

Corrupción en Cuba y cómo combatirla

Una propuesta de auditoría social

Corrupción en Cuba y cómo combatirla

Una propuesta de auditoría social

Ricardo A. Puerta



Puerta, Ricardo

Corrupción en Cuba y cómo combatirla. - 1a ed.- Buenos Aires : Fundación CADAL, 2004.
232 p.; 22x16 cm.

ISBN 987-21129-2-4

1. Cuba-Corrupción 2. Derechos Humanos I. Título
CDD 323.497 291

Fecha de catalogación: 17 de setiembre de 2004

© 2004 Fundación CADAL.

Diseño de tapa: María Laura Pedroni, Área de Diseño

Facultad de Comunicación, Universidad Austral.

Armado: Fernando Jiménez.

ISBN 987-21129-2-4

Impreso en la Argentina por La Imprenta Wingord - imprentawingord@wingord.com.ar

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa de los editores.

Octubre 2004

ÍNDICE

Presentación	9
Prólogo	15
Justificación	23
Cap. I Corrupción.....	25
Cap. II Explicación de la corrupción.....	49
Propuesta de Auditoría Social	68
Cap. III Objetivos	69
Cap. IV Normativa	73
Cap. V Cómo hacer una Auditoría	81
Cap. VI Cómo evaluar una Auditoría	93
Cap. VII Estrategia	101
Suplemento: Diagnóstico	123
Anexos: Lecturas complementarias	171
Anexo 1 - Revisión de la literatura sobre la corrupción y el apoyo al sistema político- Mitchell A. Seligson.....	173
Anexo 2 - Una ventana a la sociedad cubana - Marta Beatriz Roque	181
Anexo 3 - Cuba delictuosa, Cuba delictual- Néstor Valdés	185
Anexo 4 - El pícaro, el gerente y la corrupción- L. Garve	191

Anexo 5 - Corrupción de todo tipo en Cuba, a pesar de lo que dice Pérez Roque- Ramón Humberto Colás	195
Anexo 6 - La Sociedad Civil y sus Nuevos Enemigos - Václav Hável	199
Anexo 7 - Algo se Mueve en Cuba- Dagoberto Valdés	203
Anexo 8 - Prensa Independiente de Cuba - José Ramón Moreno Cruz	211
Bibliografía	217

PRESENTACIÓN

No hay mucha información disponible que circule a nivel internacional sobre cómo se manifiesta la corrupción en Cuba y cuál es la respuesta del gobierno frente a ella. En los foros de prensa, de grupos de sociedad civil, de funcionarios de gobierno y de otros sectores a nivel latinoamericano son muy escasas las ocasiones en que se cuenta con participaciones que aborden el tema de la corrupción en esa isla.

Aunque algunos indicadores podrían parecer útiles para evaluar el estado de la corrupción en Cuba con respecto a otros países, lo cierto es que las diferencias de su modelo político y económico exigen tener presentes consideraciones espaciales para llevar adelante cualquier análisis e imponen serias limitaciones para hacer comparaciones.

Un ejemplo es el índice de percepción de la corrupción (IPC) que anualmente prepara la organización no gubernamental Transparencia Internacional. La siguiente tabla compara los resultados obtenidos por Cuba, que fue incluida por primera vez en el IPC, dentro los cinco países latinoamericanos con mejores puntuaciones en el año 2003.

<i>País</i>	<i>IPC 2003</i>
Chile	7.4
Uruguay	5.5
Cuba	4.6
Costa Rica	4.3
Brasil	3.9

El IPC mide a cada país en una escala del 0 al 10, donde 0 son los países que son percibidos con mayor corrupción y 10 aquellos que son percibidos como más transparentes. El IPC se basa en otras encuestas, que para el caso de Cuba en el año 2003 fueron las de Economist Intelligence Unit; Columbia University y World Market Research Center¹.

El hecho de que Cuba se encuentre en una tercera posición con respecto a los demás países de América Latina según el IPC, indicaría un buen resultado, pues en teoría sería una nación que es percibida mucho más transparente que Costa Rica y Brasil, sin mencionar los otros, quedando por abajo solo de Chile y Uruguay.

Sin embargo, debe cuestionarse hasta que punto son comparables los resultados en un país que no funciona en base al modelo de economía de mercado que prevalece en el resto de la región. En Cuba, por ejemplo, no puede hablarse en los mismos términos sobre la corrupción en los procesos de contratación entre el Estado y el sector privado, porque la mayor parte del sector productivo y comercial está bajo el control o es propiedad del mismo Estado.

Tampoco son aplicables las teorías o enfoques que se utilizan para analizar la corrupción política en América Latina, porque estas en su mayoría parten del supuesto de que existen varios partidos políticos que se enfrentan periódicamente en procesos electorales y requieren fuentes de financiamiento privado para sostenerse y cubrir los costos de sus campañas.

Lo anterior induce a razonar que no es posible referirse al problema de la corrupción en Cuba basándose en los conceptos tradicionales de transparencia y corrupción que normalmente se utilizan en los estudios o investigaciones sobre la corrupción en la región.

Por ejemplo en América Latina, siguiendo en la línea de los ejemplos citados anteriormente, los partidos políticos y los grandes grupos empresariales son fuentes importantes de corrupción. Estos estimulan y provocan prácticas irregulares en sus gobiernos para obtener regulaciones favorables, ubicar a personas que están a su servicio en puestos claves o restringir el acceso o la consolidación de competidores.

¹ Transparency International. Corruption Perceptions Index 2003, Sources contributing to the assessment of each country. http://www.transparency.org/cpi/2003/dnld/cpi2003_background-data.pdf

En Cuba, en cambio, las grandes empresas son propiedad del Estado y el Partido Comunista es “la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado” tal como lo establece la Constitución², por lo que no se puede precisar una diferenciación clara entre cada uno de estos sectores.

Comprender el problema de la corrupción en Cuba implica generar un nuevo entendimiento, que necesariamente debe ir mucho más allá de los conceptos y teorías que se utilizan actualmente en América Latina o en el mundo anglosajón. Exige identificar relaciones de poder mucho más profundas y sustanciales, que no necesariamente se reflejan o dependen de los aspectos formales de un sistema político o económico. Implica ver más allá de las superficiales diferencias que normalmente se hacen entre las “democracias” de América Latina y la “dictadura” cubana.

En ese contexto, estudiar el problema de la corrupción en Cuba y encontrar soluciones no es únicamente de importancia para los interesados en esa nación. Al correlacionarlo con la realidad en los demás países, estaremos encontrando orientaciones reales, profundas y principalmente transformadoras para las democracias en el resto de América Latina.

¿En qué se parecen la Cuba de Castro, el Perú de Fujimori y la Argentina de Menem? Menem y Fujimori obviamente no comulgaban con el ideario socialista. Su similitud con el presidente Fidel Castro radica por ejemplo en que defraudaron la confianza de quienes representaban, atropellaron y violaron las libertades de sus ciudadanos, ejercieron el poder de forma autoritaria y arbitraria, atenuaron o eliminaron los controles de los otros órganos del Estado, debilitaron o destruyeron la oposición política y finalmente, terminaron sirviéndose a sí mismos y a los grupos que los sostenían en el poder.

En base a lo anterior, sin importar el sistema político o económico que reine en un país o en una institución, la corrupción puede definirse como el uso incorrecto que hacen los representantes de una colectividad, de las facultades o recursos que les han sido asignados o de los que se han apropiado para beneficiar a grupos de poder. Las prácticas de corrupción equivalen a transgresiones en contra de los representados o de la colectividad, y producen afectación a los derechos de estos y exclusión para usar y

² Art. 5 de la Constitución de la República de Cuba.

beneficiarse de los espacios colectivos, sean estos el gobierno, el mercado, los medios de comunicación u otros.

Lo que ha hecho la dictadura encabezada por Fidel Castro es precisamente apropiarse de los espacios colectivos de los cubanos, suprimir sus libertades y mantenerse en el poder sin importar el costo y los daños para su país.

Esta visión acerca del problema de la corrupción nos lleva a inferir que el régimen cubano está afectado por la corrupción en su esencia misma. Pero a la vez nos obliga a reconocer y a señalar que el modelo de democracia que le proponen y exigen a Cuba países como Estados Unidos y varios de sus aliados latinoamericanos no son una solución.

La tan anunciada caída de la dictadura cubana, pregonada y añorada por los sectores conservadores y reaccionarios al cambio en nuestro hemisferio, podría quedarse simple y sencillamente en la sustitución de un régimen corrupto al estilo socialista o por otra igual o más corrupto con rostro capitalista.

Lograr una verdadera transformación democrática en Cuba implica no permitir que lo que ahí se instale, si es que cae el régimen castrista, sea un remedo corroído de los sistemas políticos y económicos que prevalecen en América Latina.

El reto es lograr que se instale una democracia cuya concepción y fundamentos estén directamente vinculados a la erradicación de la corrupción en las relaciones políticas y económicas de la sociedad cubana. Y esto ciertamente está muy alejado de lo que hasta ahora hemos logrado el resto de latinoamericanos, pues en nuestros países la corrupción no solo se sostiene sino que ha evolucionado a nuevas y sofisticadas manifestaciones.

Hallar formas para enfrentar el problema de la corrupción en Cuba es igual a socavar desde su base misma las “dictaduras” políticas y económicas que en diferentes grados y modalidades persisten o prevalecen en las sociedades latinoamericanas. Llámeseles a estas dictaduras: cúpulas partidarias que obstruyen la posibilidad de que candidatos honestos y capaces ocupen cargos públicos, elites económicas que mantienen en cautiverio los mercados o dueños y anunciantes que siguen desinformando a través de los grandes medios de comunicación. Equivale a encontrar en el proceso

cubano un replanteamiento profundo de nuestros patrones democráticos. Implica volver vigente que la rendición de cuentas, la claridad de las reglas, la publicidad de los actos y la participación de los ciudadanos sean el sustento y objeto de todo acto de gobierno.

En el contexto de lo expuesto anteriormente me congratulo y aplaudo el trabajo de Ricardo Puerta presentado en este libro y la decisión del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina y de la institución que este servidor dirige, Probidad, de publicarlo y darle su respaldo institucional.

“Corrupción en Cuba y cómo combatirla: una propuesta de auditoría social” viene a llenar ese enorme vacío que hemos dejado todos aquellos que venimos estudiando y llevando adelante acciones contra la corrupción en América Latina. Ricardo Puerta nos tiende un invaluable puente para volver nuestra mirada a Cuba y revalorar en su espejo la corrupción que sufren el resto de sociedades latinoamericanas.

Estoy seguro que en Cuba podemos encontrar la llave para convertir la lucha contra la corrupción en un movimiento y fuerza realmente revolucionaria en favor de la democracia y el progreso la humanidad.

Jaime López
Director ejecutivo
PROBIDAD

San Salvador, 23 de agosto de 2004.

PRÓLOGO

El presente estudio es quizás el primero en proporcionar una historia de la corrupción cubana reciente, sugerencias prácticas para llevar a cabo una supervisión social de los dineros y funcionarios públicos, y adelantar una serie de resultados posibles de las aplicaciones propuestas. Pero estas páginas nos ofrecen algo más: una visión de la posguerra.

Durante la guerra fría predominaron visiones extremas que impedían observar los matices de la realidad. Eran visiones sin profundidad de campo, sin perspectiva. Por un lado se explicaba que a partir de 1959, se había erradicado la corrupción. Por otro se decía que después de esa fecha el régimen institucionalizó la corrupción, se apropió de los bienes del pueblo y utilizó el poder para someter a la población a la obediencia. La responsabilidad se colocaba en el pasado, en un hombre, en un sistema o ideología, en un gobierno. Todas las explicaciones -a izquierda y derecha— eximían al ciudadano de responsabilidad social por su propio bienestar. Hoy ya se sabe: ambas eran versiones simplistas o autoritarias de la realidad. En los dos casos, los individuos habían sido degradados, reducidos, cosificados, a nivel de pueblo, de masa, de súbditos, de “almas”.

Ambas visiones destituían al ciudadano de derechos inalienables, y lo llevaban nuevamente hacia el pasado premoderno, lo devolvían a la categoría de masa, en su versión de proletariado (a la izquierda), pueblo (populista), muchedumbre (derecha). Ambos puntos de vista, aparentemente contradictorios, serían enemigos de clase, pero eran amigos culturales: pretendían erradicar la identidad ciudadana moderna, la igualdad, la soberanía, la inviolabilidad de todas las personas, y restituir la identidad colectiva autoritaria.

El regreso a la condición de súbdito, la pérdida de rasgos individuales proporciona una liberación inmediata de la responsabilidad social por un lado, pero cultiva una nueva angustia personal por otro. ¿Qué hacer cuando el individuo no está

conforme con el estado en que se encuentra y quiere cambiar su condición? ¿A qué institución recurrir en busca de ayuda? Primero el cubano se ve sobrecogido por sensaciones de culpa, de vergüenza, le parece que es anormal, que está solo, y disimula en público su “anormalidad”. Trata de negar la realidad (“mentiras de la prensa imperialista”), de culpar a otros (“los yanquis”, “los exiliados”) y luego de justificar al poder que lo maltrata (“si Fidel lo supiera, eso no sucedería”). Cuando la injusticia es obvia, cuando la frustración es insoportable y decide enfrentar la situación, entonces el individuo encuentra que no tiene medios socialmente eficaces, legales, para alcanzar su bienestar personal.

El individuo cree que solo le queda obedecer, conformarse, o huir de quien lo gobierna. A su vez, exige obediencia y maltrata a quienes se encuentran bajo su tutela. Pero todas son conductas autodestructivas. La verdadera opción, ahora lo sabemos, no es la obediencia, la rebelión, la huida, o maltratar a quienes nos necesitan, sino recuperar nuestro valor como ciudadanos.

Puerta en estas páginas indica como se recupera la ciudadanía cubana. Para el especialista, esto se presenta como un proceso, como una práctica, una praxis. Pero el académico no se queda ahí. Ofrece un marco de la corrupción, herramientas sociales para ejercer la supervisión social y menciona posibles consecuencias. Es en este marco desideologizado, y desidealizado de la realidad, es en la práctica de individuos concertados en la acción a favor del bien común donde Puerta considera que se forja el ciudadano, individualidades y sociedades modernas.

El autor contribuye a descabezar una superchería que tenía carácter de ciencia. Los sistemas políticos e ideológicos no son los culpables de la corrupción, como se nos dijo durante casi todo el siglo pasado, sino la naturaleza humana. Pero Puerta afirma, además, que no todas las sociedades tienen igual nivel de corrupción. Las sociedades donde existen mayores niveles de inversión, de producto interno bruto, respeto a los derechos humanos y civiles, integración a los mercados internacionales, acceso equitativo a oportunidades de desarrollo personal y social, alto nivel de vida y riqueza del país, poseen un nivel de corrupción menor que las sociedades donde sucede lo contrario.

¿Es la pobreza la que crea corrupción, o la percepción de escasez de recursos la que impulsa a unos cuantos a acumular la mayor cantidad de poder bajo su manto? ¿Es la corrupción, la percepción de que unos pocos tienen el derecho de vivir por

encima de la ley, la que crea la pobreza? No importa cual sea la respuesta, el investigador señala algo muy importante. No es suficiente crear sociedades democráticas sino, además, culturas modernas. Una sociedad democrática tiene que luchar contra los hábitos, las costumbres, los usos autoritarios de personas que viven por encima, y otros por debajo, de la ley. Esta es una educación transmitida de padres a hijos que enseña la práctica de adulación, hipocresía y mentira con quien se encuentra en posición de ventaja, y que utiliza el despotismo con quien se halla en desventaja. ¿Deben resignarse a la inacción las sociedades con culturas autoritarias? No. El comportamiento cívico, como el propuesto mediante las auditorías sociales, fomenta valores, actitudes y conductas modernas que se diseminan luego por la sociedad y que al transmitirse a la próxima generación, se convierten en “cultura”, entendida como “el modo de hacer las cosas”.

La segunda parte del estudio proporciona una guía práctica, un conjunto de sugerencias explicadas de manera sencilla para que cualquier persona pueda ejercer una auditoría social, es decir, supervisar los dineros del pueblo, a los funcionarios encargados de servir al ciudadano y a las instituciones creadas para servir a la ciudadanía.

Las relativamente sencillas y precisas observaciones que permiten al ciudadano común verificar con efectividad la gestión del estado-gobierno restituyen potencialmente al cubano su ciudadanía con toda la carga de poder que esta palabra implica en su sentido republicano, democrático, y hasta socialista: devolver el poder al individuo. Ser un ciudadano cubano debe implicar, como en otros países modernos, ser soberano, poseer autodeterminación, tener derechos individuales inalienables.

Varias de estas formas de auditoría existían en la cultura moderna cubana, y se hallan en la sociedad socialista, pero hoy son monopolios del estado-gobierno, y como finalmente el régimen funciona por encima de la ley, los procesos de supervisión terminan siendo una especie de aparato de torturas utilizado arbitrariamente contra la población. No debe extrañar entonces que entre quienes han adoptado las tradiciones autoritarias impuestas por el socialismo como estilo de vida, estas herramientas se vean con sospecha, escepticismo o incluso con abierto rechazo.

Un ejercicio muy beneficioso que sugiere el estudio es precisamente despojar a las herramientas modernas y democráticas del uso autoritario y el significado distorsionado que recibieron durante el socialismo. La auditoría que propone este libro coloca estas herramientas en las manos del ciudadano para que el estado-gobierno

no viva por encima de la ley, ni el súbdito tenga que supervivir “resolviendo” por debajo de la ley, sino para crear un espacio social en el que ciudadano, estado y gobierno puedan vivir dentro de la ley. La guía contribuye a resolver una vieja perversión del autoritarismo según la cual el ciudadano vive para el estado y no como debe ser, el estado y el gobierno se encuentran al servicio del ciudadano.

La naciente sociedad civil y la oposición interna han creado y utilizan con mucha efectividad algunas de estas herramientas, como muestran los profesionales independientes, las organizaciones cívicas y políticas que cuestionan las prácticas del gobierno. Es bueno aclarar que cuestionar al poder no significa estar contra el poder necesariamente, sino ejercer un simple derecho ciudadano. Solo bajo el autoritarismo, bajo estados donde no hay separación entre iglesia y estado, cuestionar al poder implica oponerse a las bases y legitimidad del mismo. Si el poder no puede contestar las preguntas de los ciudadanos, si el poder no es capaz de proporcionar bienestar a los ciudadanos, entonces debe abrirse el diálogo para hallar una solución que satisfaga a la mayoría sin que maltrate a la minoría. Si la respuesta del poder es el silencio o la violencia contra quien cuestiona, la violación de sus propias leyes, entonces la actuación del poder hace necesario que el ciudadano ejerza la auditoría social.

Coaliciones como Todos Unidos, la firma de decenas de miles de cubanos y la presentación en la Asamblea Nacional del Poder Popular del Proyecto Varela, así como el reconocimiento internacional de líderes e intelectuales dentro de Cuba son una prueba de la eficacia que tiene la supervisión social del ciudadano común. Pero la auditoría social no debe quedar solo en manos de osados líderes opositores, intelectuales, individuos o grupos interesados en lograr cambios sociales. Todos los cubanos deben conocer como supervisar y pedir cuentas al estado.

Otro elemento moderno muy importante es, además de la transformación de súbdito en ciudadano, el establecimiento de las bases, las “reglas del juego”, que hacen estas herramientas efectivas y no otro instrumento de explotación más en manos de grupos políticos, pandillas de delincuentes cubiertas bajo el manto político, económico, social o religioso. Se trata de la necesidad de establecer una ética secular y también identificar cual es el bien común.

En las sociedades latinoamericanas de estructura moderna pero dominante cultura autoritaria, existe una confusión entre el juicio moral, el juicio político y el enjuiciamiento legal. Además, se aplica una moralidad religiosa para medir la conducta

social. Aun no se ha establecido una clara separación entre iglesia y estado. La ética, como la propone Puerta, tiene una dimensión moderna menos extrema pero más efectiva. Se ajusta a normas sociales ampliamente aceptadas por los participantes, y aplicadas a todos por igual.

Por otro lado, en este tipo de sociedades es confuso saber qué es el bien común. En nuestros países se practica muchas veces la democracia en el sentido de las ciudades-estados griegas, donde la ciudadanía, el derecho a expresarse y el bien común era un privilegio que correspondía a unos pocos, a la aristocracia. Sin embargo, el concepto moderno de bien común es cada vez más incluyente; tiene en cuenta los intereses no solo de la mayoría, sino que también busca beneficiar o al menos no perjudicar a las minorías. Esta idea contradice la de las culturas autoritarias en las que se tiene el bien común como beneficio personal o no va más allá del beneficio de la “familia”.

El autor habla del derecho del ciudadano a organizarse, de la necesidad de establecer lazos de confianza entre individuos en la sociedad. Aquí, nuevamente, debemos hacer notar la importancia de la confianza tradicional y la confianza moderna, porque podría explicar en parte por que los latinoamericanos tienen dificultades a crear organizaciones complejas. En el sentido tradicional, la confianza la otorga la autoridad cuando el súbdito se “gana” la confianza, es decir, acepta la autoridad sin cuestionar. No extraña por eso que la organización más exitosa sea la de la familia, pues edad, experiencia, fuerza física, estado social de la figura autoritaria es difícil de cuestionar. Las relaciones de dependencia son igualmente claras. Correspondencias de este tipo tienden a crear organizaciones muy limitadas porque en el círculo de la familia es difícil encontrar individuos capaces de realizar las labores variadas de la compleja organización moderna.

En el mundo moderno, las exigencias de confianza son más limitadas, pero permiten que funcionen mejor y es posible realizar operaciones complejas que incluyen a grandes cantidades de seres humanos y que benefician a muchos más. En la confianza moderna es necesario fiar en la autoridad pero cuestionar lo que dice, y existen mecanismos que facilitan la “supervisión del supervisor”. El campo de la confianza mutuamente acordada se extiende a un número de operaciones que el individuo ejecuta con eficacia y una conducta profesional durante las horas en que produce dichas acciones. No se espera nada más del individuo para otorgarle confianza. En otras palabras, el individuo no tiene que coincidir con la autoridad en política, religión, raza, preferencias sexuales para “ganarse” la confianza de la autoridad. A su vez, el

individuo puede cuestionar el discurso de la autoridad a cada momento y debe existir un ambiente seguro, saludable, que le permita hacerlo sin temor a represalias. Las organizaciones cívicas que realizan las auditorías sociales deben comprender la esencia de la confianza moderna si quieren tener un grado alto de alcance en la sociedad.

La tercera parte del libro ofrece un panorama del futuro cercano de la corrupción y los efectos de la auditoría social. Puerta presenta una visión que no es ni apocalíptica ni paradisíaca, y es posible que, otra vez, deje insatisfechos a quienes observan el tema desde los extremos. Muy razonablemente, el académico reconoce las limitaciones de la empresa, los esfuerzos, fracasos y victorias, de otros países, pero coloca en el futuro ciudadano cubano la oportunidad real y concreta de cambiar su vida, de mejorarla en Cuba y ahora, con este régimen y con el próximo, no importa el nuevo sello o la vieja vestidura que tenga.

Puerta describe el regreso de Cuba a la “normalidad”, y me parece que esto es muy importante. Señala la depauperación del sistema totalitario y la existencia de la nueva clase media. Estos temas son esenciales y producen igual incompreensión en ambos extremos, pero es hora de que se expliquen con paciencia.

Cuba regresa a sus dimensiones reales de ser un país pobre latinoamericano de gobierno autoritario. Las “glorias” del socialismo, de la revolución, en el campo del deporte, la educación y la salud, tienen una vieja tradición cubana. Usted puede estar bien vestido, si utiliza todo su dinero en ropa y vive en una vivienda mala y se alimenta mal. Eso es lo que hacían los estudiantes revolucionarios, los pobres pretenciosos que salían a la calle con ropa de “domingo” antes de 1959. Es la cultura del hidalgo y el pícaro. El régimen utiliza el “producto social bruto” para encubrir la incapacidad de proporcionar bienestar personal, propiedad privada y derechos humanos a la población. La verdadera aspiración de la sociedad consiste en ofrecer un alto nivel de educación y salud sin eliminar los derechos civiles y políticos, las libertades individuales, el derecho a la propiedad privada. El régimen nunca pudo satisfacer estas demandas.

Una vez terminada la ilusión, Cuba vuelve a la realidad. Esto podría disgustar a muchos. Unos porque se niegan a ver el régimen con pretensiones imperiales debilitado; otros porque defienden esa ilusión de grandeza, de zapatos nuevos y estómago vacío, cadena de oro al cuello y catre por cama. Algunos viejos adversarios del régimen, por su parte, idealizan el pasado prerrevolucionario, y consideran “normal” unas riquezas y una vida que nunca existió en la isla, o que solo disfrutaron unos

cuantos. Estos adversarios, además, temen que si se dice que ya en Cuba no hay autoritarismo eso equivale a decir que en la isla hay democracia. Ambos extremos están equivocados. Es necesario desinflar la idealización prerrevolucionaria y la revolucionaria también.

Por otra parte es esencial reconocer la existencia de la clase media cubana donde quiera que se encuentre, porque es la clase que realiza los cambios sociales. De hecho, es esta clase la más preparada para llevar a cabo el proceso de auditoría social que se sugiere en estas páginas. ¿Por qué muchos académicos no “ven” a nuestra clase media en la isla? Porque nuestra burguesía no se presenta bajo los estereotipos tradicionales. Es una capa delgada de la sociedad. Tiene éxito precisamente porque es “transparente”, es decir, aparece travestida con los disfraces más feroces o inocentes ante la mirada del observador casual. Charreteras militares, carnés del partido, guayaberas, y apretados pantalones cortos de mujer, “licras”, encubren toda una fuerza productiva que el estado-gobierno utiliza como poleas de transmisión del poder, pero vigila y reprime económicamente.

Como en toda sociedad autoritaria, la mayoría de los cubanos son mitad virtuosos y mitad pecadores. En silencio, en sus espacios privados “pecan” toda la semana, pero el domingo asisten a las actividades políticas ordenadas por el gobierno. El “camuflaje” que los ayuda a supervivir dificulta por otra parte que ninguna fuerza les preste solidaridad. La “familia” en el poder (aristocracia) solo ve en ellos la amenaza de quienes quieren “igualarse” con los poderosos. La población los envidia y rechaza porque los percibe como “privilegiados”. Los exiliados rechazan a unos por su pública adhesión al régimen, a otros por su inmoralidad, a otros por su tibieza.

Los compañeros-empresarios participan en la corrupción grande (la “mala” porque sostiene a la aristocracia y no distribuye la riqueza), como la llama Puerta, por la mañana, pero por la noche utilizan su influencia para impulsar una economía paralela. El bajo clero burocrático, los pequeños burgueses que participan en la corrupción pequeña (la “buena”, porque crea riquezas y más clase media), hacen maravillas con las “sobras” que dejan los grandes negocios de la “familia” en el poder.

El régimen ha creado un ministerio para perseguir la corrupción. Como señala Puerta, esto indica las dimensiones de la corrupción en el país. Pero desafortunadamente, al igual que en los países latinoamericanos, la corrupción que se combate es la “buena”, la que crea riquezas y burguesía, la de los que superviven por

debajo de la ley. El Período Especial destapó el deseo de “democratizar” la modernidad que disfrutaba solo la “familia” gobernante y ahora no lo puede satisfacer sin producir cambios fundamentales. El ministerio que vigila la corrupción es uno de los organismos encargados de evitar que los cubanos tengan derecho a disfrutar de los beneficios del mundo moderno y democrático: derecho a propiedad privada, libertad de expresión, de viajar, de asociación y reunión, entre otros.

Finalmente, esta nueva burguesía carece, como en otros tiempos, y como también sucede en América Latina, de conciencia de clase, como diría Karl Marx. Ve en los privilegios que otorga la “familia” la única fuente de supervivencia. No se considera con fuerza suficiente para defender sus propios intereses. Se siente cómplice política del régimen y culpable moralmente por el modo en que obtiene sus “riquezas”, y hasta hace poco terminaba defendiendo el status quo.

El apoyo económico que Europa ha prestado al régimen ha sido percibido como apoyo político de la metrópolis, y la mala prensa de los exiliados había contribuido a la pasividad política y el distanciamiento entre la burguesía y la oposición, que es quien representa sus intereses. El cambio europeo de extender sus relaciones al pueblo cubano, no solo al gobierno, el crecimiento del intercambio con Estados Unidos y la modernización de la imagen del exilio, contribuyen a que la burguesía identifique sus intereses con los valores, actitudes y comportamientos de la oposición. La auditoría social puede servir de puente para que la burguesía encuentre sus propios medios de dialogar, reclamar, supervisar al poder. Es muy importante que esta clase social recupere su orgullo de clase, que se identifique abiertamente con los valores modernos. Pero la auditoría social es una herramienta ciudadana para todos. Estoy seguro que este estudio contribuirá como ninguno a hacer esto posible.

Soren Triff

Miami, abril de 2003.

JUSTIFICACIÓN

La Auditoría Social que se propone en esta publicación a partir del Capítulo III es un medio de acción de la sociedad civil cubana para combatir la actual corrupción en la Isla. La propuesta está justificada en los Capítulos I y II que siguen a continuación. Después de aceptar que la corrupción es actualmente una lacra presente en todos los países, el Capítulo I se adentra en la corrupción prevaleciente en Cuba, presentando tipos, categorías y ejemplos, especialmente los generados por el socialismo cubano actual. En el Capítulo II se explican las causas de la corrupción en Cuba contemporánea.

CAPITULO I: CORRUPCIÓN

A) LA CORRUPCIÓN DE SIEMPRE

Desde tiempos inmemoriales existe la corrupción. Ha coexistido con la pobreza y la desigualdad desde siempre, como otra forma de injusticia que pesa sobre las naciones. Se entiende por corrupción los actos ilegítimos, de omisión o negligencia cometidos por individuos -empresario, funcionario, político o autoridad- que resultan en un beneficio propio a costa del bien común. Implica la obtención de una ganancia privada e ilegítima, en dinero, otros recursos materiales o beneficios intangibles, que se genera a costas de un bien ajeno, privado, comunitario, social o público.

B) LA CORRUPCIÓN EN LA ACTUALIDAD

En los tiempos modernos, el flagelo de la corrupción está por dondequiera. Se entiende como el abuso del poder público para el provecho personal³. No tiene tinte político, ni religioso, ni geográfico, ni racial. No es exclusivo de un sistema económico o político. Hay corrupción en países capitalistas y socialistas, en democráticos y autoritarios, en dictaduras, repúblicas y monarquías. Tampoco es propio de una religión. Encontramos corrupción en países de predominio católico, protestante, judío, mahometano, budista o hinduista. También se encuentra en regímenes oficialmente

³ Definición según Transparencia Internacional (TI), organización no gubernamental, única en el mundo que se dedica a la lucha exclusiva contra la corrupción. Anualmente publica un informe en el que instituciones y analistas evalúan la situación de corrupción por países. 102 países aparecen investigados en el Informe del 2002. Cuba ni siquiera aparece entre ellos. Las naciones que no están en la lista, casi la mitad de los estados de la tierra, se sospecha que sus administraciones son aún más corruptas que las investigadas. Chile aparece como el país más transparente de Latinoamérica mientras que Paraguay es el más corrupto, que comparte el puesto 98 con Madagascar y Angola. (Diario *El Heraldo*. Tegucigalpa, Honduras. 29 de agosto, 2002)

ateos, laicos o fundamentalistas. De igual forma, no puede afirmarse que la corrupción sea exclusiva de una raza, etnia o parte del planeta, o que se da sólo en países pobres y no en los ricos, o en los del sur y no en los del norte, orientales u occidentales. La **omnipresencia, persistencia y recurrencia de la corrupción** sugiere que no puede explicarse por una carencia adscrita o intencionada en la condición humana.

Los actos corruptos suceden en el sector público y en el privado, en el nacional y en el transnacional. Pero, por las características del régimen cubano actual, interesan más los que están asociados al ejercicio monopólico y coercitivo del estado, a través de acciones u omisiones administrativas, empresariales o políticas, altamente arbitrarias en sus decisiones, y que suceden ajenas a mecanismos de rendición de cuentas, ubicados en instancias de la sociedad civil.

El enriquecimiento ilícito por medio del robo directo de los bienes públicos, o el pago de un soborno (la “coima”) a un funcionario, constituyen los actos corruptos más groseros y visibles. Pero hay también corrupción cuando los funcionarios o políticos -o sus representantes, delegados, comisarios o contratistas- actúan impunemente y contra el bien común por violación o incumplimiento de leyes, reglamentos, contratos, calendarios, presupuestos, costos o normas de calidad, y con abuso de autoridad, debilidad o en complicidad con entes contralores institucionales o cívicos.

Pero su **universalismo** no implica que exista por igual en todas las naciones y circunstancias. Los estudios e investigaciones sobre corrupción (y transparencia) explican por qué hay más corrupción (o transparencia) en una época, lugar o cultura, en comparación con otras, trasladándose así el tema al plano científico e interesándose por sus efectos concretos en la vida de los pueblos y de los ciudadanos.

Con la actual globalización de las inversiones, del comercio y de las comunicaciones, se hace difícil a veces delimitar cuáles son las acciones internas y externas, nacionales y transnacionales, en un acto corrupto. A pesar de ello, sí pueden distinguirse causas internas y externas que fomentan o contribuyen a la proliferación de los mismos.

Las investigaciones empíricas dentro de las naciones y entre ellas demuestran que la corrupción constituye uno de los problemas centrales para el desarrollo socioeconómico y el funcionamiento de la democracia. En concreto, está **negativamente correlacionada** con los montos del producto interno y las tasas de crecimiento, los niveles de inversión, el gasto social, el respeto y la protección a los derechos humanos, las libertades civiles, la integración en los mercados internacionales, los montos del comercio exterior, la voluntad de jueces y funcionarios públicos para cumplir con el debido proceso aún en contra de sus intereses personales, las motivaciones para el logro personal y el acceso equitativo a las oportunidades, a los medios institucionalizados de desarrollo personal, al nivel de vida material familiar o personal, y a la afluencia del país. Asimismo, está **positivamente correlacionada** con el autoritarismo, la desigualdad en la distribución del ingreso, los niveles de pobreza y miseria, los montos estancados de capital muerto, las restricciones en el acceso a las oportunidades, la discreción de la autoridad por encima de la norma y los procedimientos establecidos, la informalidad en los mercados y los particularismos para resolver trámites de aparente aplicación común o universal.

La corrupción tiene efectos negativos en la vida de las naciones. Socava el imperio de la ley. Es un impuesto invisible que encarece los negocios y carga ese costo adicional a los pobres y a las poblaciones más vulnerables de cada país, que son quienes menos pueden soportarlo. Incide negativamente sobre el desarrollo económico, la democratización, las libertades sociales y la estabilidad política de las naciones.

C) LA CORRUPCIÓN EN CUBA⁴

C.1. Corrupción sistemática

Decir que la corrupción que hay hoy en Cuba está causada por el sistema imperante, conlleva dos negaciones que son falsas:

1. Que la corrupción NO existe en países de “economía de mercado” o no socialistas.
2. Que en Cuba dicho mal NO existía en los gobiernos republicanos anteriores al fidelismo.

En el caso cubano, **el fidelismo no “inventó” la corrupción**. La Cuba republicana antes de 1959 nunca estuvo exenta de actos de corrupción, conocidos en su conjunto como **peculado**. Ninguno de los gobiernos de Cuba desde 1902 a 1959, electos o golpistas, se distinguió por una gestión pública clara, y menos aún, por el manejo honesto de los recursos de la nación. Ni la administración de Don Tomás Estrada Palma, que presenta el mejor legado de probidad administrativa, tampoco se liberó del todo de este flagelo. El peculado le apareció cuando pagó pensiones a los veteranos de la Guerra de Independencia, utilizando el fondo de 35 millones de dólares, (Préstamo Speyer), obtenido de Estados Unidos en 1903.⁵ El **patrimonialismo, padrinazgo y clientelismo burocrático** estaban tan insertos en la institucionalidad republicana cubana, que la promesa de acabar radicalmente con estos vicios fue una de las ideas fuerza que llevó el fidelismo al poder en 1959.⁶

⁴ Para la realización de este trabajo, agradezco el apoyo documental que me ha brindado Sergio Diaz Briquets, Vicepresidente de Casals y Asociados, una firma consultora en Washington, y co-autor con Jorge Pérez López del reciente libro *La Conquista de la Naturaleza* (El legado Ambiental del Socialismo en Cuba), Edamex, México (2001). Parte de las fichas bibliográficas citadas en este trabajo, en especial comunicados de prensa cubana e internacional, fueron originalmente recopiladas por Sergio, quien dispone de un copioso archivo sobre Corrupción en Cuba. El manejo e interpretación de las fichas citadas son responsabilidad exclusiva del autor de esta monografía.

⁵ Beals (1933), página 198.

⁶ Hay dos discursos de Fidel Castro “La historia me absolverá” (1953) y el del “1ro. de enero”, de 1959, en Santiago de Cuba, donde el tema de la corrupción varias veces se mencionan. Además, el Partido Ortodoxo, instituto político fundado por Eduardo Chibás en 1947, tenía como lema “Vergüenza contra dinero” y en el mismo militó Fidel Castro en su época electoralista, aún cuando nunca pudo ganar ninguna elección dentro ni fuera del Partido Ortodoxo.

Pero la corrupción no empezó en la Cuba fidelista de un virus capitalista que se fue colando por las fisuras o decadencia del socialismo. Ni tampoco nació por las reformas económicas que impuso al régimen la desaparición del comunismo. Ambas son explicaciones simplistas, contrarias a la realidad y la historia. **Desde que la dirigencia revolucionaria llegó al poder en 1959, manejó los recursos del Estado cubano en forma patrimonial.** Usó y se apropió de bienes públicos para beneficio personal. El mismo Fidel fomentaba tales vicios, cuando a los pocos meses de estar en el poder, “por razones de seguridad”, vivía en varias residencias, cuyos “fugitivos” dueños eran conocidos malversadores del erario público; mantenía estilos de vida que contrastaban con la espartana prédica revolucionaria y le regaló mansiones, yates y carros de lujo a sus protegidos y allegados, todos bienes supuestamente “recuperados” del batistato, antiguo régimen recién depuesto. Ya en los primeros años de la Era Revolucionaria recibir un Rolex, resistente al agua, del Máximo Líder pasó a ser un símbolo de la “generosidad del gobernante” con sus “siempre fieles”.⁷

Dentro de la actual sociedad cubana **la corrupción no es la excepción, sino la norma.** La corrupción en Cuba se encuentra tan amplia como arraigada. Es un fenómeno estatal que desciende desde lo alto de la organización gubernamental hasta los más humildes estratos de la sociedad. Es **un modelo paradigmático que se ejecuta por un simple impulso imitativo**⁸. La Cuba socialista es una sociedad delictual donde el delito opera en dos vertientes básicas. Por una parte, el delito es tenido por el Estado cubano y utilizado por él como una forma de gobierno. Y por la otra, es asumido por la población como un medio de subsistencia⁹. Por ello, la corrupción llega a todos los niveles, gubernamental y no gubernamental, estatal y no estatal; privado, mixto y público; burocrático y político. Afecta a leales, neutrales y opositores del sistema. Se encuentra en empresas grandes, pequeñas, medianas y micro, no importa que sean centralizadas o descentralizadas, formales o informales.

⁷ Sobre los vicios de la primera década, consúltese a Llovió-Menéndez (1988), Parte III, capítulo de “La Dolce Vita”, páginas 127-145. El término “dulce vida” fue acuñado por el propio Fidel, en ocasión de una película de Fellini que se proyectaba en ese tiempo en Cuba. Castro aprovechó “la campaña contra la corrupción” de los años 65 y 66, que el mismo inició, para purgar del Gobierno a los miembros del Directorio Revolucionario que le eran desafectos, y de paso, enjuiciar y encarcelar a Rolando Cubela y a sus seguidores, por conspirar “con la CIA” para asesinarlo. Ni la campaña, ni la purga, acabaron con los dirigentes corruptos que siguieron leales a Castro y en sus puestos de Gobierno, Partido Comunista y de las empresas estatales.

⁸ Soler (2002)

⁹ Valdés (1996).

La corrupción en el socialismo cubano muestra **ampliaciones significativas** en sus dos extremos vitales: **en las épocas “heroicas y gloriosas”**, cuando por exceso, los fines superiores justifican cualquier medio, y también **en las épocas de “mayor crisis”**, cuando por defecto, el afán de supervivencia incita a lo ilegal. Dos ejemplos, uno en cada extremo, son suficientes para ilustrar lo dicho. La corrupción se disparó con las **campañas internacionalistas** del régimen cubano durante el apogeo de su avance externo en los años 70 y 80. Igualmente, hoy está disparada con el **«período especial»**, que ya parece “Período Eterno” porque nunca se acaba. Lo que más está perjudicando a la población no es precisamente los robos —que están en aumento en las provincias, según datos oficiales— sino la avalancha de corrupción que recorre la provincia, y que tiene su fuente principal en el descontrol de los recursos, violaciones de precios y escasa exigencia de los funcionarios administrativos.¹⁰

C.2. Corrupción mayor

Hay tipos de corrupción a niveles distintos. En Cuba suceden **actos corruptos a gran escala**, al por mayor, que corresponden a las modalidades elitistas dentro de la corrupción generalizada. Se los conoce también como la “alta corrupción”. Sus mayores beneficiarios son los miembros de la dirigencia política y administrativa del país.

Al igual que en otros países -autoritarios o con dictaduras- en Cuba la corrupción es **consustancial a la forma discrecional y subjetiva en que se ejerce el poder**. Como en otras naciones del Tercer Mundo, en Cuba prevalece un descontrol sobre las inversiones y gastos estatales. En el caso cubano, las condiciones anteriores quedan magnificadas por tres atributos propios:

- 1) **el sistema político cubano** opera sin competencia interna oficial, ni mecanismos de relevo pacífico en la dirigencia del país,
- 2) **la economía cubana** es básicamente estatal, de comando central en un Estado hipertrofiado, sin que en el sistema de gobierno, a pesar de su populismo, se haya institucionalizado en la sociedad civil procedimientos y actividades para la rendición de cuentas sobre la gestión pública. “La ejecución del oficio de gobernar en secreto, dando como bueno y suficiente lo que se quiere informar, rechazando con desdén represivo todo intento de escrutinio

¹⁰ Arroyo (2002)

independiente, no son elementos que tranquilicen, especialmente a las finanzas públicas”¹¹.

- 3) Como Estado maximilista de pretensiones totalitarias opera con **una sociedad civil emergente y reprimida, y una sociedad política unipartidista**, y por ambas razones, padece de baja legitimidad. No le rinde cuentas a las “bases duras” de la sociedad cubana –las sociales, públicas no gubernamentales¹². Su escasa legitimidad queda reducida en las “**bases blandas**” de la sociedad cubana–las sociales, públicas gubernamentales: **la dirigencia, Partido único, organizaciones de masas, prensa y otros medios de comunicación.**

Los **actos más frecuentes de corrupción mayor** en Cuba son: sobornos, robo de activos, proteger a “poderosos” fugitivos de la justicia de otros países, narcotráfico, falsificación de dólares, venta de pasaportes, de visas y salida ilegal del país, de obras de arte pertenecientes al patrimonio nacional, contrabando de mercancías y valores, legalización de activos de dudosa procedencia (blanqueo del “dinero negro”), excepciones en la aplicación de las leyes y normativas establecidas, disfrute y consumo gratuito por funcionarios y políticos de bienes y servicios en instituciones y empresas públicas o sociales, etc. Los agentes más susceptibles de cometer actos corruptos de mayor envergadura, por acción u omisión, son el mismo Jefe del Gobierno, su “primer círculo”, los ministros, los jerarcas y administradores centrales del Partido, los militares superiores al frente de sectores claves -azúcar y empresas industriales y turísticas- y los *burgo-socialistas*, empresarios que actúan como si los “negocios estatales” que dirigen fueran de ellos. Estas prácticas se hicieron algo evidentes en los casos del General Ochoa y los hermanos de la Guardia; en los “empayamamientos” de Efigenio Amejeiras, del ideólogo Carlos Aldana y el affaire de “Robertico” Robaina, con la

¹¹ Soler (2002)

¹² El paradigma Sociocéntrico, como alternativa al Estadocéntrico, supone “que el Estado actúa como un ente coordinador y animador de una sociedad esencialmente policéntrica y que está caracterizada por la proliferación de movimientos y actores políticos y sociales. Bajo tales condiciones ya no es posible el viejo monopolio “político burocrático” y el buen gobierno no depende tanto de la eficacia y eficiencia de las organizaciones gubernamentales, como de la capacidad de establecer una arquitectura y un proceso social que incentiven, coordinen, orienten, influyeran y equilibren las interacciones antes aludidas... Ya no se trata de hacer prevalecer el interés general sino de hacer emerger un consenso suficiente alrededor de una visión aceptable del interés general para los que tengan que aplicarlo en sus decisiones. Hecho que implica no centrarse más sobre la decisión sino sobre los procesos de su elaboración, sobre su puesta en práctica y sobre los resultados que de ella se obtengan”. Citado por Cunill (1997) página 232.

súbita salida del cargo de canciller; y en *la limpieza* hecha en el sector turístico en 1999, cuando cayeron Mirta Rosa, Directora de Publicitur, Manuel Limonta, Director del Centro de Biotecnología, José Manuel Manresa, Director de Cubalse, Luis Manuel Cantillo, Presidente de Rumbos¹³, Andrés Soberón, Jefe de la División Hotelera de Cubanacán y un grupo de generales del ejército cubano.

Todos ellos tienen algo en común al tratarse de cubanos. Cada vez que un destacado personaje del gobierno pierde la protección de la dirigencia, es defenestrado de su cargo, evidenciando que el poder cubano usa el combate a la corrupción para realizar purgas políticas contra aquellos que se le vuelven “desleales”. **Mientras que el corrupto es fiel a la dirigencia vive protegido por la impunidad reinante**, pero su suerte cambia una vez que “entre en desgracia”. Adquieren “vigencia” los rumores de la calle relacionados con el “descontrol económico” y “problemas morales”—con frecuencia reconocidos oficialmente— o el “mal manejo de los recursos”, “aceptar regalos”, “cobro de comisiones”, etc. —que pocas veces aparece en el comunicado oficial circulado al efecto. Irónicamente, antes que la renuncia o el despido se hicieran públicos, “la calle” ya hablaba del caso en los mismos términos porque el ahora “caído” llevaba años de lujos y excesos. Y era *vox populi* que la corrupción estaba detrás de esa aparatosa vida.

Sin embargo, el oficialismo da otra **razón pública** para las purgas y no el pase de cuentas por la desafección política. Las purgas se hacen, dicen, para “salvaguardar los principios revolucionarios.” Exceptuando el episodio del “juicio” del General Ochoa, raras veces la alta corrupción aflora en la prensa nacional; cuando se conocen, es por la prensa internacional. De hecho, sólo en más de cuatro décadas dos ministros han perdido sus puestos por corruptos. Olvidando su propia historia, según el oficialismo, el fenómeno de la corrupción comenzó en Cuba desde principios de la década de los 90, con las reformas “capitalistas” hechas para salvar al socialismo,

¹³ *Rumbos* fue la más salpicada por el escándalo. *Rumbos* era una compañía turística que gestionaba tiendas, cafeterías, alojamientos y multitud de ofertas opcionales que iban desde el paracaidismo al golf. El detonante supuestamente tuvo que ver con las actividades de una agencia mexicana, asentada en Cuba, dedicada a promover el turismo sexual, manejada por la esposa del entonces canciller cubano Robertico Robaina. La real causa era que Robertico ya había perdido la protección de la dirigencia cubana. Irónicamente, *Rumbos* fue la empresa cubana que ganó el premio más importante de la convención de turismo, celebrada en la isla en mayo de 1999, y, un mes antes, su sección de La Habana fue declarada “Colectivo Proeza Laboral” por sus aportes a la economía nacional. Vicent (1999).

cuando se autorizaron las inversiones extranjeras en la Isla y se constituyeron las empresas mixtas, liberando de toda culpa por ello al régimen imperante y a su dirigencia.

Desde antes de 1986, Fidel Castro, en persona, maneja las altas finanzas dolarizadas del régimen a través de las “Reservas del Comandante”. A dichas cuentas fueron a parar los fondos soviéticos que cubrían las operaciones militares cubanas en África y otros continentes, las actividades subversivas de la empresa CIMEX, creada en 1979 como la primera Sociedad Anónima cubana bajo el control del Ministerio del Interior, que después fue reemplazada por el Departamento de Moneda Convertible¹⁴ (MC), unidad del mismo Ministerio que dirigía Antonio (Tony) de la Guardia, condenado y fusilado en la Causa Ochoa. Hoy, durante el «período especial» efectivo desde 1990, Castro sigue usando sus reservas, y realiza ahora inversiones directas en “los sectores de punta” de la economía cubana: biotecnología, productos farmacéuticos y turismo.

Los hermanos Fidel y Raúl Castro y el yerno de éste, Luis Alberto Rodríguez, controlan directamente **un auténtico imperio económico en Cuba de empresas anónimas montadas sobre las empresas y organismos estatales, y estratégicamente ubicado en los sectores más productivos de divisas**. Delfín Fernández, ex miembro de los servicios de contrainteligencia del régimen, bajo el alias del agente Otto, ha revelado en exclusiva a Diario 16 de España¹⁵, el organigrama de las empresas controladas por Raúl Castro, así como sus conexiones con empresarios extranjeros y movimientos de divisas en el exterior. Esas empresas conforman el **Grupo de Administración Empresarial/GAESA**, cuya junta directiva la encabeza el General de División Julio Casas Regueiro, primer sustituto de Raúl Castro y su hombre de confianza.

Teóricamente, GAESA pertenece a las Fuerzas Armadas con el fin de recaudar divisas. Pero **nada tiene que ver con lo que se podría llamar el *holding* estatal**. Está controlada directamente por su director general con poder ejecutivo, Luis Alberto Rodríguez López-Callejas, casado con Déborah Castro Espín, la hija mayor de Raúl.

¹⁴ En Cuba se conocía por MC. Surge para “luchar contra el bloqueo,” para “buscar divisas” “por medios legales e ilegales.” Entre sus prácticas estaban el secuestro de empresarios acaudalados y personajes pudientes, extorsiones, chantajes, falsificación de dólares, la “conexión africana” (contrabando de marfil, joyas, pieles de cebra, tigres, etc.), equipos electrónicos y tráfico de drogas. El MC era popularmente conocido en Cuba por “Marihuana y Cocaína.”

¹⁵ G. Fernández y M.A. Menéndez (2001). Página 8

Desde GAESA, se evade el dinero para el extranjero. El dinero como tal no pasa nunca por las arcas del Estado; **va en paralelo a la economía del país....** El grupo es gigantesco: **factura casi mil millones de dólares al año.** Entre las empresas asociadas al grupo GAESA está Gaviota (turismo, con 41 hoteles), Aerogaviota S.A. (flota de aviones y helicópteros, con sede en la Base Militar de Baracoa, en La Habana) Agrotex S.A. (agricultura y ganadería), Tecnotex (importadora y exportadora de las empresas del Grupo), Alмест¹⁶ S.A. (inmobiliaria), Almacenes Universales S.A. (comercio exterior e interior, con zonas francas), Antex S.A. (empresa “tapadera” para introducir en el extranjero espías de Contrainteligencia Militar/CIM), Sermar S.A. (reparaciones navales, búsqueda de tesoros en el mar y Complejo Histórico-Militar Morro Cabaña), Sasa S.A. (sector automovilístico y red de gasolineras), Tiendas de Recuperación de Divisas Caribe (400 tiendas en Cuba), GeoCuba (geodesía y cartografía), Empresas de Servicios La Marina (seguridad y mantenimiento del personal de apoyo de GAESA) y el Departamento VI de la CIM (órgano de control del Grupo que aplica el espionaje a todo el personal que trabaja en el *holding*). Con informaciones de otras fuentes de contra inteligencia cubana, en el reportaje del Diario 16 se afirma que “el Comandante” tiene cuentas personales cifradas en dos Bancos Suizos (Banco Financiero Internacional y Banco Cantonal de Ginebra) y que a través de ellos se manejan las complejas operaciones de salida de dinero de Cuba¹⁷.

A pesar de todo este vasto complejo empresarial privado operando sobre el gubernamental, en marzo del 2001 se dio a conocer por las autoridades cubanas el **segundo¹⁸ acto corrupto, hecho público que ha provocado el cese de un ministro** del gabinete, el de la Pesca, Orlando Rodríguez Romay. Su separación del cargo se debió “a la aceptación de comisiones y obsequios inadmisibles con la ética de los cuadros del estado y el gobierno”. Fueron involucrados varios funcionarios más, entre ellos el mismo hermano del ministro, a quien de hecho se destituyó oficialmente por «falta de control», y no por corrupto. Inmediatamente el comunicado oficial exime al fidelismo... “se trata de actos aislados que sólo atañen a los involucrados”¹⁹.

¹⁶ Acróstico de “Al” por Juan Almeida Bosque y “Mest” por Mestre, ya fallecido. Alмест es una empresa de joven creación, que está empezando ahora a dar sus primeros pasos y a ganar terreno en propiedades y en locales y solares para la construcción. *Ibid.* Página 8. Según rumores no comprobados por esta investigación, algunos cubanos del exilio han recuperado su antigua residencia personal, “expropiada a principio del fidelismo”, mediante negocios hechos directamente, o a través de terceros, con empresas de este tipo en Cuba.

¹⁷ Y ante la duda si hay o no lavado de dinero negro en Cuba, Otto personalmente responde que sí lo hay. Dice haber sacado maletines de Cuba que debía entregar en determinados sitios y a determinadas personas, aunque ésa no era su función. “Yo no estaba destinado al dinero, para eso hay otras personas... La Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior tiene ‘correos diplomáticos’ que se dedican a esa función entre otras. En muchos casos ni ellos –los portadores— conocen el contenido porque son valijas que se entregan selladas. *Ibid.* página 9.

¹⁸ El anterior se produjo en 1999 y le costó el puesto al Ministro de Turismo Osmany Cienfuegos, y varios directores de empresas ligadas a este pujante sector. Sin embargo, mejor suerte había corrido antes Osmany, hermano de Camilo, cuando a finales de enero de 1966, el entonces Ministro de la Construcción y un entusiasta practicante de la *dolce vita*, fue encontrado por las autoridades enmarigüanado, semi-inconsciente en su carro, en la esquina de Malecón y G en el Vedado. Las autoridades no le hicieron nada, a pesar de que la campaña contra la corrupción de esa época estaba en su apogeo. Había sido iniciada por el propio Fidel para llevar a cabo una purga contra los miembros del Directorio Revolucionario que todavía ocupaban altos cargos en la burocracia gubernamental y empresarial de entonces. Llovió-Menendez (1988) pág. 133.

¹⁹ Rodríguez (2001) y Frank (2001).

C.3. Corrupción menor

CUADRO 1: DECÁLOGO PARA SUBSISTIR EN CUBA

El cubano hoy, para subsistir, está obligado socialmente a robar. Vende, trafica y se apropia de cuanto está a su alcance y también de lo que no está. Debe vivir al margen de la ley, de una ley que especula con la especie humana y trata a todos por igual, siempre y cuando el ciudadano sea cómplice del sistema, se convierta en sumiso componedor de mentiras.

De ahí le viene una especie de decálogo involuntario, inconsciente, que le sirve para subsistir en medio de sus desgracias:

1. Ocultar siempre lo que piensa.
2. Desconfiar hasta de su sombra. Cualquiera, conocido o no, puede ser confidente, alguien que lo “eche pa'lante” a uno si descubre que vende mangos o hierba buena.
3. Evitar la especialidad en el negocio. Ofrecer un día ropa interior, otro relojes, otro gomas de autos. Ampliar el espectro lo más que se pueda. El procedimiento desconcierta a los chivas.
4. Hacer negocios bien lejos del barrio y del centro de trabajo. Tal medida desconcierta a la policía.
5. No ser tacaño. “Tocar”, en lo posible, a los jefes de sectores de la policía, eso garantiza cierta seguridad porque la misma policía le cubre las espaldas a los implicados.
6. Evitar intermediarios. Muchos ojos y muchas manos hacen ruido en el sistema.
7. No ser avaricioso. Un buen negociante clandestino evita los negocios en grande. Es mejor poco a poco. Disimula más, gana menos, pero multiplica la seguridad.
8. Mantener la calidad, condición que permite lidiar con la competencia y merecer el prestigio entre la clientela, quien lo protegerá así más.
9. No mezclar los negocios con la familia, alguno involuntariamente, puede delatar al hablar más de la cuenta.
10. Ser ahorrativo, no gastárselo todo, dejar una reserva para cuando el negocio comience a quemarse y se imponga un descanso en la actividad.

El decálogo tiene variantes e ingredientes anexos, todo depende del ingenio y de las necesidades del momento. Pero es casi seguro que de los 60,000 presos que hay actualmente en la isla por delitos comunes, la mayoría pasó por alto algunas de estas normas, concebidas para el cubano (de la isla) posterior a 1959.

José Rivero, “Decálogo para subsistir en Cuba”, El Nuevo Herald y CUBAPRESS (1996).

También hay **actos corruptos de pequeña escala, o al por menor**. En Cuba, este tipo de corrupción está en la calle, en el vecindario, en las empresas e instituciones donde laboran los asalariados, en la economía de resistencia, en la cuentapropista y en el mercado negro. En Cuba se delinque profusamente. Es la **versión popular de la corrupción generalizada**. Sus transgresores la justifican por la carestía reinante. Está expresada en los mecanismos de supervivencia, todos informales, a los cuales el cubano medio se ve obligado a recurrir para lograr lo mínimo: subsistir. Los términos de “trapicheo”, “buscarse la vida”, “bisneo” y “sociolismo”²⁰ identifican lo antes dicho a nivel de pueblo. Tiene sus propios agentes: “merolico”, “jinetero”, “guajimene”, “conecte”, “ratero”, “listero”, “colero”, etc. Para sus operaciones se abastecen principalmente de los activos del estado, bien sea por robo violento o porque los trabajadores y dirigentes de las instituciones y empresas estatales realizan la sustracción.

Además de los productos más frecuentes de la comida criolla cubana -arroz, frijoles, carne de cerdo y de res, huevo, yuca, malanga, etc.- el cubano de a pie “compra” en el mercado negro el aceite y la manteca, mariscos, ron, cerveza, medicina y hasta la gasolina. A veces estos productos no se consumen, sino que se usan como “moneda” en las transacciones de trueque.

Los **mercados ilegales** también son los preferidos para “adquirir” bienes y servicios tan diversos como la baja del servicio militar obligatorio, una computadora con su impresora, una dentadura postiza, la inscripción/cupo en las mejores escuelas técnicas y del nivel medio para evitar que el estudiante “vaya becado” y tenga que ir a vivir fuera de la casa, el conseguirse el cupo en lugares turísticos “exclusivos” para “trabajadores destacados” o el obtener el uniforme de escuela porque el anual “no lo dan” o “es insuficiente”. En este último caso, la tienda que los asigna podría “llevarlo a la casa”, dependiendo del “conecte”.

Ciertos **negocios ilegales**, de conocimiento popular, también suceden en zonas aledañas a las “vendutas” y “candongas”. Las personas retiradas que habitan en “casas grandes”, ubicadas cerca de estas plazas, alquilan ilegalmente “almacenes” para que los vendedores ambulantes de dichos mercados puedan guardar sus mercaderías y estantes en los días muertos. Dentro del alquiler cobrado al comerciante va incluida “la tajada” que hay que pagarle al inspector del gobierno para que “no actúe” ante las ilegalidades del caso.

²⁰ Sociolismo: amiguismo socialista a lo cubano.

Los actos **corruptos de menor escala se originan en las empresas** donde los controles administrativos son débiles o inexistentes. Dichas deficiencias existen en la mayoría de las empresas cubanas, pero más en las estatales que en las cooperativas, las mixtas o privadas. La injerencia estatal en la empresa influye. A **más injerencia estatal, más corrupción en la empresa**. Los actos corruptos más frecuentes son: robo, fraude, desfalcos y saqueo de materia prima, de productos intermedios o terminados, equipos, herramientas y de efectivo. Con lo obtenido ilegalmente se logra un beneficio personal, bien por el uso o disfrute del producto, bien mediante el trueque o venta en el mercado negro, ambas transacciones destinadas a generar una ganancia personal en especie o en efectivo, preferiblemente en dólares.

Frente a las **Tiendas Recaudadoras de Divisas (TDR)**, cualquier “cliente” puede comprar de los vendedores callejeros que “operan” en las afueras cualquier producto que se venda dentro de la tienda, pudiendo además realizar la transacción en la moneda que disponga el cliente. El negocio supone una fluidez efectiva “de oferta y demanda” entre los vendedores ambulantes y los empleados de la tienda, generalmente en contubernio con el administrador.

La corrupción llega incluso **hasta las puertas de la Sección de Intereses del Gobierno de los Estados Unidos**, en La Habana, Cuba. Sus inmediaciones están custodiadas por la Policía Nacional Revolucionaria, pero un “listero” ubicado frente a la entrada -“que tiene porte de policía y siempre está vestido de civil”- utiliza “apuntadoras”, mujeres que venden el cupo para verse con el Cónsul norteamericano entre 70 y 90 dólares por persona para ser entrevistado ese día. El nacional interesado en “comprar el cupo” fue previamente “premiado” por la lotería de visas que da “la Embajada.” Durante la entrevista, el Cónsul decide si finalmente da la visa al “premiado” para que viaje legalmente a los Estados Unidos. La Oficina de Intereses solamente atiende un número fijo de personas por día laborable. Con anterioridad ha entregado la lista amplia de todos “los premiados” por lotería al gobierno cubano, para que éste los ordene en una secuencia de entrevistas para las próximas semanas. Para evitar gastos, los más urgidos en comprar el “cupos de mañana” (o el de lo antes posible) son los premiados que no residen en La Habana, y entre ellos, “los del campo”.

En las **instituciones gubernamentales** también hay corrupción. En forma de pago de comisiones para agilizar procedimientos, obtener contratos, no pagar impuestos, incumplir regulaciones, obtener certificados de antecedentes penales,

expediente de vivienda, una placa de rayos X falsa para el certificado médico u otros documentos etc. Por ejemplo, trabajadores de la Aduana del Aeropuerto Internacional José Martí indicaron que “el pase de marihuana no era raro entre oficiales, quienes también aceptan sobornos por introducir en la Isla equipos electrodomésticos o dólares falsos²¹. El sector de la cultura, tampoco está exento. “Sobornar a funcionarios y representantes artísticos (del Instituto Cubano de Arte e Industrias Cinematográficas/ ICAIC) para poder actuar en lugares donde puedas obtener dólares se ha convertido en una práctica común”, dijo el guitarrista Yimi Alonso, integrante del Trío Ruvela. “Es una actitud de sobrevivencia”.²²

CUADRO 2: CUBANOS SOBREVIVEN GRACIAS A LA ILEGALIDAD

The New York Times
LA HABANA

Manuel tiene dos trabajos: el que el Gobierno le proporciona y otro que se ha buscado él.

Durante el día trabaja como carpintero renovando edificios de antigua elegancia para convertirlos en hoteles y tiendas para el estado, ganando el equivalente a unos \$7 al mes. Por la noche, tras entregarle casi la tercera parte de su sueldo al capataz para poderse ir temprano del trabajo, Manuel conduce a turistas hacia restaurantes privados, los “paladares”, o les vende tabacos y ron del mercado negro.

Cada dólar que gana en susurrados acuerdos y soturnas transacciones contribuye a sufragar la comida y otras necesidades que con su sueldo mensual no lograría nunca cubrir. Para el Gobierno es un delincuente, pero él se considera a sí mismo como un sobreviviente –tanto de su idealismo de juventud y los duros tiempos desde la desaparición de la Unión Soviética y su ayuda.

“Cuando yo era joven, íbamos a la Plaza a cantar y gritar consignas por la revolución”, dijo Manuel, de 26 años, que rehusó decir su nombre completo. “Entonces no comprendíamos. Pero ahora nos sentimos engañados. Si tuviéramos trabajos verdaderos y buen salario podríamos vivir como la gente en cualquier otro lugar”.

“En cualquier otro país, trabajando honradamente, yo podría sostener a mi familia”, dijo Manuel. Aquí, simplemente, no puedo”.

Publicado el jueves 31 de mayo de 2001 en El Nuevo Herald.

²¹ Carta de Cuba. 27 de junio 2001

²² Citado por Cancio (2001).

Pero en Cuba hay otro tipo de corrupción, también de menor escala, en las **empresas estatales**, asociada a lo que popularmente es conocido por **sociolismo**. Incluye conductas corruptas originadas en “amiguismo”, “acomodamiento” y “amarres” entre administradores y empleados. Son los actos de administradores de rango alto o medio, que mediante omisiones, negligencias, abusos de autoridad o actos abiertamente ilegales obtienen algo personal, con o sin el contubernio o ayuda de sus subalternos. Entre sus **mecanismos** están: la planificación o presupuestos inflados con “sobrantes” que después se destinan a propósitos ajenos a la empresa, contratos amañados, empleados con sueldos por encima de lo establecido, mantenimiento de nóminas fantasmas, adelantos indebidos dados a subalternos favoritos, pago completo del salario por jornadas incompletas, cobro de soborno o comisiones por pago de beneficios laborales indebidos, sobreprecio en facturas de compra para compensar egresos ya hechos y no autorizados, productos al mercado sin control de calidad que dañan la salud o el bolsillo del consumidor, extorsiones por compra de licencias o de permisos sin llenar los requisitos, venta de influencias para lograr un procedimiento rápido y seguro, mercado negro de documentos oficiales, compra de dictámenes jurídicos favorables, dar justificaciones falsas sobre la productividad descendente u otros indicadores negativos de desempeño, inversiones despilfarradoras, nepotismo en las decisiones, sobornos a inspectores o a funcionarios para rebajar multas o impuestos, sanciones a empleados de bajo rango por faltas generalizadas o cometidas por sus jefes, y la apropiación o disfrute gratuito de bienes o servicios de la empresa.

Para evitar y corregir estos vicios, cada cierto tiempo el régimen introduce **programas rectificadores**, con directrices que parten de los congresos del Partido. Lo acordado se publica en la prensa oficial como algo novedoso, con motivación y organización donde parece que esta vez sí va a resolverse lo que antes no se pudo. Dichos programas se lanzan a nivel nacional con nombres propios de la jerga burocrática comunista, como el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) y el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial (SPE). El SDPE funcionó desde finales de la década del setenta hasta 1986, y el SPE empezó a finales de los noventa y es parte integral del “período especial”.

CUADRO 3: SISTEMA DE PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL

Las 3 mil y tantas empresas existentes en el país no están respondiendo a los actuales modelos de autonomía, eficiencia y gestión prevalecientes en la mayoría de los países. El llamado perfeccionamiento empresarial, selectivamente aplicado, no parece ya responder al necesario redimensionamiento de las empresas: su lenta puesta en práctica, por los problemas de contabilidad y control de bienes, refleja las respuestas triplemente inadecuadas que las autoridades vienen dando: primero a la incapacidad de su anterior modelo; segundo, a los cambios en las expectativas económicas de la sociedad y tercero, a los reajustes de la economía mundial. Respuestas económicas que no se conforma a una apertura regulada del mercado ni a la pluralidad en las formas de propiedad y gestión en el universo empresarial cubano, y que provocan un nudo gordiano: con la contabilidad, el control de los medios y recursos, la delincuencia económica y los brotes cada vez más frecuentes de corrupción en sus diversos grados.

De las 3 mil y tantas empresas, se eligieron 1 500 para que inicien los pasos hacia el perfeccionamiento empresarial, y se espera que estarán aplicándolo 150, culminando el año 2001. Esta demora del proceso está matizada por los aún no resueltos problemas de los certificados de contabilidad y control de los recursos de aproximadamente 750 empresas, lo que implica una muy poca credibilidad en las cifras que se ofrecen en relación con la producción y los servicios creados en los últimos años.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas, La Habana, 22 de agosto de 2001

A principios de 1999, aproximadamente 900 empresas, que representaban el 30% de las totales existentes en el país estaban metidas en las etapas preliminares del SPE. En junio del mismo año el número se había elevado a 1,419 que en total empleaban a unos 810,000 trabajadores. Sin embargo, en junio de 2001, el diario Juventud Rebelde, citando a la antigua Oficina Nacional de Auditoría, se lamentaba de que “en pleno año 2000, cuando la economía cubana se juega el todo por el todo para seguir recuperándose y perfeccionando su perfil, es insólito que aún **el 54% de las entidades auditadas presenta malos o deficientes resultados en el control de sus recursos y el registro de sus hechos económicos**”. “Al concluir diciembre de 2001, apenas 218 empresas, el 7% de poco más de tres mil, incluidas en el Plan, habían logrado ser aprobadas por sus niveles de eficiencia. Lo cierto es que el SPE generalizado en el país (partiendo de una primera experiencia llevada a cabo con entidades productivas militares) no funciona y comienza a dar muestras de agotamiento

en su propia concepción”²³. Comparativamente, el SPE no ha sido tan efectivo como el SDPE, en parte porque la crisis actual ha durado más, hay más corrupción, el sentido de impotencia reinante es mayor y las realidades del contexto internacional cambiaron drásticamente.

Pero el sociolismo también se entiende en Cuba desde otra perspectiva, dentro de la **economía de resistencia**. Se refiere a los mecanismos que usa el pueblo para sobrevivir en esta “nueva era” sin comunismo real, el mismo que antes “servía de muleta y que nos aguantaba a todos”.

La economía de resistencia también es contraria al “socialismo” puro que predica Fidel. Descansa mucho en el **sociolismo** (de socio, amigo), invento del pueblo cubano, inspirado en la máxima de “hoy por mí, y mañana por ti”. Desde siempre se dijo en Cuba que “el que tiene un amigo, tiene un central azucarero”. Y dada las condiciones de carencia imperantes en la Cuba actual y la imposibilidad de conseguir lo necesario por los procedimientos legales, la totalidad de los ciudadanos, incluyendo a los simpatizantes del régimen, se ven obligados a actuar por su cuenta, esto es, a incurrir en prácticas de **sociolismo** como las ya descritas anteriormente.

Carlos Lage, Vicepresidente de Cuba, dio **la versión oficial** sobre la corrupción cuando en mayo del 2001 afirmó: “La corrupción es intrínseca al sistema capitalista, y pudiera decirse, es la savia que lo alimenta, pero es totalmente contraria al socialismo.” En esta interpretación, propia de la “guerra fría”, se **culpa al enemigo externo por todos los males y se niega el mal adentro**, uno de los principios básicos del fidelismo²⁴.

Dentro del discurso oficial, los vicios de la corrupción también están ligados al **“economicismo”**, término que popularizó el Che Guevara en la década del 60, cuando favorecía los incentivos morales sobre los materiales en la formación “del hombre nuevo.” Traído a los tiempos actuales, el economicismo sugiere preferencia por el mercado, rechazo a la emulación y al trabajo voluntario, reconocimiento al derecho que tiene el trabajador de recibir pago en efectivo por el trabajo realizado, apego del

²³ Maseda (2002)

²⁴ Otros de los principios es “sé generoso con lo que no es tuyo”. De todos estos principios podría construirse el “Decálogo del fidelismo”.

ahorro, derecho de poseer, acumular bienes y poder disponer de ellos a voluntad, y a heredar, a acumular un patrimonio, poder invertirlo, recibir renta o dividendos por lo invertido; y al consumo de bienes y servicios, según el poder adquisitivo del comprador. Como se ve, el economicismo, en argot fidelista, equivale a uno de los varios anti-sistemas que flotan en el ambiente, en este caso, la alternativa liberal capitalista. Para el fidelismo, la corrupción está ligada a los anti-sistemas del sistema imperante, a su sustituto, evolución o restauración.

Mientras tanto, la gente expresa y pugna por otro tipo de economía, por un cambio económico interno.

La corrupción generalizada la explican Lage, Alarcón y otros dirigentes por el “legado y los males del capitalismo” que heredó el socialismo cubano. Es un mal inherente al sistema capitalista, pero ajeno al socialismo”. Sin embargo, el enriquecimiento ilícito no apareció en la Cuba socialista por primera vez con las medidas “capitalistas” introducidas en los 90. Desde los inicios del régimen, hay **“corrupción socialista”**, a pesar del discurso moralizante y la prédica puritana del fidelismo. Por ejemplo, **el tráfico de drogas con la tutela del Estado cubano**—hecho inexistente antes de 1959—apareció en Cuba a fines de los setenta, cuando hacía una década que el antiguo régimen había caído y cuando el fidelismo ya había cumplido su “etapa de institucionalización”. La presencia de la droga en la Isla antes de 1959, sin embargo, era distinta [negocio y consumo a nivel personal o de grupo, sin el apoyo oficioso de personas y recursos que son parte de la estructura de poder, v. g., las fuerzas armadas y sus equipos e instalaciones]. Tan fuerte estaba el régimen entonces, que fomentaba campañas internacionalistas para “liberar pueblos hermanos explotados por el imperialismo.” Sin embargo, como afirma uno de los agentes operativos de aquellos años, hoy exilado en París, “entre los revolucionarios, aquello (el tráfico de drogas) no chocaba porque **era una forma más de hacerle la guerra al imperialismo.**”

¿Otro legado? Darle santuario de residencia en Cuba a poderosos delincuentes internacionales—buscados por la justicia de sus países y la INTERPOL ¿O será otro invento fidelista? Al respecto, hay **siete casos conocidos de reciente historia:**

- 1) **Robert Vesco**, norteamericano, estafador financiero (“asilo humanitario” en Cuba);

- 2) **Jaime Guillot Lara**, mexicano, traficante notorio (“residente protegido” y vecino de Vesco en Cuba);
- 3) **Carlos Lehder**, colombiano, traficante internacional de drogas (le regaló al Gobierno cubano dos aviones a cambio “de servicios” recibidos);
- 4) **Amado Carrillo Fuentes**, el Señor de los Cielos, narcotraficante mexicano. Según la DEA el narcotraficante más poderoso del mundo después que se alió con los capos de Colombia. Murió en 1996 durante una cirugía plástica (pagó millones de dólares a Fidel Castro para usar la Isla como refugio de amor y negocios. Hacía grandes obras de caridad en la Isla²⁵);
- 5) **Alejandro Bernal**, considerado por la DEA como uno de los mayores proveedores de droga a los carteles de México. En una entrevista concedida a El Nuevo Herald dijo: “se mantenía allá, el compadre (Carrillo), se mantenía allá en Cuba. Si tú quieres llegar a Cuba y quedarte viviendo allá bien tranquilo, **cinco millones de dólares a Fidel**. Y no te toca nadie. Pero eso no es de ahora, es de toda la vida. **Cuba es un paraíso, mi rey, si usted no va a matar a nadie ni hablar de política**. Si tu vieras la cantidad de poderosos mexicanos que tienen su residencia en Cuba, dijo aclarando que al decir ‘**poderosos**’ se refería a **individuos comprometidos con el narcotráfico**” (el destaque es nuestro)²⁶;
- 6) **Armando Valencia**, presunto narcotraficante mexicano, (se reunió con Bernal en Cuba, en julio de 1997, buscando socios para continuar con los negocios de la droga, tras la muerte de Carrillo²⁷);
- 7) **Carlos Salinas de Gortari**, ex Presidente de México, mentor y cómplice de su hermano. Este último cumple una larga condena en su país por malversador de fondos públicos, lavado de dinero y transacciones internacionales ilegales.

De nuevo en la Isla, **a nivel de cola y calle**, es de conocimiento popular que los actuales dirigentes y funcionarios de los ministerios, de las empresas estatales y del Partido, son corruptos en su mayoría, por estar participando en “hechos y negocios ilícitos, inmoralidades y otras faltas e irregularidades”. Lo prueban sus afluentes estilos

²⁵ Reyes (2001).

²⁶ Entrevista celebrada en julio de 2000, en la cárcel de La Picota en Bogotá. Ibid.

²⁷ Autoridades mexicanas admitieron en 1997 al (Diario) The Miami Herald que Carrillo Fuentes gozó de acceso privilegiado en la Isla y habría lavado millones de dólares a través de millones de dólares allí. Después de negar los reportes, el entonces embajador de Cuba en México, Abelardo Curbelo, le dijo a la prensa de ese país que si Carrillo estuvo en Cuba, lo hizo bajo otra identidad. Ibid.

de vida. Con las violaciones a la “moral revolucionaria” que se ven todos los días en la clase política, el pueblo se pregunta: **¿de dónde sale tanta plata para llevar tan buena vida en medio de tanta escasez?**

Los “de arriba” justifican sus privilegios en Cuba como una “contrapartida legítima de una vida... colmada de riesgos”. En definitiva, se amparan en una especie caprichosa de justicia compensatoria, que paga por sus “sacrificios patrios”. Y si esto hacen los que disfrutan de “la renta derivada de una posición jerárquica”, **por qué no “los de abajo”**, quienes también por “a nombre de esa misma justicia” deben aprovecharse de la corrupción que existe en la calle, el vecindario y el centro de trabajo, como un pago, aunque sea parcial, de los muchos sacrificios y penurias que sufren a diario. En el argot popular se reflejan estas compensaciones. Por ejemplo, si un cubano de la Isla que está consumiendo una taza de café o comprando un habano por un peso, ve que a un turista despistado le cobran un dólar por el mismo producto (o sea 26 veces más porque un dólar está a 26 pesos), **el empleado que está ejecutando la estafa no es un estafador, sino “un luchador”** que “le está metiendo el pie”, o “aplicándole la mecánica nacional” al viajero del Primer mundo, que sin saberlo, está ayudando a “la causa personal” del empleado que tiene que mantenerse a sí mismo y a su familia. Las estafas del cubano a pie al turista son también interpretadas como **“multas” populares al extranjero del Primer Mundo que viene a divertirse al Cuarto Mundo**²⁸.

C.4. Articulación entre ambas

La corrupción es el eje integrador de los diferentes mercados estatales y privados, legales, “alegales” e ilegales, que existen en Cuba. En dichos mercados, la corrupción mayor y menor se articula y refuerza. Esto es fácilmente entendible. Por el control que tiene un régimen centralista como el cubano, no es posible que las altas esferas del gobierno ignoren la corrupción menor. Tampoco es posible que, conociéndola, no la eliminen, **a menos que sean parte del negocio**, que es donde se centralizan y vuelven más atractivos los montos del valor agregado.

Pongamos **otra vez de ejemplo el narcotráfico**. Sabemos que el gobierno de la Habana se proyecta como un abanderado de la lucha contra el tráfico de

²⁸ Diaz-Marzo (2002)

estupefacientes en la Isla, proyección que se volvió más insistente después del fusilamiento de los Generales Ochoa y De la Guardia. Sin embargo, recientemente tres equipos de trabajo del canal Telecinco, de España, infiltrados en La Habana con cámaras ocultas, pusieron al descubierto este viernes – 23 de Agosto, 2002— el activo papel de Cuba en el tráfico global de drogas. Haciéndose pasar por narcotraficantes internacionales interesados en introducir grandes cantidades de cocaína en Europa, periodistas de Telecinco accedieron a contactos en La Habana que reconocieron ingenuamente ante las cámaras que: **“Lo mío es con gente de arriba... yo nada más le debo a uno, que es el gobierno”**. El narco cubano, además de mostrar grandes cantidades de cocaína y probar su autenticidad, admitió que podía colocar con “total seguridad” **una carga de hasta “ocho kilogramos de cocaína” en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, por un costo de entre “21 mil y 30 mil dólares” el kilogramo**, y reconoció que “el gobierno (de Cuba) aguanta de mí lo que quiera”.²⁹

Lo mismo comenta desde su carro de aire acondicionado un transeúnte de Prado y Trocadero, una de las “esquinas del vicio en la Isla”... **“este negocio también es de ellos. La yerba y el polvo entran por las costas. Y ellos lo saben. Al parecer, “ellos” son el gobierno”**³⁰. O como decía **un mayimbe**, de mirada fija a los compradores que merodean por dicha esquina. **“Aquí todo es legal. Ya ves, tengo protección de los agentes. Son muchachos buenos. Se buscan diez o veinte dólares. Lo único que tienen que hacer es mirar y no mirar”**³¹. En las calles de La Habana y Varadero la venta de narcóticos sigue en aumento.

Es prácticamente imposible que una operación ilegal de la magnitud descubierta por el canal televisivo español opere con esa frecuencia y volumen en La Habana sin ser detectada, más temprano que tarde, debido al efectivo control estatal que todavía mantiene “la Seguridad” sobre la conducta de los ciudadanos. Aquí es donde **el centralismo típico del poder cubano da pie a la sospecha que sobrepasa el beneficio de la duda**. No es posible que las altas esferas del régimen no hayan detectado al jefe o miembros del denunciado clan cuando los órganos estatales de seguridad mantienen un “control totalitario capilar” sobre la población, más los ojos y oídos que cuadra por cuadra existen, hasta llegar a los hogares de los cubanos, a través de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

²⁹ Victor Llano (2002)

³⁰ García (2001).

³¹ Ibid.

En el negocio específico de las drogas, habría que agregar **dos atenuantes al caso cubano**: uno histórico y otro geográfico. Históricamente, el fidelismo siempre ha mantenido “fraternales relaciones” con la guerrilla colombiana, y hasta hoy no las ha perdido. Los vínculos del fidelismo con la guerrilla colombiana, iniciados desde la década del 70 por razones políticas de esa era, hoy tienen **un valor económico y estratégico mayor** frente a dos hechos: la pérdida del pródigo *rubloducto* de origen moscovita que financió, por casi 30 años, el internacionalismo del régimen cubano; y al Plan Colombia, una nueva oportunidad que tiene el fidelismo para “luchar contra el imperialismo”, debido al decidido apoyo que ofrece Estados Unidos a dicho esfuerzo cívico militar para eliminar de ese país a los grupos irregulares —terroristas, guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes— que aún controlan gran parte del territorio y política colombianas. Además, la condición de archipiélago que tiene Cuba por ser la isla mayor del Caribe, ubicada a sólo noventa millas de los Estados Unidos —el mayor consumidor de drogas del mundo— le da ventaja al territorio cubano frente a las otras islas caribeñas para asentar en Cuba una base para el negocio más lucrativo que hoy existe en el mundo. Como muy oportunamente señalara el documental español ya citado, “Cuba está rodeada por casi un millar de islotes, idóneos para que las grandes familias del narcotráfico realicen sus operaciones.” En este sentido, **el centralismo y autoritarismo del régimen cubano se vuelven atractivos para que los mafiosos** realicen negociaciones suficientes al más alto nivel, y desde las cúspides de mando, contar con las articulaciones y escenarios que garanticen las operaciones y coberturas necesarias.

Hay un renglón, a nivel macro, que en la economía cubana no cuadra con el resto de las estadísticas dadas por el mismo gobierno. Me refiero al movimiento de **las cuentas del factor externo**. El análisis empieza con las **remesas familiares** que desde el exterior reciben entre el 25% y el 40% del total de las familias cubanas en la Isla. Betancourt y Pérez López, entre otros autorizados analistas, consideran que la cifra de 800 millones, generalmente reportado por concepto de remesas recibidas en Cuba desde el exterior, no es confiable ni realista. Betancourt ahonda más, y alega que ese monto es “matemáticamente imposible y políticamente inviable”, y lo explica. “La cantidad sale”, según el autor, “de una cínica manipulación hecha para encubrir una verdad incómoda: Castro está recurriendo al tráfico de drogas y al lavado de dinero para financiar la brecha que tiene (desde 1990) en la balanza de pagos”

Otros autores, como Díaz Briquets y Mesa-Lago, estiman como máximo en remesas anuales unos 400 y 700 millones de dólares respectivamente, y ninguno de ellos llega a las conclusiones de Betancourt. Sin embargo, Mesa-Lago y Morris (un conocido analista de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, de Londres) sí reconocen que al analizar los flujos de fondos en el factor externo, hay **un vacío de información que fluctúa entre los 300 millones y los 2,000 millones de dólares anuales**, el cual no puede ser explicado por los ingresos y gastos del turismo, ni por el movimiento de las transferencias recibidas desde el exterior, ni mucho menos por la inversión anual de capitales en la Isla. Morris sostiene, sin embargo, una tesis distinta a Betancourt. Dice que el vacío se debe a la paranoia del gobierno cubano, quien habitualmente se resiste a comunicar estadísticas nacionales, temeroso de que después éstas sean utilizadas como insumo informativo por los centros de inteligencia económica del mundo.

CAPÍTULO II: EXPLICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Dentro de la economía cubana hay áreas más vulnerables de corrupción que otras. Por ejemplo, la **alta corrupción** prolifera en las actividades de comercio exterior, turismo y de productos y servicios con mercados dolarizados; mientras que la **baja corrupción** es más frecuente en los bienes y servicios exigidos en la vida cotidiana: alimentación y bebida, vestido y calzado, medicinas, equipos domésticos de consumo duradero, vivienda (materiales de reparación, mantenimiento y construcción), servicios públicos domiciliarios y transporte.

Pero las raíces de la corrupción son otras muy distintas a las que menciona Lage, cuando se hace eco del discurso oficial del gobierno cubano. Las redes que generan la corrupción global se alimentan en Cuba, al igual que en otros países, del llamado “triángulo de la corrupción”: **abuso del poder, ética permisiva y debilidad institucional**. A estos tres vértices van a parar las causas de los casos corruptos. Veamos cómo se comporta cada eje en el caso cubano.

A) ABUSOS DEL PODER

Abarca cuatro distintos poderes: político, económico, del conocimiento y de la información.

1. Prevalece un **estado de impunidad** para los altos jefes y funcionarios del gobierno y del Partido y militares, extensivo a los colaboradores más allegados, que pasa por alto los abusos, negligencias e ilegalidades cometidas en el desempeño de sus cargos. “La impunidad es el Edén del transgresor”³².

³² Arroyo (2001).

La causa 1-89, contra el General Arnaldo Ochoa y otros doce oficiales de alto rango del ejército y la seguridad, demostró que la regla no ha cambiado: “los que mandan” viven fuera de la ley -y amparados por el Gobierno- hasta que la alta dirigencia les retire su confianza.

Dentro de la efervescencia delictiva existente, la impunidad opera selectivamente en la estructura socioclasista del régimen. **No hay igual tratamiento al delito que comete “el de arriba” y “el de abajo”**. En un centro laboral podrán despedir a dos empleados porque hurtaron un poco de cemento, mientras que en las auditorías de esas empresas se detectan elevados faltantes de combustibles, materiales de construcción, alimentos y vestuarios, y no sustituyen a ningún funcionario, cuando es de conocimiento público que son los jefes del centro laboral los agentes y beneficiarios de esos robos. Razón: la misma ya demostrada en la Causa 1-89. Mientras se castiga “a los de abajo por faltas menores”, mayores delitos cometidos por “los de arriba” —señores de cuello y corbata, altos funcionarios provinciales, jercarcas oficiales y jefes militares activos— ni siquiera pueden ser calificados de actos corruptos, según una prohibición terminante dada por la dirección política local³³.

El abuso de poder de los dirigentes comunistas “es demasiado”³⁴

2. La dirigencia cubana tiene una **cultura de sustentación en el poder**. Entre sus símbolos están:

- el Partido Comunista como fuerza única, dirigente y superior de la sociedad y el estado; el poder establecido no tiene oposición legal;
- confianza ciega en el Máximo Líder, quien “es la Revolución, su Juez y Razón; si el Comandante hace eso, él sabe por qué lo hace”;

³³ Ibid.

³⁴ En muchas empresas estatales hay custodios en la puertas quienes supuestamente deben revisar a todo el que entra o sale del establecimiento. Pero los automóviles de los dirigentes empresariales y del Partido Comunista nadie los revisa. Y en esos mismos automóviles los trabajadores sospechan que se transporta la mercancía robada. Tal es el caso de la Terminal de Ómnibus de Guanabo, donde desde hace años hay “desvíos” de alimentos –principalmente cajas de pollos y “tubos” de jamonada— de la despensa del centro laboral, destinados al almuerzo de los trabajadores. La Policía Económica tampoco parece tener capacidad para enfrentar este tipo de delito. Cosano (2001).

- omnipresencia de la ideología oficial, con consignas oficiales machaconas;
- la identificación de términos que no pueden ser unívocos, como patria y socialismo, estado y gobierno, autoridad y poder, legalidad y moralidad, cubano y revolucionario;
- exigencias monolíticas de criterio y voluntad para ser patriota;
- la soberanía nacional está constantemente “amenazada” y exige la unidad de todos detrás del gobierno;
- discriminación en el vecindario, centro de trabajo y escuela por ideas políticas o religiosas;
- los males de Cuba no son de adentro, provienen del enemigo externo, principalmente de Estados Unidos;

CUADRO 4: DIVISIÓN DE PODERES EN EL ESTADO CUBANO

En Cuba, la Asamblea Nacional del Poder Popular no es un órgano independiente ni deliberante. Está politizado y subordinado al ejecutivo. En sus actuaciones prevalece el monólogo sin voces alternas. La uniformidad y ausencia del pluralismo resaltan en este “magnóforo del poder popular”. El poder popular, que todavía está en la sociedad y aún no ha llegado al poder político establecido en Cuba, refleja muchos más matices y talentos que los demostrados en la Asamblea Nacional del Poder Popular. Si fuera realmente democrático, no sería tan monótono.

Como institución, la Asamblea no garantiza ni promueve los intereses y mandatos de sus electores. Raras veces surgen temas espontáneos como parte de su “agenda abierta”. Las acciones legislativas tampoco demuestran procedimientos transparentes ni un verdadero debate.

El marco constitucional que la protege está desfasado. Estuvo inicialmente inspirado en constituciones como las alemana, checa y rusa, en 1976, cuando todavía existía el bloque soviético. Ante tal desfase, se moldea de nuevo en 1992 respondiendo a las circunstancias del momento.

La casi totalidad de las leyes aprobadas por la Asamblea se hace por unanimidad y en reuniones extraordinarias que duran poco. La Asamblea sólo se reúne dos veces al año, en sesiones ordinarias de dos días. El Consejo de Estado, compuesto por el Consejo de Ministros y el Comité Ejecutivo de los mismos, se encarga de lo que vaya saliendo en el *interim*. El Consejo está presidido por el Jefe de Estado, “el que tú sabes”, quien de hecho nombra a los miembros del Consejo y éste sólo los ratifica. Por su operatividad, la Asamblea confirma el carácter centralizado, autoritario y caudillista del poder político en Cuba.

En las contadas ocasiones en que a la Asamblea llegan quejas y demandas ciudadanas —como en el caso de las consultas previas en empresas, vecindarios y unidades de la burocracia estatal y partidista—, todo finaliza en una gran catarsis de amplitud nacional, donde los quejosos exteriorizan sus inconformidades pero sin consecuencias ulteriores. Este proceso es verbal y local, celosamente acompañado y monitoreado por los comisarios del Partido y por los miembros de la Seguridad del Estado. Pero, de ahí en adelante empieza “el peinado”, y cuando al final el material llega a la Asamblea o al Consejo de Estado, se toman decisiones que la mayoría de los consultados no esperaba y que ni siquiera había sugerido. Por esa gran magia totalitaria que opera dentro de la democracia cubana, la heterogeneidad y el pluralismo de los consultados se uniformizan, y el *status quo del poder* queda sacralizado. Sistemáticamente se ignoran las quejas contra el unipartidismo, el autoritarismo y el centralismo. Además, las solicitudes equilibradas —de reformas, de apertura o conciliadoras— quedan siempre pospuestas o bajo estudio. Dentro del oficialismo, se considera negativo, instrumento de la contrarrevolución y síntoma de debilidad, cualquier acción legislativa que implique diálogo, concertación o debate con “el enemigo”.

En estos casos, lo que en cualquier democracia normal llegaría a negociarse en pro de una gobernabilidad incluyente, la Asamblea o el Consejo de Ministros lo convierte en leyes, reglamentos, decretos y exigencias de trámites, que en vez de acercar polarizan más lo político, generan más división familiar, agregan más impedimentos al crecimiento económico y al desarrollo del país y complican más la vida cotidiana, por ende, la supervivencia del cubano de la calle.

El poder judicial tampoco es independiente. Sus miembros, por elección y acciones, están politizados y subordinados al ejecutivo. No ejercen tutela judicial sobre la Ley. La aplicación de las leyes y reglamentos es discrecional, caldo propicio para la corrupción. Las acciones arbitrarias han sido la práctica prevaleciente en materia de represión y violación de los derechos humanos. No todos los cubanos son iguales ante la ley. Carecen de derecho de petición, manifestación y asamblea pacífica, a menos que sea para “edificar y perfeccionar el socialismo”. Los fallos judiciales que se dan en materia constitucional, penal o procesal, dependen del color político con que los órganos estatales, de orden y seguridad tengan fichado al acusado en su expediente. Ante la negligencia y abusos de la autoridad del político electo o del burócrata estatal, el ciudadano no confía en los jueces como instancia de apelación para reclamar sus derechos. Muchos abogados y juristas activos en Cuba y los miembros de la Corriente Agramontina — un grupo jurídico independiente sin reconocimiento legal— conocen muy bien lo que en la práctica significa el “imperio de la ley” en Cuba.

Varios autores

3. La **injerencia del ejecutivo en los restantes poderes del estado**. Dentro del ámbito latinoamericano, Cuba es otro régimen presidencialista más, **pero con ventajas extra para el mandatario cubano**:
 - el presidente asienta el gobierno en un estado unipartidista;

- el poder judicial y el legislativo están sujetos al ejecutivo; no son autónomos ni independientes;
 - el Máximo Líder manda sin relevo, tiene hasta ahora un mandato de cuarenta y cuatro años consecutivos;
 - con prensa nacional oficialista;
 - economía estatizada;
 - y una sociedad civil donde sólo están autorizadas las organizaciones de masas y sociales leales al sistema, y donde por ley han sido abolidas las asociaciones independientes y autónomas.
4. **Elecciones** que “no son competitivas”, donde la participación en el evento electoral es de “cerca del 100%” del potencial de votantes, la envidia de cualquier democracia real. Bajo este sistema el voto es secreto, y al momento de ejercerlo, un voto contra el gobierno no se hace por abstención, sino por anulación de la boleta, que se la deja en blanco o se la marca incorrectamente. La abstención está penalizada por ley y sería fácilmente reconocida al revisar la lista de votantes efectivos contra los potenciales. Como resultado, los índices de anulación de boletas en los procesos electorales cubanos fluctúan entre un 30% y un 10%. Las fuentes oficiales reportan el menor porcentaje entre los estimados hechos.
5. La **Asamblea Nacional del Poder Popular**, que constitucionalmente “representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo”, no es propiamente un cuerpo legislativo. Se dedica a redactar leyes que ya están decididas por el Consejo de Estado, compuesta ésta por los ministros y encabezada por el Presidente-Máximo Líder, Comandante en Jefe, etc..
6. La **prensa nacional** -radial, escrita y televisiva- está sometida al poder establecido. Vive amenazada ante posibles delitos de “propaganda enemiga”, “opinión”, “difamación”, “calumnia”, “desacato”, “insulto a funcionarios”, etc., por tal motivo no publica lo que sabe. Es más, la dirigencia nacional entiende que “la función crítica de la prensa como ‘cuarto poder’ no es necesaria para la democracia revolucionaria cubana”. Además, el derecho a la rectificación o respuesta, no se reconoce como un deber del estado, aún cuando es el único emisor de la información nacional y el dueño absoluto de los medios de difusión cubanos.

B) ÉTICA PERMISIVA

En cuanto a la ética permisiva, hay dos elementos importantes a analizar. Primero, si hay o no una ética establecida, a lo largo de casi cinco décadas de poder. La historia nos confirma que **la ética del sistema ha cambiado tantas veces de principios fundacionales, que al momento no se sabe cuál es.** Después de tantos bandazos es muy difícil saber cual es “la buena.” En este sentido, el fidelismo sacrifica principios éticos con tal de mantenerse en el poder.

Aquí vuelve a confundirse la autobiografía del líder carismático con la historia del régimen. Empezó bajando de La Sierra Maestra, acompañado de miles de nobles barbudos, llenos de anécdotas heroicas, dando ejemplos de fe y caridad cristiana. Antes del primer año estaban expropiando bienes mal habidos de los criminales y ladrones del antiguo régimen, y eso tenía la simpatía de casi todo el pueblo cubano. Pero no se quedaron ahí, siguieron expropiando también a dueños de bienes bien habidos—empresas y residencias—cuyo único delito era haber acumulado atractivos patrimonios, ajenos al batistiano. Así el Estado cubano llegó a acumular un apetecible botín de viviendas y negocios, supuestamente recuperados “al robo y latrocinio” del antiguo régimen, y se lo repartieron entre ellos mismos. **La base material de los fidelistas, como nueva clase en el poder, fue posible en Cuba a partir de este gran robo y piñata nacional.** El Estado patrimonial del régimen batistiano nunca fue tan rico y variado como el botín que amontonó y regaló a sus fieles el régimen fidelista, mediante las expropiaciones legales e ilegales que realizó.

Cuando el Máximo llegó a los pocos meses a la cúspide del Gobierno Revolucionario, después de un golpe de estado—único en la historia por haberse realizado desde un programa televisado—contra el entonces Presidente del Gobierno Revolucionario, Manuel Urrutia, consolidó su liderato moral, no sólo en la Isla, sino también en las naciones del Tercer Mundo. Pero esto no duró mucho. De líder moral de los países no alineados, en menos de una década, pasó a ser el garante de los intereses geopolíticos de la Unión Soviética en varios continentes. Mientras tanto, a nivel nacional adoptó el estalinismo, como modelo autoritario y de organización de gobierno de una revolución que empezó “tan cubana como las palmas.” **La soviétización del proceso cubano brinda tres garantías a su dirigencia:** 1) el alcance del poder total; 2) la protección contra una acción definitiva de los norteamericanos;

3) los beneficios del *rubloducto* (“*los logros sociales de la revolución y las victorias internacionalistas cubanas*”). Aún así, los analistas del caso cubano, sostienen con fundamento que la relación Cuba-URSS fue siempre tensa y, a ratos, contestataria [Mikoyán / 1962; Crisis de Octubre / 1962; Microfacción / 1967-68; No-Alineados-Afganistán / 1979]. Sospechamos que el Gobierno cubano se olió la *perestroika* y esto provoca el giro de 1986, que se conoce como *La rectificación de errores y tendencias negativas*. {lo que trajo la purga de Humberto Pérez y su grupo}. Todo esto muestra además que en Cuba sus líderes han estado siempre montados en un *cachumbambé político*³⁵, que usan para mantenerse con su poder voluntarista.

Lo expuesto son sólo pinceladas del fidelismo. Demuestran el trueque de principios por metas políticas de un régimen que ha mantenido a tres generaciones de cubanos en una turbulencia ética.

Hay muchos más datos, con igual o mayor grado de persuasión, que los antes expuestos. Desgraciadamente son inapropiados en un trabajo de esta extensión. Sin embargo, podríamos sistematizar todos ellos, aún los no expuestos, con un postulado básico y su corolario, ambos válidos para cualquier época o momento del fidelismo: **el mayor opositor del Fidel de hoy, es el Fidel de ayer.” Corolario: la sustentación del poder es la única idea fuerza que Fidel ha probado tener y manejado con éxito** en casi cinco décadas de vida política. Evidencia: Es el único Jefe de Gobierno que sobrevive la Guerra Fría: ésta se acabó, pero él no. Ello demuestra su excepcional capacidad de maniobra, es decir, su gran permisividad ética, donde la corrupción es una carta táctica más dentro del juego. Para el que convierte “derrotas en victoria” y “fracasos en oportunidades” los límites morales están siempre abiertos. Sólo él... mañoso..., los define... con efectos que llegan a neutralizar la capacidad de indignación de muchos ciudadanos, incluso en los hoy “renegados” y que fueron de los “siempre fieles” por algún tiempo.

Amparados en la ética permisiva, sectores claves del gobierno y del Partido crean las condiciones para la impunidad. El delito se encubre tras una fachada de falsa honestidad. En el ejercicio mismo de la autoridad, la corrupción queda fundida con la estructura jerárquica del sistema, y en base a esa fusión, se fomentan y protegen las

³⁵ Agradezco a María Cristina Herrera el análisis de estos hechos, aún cuando aparecen aquí con una interpretación que no necesariamente coincide con la suya.

redes de los actores públicos y privados que a todos los niveles se benefician de ellas. Y si estos hacen “los que mandan”, el cubano común y corriente también ha creado, en paralelo, sus propias fachadas de honestidad para sobrevivir, amparadas en más de una moral.

Comentemos los elementos de la ética permisiva que promueven la corrupción:

7. La Iglesia Católica, en un documento público de los noventa, señaló el **deterioro de la moral en la sociedad cubana**. La Iglesia declaraba: “los padres y madres, sacerdotes, educadores, agentes del orden público y las autoridades se sienten con frecuencia desconcertados por el incremento de la delincuencia: robos, asaltos, la extensión de la prostitución y la violencia desproporcionada e inconsecuente. Estos comportamientos son muchas veces la manifestación de una agresividad reprimida que genera inseguridad personal en la calle y en el hogar.” Y prosigue, indicando sus causas: “las carencias más elementales -alimentos, medicinas, transporte, fluido eléctrico, etc.-favorecen un clima de tensión. Hay explosiones de violencia irracional que comienzan a producirse en los pueblos y ciudades... Los altos índices de alcoholismo y suicidio revelan, entre otras cosas, la presencia de factores de depresión y evasión de la realidad. Los medios de comunicación social reconocen, a veces, estos hechos, pero no siempre tocan a fondo en el análisis de las causas y los remedios. Ciertamente, se hace muy difícil alcanzar un clima moral fundado sólo en lo relativo y no en lo absoluto. Pero es necesario también que nos preguntemos serenamente en qué medida la intolerancia, la vigilancia habitual y la represión van acumulando una reserva de sentimientos de agresividad en el ánimo de mucha gente, dispuesta a saltar al menor estímulo exterior”.
8. **Moral desarrollada**. El papel de la corrupción en la construcción del sistema se ve claramente ejemplificado en el internacionalismo fidelista en África, Asia y Latinoamérica. Al igual que otros muchos desastres de la humanidad, éste empezó por el idealismo. Miles de jóvenes cubanos fueron enviados de “misioneros fidelistas” a países de gran permisividad ética, donde la corrupción es una carta táctica más, dentro del juego del Tercer Mundo, en diversos cometidos, desde terroristas, soldados y guerrilleros—para eliminar “enemigos”—hasta “voluntarios” en labores humanitarias—como los

médicos cubanos que curaban (y siguen curando) en comunidades en donde nunca antes ha llegado un doctor.

Pero las numerosas misiones, en más de 50 países del mundo, acabaron santificando—no a los humanitarios—sino a los **“killers,” a “los asesinos,” agentes llenos de furor y delirio, con previa autorización dada por la dirigencia cubana para transgredir la estrecha frontera entre lo operativo y lo delictivo.** Su máxima regla le servía de conciencia: “contra el imperialismo, todo está permitido.”³⁶ Entre los *“killers”* de alta intensidad, se encuentran el Ché Guevara, los hermanos de la Guardia y el General Ochoa; y entre los más recientes y de baja intensidad, están Roberto Robaina y el actual canciller cubano, Felipe Pérez Roque. Todos epítomes del internacionalismo fidelista, en diferentes grados.

En lo anterior está latente la ética y conducta que distinguen a los dirigentes fidelistas corruptos de figuras públicas corruptas propias de otros regímenes o de otros gobiernos de la era republicana cubana. A diferencia de estos últimos, **el dirigente fidelista parte de un idealismo desde que llega al poder,** subordina la realidad a la idea: todo debe cambiar para “mayor gloria de la Revolución”. Se entrega políticamente a ese fin – y como antes lo explicó Masetti, un hijo de la Revolución cubana— lo delictivo llega a convertirse en una variable estratégica dominada por el “delirio y furor” operativo. **Pero antes de que llegue la “victoria total”,** anunciada para “el final de la historia”, internamente le vociferan las expresiones más primarias de su ineludible naturaleza humana: el uso, apropiación y disposición de bienes para el beneficio propio y de sus seres queridos, incluyendo los bienes disponibles “a nombre de la Revolución”. Y como el corrupto, todavía potencial, no deja de ser un idealista empedernido³⁷, usa su idea revolucionaria, la ética permisiva, para excusar esa **“mutación existencial” que le da ahora por la propiedad privada.** Y a nombre de los principios de la justicia distributiva y conmutativa excusa de ahora en

³⁶ Masetti (1999).

³⁷ Como empedernido al fin, es insensible a la realidad. Al extremo, que si las tendencias de la realidad contradicen su visión de la vida, quien está mal es la realidad y no la ideología de su visión. Esta actitud fácilmente lleva a una concepción dogmática de la vida, desnaturalizando cualquier idealismo que sea indispensable para tener siempre un futuro mejor, un mejoramiento sostenido del presente.

adelante todo lo robado. Es un pago incompleto por los “riesgos y sacrificios personales” que ha tenido que hacer por “sus ideas revolucionarias”. De aquí en adelante, “**a más Revolución, más robo**”.

En el caso cubano, esta lasitud **moral de base política** se mezcló con la **moral** de supervivencia del “período especial”, de **base económica**. Dicha fusión crea dos protagonistas superconocidos en el ambiente cubano actual: el *bisnero* (en los de abajo) y en el *mayimbe o pincho* (en los de arriba). Ambos se añaden a la lista de “hombres nuevos” que ha producido el fidelismo. Estas dos especies son los **guerrilleros económicos** de hoy, activos en los mercados cubanos. Agentes intermediarios por excelencia de la economía cubana estatal o de resistencia. Poseen un perfil común subjetivo: son agresivos, mañosos y marañeros. Cuando no tienen la solución, se inventan el problema. Y cuando tienen el problema, se inventan la solución. Alardean de satisfacer al mejor postor en cualquier momento, por los medios más expeditos y rentables. Lo máximo es “resolver”.

Estos dos personajes, en la calle, en el vecindario, en el gobierno o en la empresa, fomentan una **cultura de vándalos, de violadores de leyes propias y ajenas**. Los valores y conductas de esta cultura son contrarios a los que deben prevalecer en el mercado de bienes y servicios, según lo entienden y favorecen muchos economistas y financieros de nuestro tiempo para tener un buen gobierno y una ciudadanía saludable³⁸. En los bisneros, mayimbes, cuentapropistas y agricultores independientes del régimen actual, está **el pivote de los empresarios cubanos que heredará la transición del fidelismo**.

9. Los **privilegios y lujos de la nomenklatura** han desaparecido, pero sólo en el discurso oficial. Los ricos y famosos de Cuba, con raras excepciones, son todos “del gobierno”, y no hay otros. Viven sin problemas, tienen de todo. Son los oligarcas de **la nueva clase**, que desde el estado monopolizan “el mundo de las ventajas, las excepciones y las protecciones”.

³⁸ En este contexto, se define el **mercado** como el espacio público donde en días y horas señaladas se realizan transacciones racionales de oferta y demanda, -de compra, venta y permuta- favorables al bien común y en armonía con ciertas normas universales tan conocidas como inviolables.

El funcionario, político o ciudadano corrupto generalmente adopta un **estilo de vida ostentoso**, contrastante con la escasez generalizada. La diferencia, por supuesto, no pasa inadvertida. “Todos en la Isla saben que los dirigentes del estado gozan de privilegios por ocupar las responsabilidades que ejercen. Todos tienen uno o más automóviles. Sus viviendas son superiores, en calidad y confort, a las de un cubano promedio. De igual forma, sus hijos disfrutaban de vacaciones en Varadero. A ellos no les faltan los alimentos que por supuesto no compran en cualquier mercado. La carne de res, el pollo, el camarón, el café, la cerveza de marca y los ronones de exportación siempre están a su alcance. Si antes el partido comunista criticaba, mordazmente, al militante o funcionario que tenía amantes, hoy no se puede ser un buen dirigente sin ser un buen amante, o presumir de ello”.

El cubano medio, por observación y comentarios, sabe quiénes reciben “compras semanales” a domicilio, quiénes consumen en tiendas especiales y quiénes disfrutaban del *apartheid* turístico y de otros lujos negados al cubano de a pie. **Y cuando sale a flote un escándalo en la Capital, ya desde hace meses diplomáticos y residentes de La Habana habían oído rumores.** La cultura oral popular —y en menor grado la “de los altos círculos— se encarga de identificar, archivar, comentar y sacar conclusiones sobre lo conspicuo y lo tolerado por el oficialismo. Si bien la prédica de austeridad es pareja para todos durante el “período especial”, unos cubanos son más austeros que otros, y siempre “los del gobierno” son los menos, según prácticas vigentes.

Probablemente lo antes descrito sobre los altos funcionarios del gobierno y dirigentes políticos sea válido para muchas naciones del mundo, pero **“a la cubana” esto arrastra una gran hipocresía.** La vida ostentosa que disfrutaban los dirigentes fidelistas no les impide ser al mismo tiempo los predicadores nacionales de la sociedad sin clases, la igualdad social y la lucha contra los privilegios en Cuba, todas ideas primarias del discurso oficial.

10. **Las incongruencias entre los atributos personales y las condiciones propias de vida material** son alarmantes. Ni los activos heredados de la familia o “recibidos” de la Revolución, ni el último diploma obtenido en la universidad, ni la motivación, “seriedad” o “dedicación de la persona”

determinan, en muchos casos, los niveles socio-económicos que disfrutan (o padecen) los cubanos en la Isla. Otros factores, generalmente tildados de “políticos” (algo mágicos para el entendimiento común), crean las disparidades visibles. Dentro del gobierno y del Partido se practican actividades “secretas”, “sensibles”, etc., que el pueblo ni siquiera se imagina que existan, y que quienes las cometen a veces tienen que “esconder o camuflar por razones de seguridad nacional”.

C) DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Se refiere a las políticas e instituciones que fomentan y perpetúan los actos de corrupción en el campo económico. En el caso cubano se caracterizan por ser muchas y variadas, debido a la injerencia estatal que prevalece en las empresas y las instituciones. Por otra parte, esta injerencia no se realiza según definiciones y procedimientos claros y estables. Siempre dejan un amplio campo ambiguo que favorece la discrecionalidad de los funcionarios y las actuaciones informales, ambos, caldo propicio para la corrupción.

11. La **indefinición que existe entre los bienes estatales, mixtos y privados**, en parte se mantiene para favorecer el centralismo y voluntarismo³⁹ propios del poder y la estructura de clases propia del régimen. Asimismo, la indefinición fomenta riesgos innecesarios en la gestión del gobierno y de la economía en general, que propician los actos corruptos.

12. El **propósito de la política económica** del régimen no es buscar el bienestar del pueblo, porque, de lograrse, puede convertir a sus integrantes en ciudadanos independientes, que no necesiten del estado para vivir, y ésta opción contradice los principios y carismas de la clase dirigente cubana. Por eso, “muchas de las normas jurídicas del Estado Socialista Cubano están diseñadas de modo que los propios nacionales jamás puedan desarrollarse como propietarios”⁴⁰. Además, el acorralamiento que sufre la población para malamente sostenerse no le permite preguntarse sobre el uso que se le

³⁹ Se refiere a las decisiones en nombre de intereses políticos que toma la dirigencia cubana, principalmente Fidel Castro, desconociendo las leyes de la economía.

⁴⁰ Díaz-Marzo (2001)

da a la riqueza que crea⁴¹ y “deja por la libre” la impunidad sustentada en la corrupción.

“Al régimen no le gusta que surja una clase media con capital, un trabajador que se convierta en empresario”⁴². Prefiere una economía de subsistencia que no dé para acumular excedentes, al menos para los nacionales (si no son de la *nomenklatura*). Y esto, lo tiene bien practicado el fidelismo. Su alternativa preferida consiste en mandar sobre súbditos asalariados del estado, con salarios deprimidos, cuyos estómagos y esperanzas estén a la disposición de los dirigentes a fin de recibir de éstos su seguridad, y en pago, serles agradecidos y leales. **Durante las cuatro décadas que ha estado vigente el pacto**, el pueblo ha cumplido su parte, pero la dirigencia no. La lealtad (y el agradecimiento) sí se vieron bastante inalterables hasta mediados de los ochenta, pero la seguridad prometida (de acuerdo con las exigencias minimalistas del sistema) nunca logró sobrepasar los inseguros límites de la precariedad⁴³.

Con la pérdida del *rublo* ducto, de los subsidios externos soviéticos, los cubanos quedaron a merced del ineficiente aparato productivo del país, y llegaron a sentir en sus vidas, con más dureza entre el 90 y 93, por qué el pacto nunca funcionó. Por lecciones aprendidas, **el cubano medio, para sobrevivir, tiende hoy a confiar más en lo que puede hacer dentro de la informalidad que en el gobierno**, y sabe, por experiencia también, que a puro recurso gubernamental no puede mejorar su vida ni a mediano ni a largo plazo.

A finales del 95, el Miami Herald contrató los servicios de una firma de Costa Rica, asociada a la Organización Gallup, para llevar a cabo un sondeo de opinión pública en la Isla. Según uno de sus resultados, el 53% expresó interés en abrir su negocio propio; y a pesar de que la gran mayoría aceptaba la apertura al capital extranjero, el 39% consideraba que el gobierno, y no los trabajadores, era el principal beneficiario. Probablemente, ambos porcentajes hayan aumentado después del 96, y constituyen **los gérmenes**

⁴¹ Soler (2002) II

⁴² Ibid.

⁴³ Hipótesis propuesta por Oppenheimer (1998) y aquí algo revisada.

de la pequeña y mediana empresa para un régimen de transición hacia el mercado y la democracia⁴⁴. La nueva ofensiva ideológica y política de ese año, hecha “para recuperar la pureza revolucionaria”, frenó los efectos liberalizadores que produjo la tímida apertura iniciada desde el 93.

La política económica del régimen ha seguido **un movimiento pendular** entre dos extremos: liberar o regular mercados, sin que ninguna etapa de apertura haya durado más de diez años. Estos cambios, por extremados y bruscos, carecen de la holgura necesaria para que puedan ser enfrentados con prudencia. Se producen “de pronto”, cogiendo “de sorpresa” a casi todos, sin tiempo para prepararse o para realizar ajustes personales y familiares en términos de recursos y alternativas. No dan tiempo ni para compensar lo que se pierde ni para enfrentar las consecuencias de lo nuevo que se implanta. Pero a nivel macro, los cambios bruscos tienen su función. Permiten a la dirigencia mantenerse en el poder con voluntarismo, donde otra meta de desarrollo—social, política o económica— que ocasionalmente diga tener el régimen para entretenimiento nacional o internacional, es secundaria o carece de importancia en la gestión real del gobierno.

Los cuentapropistas⁴⁵ **y agricultores independientes cubanos son quienes más han pagado por este cambia-cambia** de la política económica

⁴⁴ Centeno y Rands, dos estudiosos de transiciones declaran: “hemos descubierto que la transición que sigue una vía socialdemócrata, en la que se combinan las fuerzas del mercado, las prestaciones asistenciales, la participación democrática y el imperio de la ley, supone la opción más rápida y segura para alcanzar un nuevo orden político y económico. El capitalismo necesita un Estado y la democracia precisa de justicia social”. Centeno y Rands (2002). pág. 216.

⁴⁵ Si bien en 1968 no se llamaban cuentapropistas, los pequeños y medianos empresarios fueron “eliminados” por la Ofensiva Revolucionaria del Gobierno de ese año; en reacción, crearon un sector informal de pequeñas y medianas empresas en la economía cubana que el régimen *nunca* ha podido eliminar. En 1986 vuelven a sufrir otra arremetida del Gobierno como parte del proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas. Y partir de los 90, el Gobierno llega a reconocerlos legalmente, como “cuentapropistas,” aunque la mayoría sigue operando “alegal e ilegalmente” hasta hoy.

El “estira y encoje” con los agricultores independientes empezó en 1959 y aún no termina. Como “clase incómoda” del fidelismo, los pequeños agricultores *nunca* han aceptado producir colectivamente, como reiteradamente les ha “impuesto” el gobierno cubano. Por su parte, el sistema “los tiene agarrados” en cuanto a insumos, ventas de cosecha y financiamiento. Mientras tanto, los agricultores maniobran dentro y fuera del sistema, desde sus conucos, convertidos en medios de producción “elásticos”, cuyos recursos combinan con frecuencia con los disponibles en los productores colectivizados y cooperativistas. Prefieren el mercado negro para “moverse.” Los Congresos de la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores (ANAP) reflejan el forcejeo ejercido desde ambas partes. Véase Alvarez (2000) y Alvarez y Puerta (1994).

del régimen. Ambos tipos de empresarios funcionan en Cuba dentro de una lógica de mercado, y cuando es necesario, al margen de la economía, pero crean fuentes de empleo mejor remuneradas que como suele pagarle el Estado a sus asalariados desde hace más de cuatro décadas.

14. Los **poderes discrecionales de funcionarios y burócratas** en cuanto a la toma de decisiones públicas son extraordinarios. De hecho, Cuba es un estado de burócratas y dirigentes, aunque no de derecho. En las instancias decisorias, la norma es la no-norma, y lo que ayer era válido, hoy ya no lo es. En la práctica, las exigencias del momento se imponen sobre las leyes, reglamentos, procedimientos y hasta sobre las políticas vigentes. Por ejemplo, en cuanto a las inversiones extranjeras, un negociador cubano no tiene la última palabra, ni siquiera para los puntos de la agenda que está en negociación. Para que una empresa mixta logre todo lo necesario para su aprobación puede demorar hasta tres años.

En la última edición de “Cuba: una guía para los hombres de negocios canadienses”, elaborada por la embajada de Canadá en la Isla, se afirma que los negociadores cubanos **no siguen** “lo que ejecutivos extranjeros consideran **un trato de buena fe**”. De la misma forma en que un vendedor de autos asegura que su jefe no aprobará el negocio que acaba de hacer, los negociadores cubanos con frecuencia descubren restricciones previamente no reveladas”.

Stephen Marshall, un empresario inglés que dirige cuatro asociaciones extranjeras en la Isla, afirma: “Lograr hacer un negocio requiere de un profundo conocimiento de **la idiosincrasia de Cuba** (el énfasis es nuestro).” Luego, por condescendencia con los cubanos agrega: “Pero es lo mismo en otros países”.

De acuerdo con los datos oficiales, durante el “período especial” la inversión extranjera realizada ascendió a \$4.300 millones de dólares hasta 1999. Según Lage, sólo en el año 2000 las firmas extranjeras invirtieron en Cuba unos \$2,800 millones de dólares.

La discrecionalidad burocrática y política actuando sobre los **cuantiosos montos** de las inversiones extranjeras en Cuba, abre muchas áreas vulnerables a la corrupción. El camino a seguir es largo, complejo e incierto. Su ruta se decide en el momento, en vez de estar definida de antemano, y durante el recorrido intervienen instancias diferentes en los distintos niveles, tanto de la burocracia estatal como del Partido.

15. Para sobrevivir hoy en Cuba, se sigue dependiendo, como antes, de la ayuda externa. Pero ahora, a diferencia de en el pasado, la mayoría de **la ayuda externa está privatizada**. Ahora el negocio no es entre gobiernos; por lo tanto, las subvenciones recibidas no están bajo el control directo y total del gobierno cubano. Actualmente no son ni el bloque soviético ni las hermanas repúblicas socialistas los que mandan los subsidios, sino los **familiares, parientes y amigos cubanos en el exterior**, y lo hacen en “la moneda del enemigo”, que llega a la Isla convertida en ninfa, en la esperada **remesa familiar**. Se estima que 800 millones de dólares anuales ayudan directamente al 25% de la población total cubana, según cálculos conservadores. Al monto citado, habría que **sumar la ayuda humanitaria y asistencial que recibe Cuba**, estimada en unos 200 millones de dólares anuales, también de fuentes privadas, procedente más de instituciones, no tanto de particulares, en su mayoría de los Estados Unidos.

A pesar de los controles que mantiene el gobierno sobre las remesas, todavía queda **del lado de los receptores** un buen margen para manejarlas. Los gastos e inversiones los hacen sus recipientes, a su discreción, y realizando actividades tanto autorizadas como ilegales. **El gobierno**, por su parte, se queda con el monto agregado de casi todas las remesas, que capta a través de las tiendas y servicios dolarizados, aún cuando algunos de ellos estén destinados sólo al turismo extranjero. Las remesas, una vez convertidas en divisas, engrosan finalmente las finanzas del régimen en la atractiva modalidad de capital fresco, otro puntal más del que dispone el régimen actual “para salir de la crisis”.

16. El **rompimiento del control gubernamental** en la provisión de bienes y servicios tiene consecuencias diversas. Ya el estado cubano no es el **único proveedor directo** de bienes y de servicios de primera necesidad para la

población. En su lugar, asumió un nuevo papel que antes no tenía: el de intermediario, pero **de bienes que no produce, ni está en capacidad de comprarlos o conseguirlos por donación.**

En adición, **ahora tiene que hacer llegar a sus destinatarios lo que intermedia**, pero en condiciones de competencia, es decir, haciéndolo con la misma eficacia que lo hacen los pocos distribuidores privados que están autorizados por el gobierno para llevar a cabo tareas de distribución en la Isla.

17. La **permanente escasez de bienes y servicios fomenta el consumismo a cualquier precio.** La escasez generalizada convierte el consumo en una frustración casi segura, aún cuando el potencial comprador tenga el dinero para conseguir lo que busca en la red comercial⁴⁶. Hay una regla práctica en los mercados cubanos de uso diario: “la demanda excede a la oferta”, y ésta última “es errática”. La compra diaria se vuelve una obsesión, **una “pesadilla cotidiana”** como lo llama Trabajadores, y ante esa perspectiva, el consumidor apela a cualquier medio con tal de conseguir lo necesario.

La escasez viene afectando a casi toda la población cubana por décadas, como lo prueba la libreta de racionamiento en vigencia por casi ya treinta años⁴⁷. Pero ahora la carestía se siente con más intensidad, sobre todo entre **los cubanos que no reciben remesas del exterior ni pertenecen a la clase dirigente política o burocrática.** Hay muchos productos, incluso ofertados en tiendas gubernamentales, que si no se tienen dólares, no se pueden comprar. Se estima entre la mitad y las tres cuartas partes del total de la población cubana la que se encuentra en estas condiciones por no recibir remesas, aunque ello no excluye que “tengan dólares”. Los consiguen a través de transacciones ilegales en el mercado negro, o porque trabajan en las áreas del turismo, en empresas extranjeras o en nacionales, que pagan a sus

⁴⁶ *Tribuna de La Habana* cita las tribulaciones de una pobre mujer que dedicó tres meses y 529 dólares (cuatro años y medio de salario) a comprar un refrigerador defectuoso. Citado por L. M. García (2001)

⁴⁷ Cada día lo que da la libreta es menos en productos y en cantidades. Escasamente alcanza para cubrir una semana al mes y hay que pagar por ello. Algunos extranjeros interesados en Cuba que han hablado con el autor se creen que “lo que da” la libreta es de gratis y que “lo recibido” garantiza “el consumo básico diario” del núcleo familiar.

asalariados una porción del sueldo en dólares -menos de la mitad- porque sus empresas generan divisas en las ventas.

18. Las **varias tasas de cambio del peso** cubano frente al dólar en el mercado nacional -pesos convertibles, mercado negro y tasa oficial- fomentan la corrupción. En un mismo día, la tasa más favorable puede llegar a multiplicar varias veces la menor, que siempre es la oficial. Esto dificulta hacer transacciones en el mercado a un precio justo, siendo más complicado el asunto en los productos o servicios que contengan algún valor agregado de procedencia externa. En las transacciones realizadas en Isla donde intermedie una moneda, el peso cubano ha quedado por debajo de cualquier moneda dura, con preferencia del dólar norteamericano y del euro. Esto está fomentando la circulación de dólares falsos a nivel de calle.

19. Algo parecido, pero por otras razones, sucede con **los productos de origen enteramente nacional**, en particular los agropecuarios, cuando se compran y venden en los mercados tanto en el normado, como en el libre y en el negro. Las irregularidades en el precio y calidad se deben en estos productos al flujo errático de la producción agrícola cubana y a las ineficiencias que muestran los sistemas de almacenamiento, refrigeración y distribución. Por eso, un día sobran y al otro faltan.

CONCLUSIÓN

Como se ve, hay una multiplicidad de factores convergentes que están fomentado hoy la corrupción en Cuba, que pueden ser referidos a tres vertientes causales: abusos del poder, ética permisiva y debilidad institucional. Este trabajo, por su naturaleza, no ha siquiera relacionado los factores entre sí, ni tampoco los polos analíticos utilizados.

Si existiera una voluntad política en el gobierno de turno en Cuba, cualquiera que éste fuera, mucho de esta costosa lacra podría eliminarse poniendo en práctica una decidida reforma del estado cubano, a fin reducir drásticamente la corrupción generalizada que existe en la Isla.

La reforma estatal debería atacar factores como los aquí comentados. Aunque la tarea a primera vista parece inmensa, aún a mediano y largo plazo, dentro de un

esfuerzo estratégicamente diseñado, podría simplificarse, y volverla más viable si se aprovecharan las tangencias, conexiones y traslapes que factores como los aquí mencionados mantienen entre sí, además de otros que, por la misma naturaleza de este trabajo y por las limitaciones profesionales que tiene el autor como sociólogo, ni siquiera se mencionan. El trabajo conjunto de un equipo multi-disciplinario, efectivamente coordinado, podría apoyar para vencer la limitación antes señalada.

Además, una vez iniciada la reforma y habiéndose evidenciado ya logros de distinto tipo -preventivos, de contención y correctivos contra la corrupción- también pueden aprovecharse los efectos sinérgicos que de hecho se provocarían por la agregación de los resultados y por las acciones simultáneamente realizadas en la marcha por lo público estatal y no estatal.

PROPUESTA DE AUDITORÍA SOCIAL

El monopolio estatal ejercido sobre la economía y la falta de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los asuntos públicos tiene efectos muy nocivos en la vida nacional ante la corrupción generalizada que prevalece en Cuba. Viola los derechos humanos de los ciudadanos y presenta ineludibles desafíos éticos al presente y futuro de la nación.

Dichos problemas, como son públicos afectan a todos los cubanos, tanto a los de adentro como a los de afuera. Pero con mayor intensidad a los grupos más débiles y marginados de la Isla; en particular, a los niños y niñas menores de cinco años, a las madres viudas o solteras, a jubilados y pensionados, a personas de la tercera edad, a quienes viven en la pobreza, a los discriminados, discapacitados, subempleados y desempleados, a los consumidores y productores abusados por autoridades o funcionarios, a enfermos con males contagiosos o incurables, etc. Irónicamente, de sus costos, aunque a un nivel mínimo, tampoco se salvan los todavía fieles al régimen, incluso a los aperturistas y reformistas que sobreviven como disidentes dentro del poder, sin abiertamente oponerse al mismo.

En los próximos cinco capítulos – del III al VII—haremos la presentación de una Propuesta de Auditoría Social señalando sus Objetivos (Capítulo III), Normativa (Capítulo IV), Cómo hacer una Auditoría (Capítulo V), Cómo evaluar una Auditoría (Capítulo VI) y Estrategia (Capítulo VII) a seguir.

CAPITULO III: OBJETIVOS

CUADRO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

”La democracia se consolida y garantiza cuando se fortalecen permanentemente los sistemas de transparencias y responsabilidades, principalmente en el sector público. Si un estado no lo garantiza, y el ciudadano no tiene acceso a una información fidedigna y adecuada, si no hay un sistema real de participación activa por parte del mismo e instituciones intermedias, concerniente al manejo y control de los fondos públicos, si no existen normas y mecanismos que puedan exigir tanto a las autoridades políticas como técnicas una rendición total y clara de las cuentas públicas, entonces, sin remedio alguno, caeremos en la telaraña de la corrupción, la soberbia y la impunidad de los funcionarios de turno, agravado con la falta de seguridad jurídica.”

Luis Alberto Galvalisi. Fraude y corrupción. El mal del siglo y cómo combatirlo. Fundación del Instituto de Investigación Político Social (FIDIPS). Argentina.2000

La participación ciudadana es el eje central de acción para la Auditoría Social. Sus límites, sin duda, están dados por las mismas fronteras del sistema. Pero aún así, bien sea para crear las condiciones propicias ante una ineludible transición, bien sea para “perfeccionar” lo existente, lo que prosigue es válido –para actuar o prepararse para actuar— dentro de las actuales circunstancias de Cuba.

A) OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Insertar la protección y defensa de los **derechos humanos**, en especial los de tipo social, en la **vida diaria del cubano**, sin distinciones de creencias e ideologías (religiosas, políticas, etc.), de ubicación (rural o urbana), de sexo, raza o clase social, en su triple papel de:

- **productor** o proveedor de mano de obra o como trabajador intelectual,
- **consumidor** o cliente de los bienes y servicios que ofrecen las instituciones o empresas públicas, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras.
- y **ciudadano**, que paga impuestos y genera plusvalía por su trabajo, y con ello mantiene a los políticos, funcionarios públicos y burócratas que viven del presupuesto general de la nación.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

1) Que los cubanos, en grupos formales o informales de la sociedad civil, creados voluntariamente, investiguen, analicen, evalúen, pidan cuentas a las autoridades, propongan soluciones, le den seguimiento a los acuerdos que hagan con las autoridades y divulguen los resultados sobre todo lo que sea de interés público.

A través de una amplia participación ciudadana, estamos interesados en:

- la actuación de las **instituciones y empresas del Estado** como:
 - ◆ proveedoras de empleo, bienes y servicios,
 - ◆ artífices de la política pública,
 - ◆ administradoras del presupuesto general de la República,
 - ◆ gestoras más inmediatas del bien común;
 - ◆ garantes y protectoras del patrimonio nacional.
- el desempeño de las **empresas no estatales** como generadoras de ingreso y bienestar de sus trabajadores, sus familias y las comunidades desde donde operan, con especial interés en...
 - ◆ ...las de tipo **mixto**, por compartir con el Estado cubano responsabilidades de desarrollo,
 - ◆ ... **cooperativas**, por ser empresas de interés social,
 - ◆ ...**privadas extranjeras**, por tener responsabilidades con el crecimiento del país y ser tributarias del Estado cubano.

2) Que fomenten y amplíen **espacios públicos en la sociedad civil** cubana, preferiblemente a los niveles locales, que es donde los ciudadanos deliberan e interactúan con más efectividad, junto a los funcionarios y autoridades del gobierno, para resolver problemas de interés comunitario, regional, nacional e internacional.

3) Que ejerzan **control ciudadano** sobre la ejecución de medidas consensuadas entre instancias de la sociedad civil y el gobierno, dándole seguimiento a los compromisos adquiridos por cada parte, en base a resultados obtenidos.

C) CONTRIBUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS SOCIALES

Todas estas acciones contribuirán a:

- mejorar las **condiciones de la vida cotidiana**,
- aumentar la **autoestima** individual y colectiva,
- ampliar las **capacidades de autogobierno y de auto-organización social**.
- desarrollar **una cultura** de concertación, transparencia, inclusión y solidaridad,
- incrementar la **satisfacción** ciudadana,
- **eficientar el Estado** cubano, en sus varias funciones de empleador, proveedor de bienes y servicios esenciales (públicos, comunitarios y domiciliarios), y de garante del bienestar del pueblo. El Estado cubano, como huésped del gobierno, seguirá siendo el principal responsable de la felicidad de todos los cubanos, aún cuando el mismo transite hacia un régimen de mercado y democracia.
- fomentar las **condiciones institucionales e individuales**⁴⁸ más propicias de **governabilidad** para enfrentar pacífica y solidariamente la sucesión o transición del régimen actual. La gobernabilidad se refiere a la forma en que el poder se ejerce en la gestión pública para lograr el desarrollo sostenido del país y la felicidad de sus ciudadanos. Exige el logro de ciertos propósitos en tres áreas:

- **legitimidad** del gobierno, incrementando libertades personales en un clima equitativo de prosperidad individual y familiar, y de seguridad ciudadana,

⁴⁸ Esto supone un **contrato social radicalmente individualizado**, basado en la “elección racional” del individuo como principio de la legitimidad. Como bien precisan Brugé, Amorós y Gomá, en la práctica, el sujeto interpelado es el poseedor de derechos individuales que actúa como comprador en el mercado y cuya satisfacción depende estrictamente de los recursos –de poder, si no de dinero—de que disponga a fin de negociar los mejores términos a sus intereses. En este estricto sentido, **el cliente –individual—reemplaza al ciudadano**, o sea al miembro de la comunidad que reivindica su participación activa en la definición de objetivos políticos, así como su capacidad de perseguir intereses no sólo individuales, sino también colectivos. Citado por Cunill (1997) página 251.

- **responsabilidad** de los políticos y funcionarios, actuando con decisiones transparentes, desempeño eficaz de sus cargos y rindiendo cuentas ante la ciudadanía por sus actos y consecuencias,
- **respeto y cumplimiento en los ciudadanos** de los derechos reconocidos internacionalmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la cual Cuba es signataria, en adición a los que reconoce la Constitución cubana. Supone que el gobierno **oriente, facilite, garantice y defienda** los derechos de **todos** los cubanos, así como de los residentes y turistas que se encuentren en la Isla.

CAPITULO IV: NORMATIVA Y VALORES

CUADRO 6: LA ÉTICA Y LOS VALORES EN EL SECTOR PÚBLICO CUBANO

En la actualidad Cuba realiza profundas transformaciones económicas y estructurales, proceso en el cual adquiere mayor vigencia la necesidad de que los cuadros en el servicio público sean portadores de los más altos valores éticos y morales. En ese objetivo se inserta la elaboración, aprobación y firma del **Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano**, documento que rige las actuaciones en este aspecto de todos los dirigentes del sector público y del Empresarial del país.

El tema de la ética en el sector público, además de un asunto de la esfera moral, lo es también de la capacitación, por lo que se realiza un trabajo encaminado a preparar a los funcionarios públicos para ejercer su función desde la más estricta honradez y fidelidad a los principios, uniendo a los conocimientos y habilidades para el buen desempeño del cargo, los principios éticos y morales que deben caracterizar a todos los dirigentes en los diferentes sectores.

Mariela Columbié Santana. “La ética y los valores en el Sector Público como un imperativo de nuestros pueblos”. Directora del Centro Coordinador de Estudios de la Dirección del Ministerio de Educación Superior. Habana, Cuba, en *Revista Probidad*. Jaime López y Linda Hemby (Co-editores) <contacto@probidad.org.sv> Edición Quince (julio-agosto/2001). San Salvador. El Salvador.

Dentro de la normativa vigente en Cuba, hay ciertos decretos-leyes y artículos constitucionales que amparan la lucha contra la corrupción. Pero como Cuba no es un Estado de derecho, regido por el imperio de la ley, el combate a la corrupción tiene que buscar sus fundamentos más allá de la legalidad establecida, y básicamente en tres fuentes: en los acuerdos internacionales, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Ética.

A) MINISTERIO DE AUDITORÍA Y CONTROL⁴⁹

A finales de abril de 2001, el Gobierno cubano creó el Ministerio de Auditoría y Control, bajo la dirección de Lina Pedraza, Ministra, miembro del Comité Central del Partido Comunista y antes se desempeñaba como Directora de la Oficina Nacional de Auditorías dentro del Ministerio de Finanzas. Los viceministros de la Ministra son Gladys Bejarano, Liliana Ezquerro, Amando Diez y Reynol Pérez. El **Fiscal General de la República** y el **Ministerio del Interior colaborarán** con el Ministerio de Auditoría y Control, cada uno desde sus respectivas capacidades —de investigación en el Interior y en la Fiscalía para llevar ante la justicia revolucionaria a los presuntos corruptos.

En el acto de presentación del nuevo Ministerio, efectuado el 1ro. de junio de 2001 en la Escuela del MINBAS, Carlos Lage, miembro del Consejo de Estado y Vicepresidente de la República, expresó que el organismo recién constituido “tiene la misión de **conducir** esa trascendente tarea —**funcionamiento** de la Administración del Estado y **conducta** de los cuadros que en ella se desempeñan—preservar la **disciplina** administrativa y promover la **integridad** de las administraciones, sus dirigentes y funcionarios”.

El nuevo Ministerio, puntualizó Lage, “no hace el **control** ni **evita la corrupción**; exige que los **organismos y las empresas lo hagan** y señala las deficiencias que impiden alcanzar los objetivos”. En tono militante y extremista, habitual del discurso oficial, señaló “**la tarea es de todos**, tiene que ser constante y no puede haber lugar para el desaliento. Tenemos que ser capaces de promover, fomentar y consolidar el **hábito del control y un clima de máxima honradez en cada colectivo de trabajadores**”.

Específicamente señaló que no había casos de corrupción “en la dirección de los ministerios. Pero —(por razones no señaladas) insistió — necesitamos **cuadros capaces y eficientes** pero, ante todo, **austeros y modestos**. No pueden faltar la austeridad y la modestia y ni siquiera dar lugar a apreciaciones equivocadas. Hay que

⁴⁹Los datos y citas para este Capítulo han sido extraídos de Lee (2001), MSNBC News (2001), Rodríguez (2001) y Vicent (2001).

velar porque esos **valores** predominen **donde trabajamos y vivimos**, exigiéndonos a nosotros y a nuestros ciudadanos”.

Al inicio del discurso aprovechó la ocasión para enumerar los principales **resultados derivados del cumplimiento del Decreto-Ley 147 de abril de 1994**, entre ellos, la reducción en el número de organismos de la Administración Central del Estado (de 50 a 31 con el nuevo Ministerio), de sus planillas (de 23,840 a 9,297) y haber logrado estructuras de dirección más ligeras, planas y funcionales. No obstante planteó que en los organismos estatales “todavía **están presentes y afloran viejos y malos hábitos**, falta de agilidad en las respuestas, se delegan facultades sin garantizar el imprescindible control”. En un lenguaje más autogestionario que centralista afirmó: “se requiere **fortalecer los órganos de trabajo colectivos** y asegurar **que sean en ellos donde se adopten las decisiones más importantes**”.

Una vez interpretada la coyuntura, Lage repite la causa oficial de la corrupción y eleva su discurso apelando a planteamientos maniqueos y estratégicos: “**la corrupción es intrínseca al sistema capitalista** y, pudiera decirse es la savia que lo alimenta, pero es totalmente contraria al socialismo”. “Tenemos que **prevenir más**, eliminar las condiciones que favorecen las **desviaciones** y **actuar más enérgicamente contra todo aquello y todos aquellos que atenten contra la moral y el prestigio** de la revolución”.

El propio Comandante Castro ya había advertido en 1995 que la corrupción había jugado un papel decisivo en la desaparición de la antigua Unión Soviética y que podría representar una amenaza potencial a cuatro décadas del sistema socialista cubano.

El nacimiento del Ministerio de Auditoría y Control podría tomarse como una **reacción fundamentalista** a los efectos del cierre económico que detuvo las medidas liberadoras puestas en marcha en el ‘93. En ese sentido, es un **contrapeso puritano** a la desesperanza reinante y a los mensajes de agotamiento del sistema que cayeron sobre la conciencia revolucionaria del pueblo después que la dirigencia truncara la apertura. “La creación de Ministerio tiene lugar en medio de una fuerte ofensiva ideológica y política por recuperar y revitalizar la pureza revolucionaria. Funcionarios cubanos insisten que las reformas aperturistas, introducidas a partir de 1993, aunque escasas y tímidas, han provocado **desigualdades** y conductas como el “**amiguismo**”,

el “**egoísmo**” y el “**acomodamiento**”, que **favorecen las conductas corruptas**”. Mientras tanto, una de las tesis discutidas en el recién finalizado XVIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba versó sobre la necesidad de controlar a nivel laboral el mercado negro, el robo en las empresas y los desvíos de bienes, tanto de los trabajadores como de sus cuadros intermedios.

Pero la percepción popular esta más al tanto del país y es más realista que Lage. Y por eso se comenta en la calle: “aquí todo el mundo sabe que los primeros que roban son los del gobierno” y que la **corrupción entre dirigentes de empresas o ministerios importantes** es “**creciente**”. Y aunque la corrupción sea contraria al socialismo, como dice Lage, lo será sólo en los catecismos socialistas, porque en el socialismo real la corrupción es general y esta disparada⁵⁰.

B) DERECHOS CONSTITUCIONALES

Además de las acciones gubernamentales y ciudadanas que en la práctica podrían derivarse de los objetivos del Ministerio de Auditoría y Control —conocido también como el “Ministerio Anti-corrupción”— **la vigente Constitución cubana** reconoce el derecho que tiene toda persona a reclamar y obtener la correspondiente reparación o indemnización cuando sufre daño o perjuicio causado indebidamente por funcionarios o agentes del Estado con motivo del ejercicio de las funciones propias de sus cargos. Asimismo, los elegidos en los órganos representativos de poder del Estado tienen el deber de rendir cuenta de su actuación y pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento⁵¹.

C) DERECHOS HUMANOS

Pero además de las leyes, decretos y Constitución vigentes, pueden agregarse las **declaraciones, disposiciones y acuerdos internacionales firmados por Cuba**, que a su vez crean responsabilidades en el régimen para que combata la corrupción.

⁵⁰ Sobre la tendencia creciente de la corrupción en Cuba, véase Soler (2002), García (2001), Arroyo (2002), MSNBC (2001), En el mismo mes de creación del Ministerio, a principios de abril de 2002, una de las versiones más irónicas del oficialismo para explicar la corrupción la dio el Secretario General de la Central de Trabajadores Cubanos, en el IV Taller de la Ideología de la Revolución Cubana, auspiciado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, al afirmar que “la corrupción existente en la sociedad cubana se debía a fallas ideológicas”. Y me pregunto ¿fallas de quién o de quiénes? Díaz Castro (2002).

⁵¹ Artículos 26 y 68, inciso c) de la Constitución de la República de Cuba, 1992.

Nos referimos específicamente a tres fuentes: a las resoluciones de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes, de la Unión Europea (según se ha planteado por la Organización Europea de Cooperación Económica y Desarrollo/OECD) y a una serie de disposiciones y acuerdos adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas⁵².

Algunos de estos documentos están aceptados por el fidelismo, rubricados por el Presidente cubano o sus representantes, especialmente los firmados en encuentros internacionales y regionales, como son las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes y Jefes de Estado, y los eventos mundiales, donde Cuba ha participado, auspiciados por agencias y programas de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el marco base por excelencia para encauzar la lucha contra la corrupción al nivel de un Estado en específico está dado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, ratificada por Cuba en esa fecha.

D) ÉTICA

Pero como la legalidad vigente en Cuba es precaria y la moral oficial y popular es también insuficiente como práctica cotidiana para combatir la corrupción, hay que apelar además a la ética. Algunos principios éticos, como de **austeridad, modestia y disciplina administrativa**, ya fueron reiterados como valores en la presentación del Ministerio de Auditoría y Control. Pero hay otros, también **universales**, y por lo tanto, igualmente **válidos a cualquier régimen político de digna consideración para Cuba**.

En la desesperada lucha del ser humano al querer conseguir gratificaciones instantáneas, los valores éticos tienen la capacidad de **fijar metas** en la mente de las personas, con sus respectivos calendarios. En esta función de enlace con la realidad,

⁵² Por ejemplo, el 28 de junio de 1997, la Asamblea General de Naciones Unidas, consciente de la gravedad de los problemas relacionados con la corrupción, adoptó una resolución en la cual los Estados se comprometen a diseñar estrategias para prevenir y controlar la corrupción, enfatizando en el mejoramiento de los gobiernos, como una condición para lograr un desarrollo humano sostenible.

Muchos de estos acuerdos contemplan un elemento adicional: el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones del Estado de Derecho, además de fomentar la participación activa de la sociedad civil. Citado por CONAMAJ (1998), página 57.

sirven a la vez de **puentes por donde transitan, con esperas definidas, las expectativas de corto y largo plazo** que todos tenemos. Sin agotar la lista, entre los principios éticos están⁵³ :

- “La **distribución equitativa de capacidades para vivir una vida digna y sensata**”, de más valor que la mera oportunidad de acumular bienes. “La pobreza no es sólo un problema de falta de oportunidades, sino de poseer diferentes capacidades para responder a las oportunidades”.
- En una sociedad pluralista conviven **diversas concepciones de una vida buena**, y “aunque nos propongamos proyectos diversos de felicidad, compartimos sin embargo **unos mínimos éticos** que configuran el trasfondo de **nuestra cultura cívica**”. “Hay valores cívicos (**libertad, igualdad, solidaridad y tolerancia**) que van conformando el humus desde el que estamos dispuestos a tolerar nuestras discrepancias. Pero no se trata de tolerar y aceptar este consenso tácito sobre los valores mínimos (**ética cívica**), sino de **convertir este consenso en explícito y en un proyecto a considerar, inicialmente local y eventualmente nacional**. Y en el caso cubano, por limitaciones políticas, a través de la sociedad civil.
- “Basemos **la ética en la racionalidad y acción comunicativas**. Las reglas y premisas comunicativas son las únicas que poseen hoy en día la fuerza de la legitimidad para distinguir un acuerdo o un pacto hecho entre personas libres e iguales frente a un consenso contingente o forzado. Plantea un **diálogo comunicativo** orientado a la aceptación de un consenso entre iguales sobre cuestiones de vital importancia para la sociedad y la humanidad. La condición es la **igualdad de los participantes, sinceridad, compromiso de los dialogantes y la disposición de escuchar para llevar a la acción sólo aquello que después del diálogo se considera “justo”**.”
- “Establezcamos una **ética positiva, basada en valores**. Desde una vertiente cristiana se propone **una ética de la solidaridad y de la gratitud**,

⁵³ El material sobre Ética proviene de Saltos (1995), Herrero, Taylor y Flores (editores)(1999) y Grondona, quienes a su vez se inspiraron en Emmanuel Kant, John Rawls, Amartya Sen, Jürgen Habermas, Ignacy Sachs y el Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Filosófica.

fundamentada en la unidad de la diversidad, que permita integrarnos, sin degradarnos en las profundas transformaciones del mundo contemporáneo y al mismo tiempo participar, con dignidad, en los maravillosos avances de la ciencia y de la técnica”.

Esta perspectiva implica volver a reconocer **“la ética como parte constitutiva de la política**. Por el lado de la teoría económica ello apunta hacia la **economía social** y hacia la recuperación de la **economía política**. En la lucha contra la corrupción hay que combinar la promoción de la nueva ética con nuevos paradigmas de acción social”. Para fundir principios y práctica en una sola cosa inserta en la realidad optimicemos la interdependencia que existe entre **equidad y eficiencia** y entre **valores e instituciones**.

CAPITULO V: CÓMO SE HACE UNA AUDITORÍA SOCIAL

El combate a la corrupción supone **prevenir, detectar, denunciar, sancionar y erradicar** actos corruptos. Si los esfuerzos de anti-corrupción se limitaran exclusivamente a prevenir actos corruptos mediante campañas de concientización o de educación ciudadana, la corrupción reinante permanecería intacta. Si a corto plazo no se llega a sancionar a los corruptos, combinando “peces gordos” con sus “agentes de la calle”, la política pública de anti-corrupción pierde legitimidad ante el pueblo, y se reduce a otra “fanfarria” más del gobierno, sin resultados prácticos. La opinión pública necesita ser alimentada periódicamente con procesos judiciales publicitados que de hecho resulten en la condena efectiva de corruptos y corruptores convictos, operadores tanto de la corrupción mayor como de la menor.

El desfase institucional existente en las instituciones del gobierno cubano con respecto a las demandas de la sociedad obliga a buscar alternativas de acción cívica⁵⁴ para luchar contra la corrupción en una forma efectiva desde la sociedad civil, sobre todo en los actos de **detección, corrección y prevención**. La sociedad civil, a través de **mecanismos de rechazo social**, podría también agregar sanciones sobre los

⁵⁴ “El **civismo** es, precisamente, la contribución de la sociedad civil a nuestra conversación política. Proporcionar una voz cívica pública que legitime la articulación civil es una materia de absoluta prioridad para todos los que queremos investir ese sublime título de *ciudadano* de un significado renovado. El prefijo <civil> cobra una importancia vital: modifica a la <desobediencia> a la vez que a la <sociedad> y anuncia una tolerancia no dogmática a la hora de afrontar el conflicto político, en un ejercicio que resulta esencial para la democracia”. Barber (1998) Pág. 119.

El civismo exige **civilidad**, entendida ésta como la conducta de una persona cuya autoconciencia individual esta parcialmente sobredeterminada por su autoconciencia colectiva; los referentes de ésta última son la sociedad como un todo y las instituciones de la sociedad civil. La **sociedad civil**, siguiendo a Shills (1991), es aquí concebida en una forma más cotidiana, no sólo como un mercado, sino como el espacio, más allá de la familia y la localidad y más acá del Estado, que significa todavía buenos modales con los amigos y tolerancia con los enemigos. Citado por Viera (1998), página 218.

hechores de actos corruptos, si éstos ya han sido juzgados y sancionados de acuerdo a la ley, siguiendo el debido proceso.

Sabemos que en el vigente sistema cubano muchas veces la **impunidad** esta por encima de la aplicación de la ley debido al alto grado de politización que reina en las decisiones e instituciones del gobierno, alimentado por el unipartidismo y el sometimiento al Ejecutivo de los poderes del Estado. Todo ello vuelve raro que el sistema llegue “al extremo” de enjuiciar “un pez gordo” (del Gobierno), “rojo” (del Partido) o “dorado” de las empresas, si el presunto delincuente es una alta figura en una de esas instancias, peor si en varias de ellas.

Si en la época presente esto no cambia, aún con la vigencia de la Ley de Anticorrupción recién adoptada por el Gobierno, el pueblo, a mediano plazo, llegara a tomar la “ley en sus manos”, y la aplicará aprovechando cualquier quiebre general que se dé en el orden establecido. Si estas **aberraciones desesperadas de “justicia”** llegaran a convertirse en el medio más utilizado para saldar cuentas de interés público, su costo social sería inmenso para el pueblo cubano y el futuro de la nación. Esta comprobado que la aplicación de la justicia en un país, por medios extralegales, fomenta una subcultura de anti-valores y de conductas anti-sociales, ambas lesivas a un Estado de Derecho, de consecuencias más nefastas a la convivencia y a la gobernabilidad que las injusticias que en principio pretendía solventar.

A) INVOLUCRADOS

A diferencia de las acciones que realiza el gobierno para auditarse y controlarse a sí mismo –generalmente conocidas por **Contralorías**— las **Auditorías Sociales** las inician y realizan los ciudadanos por una **necesidad sentida en el pueblo**. Porque el gobierno y sus funcionarios, por sí solos, son incapaces de controlar y fiscalizar objetivamente su propia gestión.

Los hechos y situaciones sujetas a Auditorías Sociales se seleccionan por **decisiones propias de la población afectada, no del gobierno**. Incumbe al dominio civil, se origina en la ciudadanía y no depende de la generosidad o celo de gobierno alguno. Mucho menos es prerrogativa de un partido político gobernante, aunque el régimen “democrático” imperante de Cuba sea “de Partido único”. En Cuba, irónicamente dicho régimen fue definido y autorizado en la Constitución 1976, y

sobrevivió en la Constitución reformada del 92. El régimen unipartidista fue un invento de la misma dirigencia que viene controlando el gobierno cubano por más de cuarenta años, sin nunca haberlo sometido a la aprobación de un proceso representativo y deliberativo, tal como sucedió con todo el texto de la Constitución de 1940, derogada por la del 76.

La “injerencia” ciudadana en la cosa pública, ejercida desde la sociedad civil, no debe preocuparnos. En definitiva, todos los políticos y los funcionarios públicos de una nación se deben al pueblo, el único verdadero y auténtico soberano; y en esa relación de dependencia, los políticos y funcionarios no son jefes de “sus súbditos”, sino al revés, son súbditos del único jefe soberano que es el pueblo. Por lo tanto, son de hecho servidores públicos que viven de los impuestos y la plusvalía que el pueblo les paga y genera.

La **emergente sociedad civil cubana**, compuesta al presente por una variedad de asociaciones, instituciones políticas, de derechos humanos, sindicales en centros de trabajos, profesionales, religiosas, centros de estudios, de cultura y bibliotecas, es la que contiene más ciudadanos en su seno con **potencial y dispuestos** a realizar tales Auditorías, a fin de verificar el correcto uso de los fondos y otros bienes públicos, en especial gastos e inversiones estatales, y de paso evaluar la conducta de los servidores en quienes le han depositado tan importante responsabilidad, o como en el caso cubano, se la han usurpado abusando de su autoridad (también “legada” del soberano).

Sin embargo, ante la repulsa universal que tiene la corrupción, y por la afrenta que supone sobre la dignidad nacional y el futuro de la nación, no dudamos que haya grupos interesados en identificar, denunciar y dar seguimiento a casos de corrupción en el sector público, aún dentro del conjunto de **organizaciones denominadas políticas y de masas** bajo el control del Partido-Estado. Así como dentro del conjunto de **ONGs** que, aunque gozan de aparentes “libertades” en sus relaciones con el exterior —al igual que las organizaciones políticas y de masas— constitucionalmente están subordinadas al Partido-Estado⁵⁵. En general, se busca que las organizaciones involucradas, **sin distinciones políticas**, hagan un uso estratégico de la **comunicación civil** y recuperen la **ética ciudadana**, a través de acciones organizadas de vigilancia sobre la gestión pública.

⁵⁵ Castellanos (Junio, 2001)

B) AUDITORÍAS EXITOSAS

Los actos de corrupción tienen más probabilidad de ser prevenidos y detectados, y sus presuntos hechos remitidos a los tribunales correspondientes, si el proceso a seguir cumple, en lo posible, con los siguientes pasos y requisitos:

- **Identificación y descripción del acto.** El acto corrupto está seleccionado por sus afectados y debe ser descrito según el lenguaje, percepciones y valores de éstos. El acto corrupto **interesa porque afecta a muchos, y en particular a un grupo vulnerable**, entre todos los necesitados o marginados de la sociedad. Como mínimo goza de un interés local. Sin embargo, hay actos corruptos que por la indignación que producen, efectos masivos que tienen, o por la frecuencia en que ocurren, llegan a tener un interés regional, provincial, públicos y hasta nacional. Si los **actos corruptos más generalizados** pudieran evidenciarse por investigaciones independientes hechas simultáneamente en distintas localidades, ello ayudaría mucho a clasificar el mal de endémico y a elevar la **conciencia ciudadana** que existe sobre el mismo. Con el logro de este paso, se haría más fácil motivar a las autoridades y responsables del sector público para que corrijan y prevengan lo denunciado.
- **Selección de los investigadores.** El acto se investiga por un grupo escogido, cuyos miembros provienen de los mismos involucrados. Ello no previene que por mejorar la competencia del grupo, entre sus miembros también se incluyan personas que no forman parte del mismo pero que pueden y quieren colaborar. Los seleccionados pueden escogerse por votación, o por designación directa, pero siempre en función de sus talentos la realización de trabajos, y no sólo por simpatía.
- **Equipo Investigador.** Para integrar el equipo investigador se buscan personas que gocen de una alta **estima**, de indiscutible **integridad moral** y que hayan tenido una **trayectoria cívica** reconocida en su medio. Deben saber o estar dispuestos a aprender a trabajar en equipo, tener de la **capacidad** y el **tiempo** para realizar la investigación y llevar a cabo todas las actividades que suponen una Auditoría. Es recomendable que definan las **reglas del juego** para actuar, identificar los **talentos de sus miembros** y entender **cómo se complementen entre sí**. Es recomendable que como equipo

comprendan distintas especialidades, profesiones o ramas técnicas (con preferencia a las requeridas por el hecho a investigar). Idealmente, la composición del equipo debe reflejar la diversidad de la **base social** de los afectados por el acto corrupto a ser investigado. Una voz pública conduce a *una conversación multivocal lateral entre ciudadanos* donde la diáda se sustituye por la comunidad, abarcando no un único punto de vista integral sino desarrollando una colección de puntos de vista coincidentes y confluentes⁵⁶. Por lo tanto, entre ellos debe existir **pluralidad de ideas** (en lo político, religioso, cultural, etc.) y la **firme decisión de hacer un trabajo en común**, dentro de un tiempo razonable, el cual debe también definirse al momento de la selección. Ningún investigador debe inspirar **sospecha** alguna frente a la tarea encomendada. No debe haber participado en la comisión del acto corrupto, ni debe guardar parentesco alguno o relaciones de otra índole con los presuntos hechores, responsables o autores intelectuales del acto corrupto.

- **Investigación.** Defina, con **evidencias convincentes** —indicadores de calidad (atributos, características, etc.) y su cantidad (costos, medidas físicas, tiempo, etc.) — en qué consiste el acto corrupto. Identifique, ordene y discuta los problemas a considerarse. Revíselos y reordénelos a medida que otros vayan apareciendo durante la misma investigación. Cite la norma (leyes, reglamentos, procedimientos) costumbres y principios éticos que fueron violados por el delito cometido. Distinga en detalles lo que quiere investigar y cuáles problemas van a ser ignorados. Focalice la denuncia.
- **Fuentes de información.** Para lograr la información necesaria apele a **informantes claves**. El informante clave es el vocero de muchos que no hablan. Contiene nudos de información, posibles de ser desenredados a través de conversaciones o entrevistas apoyados en una guía de preguntas abiertas que no duran más de 90 minutos en contestarse. Los informantes claves se seleccionan por referencia obtenidas de los involucrados, en base a lo que conocen y por estar dispuestos a hablar de lo sucedido. Para sorpresa de muchos, a veces hasta los mismos protagonistas del acto corrupto se convierten en los informantes claves de la investigación, motivados por razones diversas que el investigador debe detectar pero nunca cuestionar. Como investigador experimentado, asuma que todo acto corrupto tiene sus

⁵⁶ Barber (1998) Pág. 124.

propios historiadores, voceros naturales, testigos vivenciales, oculares y circunstanciales. Después de cada entrevista con informantes claves clasifíquelas en base a los datos y perspectivas aportadas.

Los investigadores certeros buscan las expresiones auténticas de fuentes informadas. Sustente lo sucedido con pruebas directas y no sólo con rumores o evidencias circunstanciales. Las pruebas llegan a ser suficientes cuando los datos –testigos, cargos, fechas, lugar, perspectivas y definiciones aportadas superan el beneficio de la duda en la descripción (qué es) y explicación (por qué sucedió) de los hechos, convirtiéndose por ello en los fundamentos de lo acontecido, hasta llegar a sus causas y consecuencias. Las pruebas directas están generalmente contenidas en contratos, informes, agendas, cartas, facturas, cheques, registros contables, otros documentos internos, etc. En lo que comúnmente se conoce como fuentes secundarias de información. Las primarias son las personas que van a ser entrevistadas. Con esto conocido, sí se pueden señalar quiénes (por funciones, cargos, jerarquía o categoría de puestos, nombres y apellidos de los públicamente señalados) son los presuntos hechores, físicos e intelectuales. En la investigación no se puede incriminar a nadie basado sólo en sospechas o pruebas circunstanciales.

- **Costos y sus efectos.** Una vez detectado el acto corrupto y sus presuntos hechores, estimar costos, preferiblemente en unidades monetarias, por daños y perjuicios causados, señalando a su vez quiénes (no por nombres y apellidos, sino por tipo de ciudadanos y de personas afectadas) son los principales perjudicados, considerando las consecuencias de lo sucedido.
- **Solución.** Identificar las opciones como solución al acto corrupto, tanto desde el punto de vista preventivo (causas) como correctivo (efectos). Analizar cada opción. Desarrollar un plan de acción (generalmente una opción o una combinación de ellas).
- Establecer un **método para evaluar la acción** propuesta. Sugerir un **sistema de seguimiento** para garantizar que lo ocurrido no se vuelva a repetir (prevención), resarcir a los afectados (compensación) y poder remitir a las autoridades administrativas y judiciales competentes el caso, para que actúen sobre las causas y efectos de la omisión, negligencia o ilegalidad cometida. En lo posible, **validar la solución y el sistema de seguimiento** con informantes claves provenientes de los afectados y de los servidores públicos, sin que los consultados estén directamente implicados en los hechos

investigados. La mejor solución al problema que representa el acto corrupto sería aquella que, en un tiempo razonable, puede materializarse por las autoridades, funcionarios y responsables que trabajan en el mismo nivel donde se detectó el problema. Para lograr continuidad e incluso irreversibilidad en la solución propuesta, debe haber un compromiso entre las autoridades y la ciudadanía, ésta última garantizado por un acompañamiento vigilante.

- **Negociación.** En lo posible, negociar con los responsables o autoridades locales la solución propuesta, específicamente las condiciones más propicias para su concreción y señalando los productos claves que la identifican en el tiempo convenido para lograrlos. **El mejor resultado sería que los responsables puedan poner en marcha la solución con el apoyo de los mismos afectados.** Y que a su vez, puedan hacer efectivas las medidas preventivas, de forma tal que lo sucedido no vuelva a repetirse. En caso de que sea imposible prevenir lo sucedido, debería buscarse la fórmula para que si el acto corrupto se repite, al menos, sus efectos negativos sean menores.
- **Seguimiento.** Una vez que se acuerden las acciones de solución y/o de prevención, hay que monitorearlas. Para ello, el Equipo Investigador tiene que realizar **verificaciones periódicas**, y de acuerdo a sus hallazgos, añadir ajustes a la solución propuesta para volverla de nuevo pertinente y viable. Si lo investigado, queda sólo a nivel de denuncia, sin corrección ni prevención, habría que hacer llegar la denuncia al mayor número de personas, al menos en la localidad, y al mismo tiempo, remitir el caso a las autoridades correspondientes para que actúen penalmente sobre los responsables. Mientras más se difunda la denuncia, más posibilidades hay que se aminoren los actos corruptos, especialmente los que al momento de su divulgación se encuentran sólo “pensados”, como intención o en etapa de planeamiento.
- **Ambiente general.** Durante toda la investigación y seguimiento hay que mantener un clima de entendimiento crítico, abierto al diálogo; con una mezcla de humildad y cinismo con las pruebas que se tienen; y al mismo tiempo, de serenidad y firme convicción que lo hecho ha sido hasta ahora lo correcto. Hay que lograr que las autoridades, funcionarios y presuntos responsables del acto corrupto, no vean el Equipo de Investigadores como enemigos “en busca de delincuentes” sino como ciudadanos que laboran **voluntariamente** en algo de interés público, y como tal, de provecho a todos los cubanos, incluso para los del Gobierno.

- **Reconocimiento.** Al final de una Auditoría, las autoridades, funcionarios locales y ciudadanos comunes que a lo largo del proceso, o en momentos críticos, hayan cooperado oportunamente y con eficacia, se les dará un reconocimiento público, obviando distingos políticos o de cualquier otra índole. Es posible que ciertos **involucrados** que aportaron pruebas contundentes **pidan privacidad y no quieran ser identificados públicamente**, y de ser así, tendría que ser respetado. Quienes reciban tales reconocimientos engrosaran la valiosa lista de **capital social** que necesita Cuba para salir de la crisis actual en que se encuentra, y de paso, poder edificar el futuro de la nación.

C) OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA⁵⁷

Además de las Auditorías Sociales hay otros mecanismos propios de una democracia directa, participativa y deliberativa del pueblo, donde la ciudadanía por sí misma amplía sus espacios de expresión, influencia y control, a medida que el patrón de participación ciudadana esté menos marcado por el paternalismo. Nos referimos a medios como: **Buzones**. Son herramientas de comunicación permanente con la ciudadanía, ubicados en sitios céntricos, para que ésta manifieste sus quejas, denuncias o sugerencias respecto a la gestión pública. Es una especie de “Internet manual”, que de operar de hecho en el mundo electrónico facilitaría la formación de redes de control ciudadano sobre el quehacer público. Las ideas comunicadas se utilizan posteriormente **de insumo para** decidir cuáles son los sectores, empresas, instituciones, asuntos, etc., que deben abrirse a **investigaciones posteriores**, quizás mediante auditorías sociales o bajo otras modalidades, como las que se comentan a continuación.

⁵⁷ Esta sección esta elaborada, en esencia, de materiales producidos por el Banco Mundial, véase. Monte-Domecq y Kanonnikoff (2001) y de Interforos, Irias y Reyes (2000). Para informarse sobre el menú amplio de mecanismos de participación ciudadana, véase el Manual del GAP en correo electrónico gap@campus.ruv.itesm.mx. Indague además por las publicaciones del Instituto de Gobernabilidad de Cataluña, España, www.iigov.org; Centro Nacional de Comunicación Social de México cencos@laneta.apc.org; Proyecto de ResponDabilidad/Anticorrupción en las Américas, Casals y Asociados <www.respondanet.com> email: jimwes@casals.com; Red de Protección a Periodistas y Medio de Comunicación en México; Revista Probidad, el jornal latinoamericano de anti-corrupción contacto@probidad.org.sv ó www.probidad.org/revista; Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) www.E-demokratia.org; Causa Ciudadana <www.causaciudadana.org.mx>; Institute for Social and Ethical Accountability www.accountability.org.uk; New Economics Foundation www.neweconomics.org, ambos en Inglaterra.

Talleres participativos: Son espacios de encuentro entre autoridades (políticos y funcionarios) y ciudadanos con el objetivo de identificar, analizar, proponer y priorizar los problemas más importantes de la localidad. Son **instancias donde se buscan concertaciones**, puntos de vistas coincidentes y confluentes entre ciudadanía y autoridades sobre temas de interés público.

Audiencias públicas de presupuesto. Permite la participación de los ciudadanos en la **formulación** del presupuesto y en el **control de su ejecución**. Sus objetivos son tres: 1) desarrollar un sistema que facilite el acceso del ciudadano a la información sobre la gestión pública, 2) impulsar mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas y 3) crear un espacio para que los ciudadanos tengan incidencia en la elaboración y ejecución del presupuesto público, y sobre sus resultados.

Audiencias públicas de rendición de cuentas. Se trata de una reunión pública convocada por las autoridades para informar a los ciudadanos sobre el **cumplimiento de las obligaciones y promesas asumidas** por los organismos públicos, los concejos de administración, las direcciones económicas globales, etc. Si al rendir cuentas, las audiencias están controladas por los comisarios del Partido, o vigiladas por agentes de seguridad del Estado, se convierten entonces en actos desnaturalizados por la doble moral ciudadana, producto del fidelismo agotado, y extraño a la civilidad propiamente dicha, que es deliberativa, críticamente analítica y autorreflexiva⁵⁸. Su atención puede estar enfocada a una empresa, proyecto, programa o una institución de alcance local, municipal, regional o nacional.

Mesas sectoriales de concertación. Son instancias conformadas por representantes de la sociedad civil, del gobierno y del Partido, interesados y vinculados a un sector (salud, educación, transporte, vivienda, etc.). Pueden llegar a constituirse en equipos mixtos de trabajo para analizar la situación de un determinado sector y proponer los cambios necesarios, buscando una visión integral mediante la convergencia de lo público y civil, lo privado y estatal, lo personal y social.

Asambleas en centros de trabajo. Son más apropiadas cuando el acto de corrupción a ser auditado haya sucedido en una empresa. Hay amplios antecedentes en Cuba sobre estas reuniones, y por lo tanto, el manejo de su logística y organización

⁵⁸ Barber (1998), Pág. 121

es bien conocido en el ambiente cubano, con el inconveniente que han sido abusadas con fines políticos. Muchas consultas para sugerir y analizar propuestas legales a nivel nacional utilizaron este atractivo medio, aunque después sus sugerencias y decisiones fueron ignoradas o desvirtuadas una vez llegadas a la Asamblea del Poder Popular. Incluso, las asambleas empresariales han servido para llevar a cabo debates ausentes de pluralismo político y hasta para realizar actos de repudio contra compañeros de trabajo que aún hoy gozan de respeto y simpatía, y que fueron incitados por las mismas autoridades locales del Partido y del Gobierno. Evidentemente, estas irritantes experiencias han dejado miedos y traumas en torno al uso de este medio entre los trabajadores de muchos centros laborales cubanos.

Reunión abierta de vecinos. Se refiere a un encuentro donde se intercambian ideas entre las autoridades (vecinales, municipales, regionales, etc.) y sus correspondientes representantes de las fuerzas sociales y económicas de un vecindario, municipio, etc. En términos de líderes de iglesias, sindicatos, empresas, ONGs etc. En el caso de querer convertirla en “Reunión de cabildo abierto en un municipio” puede entonces estar destinada a uno de los siguiente propósitos: decidir en forma final el presupuesto municipal, evaluar la gestión pública realizada en un período dado, inventariar necesidades o proyectos demandados por la población de la localidad, establecer parámetros para un control de los servicios y proyectos en marcha, decidir políticas de privatización y concesión de servicios, etc.

Oficina de información y reclamos ciudadanos. Este mecanismo se origina desde el gobierno y baja a la sociedad civil para ambos trabajar en forma concertada. Existe para levantar y proveer informaciones útiles en torno a todo lo que sea de interés público: sobre el gobierno en general, misión, programas, ejecución de los mismos, metas alcanzadas y compromisos contraídos por instituciones y empresas que administran bienes públicos, se mantienen por recursos del presupuesto nacional o porque usan algún tipo de garantía financiera que les otorga el Estado; así como también para canalizar inquietudes ciudadanas y responder a los reclamos ciudadanos en forma rápida y eficiente.

Referéndum. Es una consulta hecha a los electores sobre cuestiones muy específicas de interés vecinal, municipal, regional o nacional. En el caso cubano el referéndum está reconocido por la **Constitución vigente (Artículo 88, inciso G)** como un mecanismo para promover leyes en la Asamblea del Poder Popular. En

países más democráticos, el referéndum se usa además como un mecanismo de control popular para ratificar o rechazar leyes, políticas o proyectos cuyos beneficios no se ubican equitativamente en la ciudadanía.

Hasta el momento, el **Proyecto Varela** es el referéndum más conocido en Cuba, donde las propuestas que irían a consulta popular serían: derecho a la libre asociación de ciudadanos, a la libertad de expresión y de prensa, amnistía política, derecho de los cubanos a constituir empresas privadas y una nueva ley electoral.

CAPÍTULO VI: EVALUANDO LA AUDITORÍA SOCIAL

CUADRO 7: ECONOMISTAS INDEPENDIENTES EMPLAZAN A MINISTROS CUBANOS

NOTICIAS - CUBANET NEWS

CUBANET INDEPENDIENTE

17 de agosto, 2001

LA HABANA, 16 de agosto (Manuel David Orrio, CPI) - Los economistas independientes cubanos Martha Beatriz Roque Cabello -una de los firmantes del documento La Patria es de Todos- y Arnaldo Ramos Lauzurique enviaron hoy sendas cartas a los ministros isleños de Economía y Azúcar, emplazándoles como ciudadanos a dar respuesta a sus inquietudes sobre el estado económico de Cuba y la transparencia en el uso de sus fondos públicos.

Ambas misivas responden a la iniciativa Acción Previa, del Instituto Cubano de Economistas Independientes «Manuel Sánchez Herrero», que bajo la dirección de Roque Cabello es una alternativa al pensamiento económico oficial, y en las mismas se cuestiona el uso de fondos públicos en campañas de propaganda gubernamental y en perjuicio de usos sociales, y se critica la administración azucarera isleña.

La Cooperativa de Periodistas Independientes ofrece el texto íntegro de las dos cartas, que muestran la fecha de recepción en ambas instituciones gubernamentales:

Ciudad de La Habana, 16 de agosto de 2001

*Dr. José Luis Rodríguez
Ministro de Economía y Planificación
Señor Ministro:*

Molesto su atención y recurro al derecho que me da la Patria para hacerle de forma pública las siguientes preguntas:

¿Por qué nuestro pueblo, que no tiene satisfecha sus necesidades, tiene que cargar con el peso de los gastos de la llamada «lucha de ideas», si ya en el pasado financió las guerras en África, las guerrillas en América Latina, los regalos de centrales azucareros, construcción de aeropuertos, carreteras, etc., sin obtener de ello ni siquiera el beneficio del agradecimiento?

¿Por qué no se destinan los fondos que se utilizan en las marchas, las tribunas, las concentraciones, las mesas redondas, y otras actividades de índole política, a reparar las calles, dar mantenimiento a las casas, resolver los problemas de agua, electricidad, alimentación, medicina y muchos más de índole material, así como satisfacer las necesidades espirituales de la población, que le permitan ver en el futuro algo más que la emigración?

¿Por qué el Partido Comunista de Cuba, que se ha perpetuado en el poder por más de 40 años, no asume los gastos de su propaganda política, con el dinero de sus afiliados, sin que aquéllos que no somos siquiera simpatizantes, y el pueblo en general que no milita en sus filas, tengamos que sacrificarlos?

Esperando su respuesta a estas preguntas de índole económica y social, quedo de usted, respetuosamente, su ex discípula,

*Martha Beatriz Roque Cabello
Luis Estévez No. 352, apt. 3*

Ciudad de La Habana, 16 de agosto de 2001

*Dr. José Luis Rodríguez
Ministro de Economía y Planificación
Señor Ministro:*

Requiero como ciudadano su respuesta a esta carta abierta, sobre varios aspectos que atañen al ministerio que dirige, pero antes quisiera exponerle algunas de las razones que me motivan.

Usted ha dicho que la economía de cerca de 120 municipios, de los 169 existentes, depende en un 60% del cultivo de la caña y del azúcar, y que más de 2 millones de cubanos la tienen como su sostén.

Ese renglón fue, además, hasta el año pasado, cuando cedió su puesto al níquel, y durante más de tres siglos, el principal del país, ya que generaba la mayor parte de los ingresos en divisas, por lo que el estado de depauperación en que se encuentra preocupa a todos.

En los 8 años inmediatamente anteriores a 1959, Cuba produjo como promedio 1,826 libras de azúcar por habitante, mientras que en los últimos 8 años, en los cuales la economía supuestamente se ha estado recuperando, después de la crisis que causó el

cese del apuntalamiento soviético, sólo se produjeron 739 libras per cápita, para una reducción del 60%, y en este año 2001 llegó nada más a 673 libras.

Usted y otros dirigentes han señalado que el principal problema que enfrenta el sector es la falta de caña, y han lanzado un programa de recuperación que tiene como tarea principal, desde hace varios años, la siembra anual de 26 mil caballerías.

Sin embargo, según usted ha declarado, el área que va a corte ha disminuido en 28,100 caballerías en los últimos años. Ante esa situación surge la primera interrogante que quiero hacerle. ¿Qué destino han tenido las 26 mil caballerías que se han estado sembrando a un costo aproximado de 4,500 pesos cada una y que representan un gasto total anual de unos 120 millones de pesos?

Por otra parte, sembrar una caballería requiere unas 10 mil arrobas de caña como semilla, que con rendimientos que no sobrepasan las 40 mil arrobas por caballería significa emplear anualmente más de 6,500 para estos fines, que destinadas a producir azúcar podrían rendir anualmente unas 334 mil toneladas adicionales. En la zafra 2001 esto hubiera permitido sobrecumplir en un 4,5% el plan, en lugar de incumplirlo en esa misma proporción.

Aunque usted declaró en el VII período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional que en esta última zafra se consolidaron importantes renglones económicos hasta el punto de ser rentable, tanto en divisa como en moneda nacional, las dificultades que han trascendido y algunos cálculos elementales ponen en duda esa afirmación.

El costo de producción de una tonelada de caña en 1999 era de 25.38 pesos, que con el rendimiento industrial de 11,18 obtenido en el 2000, difícilmente alcanzado en 2001, significa que cada tonelada de azúcar producida costó solamente en caña 227 pesos (10,44 centavos por libra). Este gasto resulta irrecuperable con los actuales precios del azúcar en el mercado mundial, así como también el costo total, que en el 2000 fue de 325 pesos por tonelada (15 centavos por libra) que debe haberse elevado, lo cual condena a esta rama a la irrentabilidad permanente.

Además, 52 complejos estuvieron parados en la última zafra (la tercera parte del total) y 46 en la anterior y existen varios que han estado inactivos por más de tres zafras. Esa situación se hace permanente y el salario de esos trabajadores, tanto de la agricultura como de la industria (unos 150 mil), encarece los costos sin una contrapartida productiva.

Los 500 mil trabajadores de la agroindustria, los más de dos millones de personas que dependen de ella al incluir a sus familiares, los 11 millones 200 mil cubanos dentro del país que ven deteriorarse cada día su nivel de vida -entre otras muchas razones, porque la industria azucarera se encuentra en ruinas-, los más de un millón y medio de compatriotas que observan consternados desde el exterior esta tragedia, demandan conocer cómo se va a enfrentar esta situación, y reclaman participar en su solución.

Todos los cubanos observamos perplejos que en la pasada sesión de la Asamblea Nacional, en lugar de discutirse ampliamente el futuro de 2 millones de personas que dependen directamente de la industria azucarera, se destinó prioritariamente el tiempo a los cinco convictos que en Estados Unidos están declarados culpables de espionaje. ¿Cree usted, señor Ministro, que la Asamblea Nacional debe darle preferencia en sus sesiones a esos cinco espías y prestarle caso omiso al destino de más de 2 millones de personas que quedarían sin amparo con el desplome inminente del sector azucarero?

¿Concibe usted, señor Ministro, que el resto de los integrantes del Parlamento puedan liberarse de su responsabilidad en este asunto, limitándose a dar su visto bueno a un cambio de Ministro, como ha venido sucediendo hasta ahora, cuando alguien tenga que cargar con la responsabilidad por la ruina total de la industria?

Quedo al tanto de sus respuestas a estas interrogantes, atentamente,

Arnaldo Ramos Lauzurique
Emilio Núñez No. 185, apto 13, entre
Enrique Villuendas y Aranguren, Cerro
Ciudad de La Habana

INTRODUCCIÓN

Tanto la participación ciudadana —en general— como las Auditorías Sociales —en particular— son evaluables. La evaluación nace de una necesidad operativa. Se necesita para saber si lo que se pretendían hacer u obtener es un hecho, si ambos objetivos se han logrado y no han quedado meramente como una buena intención. Se evalúa además para aprender de lo hecho, para extraer lecciones de la práctica y así poder mejorar el modelo operativo en caso que vuelva a repetirse.

Pero llevar a cabo una evaluación no es sencillo. Además de las cuestiones metodológicas, que en concreto son muy similares a las exigencias de una investigación convencional con prueba de hipótesis, la evaluación aplicada a las Auditorías le presta atención a cuatro niveles, o a cuatro distintas unidades o áreas de análisis:

1. a las **actividades** realizadas,
2. a los **productos** que de inmediato salen de las actividades realizadas,
3. a los **efectos** que se derivan directamente de estos productos,
4. a las **consecuencias mayores** de todo lo anterior, es decir, si están resueltos los problemas que inicialmente originaron el acto de corrupción y si las consecuencias que produjo dicho acto están reducidas o eliminadas.

Como se ve, es una cadena —de tipo lineal— de causas y efectos, empezando con el esfuerzo realizado y siguiéndolo “por el camino del producto” hasta las últimas consecuencias.

Por lo general, el nivel 4 “**consecuencias mayores**” interesa más que los otros porque si los otros niveles se logran y éste no, todo queda “a mitad de camino”, sin llegar al fin. Sin embargo, los primeros tres niveles pueden considerarse instrumentales, operativamente hablando; son necesarios lograrlos para que la Auditoría se conduzca de la mejor forma posible. Mientras que el logro del último nivel, —el #4— es del interés de todos los involucrados. Preocupa por igual a los colaboradores que apoyan la Auditoría, técnica o financieramente —para convencerse que no han perdido el tiempo ni los recursos invertidos. En la lista de involucrados se ubican en un estrado de primer rango los directamente perjudicados por el acto corrupto, quienes para quitarse de encima el costo pagado quieren erradicar o disminuir la corrupción cuanto antes. A ellos, le siguen en orden las autoridades, funcionarios y ciudadanía en general, que también combaten o se oponen a la corrupción con acciones, o con muestras de simpatía.

A la hora de realizar la Auditoría, interesan por igual los cuatro niveles de logros antes mencionados, independientemente si lo obtenido en cada uno de ellos estuvo o no previamente planeado. Bajo este enfoque evaluativo, las **inquietudes específicas que giran en torno a la planificación** pueden considerarse **preocupaciones secundarias**. Es decir, primero interesa evaluar todo lo realizado y sus consecuencias, y una vez resueltas las preguntas evaluativas de esas inquietudes, entonces entramos en distinciones ulteriores, preguntándonos si lo logrado fue o no formalmente pensado con anterioridad, es decir, si estuvo planeado o no antes de realizarse.

Las preguntas evaluativas sobre planificación preocupan, en particular, al Equipo que realizó la Auditoría. Responden a una preocupación relativa a la **capacidad de pronóstico o de acierto** que el Equipo posee o maneja. En concreto sus miembros quieren saber cuánto de lo que se hace y se logra previamente se piensa, se planifica. Dicha preocupación difícilmente la comparten quienes se encuentran por fuera del Equipo de la Auditoría — por ejemplo, los corruptos y corruptores, ni tampoco los perjudicados o beneficiados por el acto de corrupción. A todos ellos, probablemente las preocupaciones por la planificación les parezcan irrelevantes, estériles o “cosas de técnicos”.

Pero hay una **excepción** a lo anterior. Puede ser que haya un financiero o un centro de capacitación que está interesado en aumentar las destrezas de pensar y actuar, de eficiencia y efectividad, del Equipo que realiza las Auditorías u otros sectores que quieran iniciarse en dichas tareas. Bajo tales perspectivas, retoma importancia saber cuánto de lo que el Equipo también planifica. En base a la respuesta obtenida, hace y logra, proceder a elaborar el **diagnóstico e inventario de capacidades instaladas** en el Equipo de la Auditoría. Este proceso relativo a capacidades instaladas, tanto en su método como en contenido, puede ser de eventual interés para futuros eventos de capacitación, y concretamente, **servir de insumo, o hasta de pensum**, para actividades de formación de cuadros.

ALTERNATIVAS

Como una ayuda a quienes realicen Auditorías y las tienen que evaluar, proponemos una tabla esquemática, ilustrativa de las alternativas a que se enfrentan. La tabla está estructurada partiendo de las actividades realizadas y siguiendo sus efectos a lo largo de la línea de ejecución de la Auditoría hasta su conclusión o cierre, destacando las variables que se miden y los indicadores más apropiados que se usan a cada nivel.

EVALUANDO AUDITORÍAS SOCIALES		
¿Qué se evalúa? NIVEL Unidad de análisis	¿Qué se mide? VARIABLES	INDICADORES
Actividades	<p>Esfuerzo</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>Eficiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo formado y capacitado ● Reuniones de intercambio de experiencias con # Equipos de la región ● Equipo con plan de acción terminado ● Cuadro inicial de hipótesis a ser probadas por la Auditoría ● Estructura del archivo, base de datos y sistema de codificación creados ● Definidos los requisitos mínimos para una prueba de hipótesis ● # de entrevistados sobre acto corrupto denunciado ● # de consultas a expertos

		<ul style="list-style-type: none"> ● # de visitas de observación ● # inventarios levantados ● # de Leyes revisadas ● datos codificados de entrevistas y consultas realizadas
Productos	Efectividad Productos inmediatos de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Hipótesis eliminadas y probadas ● Acto corrupto descrito. ● Causas y consecuencias explicadas ● Costo estimado del acto corrupto ● Corruptores, corrompidos, autoridades y responsables identificados.
Resultados	Efectividad Productos finales de la Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de Auditoría terminado ● Denuncia de Auditoría presentada ante # organismos oficiales pertinentes ● # copias enviadas a # medios de comunicación independientes ● # grupos independientes celebran # talleres de análisis y evaluación del Informe ● Entregadas # copias a # autoridades y # responsables ● Sistema de seguimiento en marcha y al día ● Acuerdo entre Equipo y autoridades sobre campaña local/regional de prevención ● Equipo presenta denuncia ante tribunales competentes ● Tribunal contra corruptos acepta Informe de Auditoría como documento central del juicio ● Prensa y radio oficial comentan Informe de Auditoría y juicio penal en marcha
Impacto	Soluciones... ... a problemas que originaron la Auditoría ... a efectos del acto corrupto	<ul style="list-style-type: none"> ● Campaña educativa local/regional en marcha de transparencia y anti-corrupción ● Prácticas de transparencia adoptadas en # empresas, # instituciones, # iglesias, # instancias del Partido, etc. ● Responsables de actos corruptos son amonestados/ despedidos de sus puestos ● Autoridades y perjudicados ejecutan plan de acción conjunto para reducir efectos lesivos por acto corrupto /para prevenir actos corruptos/ para promover la transparencia. ● Presuntos corruptos condenados en juicio penal

	<p>Tres tipos de soluciones:</p> <p>1. Preventivas</p> <p>2. De erradicación de causas</p> <p>3. De compensación o de reducción de daños y perjuicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estado expropia bienes y equipos adquiridos ilegalmente por corruptos sancionados ● Compensan moral y materialmente a perjudicados por acto corrupto ● Equipo de Auditoría reconoce públicamente aportes de autoridades en lucha contra la corrupción ● Prensa oficial comenta caso de Auditoría Social ● Eligen en # empresa/ instituciones estatales # grupos apolíticos de asalariados para realizar Auditoría Sociales en sus centros de trabajo ● Representantes de sociedad civil agregados al Comité Nacional de Anti-Corrupción (CNA) del Ministerio de Auditoría y Control ● CNA se multiplica en forma descentralizada, uno por cada municipio
--	---	--

CONCLUSIÓN

Cada Equipo tendrá que hacer su propio diseño de evaluación, en función del plan de acción que tenga elaborado para la Auditoría. Se supone que éste, a su vez, sea pertinente —en recursos, contenido, tiempo y alcance— si fue elaborado conforme a los grados de libertad de acción que contiene el contexto en donde va a realizarse la Auditoría.

En tal sentido, la Tabla anterior es sugestiva. Carece de condicionantes, pormenores y modalidades, y por lo tanto, no satisface los requerimientos reales de un caso en particular. Queda a la discreción e imaginación de cada Equipo de Auditoría lograr la adaptación de la misma a su misión particular y contexto cultural donde va a operar, agregándole los ajustes, cambios y detalles operativos que sean necesarios.

CAPITULO VII: ESTRATEGIA

INTRODUCCIÓN

A continuación se señalan tendencias, situaciones y coyunturas que se dan en Cuba actual y que ayudan a crear las condiciones previas o facilitan realizar desde el presente una lucha contra la corrupción en la Isla. Algunas de ellas son suficientes para iniciar ya, aunque sea de manera parcial, ciertas prácticas de auditoría social desde instancias de la sociedad civil. Pero sin duda se tornarían en oportunidades, aún más atractivas, cuando el régimen actual se mueva—de forma intencionada o presionado por fuerzas externas— a uno de transición hacia la democracia y el mercado.

A) ERA POSTOTALITARIA

Después de las reformas iniciadas en el 93 y detenidas en el 96, **la sociedad cubana va en una dirección y el Estado en otra**. En tal sentido, se ven dos dinámicas: el poder del Estado por un lado y el poder de la sociedad por el otro, cada una con sus reglas propias, aunque no del todo independientes. La debilidad productiva e institucional del Estado cubano para afrontar el Período Especial esta siendo contrapunteada por el pueblo con la puesta en marcha de mecanismos económicos informales de supervivencia, que agregados, llegan a ser más voluminosos que la economía legal. Como estos mecanismos económicos operan fuera del Estado cubano, forman parte de un mercado que pretende regularse sin la intervención del gobierno, y que en sus operaciones destaca relaciones sociales establecidas por agentes autónomos, en vez de las establecidas por los agentes estatales.

El fin del campo socialista y la creciente globalización han presionado al gobierno cubano. El régimen tolera una muy pequeña economía de mercado, a la que

vigila celosamente. Sin embargo, la joven generación empresarial se niega a comportarse con los patrones “del hombre nuevo”. No les importa la ideología del país. Sólo buscan el beneficio. Y para ello cometen ilegalidades. La mayoría escapa indemne. Son parte de la futura clase media gobernante⁵⁹.

En la sociedad, la ciudadanía cubana se comporta, con más frecuencia que en décadas anteriores, como si fuera libre. Hasta la policía política hace años dejó de ser un cuerpo monolítico. Sus diferencias internas, unidas a sus ineficiencias operativas, han creado fisuras, tensiones y oportunidades, que aprovechan los vigilados para actuar por sí mismos, a veces hasta en contubernio con “sus orejas”. Además, los segurosos y “los todavía fieles”, al igual que el resto de los cubanos, tienen sus vidas, esperanzas y expectativas, que en tiempo superan lo que falta para llegar al velorio de Fidel Castro o a su retiro del poder por incapacidad mental. En tal sentido, los **horizontes de vida** de las tres generaciones de cubanos que han vivido bajo el fidelismo, se encuentran **más allá del tiempo que viva el Máximo Líder**, y que en los cubanos más jóvenes, **supera en años lo que el régimen actual espera sobrevivir**. Por esta acronía y diversidad de conductas, **Cuba ya está democratizándose**. El poder del Estado, más por impotencia que por diseño, va saliendo lentamente del totalitarismo que lo distinguió por casi tres décadas.

El quiebre del totalitarismo **se evidencia desde 1990**. En ese año, el fidelismo “de pronto”⁶⁰ enfrenta un hito histórico. Se queda sola en el contexto internacional, sin el puntal soviético, declarada (1986) en moratoria con la banca occidental, “bloqueada” por los norteamericanos y de bastión último en “la lucha contra el imperialismo“, de ahora en adelante limitada al continente americano por razones geopolíticas obvias. Todo ello provocó una crisis, que por sus condicionantes internas y externas es insoluble, a menos que el régimen cubano cambie sustancialmente.

⁵⁹ Soler (2002) (II).

⁶⁰ Hay una típica anécdota fidelista en torno a la última visita a Cuba del Presidente ruso Vladimir Putin. En un encuentro con el Presidente cubano, el ruso le reclama a Fidel Castro que pague a Rusia lo que debe, refiriéndose a más de los 8,000 millones de “dólares” (el monto original era mucho mayor y en rublos) que todavía el fidelismo adeuda a (la nueva) Rusia, por ésta haber heredado la deuda cubana a la Unión Soviética. Inmediatamente Fidel cuestiona la cantidad. No por estar ahora expresada en dólares, sino por el monto y el deudor. Según Fidel **la URSS nunca le avisó a Cuba que se “iba a disolver”** (el destaque es nuestro), y esto provocó cuantiosos costos a Cuba, que en suma cambian el saldo y el pagador. Ahora la deuda es mayor que lo reclamado y esta a favor de Cuba. Según Fidel, Cuba debería haber iniciado una demanda internacional contra Rusia reclamando “costos caídos” por incumplimiento de pactos y convenios de la URSS, acto que nunca hizo en “agradecimiento” y por “respeto” a su extinto aliado. **¡¡Encomiable y agotador esfuerzo del Máximo Líder por convertir en victoria esta humillante derrota!!**

Desde los restos del totalitarismo y los efectos de la crisis **se está edificando la nueva nación cubana**. Por ahora, en su primera etapa tiene una base social, apolítica, sin llegar a los fundamentos del Estado, pero que por sus efectos lentamente agregados en el tiempo, llegarán a cambiar la naturaleza política del poder del Estado cubano. Tendrá un impacto algo parecido al del comején sobre la madera por estarse básicamente fraguándose, en el caso cubano, a partir de la sociedad civil.

El pronóstico no es iluso. Está basado en los **mecanismos de supervivencia** desarrollados hasta ahora por el pueblo, que para superar la crisis son más realistas y efectivos que los del Gobierno. Nacen en respuesta a las contracciones e ineficacias de un gobierno inepto y agotado en el poder. Todas estas respuestas están íntimamente ligadas entre sí y **están materializando una cultura de base popular**, en global más pertinente que la oficial por su diversidad étnica, cultural, religiosa, política, regional y hasta multi-territorial. Sin embargo, todo lo que dicha cultura contiene y recicla no es favorable a la formación de la nueva nación. Sin duda, una de sus lacras en esa formación es la actual corrupción generalizada existente en Cuba, que cuanto antes debe ser contenida, al menos.

La aceptación por parte del Estado de la nueva nación cubana probablemente exija un proceso de evolución de mediano alcance, con resultados intermedios como: más fracasos por salir de la crisis, cambio en la dirigencia cubana, distensión interna, reordenamiento jurídico, espacios públicos adicionales, reconocimiento de nuevos actores y una apertura gradual, proceso que probablemente inicien, a su tiempo y conveniencias, ciertos dirigentes que hoy forman parte del poder establecido. Al presente, no existen las condiciones mínimas previas para que el Gobierno entre irreversiblemente en este proceso, pero lo significativo es que algunos de los resultados intermedios antes mencionados ya empezaron a concretarse.

Gústete o no a fidelistas, raulistas, a los del Partido o fuera de éste, a reformistas aperturistas u ortodoxos, etc., **lo que está en marcha no proviene de ninguna agenda gloriosa**, un gran proyecto político, u originado por oposición o entreguismo a los Estados Unidos de Norteamérica. Mucho menos responde a un líder carismático, que por sueños de gloria, tiende a reducir el destino del país a su biografía personal. Como otros modelos igualmente atractivos de la historia, **la nueva nación cubana esta formándose coyunturalmente**, a partir de acciones agregadas, muchas de ellas por sucesos aleatorios o independientes en apariencia.

B) LO HUMANO

La era posttotalitaria cubana se caracteriza en el pueblo por la **primacía de intereses humanos sobre los políticos**. La mayoría de la población ya no quiere más estar envuelta en el rollo de construir utopías. Rechaza repetir una vida ideologizada, que a lo último desemboca en la hipocresía, el desdoblamiento, la disensión ética y la doble moral. El cubano de la nueva nación quiere dejar a un lado el juego virtual de valores que por inalcanzables, pusieron en precario la poca seguridad lograda, y frustraron, por cuatro décadas consecutivas, el crecimiento sostenido del bienestar personal y familiar.

C) LO COTIDIANO

Cierto que coexisten muchas causas internas y externas obstaculizando, de una u otra forma, el pacífico desarrollo interno de Cuba. Internamente, no es fácil resistir el sinnúmero de presiones que despliegan —las instituciones y organizaciones gubernamentales y la maquinaria represiva— para que los cubanos de la Isla participen de las movilizaciones oficiosas. Hoy en día, procurar las necesidades básicas de la vida cotidiana constituye en Cuba una tarea penosa, obsesiva y absorbente⁶¹. Pero cierto es también, que **hoy es factible ampliar desde abajo los nuevos escenarios que han surgido**, los que se han vuelto importantes por darnos cuenta cuáles son y cómo se reproducen **las alternativas de acción en la Isla**.

Estos escenarios se hallan en el mundo habitual de lo cotidiano. En actos que no son televisados, ni cuentan con espacios noticiosos, ni se vuelven cables de prensa internacional. **Pertenece a la Cuba menos histriónica y más callada**, donde la población por estar desesperanzada, desconfiada y agotada no le presta atención al trajín del poder. Incluye **lo apolítico**, lo que acontece sin la “cañona”, por fuera de los caprichos de los que mandan. Se refiere a la Cuba que **está por encima de la conflictividad política reinante**. La que para realizarse **no espera** por la orientación de los “de arriba” o que algo estelar ocurra. Pertenecen a la Cuba que no produce noticias de tipo acontecimiento, como otra caída —tipo muro de Berlín— o la de Castro⁶².

⁶¹ Pérez-Stable (2001).

⁶² Cuesta Morúa (2001) y Rojas (1997).

Dentro de esa Cuba **han proliferado visibles escenarios de diálogo y de solidaridad**: en el hogar, la cuadra, el barrio, la comunidad, el centro de trabajo, la iglesia, el campo deportivo, la espera en la cola, etc. En dichos ámbitos solidarios coexisten **varias lecturas de una misma realidad**, historias diferentes y toleradas de un mismo hecho, que contrastan con el mundo politizado del régimen, el del poder, el gubernamental, conformado por una sola “verdad oficial”, unidimensional, y por machacona, monótona y repulsiva. En este mundo cotidiano se fomentan y articulan los **valores de la nueva nación cubana**, incluyendo los de la democracia: **pluralidad, transparencia, diversidad, tolerancia y libertad**.

D) LO LOCAL

La participación directa del pueblo en los asuntos locales **tiene más probabilidad de volverse significativa** a medida que el sistema pierde el control de espacios que todavía dicen estar bajo su dominio. En los espacios descentralizados hay más oportunidad de dar solución a los problemas que afectan el diario vivir. Por muy centralista que sea la gestión pública cubana, siempre en las bases quedan nichos donde trabajar y recursos que pueden ser movilizados para empezar algo distinto.

Y lo opuesto. Mientras más alto vayamos en la jerarquía del poder, las negligencias y corruptelas de los dirigentes y funcionarios se encuentran más firmes y mejor protegidas. En todos los regímenes políticos —y más en los centralistas— **los “peces gordos” nunca caen**. Mientras mayor sea la corrupción más impunes son sus presuntos delincuentes. El poder se encarga de protegerlos a medida que lleguen a la cima, evitando “salir movidos en la foto” que representa la denuncia.

Pero la **capacidad de indignación y de sanción social** que posee el poder popular compensa, en parte, la impunidad reinante. Por eso, los máximos dirigentes del Estado, del Partido Comunista y de las empresas cubanas manipulan más a su favor, que los mandos menores, los mecanismos de imputación y de control que legalmente deberían ejercer sus súbditos sobre ellos⁶³.

⁶³ Gras Mediaceja (1997). Pág. 35.

E) PARTICIPACIÓN

El cubano ansía volver a tener la capacidad real de influir, articuladamente, en los acontecimientos que moldean su vida. A ser dueño de su propio destino. A realizar **transformaciones de menor escala** para mejorar las condiciones de vida en general, con inmediatez en aquello que más le atormenta. Todas estas pequeñas acciones son pacíficas y constructivas por naturaleza. Ninguna las hace para llegar al poder, tumbar a quien esta en el trono o quitarle el mando a alguien, menos aún, para iniciar otra infructuosa revolución.

No importa que el cubano trabaje en el sector gubernamental, mixto o privado, formal o informal; que sea o no del Partido, del Gobierno, militar o civil, de los neutrales, disidente o de la oposición, todos quieren vivir y que los dejen vivir, sin exigirles pre-requisitos políticos. Las penurias de la crisis han contribuido a la solidaridad. Han forzado a intercambiar **valores**, concepciones de lo deseable que muchos comparten como buenas, aunque no con la permanencia deseada: **orden y seguridad en la vida, posibilidad de crecer y de sobrevivir**. Han comprobado que en las acciones solidarias de la sociedad civil hay más autenticidad humana que en las acciones “cívicas” de las “organizaciones de masas y sociales”, y por eso se han distanciado de éstas últimas. Porque en las participaciones apolíticas se practican ideales con más autenticidad, como el amor a la patria — la que es de todos— el orgullo de servir, de unirse, de multiplicar oportunidades, de ayudar a los necesitados, y de sumar, en vez de dividir y restar.

Estamos hablando de **cubanos que no son héroes de nada**. Son los amigos de siempre, los vecinos con quien nos hemos llevado bien desde conocernos, los que están ahí en caso de necesidad, los hermanos celebrantes en la fe, los reales compañeros del trabajo, los colegas de profesión, los comulgantes de la cultura, los soñadores de la nación. Todos ellos potencian la **edificación de la nación desde abajo**. No podemos seguir desperdiciando más el capital humano que nos rodea por fijarnos solamente en lo que nos separa. Lo que une, siempre promete más.

F) CAPITAL SOCIAL

CUADRO 8: CAPITAL SOCIAL

El capital social representa el conjunto de valores en una sociedad que permiten crear la trama sutil de relaciones y comunicaciones entre los sujetos que hace posible que las personas puedan aprender, trabajar en conjunto y funcionar en comunidad. Este capital no es la simple suma de los comportamientos individuales, sino la generación y predominio de virtudes y habilidades comunes a todos que deberían estar presentes permanentemente en las relaciones de la vida familiar, social, política y laboral, tales como la solidaridad, el espíritu de cooperación, la lealtad, la honestidad, la corresponsabilidad, la amistad cívica, el talento para trabajar asociado o en grupo, la preocupación por el otro, etc. hasta culminar en la confianza recíproca. Esta última tiene especial significación, y se da sólo una vez logrados los otros atributos sociales.

Fuente: PNUD. (1998). Recuadro 3.2, pág. 40.

El capital social se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En lo **individual** esta manifestado por el grado de confianza existente entre los actores sociales, en las expectativas de reciprocidad que prevalecen entre los individuos, en el grado de integración social que éstos mantienen y en los comportamientos de mutua confianza que los mismos practican entre sí. En el plano **colectivo** el capital social está en las redes de solidaridad, en las normas que sustentan las conductas cívicas y en el nivel de asociación que las caracteriza. Esta en la **trama sutil de relaciones, de conocimientos prácticos y habilidades comunes** que sirven para mejorar la efectividad privada y colectiva.

En Cuba hay **600 mil graduados universitarios, unos 200 mil jubilados, miles de subempleados y aún más de desubicados ocupacionales** por estar laborando en trabajos que son ajenos a su preparación académica, técnica o profesional, que se han visto forzados a dejar su profesión para ganar más en labores manuales o de servicio doméstico, pero pagadas en dólares, como sucede con los cientos de profesionales que trabajan en el turismo. Dentro del mismo gobierno hay muchas personas genuinamente interesadas en superar la crisis reinante por medios pacíficos, por soluciones incluyentes y concertadas. En la sociedad civil se encuentran los **pivotes y caudales necesarios** para edificar la nueva Cuba. Todo ello contiene **un acervo humano de enormes cuantías, talentos y experiencias**, útiles también para combatir la corrupción y promover una gestión ética en los ámbitos público, social y empresarial.

Este capital se manifiesta claramente en las miles de **redes de solidaridad** creadas en Cuba, y que han proliferado en el Período Especial. Estas redes, de incidencia intersectorial, están integradas por personas de procedencias diversas — con identidades disímiles y creencias aún más heterogéneas, pero tolerantes en sus diversidades— que se han juntado para resolver necesidades sentidas, individuales y colectivas, en medio de la escasez y el desvarío moral reinantes.

Las redes más efectivas son las que combinan recursos humanos provenientes de **tres fuentes**: de las asociaciones o grupos (formales e informales) de la sociedad civil, del mercado (empresas) y de las instituciones reconocidas. Las personas que provengan de estas fuentes, sobre todo las procedentes de instancias no gubernamentales, necesitan tener algún vínculo con el régimen, de preferencia a los ubicados en el mismo sector. En Cuba **no hay acción social sostenida, por muy informal o contestataria que sea, que se realice desvinculada totalmente del oficialismo.**

El **desafío** del futuro es **convertir ese enorme capital humano en capital social.** Capital humano que se encuentra atesorado en la capacidad frustrada y reprimida del pueblo, en particular, en los graduados sin empleo fijo, o desempleados, en los profesionales y técnicos desubicados laboralmente, Quizás sea este **capital humano potencial para el social**, uno de los pocos buenos legados que nacionalmente ha dejado el drama cubano de las últimas cuatro décadas.

G) LO ESTATAL, MIXTO Y PRIVADO

La dinámica de la corrupción en el sector público puede describirse por un modelo sencillo. La **oportunidad para la corrupción** está en función del volumen de las rentas que están bajo el control de un funcionario público, la discreción que tiene dicho funcionario en la asignación de dichos fondos y su obligación de rendir cuentas por sus decisiones. Las rentas procedentes de monopolios pueden ser grandes en economías reguladas⁶⁴, como la cubana.

Desde hace más de una década, **el control estatal de lo económico en Cuba se ha ido perdiendo.** A finales de los sesenta era total. Pretendió institucionalizarse

⁶⁴ Herrero, Taylor y Flores (editores) (1999). Pág. 32

en los setenta. Su continuidad se quebró a mediados de los ochenta (1986); y en los noventa, sufre una brusca contracción, que obliga al Estado cubano a abandonar espacios de monopólicos en su doble papel de generador de riqueza y proveedor de servicios sociales.

Hoy en día **el pueblo no confía en el Estado cubano** como productor y suministrador de los bienes y servicios que necesita. Menos aún confía en el Estado como un empleador productivo y seguro. Es incapaz de pagar un salario justo y suficiente para mejorar, en forma sostenida, la vida personal y familiar. En la Cuba actual, **las preferencias están claras (de lo superior a lo inferior): privado, mixto y estatal**. Lo privado se vuelve aún más atractivo cuando opera en la informalidad, como lo hacen muchos que dejaron cargos gubernamentales para vivir de cuentapropistas en actividades no autorizadas por el Gobierno.

De esta pérdida gradual el Gobierno no se recupera. Planea llegar a tener en el 2010 las condiciones de vida que tuvo el cubano hace más de dos décadas, de por sí precarias. De lograrse la meta en el 2010, supone perder otros treinta años de desarrollo, ignorando las nuevas realidades del país y las aperturas del contexto internacional. La sociedad cubana de hoy ya no es homogénea, y en lo político, Cuba dejó de ser estática como era hasta 1986. En consecuencia, **el pueblo cubano, por contracción gradual del oficialismo, se inserta cada día más en la economía de resistencia**, dejando atrás el estatismo de los años 60 y 70, de imposible retorno, aunque todavía añorado por algunos anclados en la historia del fidelismo.

H) ENTORNO GLOBAL

La globalización de la presente época no sólo se limita al **comercio** y a **flujos financieros**, ambos bienvenidos en Cuba por sus productos, capitales y remesas. También comprende la transmisión de **tecnologías** y **conocimientos**, **movimientos migratorios**⁶⁵, **comunicaciones** y la transnacionalización de la **cultura y de la sociedad civil** de cada país, todos ellos considerados “sensibles” por el régimen cubano.

Por ejemplo, **Transparencia Internacional** (TI), es un organismo No-Gubernamental (ONG) de cobertura mundial, autónomo y privado. TI realiza sus investigaciones desde instancias de la sociedad civil, a través de organismos privados, de interés público, independientes del gobierno. Fue originalmente promovido por el Banco Mundial y se financia por recursos provenientes de fuentes regionales, multilaterales, internacionales y privadas.

Anualmente divulga el Índice de Percepción de la Corrupción (Corruption Perception Index, CPI por sus siglas en inglés) que compendia los estudios anuales sobre los países. En el Informe del año 2002, 102 países están investigados. Chile es el país más transparente de Latinoamérica mientras que Paraguay es el más corrupto, compartiendo el puesto 98 con Madagascar y Angola. Los resultados de TI mantienen una alta correlación con la **Encuesta Mundial de Valores**, otro esfuerzo similar investigativo, preocupado por niveles éticos en el mundo.

⁶⁵ Dentro de los movimientos migratorios, el turismo evidencia otra de **las esquizofrenias políticas del fidelismo**. En general, el régimen fomenta el turismo hacia Cuba pero no desde Cuba hacia el extranjero. En la dirigencia cubana persiste el temor que los turistas cubanos que salen de la Isla se queden en el extranjero, en especial, si son jóvenes o de mediana edad, o peor aún, si viajan con todo el núcleo familiar. Pero la esquizofrenia también se practica con el turismo que llega a la Isla. Por el lado económico, el **fidelismo atrae** agresivamente este tipo de visitante, incluyendo a los cubanos residentes en el extranjero. Considera el turismo uno de los sectores estratégicos en el desarrollo del país, en parte, porque aporta más de 1,200 millones de dólares anuales en ingresos brutos a la economía nacional. Trato de guante de seda reciben por igual los 800 millones dólares anuales que “los gusanos” del exterior mandan anualmente como “remesas familiares” a sus parientes y amigos de la Isla. Pero por el lado político, **el fidelismo sospecha** de “ciertos turistas” y de “muchas remesas” porque una vez en la Isla, fomentan “la contrarrevolución”, van a “proteger a presos políticos o a sus familiares, y a disidentes y opositores”. Y de paso, para “mantener la pureza revolucionaria” y evitar su contaminación con “la escoria” de turistas que “siempre se cuele” en el país, el fidelismo mantiene un humillante *apartheid* discriminatorio prohibiendo que los cubanos nacionales, excluyendo a los que vienen de afuera, entren a ciertos hoteles y sitios turísticos de la Isla.

Cuba ni siquiera aparece entre los países investigados por TI. El régimen de La Habana no permite que Transparencia entre en Cuba. Las naciones que no están en la lista, casi la mitad de los estados de la tierra, se sospecha que sus administraciones son aún más corruptas que las investigadas.

Sean o no bienvenidos en Cuba, los componentes de la globalización son medios efectivos para reducir la crisis actual. Aún cuando esos medios estén autorizados y manejados directamente por el gobierno cubano, la globalización incide positivamente en la evolución de la era posttotalitaria. Afloja la rigidez del sistema, volviéndolo más fluido.

Tecnológicamente hablando, ninguno de los medios propios de la globalización puede ser controlado en su totalidad, aún cuando operen en Cuba bajo “monopolio estatal”. Estas “tecnologías personalizadas” y “con un factor externo” poseen dinámicas propias, imposibles de ser sometidas a un control absoluto. Primeramente, en uno de los extremos poseen un agente, el externo, que determina sus relaciones sociales fuera del dominio del gobierno cubano. Además, internamente en Cuba, su utilización depende mucho de particulares, y por lo tanto, sus usos y productos no se limitan a los autorizados. En el contexto cubano, a esto último hay que agregarle las “desviaciones” justificadas por la crisis imperante, y las fomentadas por la corrupción prevaleciente. El uso del Internet, de las antenas parabólicas y las salidas ilegales⁶⁶ de Cuba hacia el extranjero demuestran lo antes expuesto.

Los **acuerdos y convenios regionales, multilaterales e internacionales** sirven de referencia para exigirle a Cuba que los cumpla. Aún cuando el Presidente cubano o sus representantes no los hayan firmado o ratificado, si los ignoraran o se negaran a reconocerlos, significaría ya señalarse como “miembro anormal” en la comunidad internacional de naciones, imagen contraria a la que viene proyectando el régimen de La Habana, sobre todo después de la limpia anti-soviética que se auto-infligió entre 1990 y 1993.

⁶⁶ La salida de Cuba por medios ilegales (en lancha rápida con llegada a Miami el mismo día, o en avión desde el aeropuerto internacional de Rancho Boyeros con visa falsa para Estados Unidos) está costando entre \$5,000 y \$10,000 por persona. Es imposible que los altos funcionarios de emigración y de los cuerpos de seguridad cubanos no estén también en “el negocio”.

Simultáneamente, los **problemas ambientales** han adquirido un marcado sesgo transnacional, de especial para Cuba por ser una isla en medio de la Cuenca del Caribe y el Golfo de México. La degradación o contaminación en una localidad se propaga a otras con facilidad. Lo mismo se puede afirmar de las **enfermedades contagiosas, del terrorismo internacional y del crimen organizado**⁶⁷. Estas dinámicas, con fuerzas superiores en el exterior, ponen en ridículo la “ideología segura” y la pretenciosa autárquica del régimen cubano.

D) SOCIEDAD CIVIL

El Estado cubano, con los actores políticos actuales, es incapaz de superar la crisis en que esta envuelto, mucho menos esta en la capacidad de poder por sí solo reducir la corrupción imperante o cambiar su tendencia ascendente. A los **estados centralistas**, por pura Contraloría Social – la hecha únicamente por instituciones estatales de vigilancia— les es imposible acabar con males que generan sus mismas políticas y actuaciones. Los estados centralistas –**peor si son monopartidistas** como el cubano— tienden a fomentar en mayor grado la impunidad entre sus políticos y burócratas, tanto del gobierno, como del Partido único y empresas. De repetirse tanto como **juez y parte en la gestión pública**, acaban en un proteccionismo casi universal, que ampara con tapaderas y beneficios a administradores, funcionarios y líderes corruptos, sin olvidar a los “agentes vigilantes” de los supuestos entes controladores. “Y sin cuestionamiento alguno, el gobierno dispone a su antojo de todos los recursos del país.”⁶⁸

Como alternativa en el caso cubano, no cabe otra que volverse hacia la sociedad civil para empezar seriamente a reducir, al menos, este mal. Asignándole a la sociedad civil, como esfera de acción distinta al Estado y a la Economía, **un valor estratégico** en la lucha nacional contra la corrupción y la opacidad en el ejercicio de todas las esferas del poder.⁶⁹

Debido a la **misión expresiva** que cumple la sociedad civil, la misma funciona por encima de las diferencias político-partidistas. La sociedad civil es el lugar de todos, abierta, donde a nadie se le pide un carnet de identificación para entrar o para

⁶⁷ PNUD (1999) Pág. 142

⁶⁸ Lázaro Raúl González (2002).

juntarse con los que quiere. Y donde los conflictos tienen más oportunidades de canalizarse en forma pacífica, a través del diálogo y la negociación, aún cuando ambos mecanismos no sean los normales del fidelismo.

Para que la sociedad civil sea una alternativa viable y permanente, necesita mantener, en su conjunto, **puertas abiertas**, con acceso a todos sin distinciones. Que las instancias de lucha contra la corrupción estén interesadas en sectores diversos, pero que cada una tenga su foco de acción. Que al interior de cada instancia haya combinación de talentos técnicos y profesionales, manejo de distintos enfoques y métodos de acción, investigación y análisis. Que sus recomendaciones sean multivocales, de alcance pluralista para que llegue a los principales involucrados, y que las recomendaciones queden sujetas a un sistema de seguimiento, reconociendo impactos distintos en el mosaico de intereses que siempre subsisten entre los perjudicados y beneficiados por actos corruptos. Que los ejecutores de las auditorías sociales sean responsables por sus trabajos ante las bases que las originaron, sin olvidar la responsabilidad pública que tienen ante el resto de la ciudadanía, y por lo tanto, respetuosa de los derechos humanos de todos los cubanos, en especial de los investigados y presuntos corruptos.

Aún cuando en la actual sociedad civil cubana haya **colectivos cívicos con déficits democráticos** – como en las actuales organizaciones de masas y sociales cubanas, e incluso en organizaciones sindicales informales y hasta religiosas— ello no les previene a que participen en esta “cruzada de dignidad nacional”, tal como se entiende en otros países.

⁶⁹ Dentro de la actual disidencia y oposición cubana afloran autocríticas por la opacidad y falta de transparencia con que ciertos líderes manejan los recursos e información que reciben del exterior. Sin negar el fundamento de tales críticas, es exagerado afirmar que como “son hermanos culturales del régimen”, y que “no es realista hacerse **demasiadas ilusiones**” en un gobierno a mediano plazo bajo **un régimen de libertad** (el énfasis es nuestro). Este análisis, para empezar, ignora a los aperturistas y reformistas que se encuentran hoy dentro del gobierno y que también podrían llegar a ser parte de un futuro gobierno en Cuba. Echando a un lado “las demasiadas ilusiones” (con una basta), lo realmente constructivo sería, por ahora, precisar cómo tiene que evolucionar el actual liderazgo autoritario que hay hoy en Cuba, acondicionado por el mismo régimen a distintos niveles –Gobierno, Partido, oposición, disidencia, sindicatos, iglesias y resto de la sociedad civil— para que TODOS los cubanos de la Isla puedan, cuanto antes, gozar de un régimen mínimo de libertades. Para una introducción al tema, véase Lázaro Raúl González (2002).

J) MOVIMIENTO MUNICIPALISTA

El movimiento municipalista cubano es **un potencial** para las ideas aquí propuestas. Tiene profundas raíces antes de 1959⁷⁰. En la Isla ha vuelto a resurgir a partir de los ochenta. Esta impulsada por la meta de la descentralización del poder — después de más de cuatro décadas de extrema centralización y burocratización— y por el hecho de que el gobierno central, con los recursos disminuidos que dispone y la extrañeza que presenta ante las esperanzas del pueblo, por sí solo, no puede entender, atender y satisfacer las necesidades cotidianas y locales de la población.

K) FLAGELO DE RECHAZO TOTAL

Ningún cubano que quiera vivir en una Cuba mejorada espiritual y materialmente, de más altura ética, con desarrollo sostenido y de más libertades, está a favor de la corrupción. La opacidad y el peculado en la administración pública son anti-valores para la nación, presente y futura. Asumimos esto por igual para todos los cubanos sin distinción política, tanto para los que quieren cambiar el sistema actual como los que quieren perfeccionarlo. La **lucha contra este flagelo es común** a ambas agendas. Por razones de justicia social, además es **urgente**: sus costos siempre los pagan los más débiles de la población. La lucha por la transparencia y contra la corrupción representa, por lo tanto, una **agenda inmediata de interés nacional**.

L) UN LARGO PROCESO

La lucha contra la corrupción en Cuba difícilmente produzca resultados tangibles a corto plazo. Los males de años en las naciones no pueden erradicarse de pronto, ni por decreto o con respuestas rápidas. Menos aún a golpes, aunque sean certeros. **Para males históricos no hay soluciones instantáneas**. Además, en el caso cubano las deseadas soluciones enfrentan retos adicionales que vienen del mismo pasado y del futuro, siempre incierto. En Cuba, el peculado es una “costumbre” en la gestión pública, y como tal, se toma como algo “heredado” y hasta “natural” en la

⁷⁰ En el exilio cubano, con excepción de las organizaciones religiosas, probablemente sean los municipalistas las que han mantenido por más tiempo su identidad, capacidad de convocatoria, de celebración, y más recientemente, de apoyo material hacia Cuba. Esto último se volvió más viable y efectivo después de la visita del Papa a la Isla. Suponemos que lo sucedido fuera de la Isla tenga una correspondencia igual o parecida en la Isla. La tradición municipalista se manifiesta en el exterior en la “Federación los Municipios de Cuba”, donde prácticamente hay un núcleo activo de compueblanos por cada municipio de la Isla.

cultura política cubana, no sólo durante la era fidelista, sino también desde antes. La experiencia de transición en repúblicas ex socialistas demuestra, entre otras lecciones, que nuevas mafias y grupos corruptos, incluso de base internacional, se insertan en el espacio público nacional, aprovechando las oportunidades que ofrece “la nueva cultura política vibrante y democrática”.

Por eso, el proceso de lucha por la transparencia y contra la corrupción es largo y complejo. Desde la sociedad civil **los espacios contra la corrupción se ganan milimétricamente**. Se edifican poco a poco, a la imperceptible velocidad de los glaciares. Se crean por indignación ciudadana, que con frecuencia resulta en denuncia. Pero la denuncia *per-se* no soluciona el problema, sino que lo identifica, y en sus efectos, produce catarsis en los denunciantes, y si se difunde, amplía la conciencia social sobre lo denunciado. Estos impactos son necesarios para prevenir futuros actos de corrupción, pero son insuficientes para corregir la corrupción reinante. Por lo tanto, toda denuncia debe ir acompañada de un plan de seguimiento, que monitoreado en lo posible con las autoridades responsables, puede ir a la raíz del acto corrupto, y de paso, aminorar sus efectos nocivos en los perjudicados. Sin embargo en el mediano plazo, la lucha exige ampliar la estrategia de acción para que finalmente involucre a los tres principales actores de la corrupción: estatales, empresariales y ciudadanos.

En una perspectiva más amplia — la de un Programa Nacional de Transparencia y Anti-corrupción— tampoco las meras denuncias de actos corruptos y la mitigación de sus efectos son suficientes. Se necesitan además actividades concurrentes de apoyo, de tipo transversal, que toquen tanto la corrupción menor como la mayor, mediante la puesta en marcha de varios o todos de sus componente funcionales:

- **investigaciones** (de alcance macro, sectoriales y de casos),
- **informaciones** (general y especializada),
- **publicaciones** de concientización, motivación, informativas y técnicas,
- **educación** ciudadana en general y a segmentos de la población más afectados por actos corruptos,
- **capacitación** de involucrados, estratificados por conocimientos y experiencias, y por el grado de inserción que tienen con la corrupción a ser investigada o auditada,
- **campañas** masivas en los medios de comunicación, prensa escrita, radial, televisiva y de Internet.

Realistamente, es casi seguro que lo anterior no pueda empezarse en Cuba de inmediato con la complejidad y alcances aquí sugeridos. Pero siempre es posible un comienzo, de bajo perfil y visibilidad, para irlo incrementado posteriormente, poco a poco, agregándole espacios y acciones como los sugeridos a continuación. Una agenda específica debe ser incorporada a la acción según lo aconsejen las lecciones que vayan saliendo de la experiencia.

- Efectos de la corrupción en la economía global, y específicamente en la estatal, mixta y privada, en las organizaciones de la sociedad civil y en los sectores más necesitados de la población cubana,
- Áreas de la economía más vulnerables a la corrupción, por sectores (salud, educación, transporte, turismo, energía, comunicaciones etc.), por zonas geográficas (la cuadra, el barrio, etc.) por rangos jerárquicos de puestos (políticos, gerentes, mandos intermedios, empleados de línea de operaciones, etc.) por tipos de empresas (estatal, mixta, cooperativa privada) (dolarizada y no dolarizada), etc.
- Causas de la corrupción mayor y menor, frecuencia y gravedad de los actos corruptos, por sectores y en las actividades protagónicas dentro de un mismo sector,
- Grado de corrupción por tipo de funcionario (Gobierno, Partido, militar o civil) (ministerio y otras entidades públicos), por responsabilidades (de dirección, de administración, de supervisión y de línea de operaciones), de niveles (local, municipal, regional provincial y nacional) etc.
- Organicidad de la corrupción generalizada, articulaciones entre la corrupción mayor y menor, actores principales, transacciones más comunes, etc.
- Actitud y acciones preventivas y correctivas en empresas e instituciones estatales respecto a los actos corruptos de sus dirigentes, funcionarios y administradores, empleados de confianza, etc.
- Eficacia de los controles y medidas preventivas contra la corrupción en las empresas, instituciones estatales y el Partido,
- Mecanismos efectivos y probados para reducir la corrupción administrativa y política, identificación y difusión de acciones y casos ejemplares,
- Sanciones judiciales y sociales a los corruptos y a los corruptores,
- Papel de los sindicatos, de las iglesias y de otras organizaciones independientes de la sociedad civil, creadores de valores y de ideas generadoras en la lucha por la transparencia y contra la corrupción.

- Contribución de las instituciones educativas, de investigación y de prensa del país en la lucha contra la corrupción.
- Por qué las asambleas de rendición de cuentas y otras medidas de control ciudadano fueron inefectivas en la gestión pública de la década pasada, su potencial y viabilidad en la Cuba actual, alternativas posibles, etc.
- Percepciones en el pueblo respecto a la corrupción reinante, tendencias percibidas, causas, actores impunes, perjudicados y beneficiados por sus efectos.
- Cómo pasar del nivel local al nivel nacional en la lucha contra la corrupción, estrategia, actividades, actores.
- Marco jurídico e institucional contra la corrupción en Cuba, leyes, instituciones, funciones asignadas, desempeño, etc.
- Los tribunales de justicia y los presuntos corruptos enjuiciados, evidencias efectivas, leyes aplicadas, resultados de los juicios, penas impuestas, privilegios concedidos, etc.
- Visión comparativa de la corrupción. Internamente entre las diferentes etapas del fidelismo. Y externamente, con relación a otros países de economía de comando central, a naciones que hoy comparten con Cuba el mismo rango de índice de desarrollo humano, según lo publica anualmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, o de países latinoamericanos que antes de la era fidelista se asemejaban a Cuba por el nivel de desarrollo, índices socio-económicos, etc.

Optar por una ruta amplia o estrecha depende de ciertas condiciones reales y sus posibilidades:

- cuáles son los espacios de acción que ofrecen las condiciones reales del régimen vigente, especialmente al nivel local,
- cómo esta organizada, formal e informalmente, la sociedad civil de la localidad,
- cuáles son los actores claves de esa sociedad civil y los grados de maniobra que tienen a su disposición sin ser sometidos a medidas represivas,
- qué motivación autónoma, capital humano y capacidad de convocatoria tienen estos actores para iniciarse en auditorías sociales,
- cómo funciona y se ejerce el poder central al nivel local,
- cómo se toman las decisiones en las bases locales,
- qué integración mantienen entre sí las organizaciones apolíticas existentes,

- qué mecanismos de transparencia (o de corrupción) practican las autoridades, funcionarios y líderes dentro y entre las instituciones del gobierno y del Partido,
- cuál es la predisposición en las instituciones o empresas estatales, mixtas o privadas que proveen algún bien o servicio en la localidad para abrirse a la rendición de cuentas desde instancias apolíticas.

CONCLUSIÓN

Los involucrados en una situación particular saben mejor que nadie cuáles son las decisiones que pueden asumir, según situación y posibilidades. Lo sugerido en esta propuesta —incompleta ante la ingente tarea por realizar— no es más que “una guía sugestiva”, dada para “chispear la mente” y “abrir el tema”. Como efecto mínimo, pretende crear conciencia sobre un tema —sin duda conocido y vivenciado— que usualmente no se visualiza en un documento. Y a los lectores interesados y dispuestos a formar grupos Ciudadanos de Transparencia y Anti-corrupción, de Auditoría Social, Control Ciudadano, de Dignidad Nacional —o como quieran llamarles— este capítulo y el resto del material, se entrega para que las decisiones que tienen ante sí no empiecen desde cero.

La entrega intenta proveer a los interesados cierta materia prima con potencial para armar, con más fundamentos, la decisión de actuar sobre la corrupción que golpea y denigra a todos los cubanos. Tal decisión no puede hacerse por razones sentimentales y menos por motivaciones ideológicas. Exige sabiduría, y actuar, como dicen las Escrituras, con candidez y astucia, sabiendo qué es lo factible en el contexto donde van a realizarse las acciones.

CUADRO 9: DENUNCIAS DE ACTOS CORRUPTOS

El Instituto Cubano de Economistas Independientes “Manuel Sánchez Herrero” publica desde enero del 2001, un Boletín Mensual, donde basados en informes y cifras oficiales, hacen un análisis independiente de la información disponible, con unos enfoques muy distintos al oficial, y en algunos casos, recomiendan acciones a tomar por los responsables para corregir los problemas detectados. A partir del segundo número, el Boletín de febrero del 2001, aparece

una sección fija de Auditoría Social. En dicha entrega se documentan diez (10) casos de actualidad:

- 1. Aumento de índices de hurto, robo con fuerza y lesiones** en lugares cubiertos por el Sistema Unico de Vigilancia y Protección (SUBP.) en 8 municipios de la Provincia de Sancti Spiritu, . pidiendo que retorne la guardia cederista, ante ineficacia de los guardias del Sistema.
- 2. Producción lechera de Ciego de Avila no llega a la industria.** Por descontrol y falta de exigencias sobre las cooperativas locales, unos 13 millones de litros anuales se esfuman en la zona para después venderse ilegalmente como queso en los municipios de Camagüey. Supuestamente están implicados los cooperativistas de la localidad (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y Cooperativas de Crédito y Servicios), empresarios estatales y tenedores de ganado sin tierra.
- 3. Protección al consumidor en compra de equipos percederos** fabricados por la Industria Nacional de Producción de Utensilios Domésticos y cobrados en dólares en las tiendas de divisas. Los empleados de esos colectivos venden unidades defectuosas, y como parte del precio cobran ‘multas’ a los clientes por razones no especificadas. Vuelven a cobrarles posteriormente por reparaciones hechas para rectificar los defectos de fábrica. “Hay que hacer el día con el cliente, porque lo que es del Estado no se puede tocar, puede costarle a uno el puesto de trabajo”. Después, se dividen “el pan del día” entre todos miembros del colectivo.
- 4. Robo, sacrificio y venta de un ñandú del Parque Zoológico** de la ciudad de Santiago de Cuba. Esta ave exótica, procedente de América del Sur, valorada en 3,000 dólares y con un peso no mayor de 100 libras, fue sacrificada (estrangulada) y consumieron parte de la carne y vendieron el resto. Los dos autores fueron sancionados a 10 y 15 años de prisión, después de haberseles también comprobado su participación en otros delitos sucedidos en la zona.

5. Parqueadores, cuidadores y limpiaparabrisas en las calles de la Ciudad de La Habana. Inicialmente, pocos poseían la licencia de parqueador-cuidador de vehículos, pero ante la necesidad, los ilegales terminaron siendo autorizados por los inspectores, quienes no tienen potestad para ello. Los que ejercen el oficio en forma legal frente al Hotel Melía Cohiba, pagan al Estado un impuesto mensual de \$37 dólares (814 pesos cubanos al cambio actual), además del pago anual por sus ingresos. Se estima que un día malo les permite ingresar 100 pesos. Unas 800 personas ejercen legalmente este oficio en la Ciudad de La Habana. Los limpiadores de parabrisas son, en su mayoría, minusválidos o personas con al tipo de retraso mental, que se juegan la vida entre el tráfico de los carros.

6. y 7. Contaminación ambiental por hollín producido por una panadería del Municipio de Trinidad y otra de San Juan y Martínez. Estos dos casos, ubicados en provincias distintas, se deben al uso de petróleo mezclado, de fuel oil y de leña verde como combustibles para hornear el pan, llenando de hollín las casas contiguas. En varios hogares aledaños se han detectado personas enfermas por inhalar aire contaminado. En el caso de San Juan, la Empresa Provincial de Alimentos se comprometió a comprar un horno eléctrico, pero no se ha materializado.

8. Convivencia de personas con animales menores en el Reparto Los Olivos, el conglomerado de apartamentos más grande de Sancti Spíritu” se encuentra hoy deteriorado, hacinado (25,000 personas en 141 edificios) y afectado por una desidia colectiva. Ha traído a vivir a más de 1,100 cerdos, aves de corral, caballos y otros animales, para comérselos o venderlos para generar un ingreso adicional. La legislación no permite la presencia porcina a más de un kilómetro del perímetro urbano. La Provincia se encuentra entre las más de mayor cantidad con casos de leptospira. El cuadro higiénico epidemiológico de la zona se ha deteriorado, están creadas las condiciones para que surja una epidemia.

9. Hurto de postes y cables del sistema telefónico de las Tunas para construir ‘tendederas’ eléctricas donde no llega el alumbrado. Las

autoridades competentes saben donde se encuentra lo robado y sus autores, y no han hecho nada. Solo la Delegación del Ministerio del Azúcar en el territorio ha reportado daños por más de 90 mil pesos. También esta afectada la Empresa de Ferrocarriles y la de Telecomunicaciones ETECSA. Valoraciones realizadas por el Consejo de Administración y la Fiscalía demuestran incumplimiento del deber de las autoridades competentes. Los poblados de la zona tienen dañadas las comunicaciones.

10. Denuncias sobre pornografía, prostitución y pederastía entre ‘la juventud perdida’ del Malecón de la Habana y en Viñales”. El Gobierno responsabiliza a las familias, el barrio y la sociedad en general. La policía reprime y la prensa, de vez en cuando, informa. En el Malecón proliferan homosexuales, proxenetas y prostitutas, y entre ellos, se distinguen los travestis. En Viñales, el jineterismo va en aumento. Viñales es considerado como una gran base de operaciones de pornografía, prostitución y pederastía. Como denominador común de todos estos grupos está la juventud. Es increíble el hecho de que en algunas familias, incluso de vecindarios, se elogia la forma “empresarial” en que algunos jóvenes se buscan los pesos por estar envueltos en las actividades antes mencionadas.

El Boletín de marzo del 2001, audita otros nueve (10) casos. En resumen:

- 1. Robo de combustible en el tren petrolero**, el propio Gobierno propicia las causas y condiciones que posibilitan este tipo de delito,
- 2. Enferma esta sin medicamentos** porque la farmacia que lo tiene es de otra zona que la demandante no pertenece,
- 3. Reservas forestales mayores están por desaparecer** debido a incendios provocados por descuidos humanos;
- 4. Rebrote de tuberculosis en sitios donde había disminuido** antes del Período Especial;
- 5. Joven en bicicleta se accidentó** por caerse en un hueco que abrió en la calle la Empresa Municipal de Acueductos y Alcantarillado, donde se mezclan aguas negras, excremento, orina y agua potable, aumenta en la zona el peligro de hepatitis viral o de las enfermedades diarreicas agudas;

6. **Entregan sin terminar proyecto de vivienda** a trabajadores de una granja porcina para cumplir la meta del 26 de julio, después de año y medio todo sigue igual e incompleto, sin aceras, problemas eléctricos, carpintería de construcción en madera verde, puertas y ventanas sin marcos, goteras en los techos, y no tienen fosa sanitaria, ni basurero comunal;
7. **Productor de tabaco pierde 40,000 plantas de vivero y 50,000 plantas en el campo por la llegada, con once meses de atraso, de un crédito agrícola**, aprobado a la cooperativa de Créditos y Servicios de la zona, para edificar en su finca cinco almacenes;
8. **500 “guerrilleros” de la Unión de Jóvenes Comunistas cortan marabú en condiciones precarias**, siete días a la semana, del amanecer al anochecer, teniendo que permanecer en los campos entre 3 y 5 meses sin ir a sus hogares, y después de descontarles los gastos de alimentación y dormida, les quedan unos 600 pesos netos al mes;
9. **Aumenta el hurto y sacrificio de ganado vacuno** en zona ganadera camagüeyana en relación al año anterior, se han desarticulado seis bandas que llevarán a “juicios ejemplarizantes”, el Ex ministro de Trabajo y Primer Secretario Provincial del Partido manifestó: “el mayor daño que ocasiona el delito es del orden político ideológico”.

Como se comprueba, todas las denuncias anteriores se refieren casos de corrupción menor. La prensa extranjera, en publicaciones hechas fuera de Cuba, ocasionalmente documentan actos de gran corrupción en las empresas estatales, cometidos por altas jerarcas del Partido y funcionarios del Gobierno. En forma muy excepcional, publicaciones oficiales cubanas, como el Granma, reportan también casos mayores.

SUPLEMENTO

DIAGNÓSTICO

Tabla de contenido

Resumen

- a) Centralismo
- b) Economía
- c) Periodo Especial
- d) Apertura
- e) Cierre
- f) Logros en involución
- g) Corrupción el Período Especial
- h) Actual sociedad civil
- i) Balance

RESUMEN

El Suplemento contiene un diagnóstico de la situación cubana hasta los primeros años de la década presente. Se centra en lo sucedido en Cuba después de la desaparición de la Unión Soviética, analizando sus consecuencias inmediatas, efectos menos transitorios y los cambios y ajustes hechos para enfrentarlos, por el Gobierno y por el cubano promedio.

El Suplemento comienza esbozando las características políticas y económicas en las que se fundamenta el régimen, continuando con lo sucedido en el Período Especial, era iniciada en 1990 y que todavía está en vigencia. Fue llamado así porque pretendía responder, en una manera distintiva, a la caída drástica que sufrió la economía cubana, casi de inmediato, al desmoronarse el bloque soviético, debido a la desaparición del *rublooducto*. El análisis prosigue con las etapas de apertura y cierre, ambas de tipo económico, que desde 1993 y hasta el 96 puso en marcha el Gobierno, pero que en

conjunto vienen acumulando efectos sociales muy propios, al extremo de hacer evolucionar el régimen de totalitario a posttotalitario, donde el sector estatal todavía domina lo económico no en forma exclusiva y más bien en retirada, y donde los mecanismos de supervivencia del pueblo, que operan cotidianamente a nivel de calle y cola, expanden lenta pero gradualmente la economía de resistencia, una forma de sobrevivir y de buscarse la vida del ciudadano más por fuera que dentro del control gubernamental.

Como resultado, los llamados “logros de la Revolución” en salud y educación están en involución. Los servicios sociales del gobierno cubano, en general, han entrado en una etapa de precario mantenimiento en calidad y cobertura frente a los recursos públicos disponibles. Cambiaron las tendencias históricas de la década de los ochenta, al no disponer el régimen de fondos para mantenerlos. Los servicios sociales gubernamentales son incosteables en Cuba ante los recursos disponibles en el Gobierno.

Esta sección finaliza describiendo los efectos del Período Especial en el sistema, donde el aumento de la informalidad es predominante en los mercados, teniendo consecuencias ambiguas para el sistema en general. Por un lado la corrupción, como derivado de la informalidad generalizada, integra los varios mercados de la economía cubana, desde los más gubernamentales hasta los más ilegales, y actuando con más fuerza en los dedicados a los productos de la canasta básica, y con menor intensidad, pero siguiendo una tendencia ascendente en los mercados de servicios, de bienes duraderos y hasta en el laboral, aún monopolizados o dominados mayoritariamente por el gobierno.

Por otro lado, en la sociedad civil cubana también incide la informalidad, ampliándose significativamente los horizontes y multiplicándose sus actores, mediante la realización de más actividades y redes de solidaridad, antes impensadas. Ello sucede en particular entre los grupos de las iglesias y sociedades fraternales, colectivos culturales, periodistas y otros profesionales, pero también entre los activistas de derechos humanos, disidentes y opositores, todos ellos aún escudados en la sociedad civil ante la cerrazón política que mantiene el Estado unipartidista, el fiel y protegido bastión donde realmente está el *búnker* del sistema.. La sociedad civil, a diferencia de la economía y el Estado, es la única esfera de acción social que en proyección hacia el futuro de Cuba tiene ya acumulado efectos positivos en sus estructuras y dinámica,

aprovechándose más que ninguna otra esfera de la eclosión de la informalidad en la vida cotidiana de la Isla.

El presente Suplemento termina presentando un sucinto balance del régimen fidelista cubano, listando lo que no ha resuelto y que heredó del antiguo régimen, más el legado de problemas que les son propios y tampoco ha resuelto. El balance da una idea de los desafíos que enfrentará la sucesión o transición del régimen, alternativas a las que de una u otra forma inevitablemente está abocado el régimen cubano a corto o mediano plazo.

A) CENTRALISMO⁷¹

El Estado de partido único, a través de un comando central, de manejo caudillista, tradicionalmente ha ejercido el control monopólico del Estado, la economía y la sociedad. El Consejo de Ministros y su Comité Ejecutivo comandan el Partido y el gobierno, de arriba hacia abajo. Fidel Castro encabeza el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo y es el máximo líder de la nación. El Comandante y Presidente Castro es la institución en el sistema del gobierno. Es la primera y última voz en la legitimidad del poder, la figura hegemónica que concentra el poder y que con su injerencia debilita al resto de las instituciones. Domina el poder en forma autoritaria, paternalista y voluntariosa. La cultura política cubana se encarga de resaltar la gran figura del líder máximo, en especial su magnanimidad y preocupación por todos, en una sociedad que valoriza las relaciones interpersonales afectivas.

El esquema opera bajo una división orgánica de funciones. El Presidente del Consejo de Ministros tiene en sus manos las riendas del poder. Del Presidente emanan las directrices de la nación. El Partido es la fuerza principal que dirige el Estado y las organizaciones de masas. Traza y delimita sus objetivos y programas. El aparato estatal aporta la fuerza judicial y obligatoria para todos los ciudadanos, dispone de los instrumentos de coerción, administra y fiscaliza. Las organizaciones de masas y sociales son las correas de transmisión que existen entre la dirección del Partido, el Estado y las masas. Estas organizaciones movilizan a la población en el cumplimiento de las directrices del Partido, basándose en la simpatía, presiones económicas, y si hace

⁷¹ Esta sección ha sido elaborada usando varias fuentes: Miriam Grass Mediaceja, Jorge Domínguez y Dilla-Gonzalez-Vincentelli, cuyas referencias aparecen en la sección Bibliografía, al final de este trabajo.

falta, la represión, a fin de garantizar desde el lleno en las plazas de concentraciones masivas hasta la participación total en las elecciones. Bajo este esquema, el Partido y el Gobierno son ambos instrumentales del poder central controlando la economía y la sociedad. El unipartidismo obliga que la sociedad política —la no oficial, o toda menos el Partido Comunista— permanezca sumergida en la sociedad civil, donde sólo se toleran las asociaciones y organizaciones sociales y de masas que aprueba el gobierno y controla el Partido, vigiladas por la Seguridad del Estado, o su equivalente.

El Consejo de Ministros delega autoridad a los órganos subnacionales, reconociéndole con ello cierta autonomía, pero restringida al ámbito administrativo. En tal sentido en Cuba se practica cierta descentralización aunque en forma centralizada, donde si bien el centro delega funciones y autoridad no suelta el control sobre las “grandes decisiones” y los recursos estatales y no estatales. Desde las instancias centrales se instrumentan orientaciones y acciones hacia:

- a) los ministerios y resto de las instancias gubernamentales centralizadas,
- b) las asambleas municipales y sus órganos auxiliares,
- c) los aparatos administrativos locales (direcciones administrativas sectoriales y funcionales, las empresas de subordinación local y las entidades de igual rango, subsidiadas por el presupuesto nacional),
- d) los líderes comunitarios, electos en las circunscripciones, la unidad básica del sistema electoral y estatal cubano,
- e) las organizaciones no gubernamentales.

El unipartidismo fusiona lo estatal y lo político en el gobierno, con amarre constitucional⁷²; mientras que el centralismo transforma el apoyo gubernamental en injerencia autorizada, la cual tiene superioridad sobre los asuntos internos que por dinámica propia suceden en las instituciones, empresas y asociaciones cubanas. Por eso, en Cuba, por sistema, “a la hora de las decisiones”, lo gubernamental no se distingue claramente del resto de la economía y de la sociedad; y dentro del gobierno, las funciones políticas, que supuestamente maneja el Partido— y de gestión — que en teoría corresponden a la burocracia estatal— tampoco pueden separarse con precisión.

⁷² En la Constitución cubana vigente desde 1992, en su Artículo 5 afirma “El Partido Comunista de Cuba, marxista y leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”. De hecho, está subordinado al Consejo de Ministros.

El eje indiferenciado de –gobierno-economía-sociedad-política-administración— no persiste por una mala concepción o por prácticas deficientes del régimen. Se mantiene para conservar el poder establecido, prestándole múltiples funciones:

- a) alberga el caudillo de magistratura vitalicia, quien personaliza los tres valores del régimen: socialismo, nacionalismo y anti-americanismo,
- b) permite que el carisma siga como la fuerza legitimadora del poder político, cuyas prácticas voluntarias impiden la construcción de un Estado de Derecho, carencia consustancial al fidelismo,
- c) garantiza el control político-administrativo del Gobierno y del Partido, desde el Consejo de Ministros hasta el Comité Central,
- d) justifica el autoritarismo como la fórmula más eficaz para conseguir los “altos fines políticos” del sistema,
- e) convierte a la Asamblea del Poder Popular en la instancia legitimadora de objetivos que ya han sido decretados desde arriba y que los niveles inferiores sólo pueden modificar o ajustar en forma marginal⁷³,
- f) viabiliza el “centralismo democrático” en la gestión pública, con la masiva participación de las bases. La participación ciudadana no sucede para exigir recomendaciones de cambio en el sistema –prerrogativa del Máximo líder como parte de su dominio privado— sino como un ritual⁷⁴. La participación ciudadana en Cuba tiene efectos terapéuticos en los súbditos: les despeja las preocupaciones y los hace sentir importantes, como que “están dirigiendo el país”.

⁷³ Por eso, las leyes aprobadas, en su gran mayoría, son por consenso o unanimidad, y mediante votación oral. Desde 1991 los diputados son electos directamente por el electorado. Las vistas o audiencias públicas celebradas para oír puntos de vista distintos al oficial o sectores a sectores excluidos por ley o por la política vigente están encuadradas dentro de los límites de riesgo que pre-establece la dirigencia, más allá de ese espacio lo oído tiene un carácter simbólico, a veces analizado en detalle posteriormente por los aparatos de seguridad. Durante las sesiones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea no se debaten puntos de vista opuestos, y si imprudentemente alguien lo hace, sólo subsisten hasta que la dirigencia interviene y “los corrige”. La Asamblea se reúne dos veces año por mandato constitucional, aunque ha habido años, que ni siquiera eso ha sucedido. En el cumplimiento de esas atribuciones, son secundarios los cambios que los diputados cubanos le agregan a las sugerencias a lo recibido del Consejo. Tampoco olvidemos que el Máximo Líder es “un diputado más” de la Asamblea, electo por el distrito oriental donde nació, que no tiene más de 2000 votantes, la única base electoral directa que sustentan todos sus cargos, hasta el de Presidente de Cuba.

⁷⁴ En 1990, durante la convocatoria del IV Congreso del Partido, se expresaron alrededor de un millón de planteamientos de diversa índole sobre el futuro del país, que después fueron ignorados en la celebración del Congreso.

- g) santifica la jerarquía y el orden social vigentes, demostrando que sólo el poder autoritario puede proponer alternativas al *status quo*, en respuesta a las coyunturas y cambios del contexto,
- h) promueve una cultura y una conciencia nacional de gobernados, con intereses comunes y vínculos solidarios, todos plegados al poder central,
- i) convierte el poder de las masas en el poder de las personas que son de confianza de los dirigentes, para que éstos lo ejerzan mediante el “orden y mando”,
- j) expresa una pluralidad de instituciones y asociaciones, que parecen tener en vida “desde abajo”, pero que por convicción, terror o indiferencia, mantiene a la población sujeta a las orientaciones y decisiones del comando único,
- k) la legalidad vigente impide, por exclusión, la autonomía de grupos, asociaciones y organizaciones, que equivaldría al desempeño lícito de órganos independientes del poder central y al fomento de relaciones horizontales entre las instancias intermedias o de base, cada una con espacios propios de expresión y tolerancia a los niveles tanto local como regional y nacional.

B) ECONOMÍA

CUADRO 11: COMERCIO MINORITARIO Y ECONOMÍA DE RESISTENCIA

Las autoridades han creado una sólida estructura comercial integrada por **redes de tiendas y establecimientos** cuyo fin es recaudar (concepto impositivo en términos económicos) los dólares que se originan en las remesas, el turismo y otras actividades que operan y pagan en divisas.

Esto ha supuesto la **creación de oligopolios** que controlan, de forma recirculatoria, las compras tanto internas como externas, la distribución mayorista, las ventas de bienes y servicios variados y la fijación monopólica y arbitraria de los precios. Se ha formado, de este modo, una compleja estructura que no da el mínimo espacio a los competidores privados e impide que estos precios respondan a los mecanismos de la oferta y la demanda. Se facilita, así, la obtención de millonarias ganancias que no son fiscalizadas por la sociedad.

La crisis de los **mercados agropecuarios estatales topados** (mercados con precios máximos que no pueden ser elevados) expresa la incapacidad de la agricultura estatal para estabilizar el suministro de productos agrícolas variados a la población. Estos mercados, establecidos administrativamente para obligar a una baja en los precios de los mercados agropecuarios privados, absorben a estos últimos por su más fuerte capacidad para controlar la red nacional de suministros agrícolas.

Al mismo tiempo, se profundiza la tensión entre las **demandas sociales y la inversión personal en los mercados**. La tendencia es a que cada vez resultan mayores los gastos en que incurren las familias en los mercados agropecuarios, ya estatales ya privados, así como en las tiendas que operan en divisas. Lo acumulado por concepto de ventas en moneda nacional representa el 5,5 % del PIB y el 7,2 % del consumo en los hogares. Este proceso de erogación es negativo porque se incrementa debido a la elevación incontrolada de los precios. Este hecho está dando lugar a una creciente desproporción entre lo que se invierte en esos mercados y los reales salarios de las familias.

La cuestión de la **canasta básica** es fundamental para los cubanos, y resulta un punto central de nuestras preocupaciones. Diríamos que estamos asistiendo a una **crisis de la subsistencia, paliada únicamente por la estructura de la economía de resistencia**, que no es otra cosa que el despliegue de todos los recursos individuales y selectivos, psicológicos y económicos, a fin de garantizar la viabilidad económica de la familia, al margen de los mecanismos legales e institucionales que deben proveerla. Esto conduce a la marginación, el mercado negro y la represión del estado.

Esta economía de resistencia pulveriza la legitimidad popular del modelo económico y requiere medidas urgentes y no experimentales para resolver esta situación.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas, La Habana, 22 de agosto de 2001.

Una dualidad domina la “economía socialista”. Está dividida en dos sectores: el estatal y el privado. El privado opera en pequeño, subordinado al estatal. Tiende a ser dinámico y creador de empleos. Pero tiene muy limitadas sus posibilidades de expansión por el exceso de regulación e impuestos a que están sometidas sus empresas, en su mayoría, de tamaño micro y pequeño. Al contrario de las pequeñas, las grandes empresas privadas en Cuba, todas extranjeras, operan dentro de un efectivo traslape con las empresas estatales.

El sector empresarial estatal es voluminoso y predominante. Opera por grandes empresas, con tecnologías obsoletas, exceso de empleo y sin suficientes controles contables y financieros. En su gran mayoría, exceptuando algunas del complejo militar comercial, no son competitivas para insertarse en el mercado internacional y obtienen malos o deficientes resultados, por eso, sobreviven subsidiadas por el Estado. En las empresas estatales suceden los mayores despilfarros y actos de corrupción del país.

Por la crisis reinante, ambos sectores guardan entre sí una suma de cero cien en su dinámica: cuando uno gana, el otro pierde. Esto quiere decir que en la actual

economía cubana, que todavía es mucho más estatal que privada, cuando lo estatal se encoge, lo privado se ensancha.

Aunque a partir del 93, por la misma debilidad estatal, los espacios perdidos por socialismo centralista, el régimen deja que los operen empresarios extranjeros, muchos de ellos representantes de un capitalismo salvaje, golondrino, efímero o incluso mezclado con la informalidad. En Cuba hay muy pocas empresas capitalistas transnacionales, de reconocida estabilidad financiera y con mercados seguros. Mientras esto sucede, los pequeños empresarios cubanos de la Isla, por Ley, no pueden asociarse entre sí formando nuevos grupos empresariales, ni tampoco hacerlo con empresas de capital extranjero.

Lo anterior es importante tenerlo en cuenta al analizar los períodos de apertura y retraimiento por los cuales ha venido atravesando el régimen cubano desde 1986, año en que la crisis del socialismo alcanzó su clímax, y que desde entonces, no se ha recuperado.

C) PERÍODO ESPECIAL

CUADRO 12: CULTURA CUBANA DEL «PERÍODO ESPECIAL»

La cultura cubana del período de 1990 al 2000 sufrió las consecuencias del derrumbe ideológico y económico del bloque soviético. “La Carta de los Diez”—firmada por escritores y periodistas gubernamentales— donde sus autores pedían reformas democráticas al régimen, la prisión de la escritora Maria Elena Cruz Varela, firmante de la carta y cofundadora del partido Criterio Alternativo, y la protesta en torno a la censura del filme «Alicia en el pueblo de Maravillas», de Daniel Díaz Torres, todo en 1991, marcaron el inicio de esta década con una fuerte participación de los intelectuales en la política con respecto a la libertad de expresión, aunque siempre dentro de ciertos límites. Los actores principales fueron castigados de alguna manera, incluso con prisión y exilio.

El régimen no podía subsidiar a la burocracia ni sostener la imagen propagandística del pasado. Buscó una manera de subvencionar a una parte de los “obreros de la cultura” y de deshacerse del resto. Así pensaba acallar las críticas internacionales por falta de libertad de expresión, de movimiento y de asociación, y además proporcionar fuentes de divisas. En el interior, la cultura se utiliza aún como forma de control social. Los beneficios, como contactos con el mundo exterior, son un privilegio que se otorga a quienes adoptan una postura favorable al gobierno. En otros

casos se trata de amortiguar, utilizar o aceptar las expresiones de descontento de la población educada joven y de mediana edad. Se permite a algunos artistas incluir expresiones ambivalentes y de crítica social en ciertos círculos que usan medios de divulgación a los que no tiene acceso la mayoría de la población, como son las reducidas salas de teatro y galerías y las pequeñas tiradas de libros.

Las condiciones para el debate son, a decir de un prominente intelectual cubano, “casi nulas”. “No hay debate cuando lo que constituye el centro (la teoría de la revolución como vehículo de cambio social) no puede ser nombrado”.

Muchos de los ex-burócratas culturales, aunque afirman en público su adhesión al régimen, quedan fuera del círculo de privilegios, y terminan haciendo compañía a los artistas inconformes y disidentes, los cuales, en general, no tienen acceso a las fuentes de trabajo, los permisos para vender su obra a los turistas o los contactos con el mercado internacional de arte.

Los artistas aprovechan este ambiente para continuar el distanciamiento de la cultura oficial, recuperar el ejercicio de la libertad de expresión, y satisfacer la necesidad de información sobre lo que sucede en la isla y en el mundo sin la intervención del estado. Pero muchos, especialmente los más jóvenes, no encuentran modos de promoción personal ni de publicación de su obra, como tampoco tienen acceso a la información.

Tomado de *Cultura sin miedo*, Soren Triff (Editor), Ediciones Imprimatur. EE.UU. 2001. Pág. 9. Soren Triff es Editor de *Catálogo de Letras*, una revista cultural que se publica en Miami desde 1994, con producciones de intelectuales y artistas de la Isla y del exterior. Tiene circulación gratuita en Cuba, pero no libre de la mediación del estado-gobierno-partido.

Con el colapso de la Unión Soviética en 1991, la economía cubana, no sólo perdió uno de sus pilares fundamentales, sino que aceleró el colapso económico, cuyos orígenes están en los defectos de la planificación centralizada. Las consecuencias del centralismo se hicieron evidentes desde 1986 cuando Cuba se declaró en moratoria de su deuda externa ante los financieros del Club de París⁷⁵, integrado por los países más desarrollados del mundo, todos con economías de mercado. La moratoria era un signo de agotamiento. Expresaba la incapacidad del sistema para cumplir con lo mínimo: mantenerse, y al mismo tiempo, pagar sólo los intereses de los préstamos que adeudaba en el exterior. En tal sentido, no sólo representaba una declaración de quiebra económica, sino también política, del dirigismo económico y del centralismo político. Y en consecuencia, conllevaba además reprimir el clamor por reformas

⁷⁵ En ese momento la deuda ascendía a unos 8,000 millones de dólares. Actualmente ya está por los 12,000 millones por la morosidad acumulada.

institucionales, como las iniciadas en esos años en China, Vietnam y la Unión Soviética de Gorbachov. En vez de ello, la dirigencia optó por el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, que en la práctica “evocaba el experimento radical de los años 60”, y por ende, volvía al fundamentalismo, y con ello ratificaba las mismas causas de la crisis que pretendía resolver.

Con la caída del comunismo europeo y la consecuente disminución del comercio, los créditos y la ayuda soviética⁷⁶ a Cuba, entre 1989 y 1993, la economía cubana se redujo entre un 35 a un 50%, y el nivel de vida, que ya era austero, cayó en picada⁷⁷.

A partir de agosto de 1990, el régimen inició otro de sus intentos recuperadores ante la crisis que golpeaba con mucha dureza. Como marco alternativo, para la supervivencia económica puso en práctica el “Período Especial en Tiempos de Paz”, conocido popularmente como Período Especial. Y para la supervivencia política, optó por aflojar el totalitarismo sin dejar de ser autoritario, ni carismático.

La nueva mixtura tiene características propias. “Este régimen es un híbrido que no se iguala con el totalitarismo o alguna forma de autoritarismo. Combina el componente autocrático posttotalitario con la exacerbación del líder carismático del totalitarismo, un naciente pluralismo económico; una economía dual (funcionando en moneda nacional y dólares); un partido comunista con signos de debilitamiento, en el que se incrementa la distancia entre sus corrientes moderadas y duras; el gobierno basado en el decretismo; un desplazamiento del marxismo-leninismo ortodoxo y el retorno al discurso nacionalista y al anti-norteamericano; unas condiciones más limitadas para la capacidad de movilización del sistema que pierde legitimidad y se refugia en el carisma de su jefe como la principal base de sustentación”.⁷⁸ La cúpula del poder muestra al mismo tiempo más fluidez, generacional, de ideas y de estilos operativos.

⁷⁶ En los años 80 Cuba era el país con mayor dependencia económica de la URSS y el COMECON. Por subsidios comerciales, crédito y ayuda Cuba recibía entre 5,000 y 6,000 millones de dólares anuales de la URSS

⁷⁷ Véase Pérez Stable (1998) especialmente los capítulos 7 y 8, Págs. 145-46 y Págs. 257-330 para un análisis certero y comprensivo del proceso de rectificación y de la crisis institucional de los 90, catalogada de “invisible” por la autora.

⁷⁸ Álvarez García y Gonzalez Núñez (2001). Para más información sobre el posttotalitarismo carismático, véase Mujal-León y Saavedra (1997).

CUADRO 13: CARACTERIZACIÓN DEL ACTUAL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA

En un régimen autoritario como el que comienza (1997) a surgir en Cuba, las personas adquieren cierto margen de autonomía frente al estado, a pesar de los deseos del gobierno de impedirlo. Con frecuencia florecen la fe y la participación religiosa, y se amplía el radio de acción de la sociedad civil, con relativa independencia del poder oficial, aunque éste se esmere en estorbarlo. Emergen grupos y partidos de oposición que la Seguridad del Estado (o su equivalente) golpea e intenta, aunque sin éxito, hacer que desaparezcan. El resultado de esta acción represiva es, sin embargo, más prisión política, más violencia y más inestabilidad. Se desarrollan diversas formas de propiedad privada, inclusive de inversión extranjera, y como en muchos países de la América Latina, crecen extraordinariamente las empresas privadas mínimas, muchas al margen de la ley. Carece de importancia la ideología oficial; puede existir, pero cada vez hay menos que creen en ella. La capacidad del estado de organizar, movilizar y controlar la participación política es débil, y cuando subsiste, va en decadencia. Cuba hoy comienza a aproximarse a este tipo de régimen autoritario, aunque la transición sigue siendo incompleta porque la ambición totalitaria de quienes gobiernan continúa ejerciendo presión. Ese legado de ambición totalitaria —de cada vez más defectuosa capacidad totalitaria— distingue al actual régimen cubano de otras experiencias autoritarias en la América Latina y lo asemeja a algunos de los regímenes políticos de la Europa Oriental antes de los grandes cambios de 1989.

Tomado de Jorge Domínguez, “¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba?” en *Encuentro*, Revista de la Cultura Cubana, 6/7. Otoño/invierno de 1997. Impresión Navagraf, S.A., Madrid. Pág. 8.

Como parte de la “nueva estrategia”, en 1993 el régimen impulsó varias medidas para reactivar la economía. En cierto aspecto, las medidas trataban de lograr con nuevos socios capitalistas extranjeros lo que Cuba no había podido hacer con los socios empresariales del entonces campo socialista en las décadas anteriores. Las medidas puestas en marcha, todas ellas de corte capitalista, se convirtieron en fundamentales para el régimen. Definen el marco general en que todavía se mueve, o se debate, la presente economía cubana⁷⁹, e incluyen:

- ampliar el ámbito al capital extranjero, a tecnologías foráneas y a las asociaciones empresariales,

⁷⁹ Elorza (2000), Pág. 6. La URSS había facilitado estos montos anuales por casi tres décadas, en parte, como pago a las unidades militares y de inteligencia cubanas que defendían los intereses políticos y económicos del bloque soviético en países africanos, asiáticos y latinoamericanos. Oficialmente, la URSS retiró el apoyo a Cuba el 12 de septiembre de 1991.

- legalización de la tenencia y uso del dólar y de otras monedas duras,
- la liberalización de las cooperativas agrícolas al entregarle tierras en calidad de usufructo, creándose las Unidas Básicas de Producción Cooperativa (UBBC),
- la autorización del empleo por cuenta propia⁸⁰ en ciertas actividades, principalmente en artesanías y servicios,
- descentralización del comercio exterior y mayor racionalización en la administración estatal.

Estas medidas mejoraron la economía casi de inmediato. A corto plazo (93-95) se empezaron a ver resultados positivos: disminuyeron los déficits en el sector público, aumentó la competencia interna por la moderada apertura económica hacia el exterior, ciertos servicios públicos fueron privatizados y des-regulados, el Estado redefinió su papel en la economía y aumentaron los montos de inversión extranjera.

En adición, los cambios, produjeron una moderada mejoría palpable en las condiciones de vida a nivel micro, que todavía se mantiene y que está demostrada en ciertos indicadores. Las remesas familiares se dispararon por encima de los 600 millones anuales, en adición a la entrada en circulación de 200 millones de dólares que los cubanos de la Isla tenían atesorados “clandestinamente”, antes de la despenalización del dólar. Casi la mitad de la población empezó a disponer de dólares, provenientes del exterior, de familiares principalmente pero también por trabajar en el turismo o en empresas que por generar divisas en Cuba pagan a sus trabajadores parte del salario en moneda convertible.

La liberalización del autoempleo en 134 tipos de actividades hizo que “media nación” se dedicara a los pequeños negocios en forma autorizada o clandestina⁸¹. Muchos cubanos que recibían remesas destinaban esos fondos a poner negocios propios⁸². Igualmente cambiaron los mercados de provisiones en los hogares. El hogar promedio compraba cerca del 50% del consumo diario en los mercados agrícolas, a

⁸⁰ Con el tiempo, se han sumado más de un centenar de “nuevas” profesiones privadas, autorizadas a funcionar dentro de Cuba, generalmente asociados con la economía dolarizada –mercadólogos, profesionales y técnicos del turismo, analistas financieros, banqueros, abogados corporativos, etc. Algunas de éstas “nuevas ocupaciones” son de hecho ocupaciones resucitadas del antiguo régimen.

⁸¹ Pérez-Stable (1998) Pág. 295 y Orrio (2000). Pág. 13

⁸² Una investigación realizada por el entonces periodista independiente, José Manuel Canfiano, arrojó que en La Habana Vieja existían 116 restaurantes de los llamados *paladares*, muchos de ellos ilegales, pero más de la dos terceras partes creados con recursos del exterior, según confesaron sus dueños. Orrio (2000) Pág. 13

los trabajadores por cuenta propia o en el mercado negro, y el resto lo adquiría a través de la libreta de racionamiento oficial.

Aunque Mesa-Lago concluye en sus estudios que no se produjo la supuesta recuperación, el liderazgo cubano realizó una lectura muy triunfalista de esos resultados que lo llevó a considerar que la peor crisis había pasado y que se imponía la necesidad de retomar el control de la sociedad civil y del pensamiento ciudadano, manteniendo además de forma controlada la reforma económica⁸³.

En los cambios, sin embargo, resaltan tres peculiaridades, que todavía sobreviven en la economía del país, y que contradicen la economía de comando y de tipo igualitaria que caracterizó al régimen cubano por las tres últimas décadas:

- 1) Se abrió una fuerte **brecha capitalista**, difícil de explicar, en el socialismo cubano. Apareció un sector corporativo de nuevo tipo (empresas al margen de la economía centralizada que funcionan dentro de una lógica de mercado), en el que participan un conjunto de empresas mixtas y asociaciones con capital extranjero de múltiples rangos y algunas empresas legalmente autorizadas⁸⁴.
- 2) Una **nueva dualidad** se sumó a las ya existentes en la sociedad: los **cubanos dolarizados y los cubanos sin dólares**. Una buena parte de los fondos recibidos del exterior se destina a inversiones hechas en pequeños negocios, ubicados en el sector informal de la economía, no autorizados por el régimen. Se formó una minoría, cada vez más numerosa de **cubanos privilegiados**, que satisfacía sus apetencias de consumo, incluyendo las diferidas por décadas, como si el bloqueo norteamericano no existiera, comprando en las nuevas tiendas de captación de divisas.

La estratificación social, y en particular la distribución del ingreso, en Cuba se hizo más palpable. Hay varias fuentes para esa diferenciación. La llamada Cuba dual, los que tienen y no tienen dólares marcan las diferencias; con el agravante, que muchos de los cubanos con dólares eran los “desafectos” que tienen familiares en Miami y que ahora en la Isla son parte de la clase privilegiada.

⁸³ Álvarez García y González Núñez (2001). Págs. 29 y 126.

⁸⁴ Ibid. Pág. 23.

Mientras, los cubanos sin dólares, son los más pobres, los que se mantuvieron incólumes al lado de Castro por décadas, repudiaron a sus amigos que se exiliaron y siguen en sus puestos laborales ganando pesos cubanos. Eran generalmente “los revolucionarios” e “integrados” al régimen⁸⁵.

En la década de los noventa no más de un tercio de la población tiene acceso a los empleos mejor remunerados. Y dentro de los asalariados trabajando en las áreas privilegiadas por la nueva dinámica económica —turismo, tecnología de punta, industrias exportadoras—cerca del 20 por ciento del total recibe ingresos monetarios o en especie, adicionales al salario oficial, lo que está creando una **nueva aristocracia obrera**, la cual trae a la memoria la vieja aristocracia obrera de la era pre-fidelista, ubicada entonces en los sectores cervecero, cigarrero, eléctrico, telefónico y en las grandes compañías procesadoras de alimentos y otros productos de consumo diario, casi todas de propiedad norteamericana.

A estos contingentes sociales, habría que agregarle el conjunto de empresarios, altos funcionarios y ejecutivos de empresas estatales, hoy convertidos **en magnates de los grandes conglomerados estatales**, con ingresos y privilegios laborales extraordinarios para el contexto cubano. A este grupo pertenece, con singularidad visible, el empresariado propiamente militar, integrado por ex miembros de alto rango de las fuerzas armadas y de los cuerpos de inteligencia cubanos. Según Mastrapa⁸⁶, una mirada global de las instituciones y empresas en esta categoría incluye: Ministerio de Azúcar, Ministerio de Pesca y Marina Mercante, Ministerio de Transporte y Puertos, Corporación Civil de Aviación, Instituto Nacional de Reservas del Estado, Plan Turquino-Manatí, Banca Metropolitana, Habanos S.A, Gaviota, Grupo de Electrónica de Cuba, CIMEX, CUBANACÁN, TECNOTEC, Geo-Cuba, Unión Militar Industrial, Granjas y Plantas Cítricas, Zonas Exportadoras-Procesadoras, Comisión Estatal de Perfeccionamiento Empresarial y el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Pero en el desglose de instituciones y empresas que hace Mastrapa propias del complejo militar cubano están indebidamente ubicadas empresas e instituciones

⁸⁵ Oppenheimer (1998). Pág. 109

⁸⁶ Mastrapa (2000) Págs. 437-38.

que de hecho “pertenecen” al Grupo de Administración Empresarial/GAESA. Este Grupo, como hemos expuesto anteriormente, está montado sobre las instituciones y empresas estatales de la FAR y también del resto del Gobierno cubano, mostrando zonas de operaciones donde a veces es imposible separar lo privado de lo estatal. Se ha quedado con los mercados más rentables de divisas que al presente existen en el Gobierno cubano y se maneja directamente por Fidel y Raúl Castro, como si todo GAESA fuera parte de sus fortunas privadas.

También pertenecen al complejo estatal los más de 50,000 técnicos y profesionales cubanos trabajando por contrato en el extranjero con autorización del gobierno, que pueden entrar y salir de Cuba, siempre que estén al día en el pago de dólares al gobierno, en cumplimiento de “la tajada” que le corresponde, la cual a veces llega hasta el 50% del total convenido en el contrato laboral firmado entre el gobierno cubano y el patrono extranjero. Aquí, el Grupo GAESA también tiene metidos sus colmillos y posee betas propias.

- 3) Al nivel ciudadano se volvió necesario actuar en la **ilegalidad o alegalidad**⁸⁷ **de los mercados** para poder sobrevivir y mantenerse en las condiciones de vida ya logradas.

La satisfacción del consumo diferido, usando primordialmente las remesas recibidas desde el exterior, unido a la extralegalidad de los mercados, confirma que “las **economías de resistencia**, al estilo cubano, son más globalizadas de lo que (uno) se imagina”, como oportunamente nos recuerda Orrio.⁸⁸

Las nuevas realidades económicas tuvieron también sus efectos en el plano político:⁸⁹

⁸⁷ La “alegalidad” significa realizar actos económicos fuera de la ley, que el Gobierno conoce, puede prevenirlos, pararlos o hasta penalizarlos, y no hace nada, permitiendo con ello que sigan sucediendo. Por ejemplo, beneficios adicionales, en efectivo o en especie, que sin ser parte del contrato laboral, se les pagan “por la izquierda” o “por debajo de la mesa” a muchos cubanos, empleados de empresas extranjeras o estatales generadoras de divisas para el país. La mayor alegalidad a nivel de calle se encuentra en los cuentapropistas, operan abiertamente sus negocios sin ninguna autorización estatal.

⁸⁸ Orrio (2000), Pág. 13.

⁸⁹ Las características descritas a continuación representan, principalmente, un resumen de los análisis hechos sobre el mismo tema por Jorge Domínguez (1997).

1. **Se rompe la homogeneidad** del proyecto socialista cubano. Después de tres décadas de “socialismo cubano” se abre un nuevo rumbo “capitalista”. Se permiten “islas capitalistas”, enclaves que forman una economía paralela a “la economía oficial”. Esto se tolera, supuestamente, “para preservar los valores del régimen”, y por lo tanto, también está sometida a la misma lógica política del régimen tradicional, a la que cree en la sustentación del poder por encima del mercado mediante el comando central carismático⁹⁰.
2. **Desideologización** del antiguo régimen, según lo demuestra el nuevo texto constitucional del 92, que reformó la Constitución socialista del 76, y que entre sus cambios suprimía las referencias a la desaparecida Unión Soviética, al ateísmo y la lucha de clases, todavía fundamentos del “nuevo” Estado cubano.
3. **Desinstitucionalización** socialista. El Partido y la Asamblea del Poder Popular cedieron ciertas formalidades que habían ganado en las décadas del 70 y el 80 bajo “la legalidad socialista”. La figura de Fidel Castro y el Equipo de Apoyo del Comandante absorbieron gran parte de las funciones cedidas, aumentando aún más el poder acumulado de la dirigencia. En la percepción de muchos, los Delegados a la Asamblea tienen un poder que por sus consecuencias es irreal.
4. **Pérdida del poder estatal.** El Estado cubano perdió el monopolio que lo señalaba como el responsable único “del bienestar individual y colectivo” de todos los cubanos. De productor y proveedor monopólico de bienes y servicios en el país, de ahora en adelante tendría que realizar ciertas tareas, tanto productivas como sociales, compitiendo con entidades privadas y mixtas, lucrativas y no lucrativas, nacionales y extranjeros. Los últimos años del Periodo Especial han demostrado que por razones de disponibilidad, precio o calidad, los competidores no estatales aventajan a sus homólogos estatales en la provisión de productos de la canasta básica, en los bienes de consumo duradero y en los servicios de mantenimiento y reparación de éstos.

⁹⁰ El carisma supone, por definición, un grado de arbitrariedad con respecto a los actores económicos, quienes siempre son vulnerables a las cambiantes ideas y direcciones del líder. Mujal-León y Saavedra (1997), Pág. 122.

5. Nuevo papel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias/FAR.

Las heroicas medallas ganadas en las victoriosas campañas internacionalistas de los años 70 y 80 fueron enterradas con el cadáver del General Ochoa, fusilado por el régimen en 1989. Ahora, como dijo Raúl Castro en Septiembre de 1994, “el problema político, militar e ideológico de este país es buscar comida”. Eso es lo que le manda Raúl a buscar al pueblo. Pero mientras tanto, comandantes, generales y otros altos militares de la FAR, activos o en retiro, ya se encuentran transformados en capitanes de empresas, motivados por el lucro personal y el afán de divisas del complejo militar comercial cubano, manejado directamente por los hermanos Castro, sus familiares y allegados. Desde los cargos de gerentes y empleados de confianza de “sus” empresas, actúan a ratos como si fueran de ellos. Son los nuevos cuentapropistas de Cuba, aunque ubicados entre “los de arriba” y estratégicamente posicionados en el vasto complejo militar comercial cubano. Algunos de sus miembros ya se encuentran “en la hora de la espera”, listos para “hacer campo aparte” como “legítimos” empresarios privados y desvinculados del fidelismo cubano, cuando aparezca la transición.

6. Resurgimiento de la sociedad civil. Ha habido una proliferación de organizaciones religiosas, fraternales, culturales, vecinales, cooperativas, gremiales y hasta de disidentes y opositores desde finales de los 80. Estas nuevas expresiones, casi ninguna con reconocimiento legal, coinciden con el distanciamiento y apatía de los cubanos en general hacia las organizaciones de masas y sociales oficialistas. En este aspecto, las múltiples manifestaciones informales que se dan en la actual sociedad civil cubana demuestran una autonomía social, independiente del Estado cubano.

7. Pérdida del temor al Estado. Durante los 80, y en particular en los 90, las clavijas de la represión se aflojaron, aún cuando Cuba siga siendo el país latinoamericano que más terrorismo estatal tiene sistematizado en su práctica de gobernabilidad. Hay dos factores que explican el debilitamiento de la represión: 1) el régimen ha perdido la calle, la gente expresa en público lo que siente y 2) la

eficacia del aparato represivo deja mucho que desear, comparado con “el éxito” que había logrado hasta finales de los 70. Al debilitamiento de ambos factores contribuyó la visita del Papa, las presiones internacionales por el respeto a los derechos humanos y el envejecimiento de Fidel Castro en su ininterrumpido mando único de cuarenta años.

En resumen, como señala Martha Prieto Valdés, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, “las transformaciones económicas que se han producido en Cuba en los últimos tiempos han incidido en la estructura socioclasista, en los niveles de homogeneidad antes existentes, también en el Sistema político, consiguientemente, en la formación de ideas, los valores que hasta el momento habían sido predominantes, aún cuando todavía no se aprecian claras diferencias en el plano estructural. Nuevas formas de propiedad y de relaciones de producción, que incluyen el elemento extranjero y la propiedad privada, han incidido en el Sistema, en las esferas ideológicas, funcional. Las tierras estatales otorgadas en usufructo generan nuevas relaciones de producción y distribución. En el plano organizacional los cambios económicos y sociales no han producido variaciones en el sistema..”⁹¹. Las transformaciones demuestran cambios *en* el sistema y no cambios *del* sistema, como oportunamente aclarara Mesa-Lago en una reciente monografía que lleva el mismo título⁹². Según Dagoberto Valdés, lo que está ocurriendo es que nuestra economía, sobre los restos que dejó el derrumbe del socialismo, está siendo conducida hacia un capitalismo de Estado, superado (ya) por la historia en países desarrollados, y especialmente en los del tercer mundo⁹³. Los cambios abrieron, sin embargo, la era posttotalitaria y carismática⁹⁴ del régimen.

E) CIERRE

Las medidas económicas adoptadas en el 93 fueron “un trágala que el dictador tuvo forzosamente que asumir por una mera razón de supervivencia”. Nacieron para frenar la caída brusca de la economía y establecer condiciones mínimas que pudieran afianzar al régimen. Fueron adoptadas dentro de un espíritu minimalista, de ahí que

⁹¹ Prieto (2001), Pág. 3

⁹² Mesa Lago (1997).

⁹³ Valdés (1997), Pág. 117

⁹⁴ Mujal-León y Saavedra (1997).

cuando (Fidel) estimó que ya se habían conseguido esas metas, paralizó básicamente la reforma⁹⁵. De hecho, sólo duraron dos años. Fueron detenidas en 1996⁹⁶, cuando se hizo evidente que sus efectos liberalizadores representaban una amenaza política para el control centralista reinante.

Los cambios y sus efectos, ambos ya descritos, tenían un alto costo político que el régimen no puede seguir afrontando, a menos que se dejara deslizar hacia una reforma sistemática, más amplia, quizás de tipo china o vietnamita. Ambas opciones se habían vuelto atractivas para algunos de los “aperturistas” en la clase política de la Isla. Por el lado de la ciudadanía, se volvió evidente que muchos cubanos mejoraban sus vidas, en un corto plazo, y por primera vez, con recursos que no provenían del Estado, y ello era políticamente incorrecto: **podía llegar a quebrar finalmente el control político que hasta el momento mantenía la dirigencia en el poder.** Y como dice la canción que popularizó el cantautor Carlos Puebla, “Llegó el Comandante y mandó a parar”...”y se acabó la diversión”⁹⁷.

Al igual que sucedió con la Gran Ofensiva Revolucionaria (1968) y el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas (1986), de nuevo en el 96 la dirigencia paraliza, detiene y revierte mejoras que ya habían conseguido algo positivo en el bienestar del pueblo. Se ensayaba otra vez con una reforma “a retazos”, milimetrada, llevada a cabo dentro de una extrema cautela y sujeta a vaivenes⁹⁸.

Lo fundamental era un cambio en la ruta económica, otra vez por razones políticas, una de las constantes del fidelismo. El hecho, por repetido, probaba un viejo principio ya de años, aprendido y pagado en carne propia por tres generaciones de cubanos: “el fundamentalismo, o la línea dura del socialismo económico, prevalece sobre el pragmatismo y el reformismo por 40 años⁹⁹, no importa el bienestar del pueblo. La promesa del bienestar, tan repetida como incumplida por el régimen, hace perder en muchos la confianza hasta ahora depositada en el fidelismo.

⁹⁵ Mesa Lago (1997), Pág. 42

⁹⁶ Ello estuvo demostrado en el V Pleno del PCC en marzo de 1996, la Ley 88 “De la protección de la independencia nacional y de la economía de Cuba”, aprobada por la Asamblea Nacional en febrero de 1999. El discurso del Comandante el 26 julio de 1995 ya anticipaba lo que el recrudecimiento de la represión se concretó en el 96.

⁹⁷ Citado por Elorza pero en su texto mal atribuida al cantautor cubano Pablo Milanés (2000), Pág. 7.

⁹⁸ Carmelo Mesa Lago (1997). Pág. 42

⁹⁹ Castañeda (1999), Pág. 231.

Pero la repetición del 96 tuvo efectos diferentes en Cuba, al compararlo a las consecuencias internas del 68 y del 86. La época actual es otra. En los noventa, el sistema político cubano ya había tocado fondo con la agudización de la crisis que venía arrastrándose desde finales de los ochenta. **Del 91 al 93 Cuba vivió sus peores carestías.** En esos dos años la miseria llegó a niveles nunca vistos en tres décadas de racionamiento¹⁰⁰, y para salir “del fondo de este viejo hoyo”, en el 96 la mano amiga del “generoso campo socialista” tampoco existía. Ya había desaparecido del panorama mundial. Por estas razones, cuando sucede la contracción del 96, la institucionalidad del país era débil comparada con la fortaleza que mostraba en los ochenta, y aún más débil con la existente en los sesenta.¹⁰¹ En el 68 y en el 86 todavía para muchos cubanos en la Isla —al igual que para muchos extranjeros— la “revolución cubana” era un hito, al menos, en la historia latinoamericana y quizás también en la universal, imposible de obviar en la caracterización de la época. En los noventa, con el fin de la URSS y las “democracias populares” del Este europeo, Cuba pierde su gran caja de resonancia en el escenario universal. Se quedó sólo con las viejas tablas de lucha en la mano: el imperialismo y el embargo norteamericanos. Otros acontecimientos, extraños, y hasta contrarios a la experiencia cubana — como la democratización de América Latina— conforman la historia que ahora, a fines del milenio, interesa a la humanidad, y en particular, a las naciones latinoamericanas. Además, internamente en Isla, el fracaso del socialismo hizo que muchos intelectuales y altos dirigentes de la burocracia y del Partido, repensaran el modelo, buscando alternativas para salir de la crisis; mientras que al nivel de las masas, la conciencia popular estaba saturada, y en consecuencia, **el cubano de a pie hoy está dedicado, en casi toda su existencia, a satisfacer las múltiples y agotadoras necesidades cotidianas**¹⁰².

¹⁰⁰ La famosa libreta de racionamiento cumplía por esos años sus tres décadas de existencia en la vida cotidiana cubana.

¹⁰¹ La agenda del IV Partido Comunista, antes del congreso fue recortada y las resoluciones después desatendidas por la dirigencia. Ello sucedió a pesar de que para sus preparativos se realizó “una consulta real” en la que participó más de un millón de cubanos, convocados inicialmente para definir los cambios que la sociedad cubana demandaba, sin llegar a tocar por supuesto, “el sanctasanctorum”. “Las reuniones por el llamamiento del partido y el congreso de octubre de 1991, no estaban facultadas —como dejaba bien claro el comunicado del Buró Político en junio de 1990— para poner en duda el sistema unipartidista, la economía socialista y a Fidel Castro”. Ver Pérez-Stable (1998). Pág. 282.

¹⁰² Ibid., Pág. 297.

F) LOGROS EN INVOLUCIÓN

CUADRO 14: SALUD Y EDUCACIÓN

El crecimiento real de la economía responde tan poco a las expectativas y necesidades de la sociedad que las autoridades están considerando incluir los recursos empleados en la educación y en la salud dentro del crecimiento del PIB.

Tal operación política implicaría un cambio radical en las variables económicas — conllevaría contar doblemente una misma cantidad de recursos financieros— y un giro fundamental en la percepción que el cubano tiene de la sociedad cubana: las prestaciones perderían su naturaleza social para ser consideradas simples rubros económicos como podría ser la producción de televisores.

Es importante en todo el análisis tener en cuenta la gratuidad de estas prestaciones sociales en Cuba. Estos son índices importantes en el desarrollo humano que merecen toda nuestra atención y que nos preocupan en cuanto a su viabilidad, eficiencia y capacidad para satisfacer las necesidades de la población cubana.

Precisamente, las quejas y malestares de los cubanos no cesan en relación con el comportamiento del estado en estas materias. La dualidad de estos servicios sensibles concita la protesta permanente de nuestros compatriotas, que ven cómo la calidad de su oferta está condicionada no sólo por la tenencia de divisas sino por la condición nacional de las personas.

Esta política merece una profunda y urgente revisión para evitar una mayor e injusta fractura de nuestra sociedad.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas. La Habana, 22 de agosto de 2001.

CUADRO 15: TRANSPORTE

Los servicios del **transporte**, si bien han mejorado en relación con períodos anteriores, fundamentalmente en la capital, no garantizan la rapidez y movilidad en las comunicaciones. El cubano emplea mucho más tiempo que el necesario para trasladarse. Ello no sólo afecta al ciudadano sino que incide de forma negativa en la economía. Este servicio, por cierto, no está en licitación al capital privado extranjero ni nacional, ni cuenta con los fondos requeridos en moneda libremente convertible para hacerle frente a una profunda reconversión.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas. La Habana, 22 de agosto de 2001.

Las carencias del Período Especial han afectado el orgullo del régimen. Me refiero al sector social – y en especial a **educación, salud y deportes**. Considerados los tres “logros de la Revolución” en la propaganda oficial y dados como “gratuitos” a la población por la “economía estatizada”. Incluso, todavía se mantienen de punta de lanza en los “comunicados de avanzada” del fidelismo, aunque sus estelares resultados no se sobrevivieron en la década de los noventa.

Desde 1989, el **sector social de la economía** cubana inicia un deterioro irrecuperado hasta ahora. La misma economía cubana, tal y cual se mantiene, no lo puede sostener. En el período 1990-1999 los gastos sociales reales por habitante se contrajeron significativamente¹⁰³, no sólo en términos absolutos, sino también en términos relativos, incluso con relación a la región latinoamericana¹⁰⁴. La reducción fue mayor en educación, cultura y deportes y menor en seguridad social. Hasta 1998, bienestar, salud, vivienda y servicios comunales mostraron reducciones, y aunque estos subsectores, con respecto a sus niveles del 89, mostraban mejorías, la recuperación era lenta. Todavía los niveles del 89 se veían a lo lejos.

A pesar de esto, los programas de salud, educación y deporte continúan en la **propaganda oficial** como “logros”, insistiendo que “se perderían si el sistema cambia”. Se siguen considerando aún “expresiones nacionales”, “piezas de exhibición”, que se usan para situar a Cuba en “una posición privilegiada” con respecto a los países de América Latina, aunque ya en análisis comparativos, Cuba hoy no aventaja a Chile y Costa Rica, dos países que en los años cincuenta sí eran comparables en indicadores sociales por sus semejanzas.

Además, hay **estadísticas cuestionables** que en Cuba sustentan los logros de los 90. Presentan inconsistencias entre ellas, especialmente con variables correlativas. Algunas tienen, además, sobreestimaciones que intencionadamente se repiten por

¹⁰³ El gasto social real por habitante de Cuba se redujo significativamente (12%) en la década de los noventa, asociado a la contracción económica que determinó que el PBI (Producto Interno Bruto) real por habitante sufriera una fuerte disminución (2.6% anual), la mayor de la región después de Haití (Castañeda, 2000, p. 250).

¹⁰⁴ El índice de desarrollo humano (IDH) de Cuba bajó de alto a medio, y de séptima a duodécima posición de la región entre 1987 y 1997. A una tasa de cambio ponderada y realista (US\$1= CU4), los gastos sociales reales por habitante de Cuba pasan de niveles medio-altos en América Latina (ligeramente inferiores a los de Costa Rica, Chile y Panamá) a niveles bajos (similares a los de El Salvador, Paraguay, Bolivia y República Dominicana). En cualquier caso, los gastos cubanos reales por habitante se encuentran por debajo del promedio de la región. (Castañeda, 2000, Pág. 251)

razones de prestigio y relaciones públicas. Por ejemplo, en las tasas de mortalidad infantil y materna, de las cuales Cuba se vanagloria por salir siempre adelante con respecto a los países latinoamericanos¹⁰⁵, se sabe que los médicos cubanos que reporten en sus trabajos casos negativos reciben penalidades laborales, y por autoprotección falsifican sus informes. Además, las bases que se utilizan para construir los índices de estos “logros” dejan por fuera otros indicadores, que de antemano el régimen saben que son negativos, y por lo tanto, no se miden, aunque son popularmente conocidos. Por ejemplo, la manifiesta pérdida del peso promedio en la población cubana¹⁰⁶, y cómo este fenómeno generalizado está más sesgado en segmentos selectivos (como de jubilados, pensionados, familias con presos políticos, etc.). A pesar de la “Revolución Cultural” que suponen estos “logros”, como anota Martha Beatriz Roque, nadie sabe todavía cuánto realmente paga el pueblo cubano por los servicios de salud y por la educación que recibe “gratuitos”. Ni tampoco cuánto le cuesta al pueblo cada medalla de oro que gana un atleta cubano en una olimpiada.

Después del final de la guerra fría, **la educación** sigue ideologizada, habiendo sufrido ciertos cambios, obligados por la soviétización que reflejaba el pensum “cubano” y en consistencia con una nueva proyección nacional, aparentemente más martiana, cubana y latinoamericanista¹⁰⁷. La educación muestra deterioros sectoriales, aunque no tantos como en la salud. Ambos sectores, sin embargo, siguen monopolizados por el Estado, sin operadores privados (aunque ya hay varios clandestinos), con pérdidas significativas en su calidad y cobertura.

En la salud siguen en aumento, en forma ilegal las “**consultas privadas** con medicamentos y medicinas” recetados por la izquierda. Hoy dichas consultas están prácticamente disponibles en casi todos los municipios del país, y por supuesto, lo hacen médicos que en asambleas del gremio apoyan la medicina totalmente socializada

¹⁰⁵ Con excepción de Costa Rica.

¹⁰⁶ El consumo promedio diario de energéticos y proteínas en 1999, según datos oficiales, fue de 2,369 calorías y 59.4 gramos de proteína. En relación con los niveles de 1998, esto representa un consumo inferior de 19.7% y 24% respectivamente. Espinosa Chepe (2000). Pág. 17.

¹⁰⁷ La des-sovietización está manifiesta en las eliminaciones y adaptaciones que sufrió la Constitución cubana del 92, “martiana y marxista-leninista” que ni siquiera menciona a Rusia o a la Unión Soviética, comparada con la aprobada en el 76, altamente pro-soviética, en donde varias veces estaba mencionada por su nombre, y donde el texto claramente reflejaba los modelos de organización política y económica de la Unión Soviética. También hubo una radical des-sovietización en la educación cubana a todos los niveles, pero principalmente en el medio y el superior donde era más intensa.

y se oponen a cualquier medida de privatización en los servicios. Las remesas, y envíos en especie, desde el exterior alimentan las consultas privadas ilegales y han ayudado a paliar la escasez de alimentos y medicinas reinantes, y en menor grado, equipos y ropa de uso hospitalario.

El Ministerio de Salud Pública (MINSAP), en más de una provincia, “bajo pena de severas sanciones” ha prohibido a los médicos recetar medicinas que solamente pueden adquirirse en las Iglesias Católicas porque “los templos no son boticas”. El sector de la salud ha podido mantenerse a cierto nivel de operaciones debido a las divisas que genera “la salud dolarizada”, destinada principalmente al turismo de la salud o a extranjeros que pagan en moneda dura. Las facilidades y servicios incluidos en extraordinario enclave es también aprovechado por miembros connotados de la *nomenklatura cubana* (*mayimbes o pinchos*) —que no pagan nada— y por sus parientes, amigos y concubinas. En la salud dolarizada hay medicinas, medicamentos que ya no existen en los servicios de salud destinados sólo a los cubanos de la Isla y equipos.

El **sistema de seguridad social** enfrenta un fuerte desequilibrio financiero. Prácticamente está quebrado, con dificultades estructurales para cumplir con los compromisos vigentes con sus cuentahabientes: jubilados y pensionados. En consecuencia, muchos retirados enfrentan serias dificultades de supervivencia. Los ingresos que reciben – en promedio doce dólares al mes— no les alcanza ni siquiera para comer, aún cuando adquieren la mayoría de los alimentos, a precios subsidiados, a través de la cartilla de racionamiento¹⁰⁸.

El **fondo habitacional** del país es cada año menor ante la demanda creciente de la población. Las unidades existentes no mejoran, más bien se deterioran. El hacinamiento presente es alto por unidad. Hay muchas viviendas urbanas donde cohabitan 4 y 5 generaciones en la misma unidad. La normativa vigente —donde no pueden vender ni dejar en herencia la propiedad “que tienen”¹⁰⁹— provoca que los usuarios de las viviendas no posean un sentido de propiedad sobre las unidades que habitan. Los usuarios de las viviendas no pueden hacer mantenimiento ni reparaciones

¹⁰⁸ Salir a comprar y hacer la cola se ha convertido en el problema central para que muchos cubanos de la tercera edad que viven sin acompañantes jóvenes. Aquí entra el “merolico” que entrega mercancías a la casa y la ayuda del “colero profesional” que cubre en la fila el puesto por el interesado. Pero ambos, representan un costo adicional sobre la compra hecha, que no todos “los viejitos” pueden pagar.

porque no hay materiales en el mercado. Lograr una expansión o remodelamiento de una casa o de un apartamento en Cuba es una verdadera odisea, exige un alto “riesgo de gestión” ante el desafío de “adquirir” en el mercado negro los materiales e insumos demandados.

Los **servicios públicos domiciliarios** —agua, electricidad, gas, teléfono se prestan con interrupciones frecuentes, a veces de varias horas al día y sin previo aviso. La continuidad del servicio depende de la estación del año y la disponibilidad nacional de petróleo. En ciertas ciudades “populosas”, las aguas negras aparecen mezcladas con los sistemas subterráneos de “agua potable”, porque las redes de distribución no se han tocado en las últimas cuatro décadas. El teléfono y la televisión por cable, y su derivado de Internet, todavía el régimen los considera “armas políticas” de uso restringido. La policía política del régimen, y su contraparte “civil” de nivel vecinal —los Comités de Defensa de la Revolución— se ocupan de que los “enemigos de la Revolución” no tengan acceso a los servicios cibernéticos. Sin embargo, la corrupción generalizada hace posible que algunos cubanos, incluyendo disidentes y opositores, utilicen las facilidades de Internet, las oficiales, aún cuando sólo estén autorizadas para “los del gobierno”. La televisión por cable sigue limitada a los centros turísticos para extranjeros y a los hogares de los altos dirigentes del Gobierno y del Partido. Dicha limitación prevalece mientras que la fabricación y reparación de antenas parabólicas, de uso clandestino, continúa floreciente como una industria ilegal.

La mayoría de los servicios públicos domiciliarios disponibles en la Isla siguen usando **tecnologías primarias** del siglo pasado. La prestación de estos servicios, en general, está limitada por el equipamiento e infraestructura que mantienen, muchos de ellos, desde la época pre-fidelista. El acceso real está también determinado por consideraciones políticas, en particular, el grado de fidelidad hacia el régimen que

¹⁰⁹ El **capital muerto** que hay en las viviendas cubanas representa cantidades estratosféricas, probablemente más que lo que daba la Unión Soviética anualmente a Cuba, si consideramos que casi el 80% de los jefes de hogares en Cuba son dueños de sus viviendas, según “leyes revolucionarias”. Por política del mismo régimen, la vivienda en Cuba es un capital casi totalmente muerto (exceptuando la permuta). Con la vivienda “propia” nadie puede beneficiar o beneficiarse por donación, herencia o venta; mucho menos, usarla de garantía hipotecaria para obtener un efectivo adicional, vía préstamo, de un banco o de un prestamista privado. Con el efectivo obtenido por una de esas operaciones, pudieran mejorarse o ampliarse significativamente las viviendas existentes, o simplemente invertir los fondos adquiridos para abrir o ampliar un negocio que a su vez genere al inversionista un ingreso o una renta. Estos principios elementales de creación de bienestar y riqueza, por ser capitalistas, los niega el fidelismo mientras contradictoriamente permite la inversión extranjera privada en Cuba, tanto en la vivienda como en la infraestructura de las empresas productivas.

muestra el usuario. Por ejemplo, las solicitudes de servicios que nunca se materializan, las interferencias y los cortes esporádicos o las interrupciones permanentes suceden, con más frecuencia, a los opositores, disidentes, profesionales independientes y sospechosos de “peligrosidad”, así como al resto de los “fichados” por la policía política del régimen. Mientras tanto, la seguridad en los servicios públicos domiciliarios, en continuidad y calidad, sigue garantizada a los dirigentes gubernamentales y del Partido, a las escasas islas de eficiencia capitalista que funcionan en ciertos sectores del socialismo cubano (turismo y biotecnología) y a las entidades y empresas gubernamentales, con prioridad a las de Seguridad y a las del complejo militar comercial aparentemente de las FAR.

El **deterioro ecológico** de la Isla va en aumento. No está prevenido, contenido y mucho menos corregido. El Estado cubano, en su doble papel de policía ambientalista y empresario contaminador, se comporta como un esquizofrénico con respecto a los recursos naturales del país. Por un lado es el hacedor y juez único de la política ambientalista, y por el otro, es su máximo violador.

G) CORRUPCIÓN EN EL PERÍODO ESPECIAL

Con la ampliación de la economía de mercado y el mantenimiento, al mismo tiempo, de una alta injerencia estatal en lo económico, en Cuba, durante el Período Especial, se **ha disparado la corrupción**. La corrupción bendice y maldice casi todos los niveles de existencia, y aunque parezca exagerado, no existe una sola institución gubernamental que de una forma u otra, no participe y se beneficie de eso. Los organismos administrativos, militares, judiciales y la policía parecen estar a la vanguardia, y sin demérito, la educación y la salud intentan seguirles los pasos a lo largo de esta agigantada y devastadora carrera, cuya meta esencial es la degradación¹¹⁰.

La corrupción global alimenta el autoritarismo en la gobernabilidad. Permite un rejuego socio-gubernamental, en que el Estado utiliza el delito como forma de dominio y la población lo acoge como medio urgido de vida, y cuando el Estado pierde la partida, apela a operativos policiales para controlar la anomalía creada¹¹¹.

¹¹⁰ Néstor Valdés (2001) Pág. 27.

¹¹¹ Ibid, Pág. 27.

A mediano plazo, la corrupción generalizada de Cuba sólo puede conducir a la desintegración del régimen marxista de Fidel Castro. A corto plazo, ayuda a explicar por que aún no ha sucedido.¹¹² Confirma que todos los cubanos transitan por las calles por condescendencia del Estado. Hace que el Gobierno obre a capricho y que el ciudadano reciba su acción, en vez de protagonizarla. Justifica amonestar a cualquier ciudadano, amenazarlo por intención o comisión de delitos, e incluso de ponerlo en la cárcel por “razones de estado” para “prevenir” que delinca. Y esto puede caerle a cualquiera en Cuba porque ya muchos creen que “todos los cubanos (en definitiva) somos ladrones”. El “delincuente circulando por las calles con permiso estatal”, como símbolo social, produce calma en la ciudadanía, sacraliza el *status quo* y reafirma el pacto social vigente: “*el gobierno hace como que no ve las cosas malas que hacen los cubanos, y los cubanos hacen como que no ven las cosas malas que hace el gobierno.*”¹¹³ Por eso, tanto gobernantes como ciudadanos, dirigentes y pueblo, ambos refieren el sentido y la explicación de sus vidas a un mundo de apariencias y simulaciones.

La exigencia de apoyo al sistema sobre el ciudadano es para todos, pero su olvido no conlleva un castigo parejo en todos. El olvido es más imperdonable entre los (todavía) “fieles de Fidel”. El poder fidelista, dogmático en sus pretensiones totalitarias, odia más al “hermano separado” que al opositor que nunca “le perteneció”. El disidente que salió de sus filas lo siente como “la amenaza interiorizada”. Es el “otro yo enquistado, maligno”. Mientras que el “que nunca vio la luz” jamás fue de los suyos, nunca “le perteneció”. Pero en último análisis, en la raíz de casi toda disidencia hay un déficit del sistema¹¹⁴. Dicho esto en lenguaje “sagrado”: el César cubano —por su formación románica y de cristiano por ucronía— mandaría a matar a un Pablo, “por traidor” mientras dejaría ir a un Pedro, “por flojo y mentiroso”.

¹¹² Oppenheimer (1998), Pág. 138.

¹¹³ Ibid. Pág. 138

¹¹⁴ Vázquez Montalbán (1998). Pág. 288-89.

CUADRO 16-SOCIEDAD CIVIL

La reivindicación contemporánea de la sociedad civil es el producto de las diferentes experiencias democratizadoras que se han dado recientemente en el mundo, del agotamiento de la concepción autoritaria de la política defendida por los discursos tanto de izquierda como de derecha, y de la obsolescencia o inadecuación de conceptos como el de “clase social”, “pueblo”, “movimientos revolucionarios” e incluso “partido político”. Se supone que el fortalecimiento de la sociedad civil es una condición necesaria para la configuración y consolidación de un régimen democrático, porque, tal como lo planteo Tocqueville, la democracia exige, para que no se convierta en un despotismo paternalista o en la tiranía de las mayorías, de tan fuertes capacidades de autoorganización y participación por parte de los ciudadanos, que posibiliten la generación de redes sociales, mediadoras entre los individuos y las instituciones políticas, en un ambiente donde exista un respeto irrestricto a los derechos humanos, civiles y políticos. Esto, claramente, supone la superación de la concepción autoritaria de la política, que postula la posibilidad del cambio social sólo por la acción de los partidos o del estado.

Desde aquella perspectiva, los ciudadanos y sus organizaciones aparecen como simples recursos o correas de transmisión de una voluntad política general cuya misión era la de “obligarlos a ser libres”, es decir, someterlos a proyectos totales e indiscutibles a fin de construir un orden social pretendidamente perfecto. Desde la nueva concepción de la política, sobre la que se apoya la sociedad civil, ésta aparece sustentada más en la participación, la tolerancia, la rendición de cuentas, las negociaciones y los compromisos públicos, que en la confrontación (Salazar, L. 1999).

En la América Latina, el interés por la sociedad civil aparece aunado a cuatro importantes eventos: 1) la lucha contra el autoritarismo militar, 2) la revisión del papel del estado, 3) el descrédito de los partidos políticos y de los movimientos sociales revolucionarios y, 4) el surgimiento de una cultura de participación ciudadana. Esto explica los diversos usos y significados dados al concepto, es decir, la sociedad civil como opuesta a lo militar, a lo estatal; como lo complementaria o sustitutiva de los partidos políticos, o como expresión del surgimiento de nuevos actores sociales.

No todos los estudiosos, sin embargo, están convencidos de las bondades del concepto. Algunos lo han criticado por ser tan totalizador que está “destinado a negar el heterogéneo y desintegrado conjunto de voces que circulan en las naciones” (García Canclini, N. 1995). En la misma línea, otros lo ven como que abarca un “nosotros genérico” opuesto a un «los otros», los enemigos que aparecen como causantes de todos los males (ej. Los partidos políticos o el estado). Hay quienes lo conciben como “la última ideología del siglo XX” (Meschkat, K. 1999), cuyo objetivo sería introducir un concepto neutral para sustituir el significado crítico y emancipador de otros tales como «clase social», «pueblo», o «movimientos sociales». En cuarto lugar están los que dudan de que los actores de la sociedad civil vayan a actuar sin tomar en cuenta sus intereses económicos o políticos, o sin amenazas de coacción. Finalmente, ciertos teóricos se muestran escépticos ante la posibilidad de la realización de una verdadera sociedad

civil dada la debilidad de sus raíces sociológicas y al cambio que se requiere para su desarrollo, todo lo cual, en las condiciones actuales de existencia, hace muy difícil la aceptación de sus supuestos básicos. (Seligman, A. 1992; Hall, J. 1995).

Ahora bien, más que contra el concepto de sociedad civil como tal, estas críticas van dirigidas contra las formas ambiguas y precarias en que tales ideales se han realizado hasta ahora en los diversos países. Se insiste en que la consolidación de una verdadera sociedad civil, de una red de organizaciones sociales capaces de dar sustancia y fortaleza a las democracias electorales, difícilmente podrá ser resultado sólo de la eliminación de los sistemas políticos autoritarios o de la simple aparición de un mayor número de organizaciones sociales. Por el contrario, la sociedad civil dejará de ser un ideal o una aspiración para convertirse en una realidad en la medida en que se fortalezca el estado de derecho, se democratizen los partidos políticos, se superen positivamente las tradiciones clientelares de exclusión y de búsqueda del lucro que todavía afectan a muchas de las organizaciones existentes, y se configuren otras costumbres, ligadas al fomento de una más amplia participación y a la búsqueda del buen gobierno y del bien común. Sólo entonces la categoría de sociedad civil también podrá verse libre de las confusiones y manipulaciones de los que, abusando del ideal, pretenden aparecer como “representantes” de la misma sólo por el hecho de no pertenecer a ningún partido político o a ninguna institución gubernamental (Salazar, L. 1999).

Fuente: Elaboración propia con base en Bobbio, N. 1987; Torres Rivas, E. 1987; Keane, J. 1992; Seligman, A. 1992; Hall, J. 1995; Hengstenberg. P. et al. (eds.) 1999.

Tomado de:
Informe Sobre Desarrollo Humano.
Honduras 1999
PNUD
Pág. 140

Bibliografía

Bobbio n. Estado, gobierno, sociedad. Editorial Plaza y Janes. Barcelona, España. 1987.

Hall, J. Civil Society. Polity Press. Londres, Inglaterra. 1995.

Hengstenberg. P. et al. (eds.). Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela, 1999.

Portantiero, J. C. “La sociedad civil en América Latina: entre autonomía y centralización”.

Salazar, L. “El concepto de sociedad civil (usos y abusos)”.

Keane, J. Democracia y sociedad civil. Editorial Alianza. Madrid, España. 1992.

Seligman, A. The Idea of Civil Society. The Free Press. Nueva York, EE.UU. 1992; Torres Rivas, E. Centroamérica, la democracia posible. Educa. San José, Costa Rica. 1987

CUADRO 17: SOCIEDAD CIVIL CUBANA

En comparación con 1990, en la sociedad civil cubana hoy se perciben más grupos no gubernamentales e independientes (bibliotecas, periodistas, culturales, sindicalistas, cooperativistas, profesionales, ecologistas, redes solidarias, etc.) sin reconocimiento legal. Los dedicados a la cultura constituyen al presente la categoría más numerosa. Las redes de solidaridad siguen en número y diversidad.

Actualmente, hay más interacción y movimiento entre los líderes no gubernamentales de Cuba, y entre éstos y los jefes del Partido y del gobierno, sobre todo a los niveles locales. De igual modo, ha aumentado la interacción entre las figuras más notables de la sociedad civil cubana, con los grupos y líderes de la sociedad civil internacional y del resto de los países. La gran mayoría de los grupos o asociaciones no se han constituido en Cuba para cambiar el sistema o derrocar al gobierno. De hecho, la gran mayoría de sus miembros rechazan el martirio y el uso de la violencia para resolver problemas públicos o sociales. Tampoco quieren ser blancos de la represión ni víctimas de nuevos mesías salvadores. Simple y llanamente, con sus acciones buscan mejorar las condiciones materiales y anímicas en que actualmente viven los cubanos. Los menos se amparan en dichas actividades para conseguir una visa y abandonar el país.

SOCIEDAD POLÍTICA

Como el régimen unipartidista excluye el pluralismo en la sociedad política, los interesados en una transición democrática cubana tienen que actuar políticamente desde la sociedad civil, y, a partir de sus instancias, todas ellas sin autorización legal, expresar sus ideas. Sin embargo, en comparación con la década anterior, estos grupos políticos, hoy disfrazados de “civilistas”, reflejan las tendencias más universales del partidismo: conservadores, liberales, demócrata-cristianos, social-demócratas y comunistas. Todos ellos están presentes en casi todos los municipios y mantienen contactos abiertos con movimientos cívicos y activistas de otros países. Para el fomento de estos contactos se aprovechan los viajes a Cuba de líderes democráticos connotados que son invitados a eventos regionales o internacionales en Cuba auspiciados por el mismo gobierno. Las reuniones de estos extranjeros con los cubanos se dan contra la voluntad expresa de las autoridades del país, fuera de los actos oficiales y en lugares protegidos contra los agentes de la seguridad y “sus técnicas”. El aprovechamiento de estas coyunturas, unido esto al hecho de que algunos “segurosos” ya buscan «espacio» ante el inevitable cambio del sistema, hace que los disidentes y opositores cubanos tengan más visibilidad entre el pueblo y también ante la comunidad internacional, que en las décadas anteriores.

A pesar de ello, el terrorismo de estado continúa efectivo sobre la ciudadanía en su propósito de proteger el unipartidismo y reprimir cualquier expresión que pretenda diversificar el monotemático foro público tolerado. Sin embargo, el monopolio oficial de las plazas —municipales, provinciales y nacionales— no implica la uniformidad en las bases de la sociedad cubana. Desde hace más de dos décadas, el régimen tilda de

“grupúsculo” a cualquier conjunto de ciudadanos que haga un pronunciamiento desde la sociedad civil o potencie la captación de seguidores sin haber recibido la aprobación previa de las instancias correspondientes del Partido Comunista. De hecho, los actuales “grupúsculos” de la sociedad cubana son en realidad cuadros seminales de la futura vida política del país, “clones” del pluralismo por cuanto sus diversas identidades. Cada día más, el horizonte de estos grupos gana credibilidad y despierta más esperanzas que lo predeterminado por el régimen, el cual vive anclado en el pasado y obliga a todos a vivir en la mentira. Hasta los más leales y fieles seguidores de sistema tienen que ampararse en una doble moral para poder expresar su personalidad auténtica. Entre los grupos verosímiles se encuentran también las distintas facciones que históricamente y por medios generalmente violentos han sido reprimidas, aún dentro del propio Partido Comunista Cubano.

Por ahora, todos estos grupos, debido a la misma acción represiva sostenida, contienen fuerzas más en germen que terminadas, y proponen planes más viables que las reiteradas e incumplidas metas del régimen. El potencial de estos “grupúsculos” está evidenciado en sus proyecciones y en el valor germinal de sus significativas acciones minoritarias. Dichos grupos adquirirán tamaño, variedad y visibilidad a medida que avancen las contradicciones entre la retórica gubernamental y la realidad, cuando pierda el gobierno aún más legitimidad debido a sus omisiones, negligencias, abusos y actos ilegales. Ejemplo de esto ha sido la detención reciente de cuatro activistas checos de derechos humanos, los cuales habían entrado en la Isla como turistas y se habían reunido con disidentes y opositores cubanos. El error de detenerlos injustamente y el ridículo hecho por el gobierno al liberarlos, ha inspirado a muchos activistas de derechos humanos de otros países a cooperar más directamente para la transición democrática de Cuba.

En el presente, dichos núcleos no se encuentran sólo en La Habana, como era a principios de los 80, sino que ya se encuentran en cada municipio cubano. Así lo demuestran los miles de firmas recogidas recientemente por el Proyecto Varela. Con frecuencia hoy, en cualquiera de estos “grupúsculos”, coinciden los recién desvinculados de los órganos oficiales juveniles con otros jóvenes que tuvieron un activismo político previo. En un mismo núcleo convergen conocidos ex-militantes y hasta ex-dirigentes —sobre todo a nivel local— del Partido Comunista, con líderes de Concilio Cubano, que fuera un esfuerzo cívico propio de los 90, integrado por agrupaciones políticas, de derechos humanos, profesionales, sindicales y ecologistas.

Ricardo A. Puerta

La **dualidad persistente** en lo económico también aparece en la sociedad cubana. En la sociedad civil existe un pesado y visible segmento de organizaciones de masas y sociales, autorizadas legalmente¹¹⁵ y tuteladas por el Gobierno para el mantenimiento y defensa del *status quo*. Aunque las actuaciones de los dirigentes y seguidores de estas organizaciones propiamente no gozan de autonomía e independencia, según las normas vigentes sí “representan sus intereses específicos y los incorporan a las tareas de edificación, consolidación y defensa de la sociedad socialista”. Con el tiempo, las organizaciones de masas y sociales han perdido atractivo y la participación ciudadana es mucho menor en comparación a los primeros años de la Revolución. Sin embargo, todavía el oficialismo agrupa activamente a numerosos seguidores. Los cálculos más favorables estiman a “los fieles” en no más del 20% del total de la población adulta cubana. Además, entre los simpatizantes sobrevive un estrato minoritario y de gran valor estratégico para el sistema. Por sus ademanes y estilos de vida, hasta por la ropa que usa, es aún visible y reconocido por el pueblo. Nos referimos a compatriotas dedicados a actividades represivas y de policía política. Se tienen evidencias de casos en que “el vigilante” y “el vigilado” han desarrollado relaciones de mutua protección, al ponerse de acuerdo sobre el informe periódico que sobre el vigilado debe reportar el vigilante a los “superiores”, a cambio de transacciones materiales y toma de precauciones que son de beneficio para ambas partes. La sucesión o transición inevitable del régimen ante la desaparición física o mental de Fidel Castro¹¹⁶ al frente del sistema ha acelerado estos acuerdos conciliatorios y “tiradas de toalla” a los niveles populares.

El **dominio gubernamental** sobre las organizaciones de masas y sociales, y las exigencias desde arriba para que realicen acciones concretas ante las crisis imperante, a menudo enmascaran los estilos autoritarios que predominan en ellas. Con estas actuaciones, la injerencia estatal obstaculiza una significativa formación de capital social en las organizaciones oficiales, impidiendo también con ello su

¹¹⁵ Las 6 organizaciones de masas autorizadas legalmente son: Unión de Jóvenes Comunistas, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Federación de Mujeres Cubana (FMD) y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). También pertenecen a este sector las organizaciones sociales del régimen, formadas por artistas, escritores, funcionarios y profesionales; la gran mayoría de las casi 3,000 organizaciones no gubernamentales y los órganos nacionales, provinciales y municipales del Poder Popular. El número de 3,000, que es oficial, está inflado al contrastarlo con estadísticas relativas (numero de ONG/100,000 personas) a la población total en el resto de países latinoamericanos.

¹¹⁶ La mayoría de los escenarios de transición de Cuba empieza con la muerte de Fidel y Raúl en vida. ¿Cuál sería los la transición si Raúl muriera antes que Fidel? Esta opción no deja de tener también su buena cuota de probabilidad debido a la edad y salud de Raúl.

democratización. El “Periodo Especial”, sólo por mencionar la última etapa “de austeridad”, junto a otros demonios (siempre mencionando el bloqueo norteamericano) justifican hoy la intrusa mano estatal hurgando en las organizaciones legalmente reconocidas.

El **segmento oficialista** co-existe en la sociedad civil con un amplio y diverso número de asociaciones de base, en expansión, aunque sin ningún reconocimiento legal. Dichas instancias están también celosamente vigiladas por los agentes de Seguridad del Estado para evitar que se “desvíen” o se vuelvan “contrarrevolucionarias”. En su mayoría, estas asociaciones mantienen coberturas y ámbitos locales de acción. Las más activas y numerosas corresponden a grupos culturales, de diversa índole, que se comportan como colectivos, espontáneamente organizados, realizando actividades ajenas al Gobierno y sin apoyo estatal. Hoy prácticamente algún grupo o más de éstos opera en cada municipio, promoviendo actividades de teatro, musicales, literarias, poéticas, de pintura, escultura, artes plásticas, de protección al patrimonio nacional, históricas, etc.

En visibilidad y número le siguen los grupos de ayuda humanitaria, asistencia social y proyectos sociales. En su mayoría, auspiciados en Cuba por iglesias y grupos fraternales. En casos ejemplares, los proyectos sociales no gubernamentales han servido de estímulo o demostración al gobierno para mejorar ciertas facilidades y servicios en programas públicos, sobre todo a los niveles más locales.

Durante el Período Especial la **ayuda humanitaria a Cuba** viene promediando unos 200 millones de dólares anuales. Lo más crítico en el manejo de la ayuda humanitaria recibida corresponde en Cuba a su distribución. De nuevo, la dualidad gubernamental y no-gubernamental entra como dilema en los canales de distribución. Por política pública, el monopolio corresponde al canal gubernamental, a pesar de operar a través de estructuras más burocráticas y lentas. Por excepción, ciertos canales gubernamentales han logrado compensar deficiencias coordinándose para estas labores con ONG extranjeras, autorizadas por el Gobierno a operar en Cuba.

El **rompimiento del monopolio gubernamental**, sobre todo en lo social, tiene consecuencias diversas en la vida de los cubanos. De proveedor directo y único de bienes y servicios de primera necesidad, el Estado cubano ha empezado a asumir un papel disminuido, evidenciando una capacidad instalada y de respuesta involutivas.

Ahora, el Estado cubano no puede realizar por sí solo toda la labor social y de masas que le corresponde, según sus propias concepciones. Con respecto a ciertas demandas, se mantiene solamente de canal distributivo, colocando bienes que no produce ni puede comprar u obtenerlos donados. Esta limitación no conlleva la pérdida de una función que todavía ejerce. El Estado cubano aún determina quiénes serán los beneficiarios finales de la asistencia humanitaria que Cuba recibe, aún la que llega de fuentes privadas.

En adición, muchas **organizaciones y personas**, también privadas y **con sede en el exterior** envían dinero y medicinas a la Isla, no por canales institucionales, sino a través de turistas de sus respectivos países. Los turistas, generalmente respondiendo a favores solicitados por estas organizaciones y por personas privadas, voluntariamente transportan las donaciones en sus equipajes, y una vez en Cuba, las entregan directamente a sus destinos o por medio de “mensajeros confiables”.

La **visita del Papa a Cuba en 1998** fue una oportunidad para aprovisionar “para años venideros” a las instituciones y proyectos de la Iglesia, aprovechando los lugares donde el Santo Padre permaneció por más tiempo o celebró reuniones. En la actualidad, la Nunciatura Apostólica tiene que enviar una “solicitud especial” a las instancias correspondientes del Estado cubano para comprar productos a favor de los proyectos sociales y para las instituciones de la Iglesia (Pax Christi, 2001). Para esos propósitos, todo lo que la Iglesia compre en Cuba tiene que pagarlo en dólares y adquirirlo en la Empresa de Suministros Nacionales (EMSUNA) almacén del Ministerio de Comercio Interior, mayorista de las tiendas de captación de divisas.

En el **segmento no gubernamental**, la ayuda recibida —principalmente en forma de dinero en efectivo, seguido en menor cuantía por equipos y otros bienes materiales— proviene también de fuentes privadas externas. Una vez que estos recursos se encuentran en la Isla y el gobierno autoriza su distribución, pasan al manejo del grupo ejecutor que por estrategia se organiza próximo a los destinatarios, operando así a un costo-beneficio y costo-eficacia más atractivos que los del Gobierno. La ventaja consiste en combinar un personal asalariado reducido con muchos voluntarios, éstos últimos trabajando por jornadas, a veces sin límite de horas, y de permanentes en “la misma obra” hasta que finalice. El sector gubernamental tuvo hace años esas mismas ventajas y las perdió. La Cuba de los 90 está relativamente desideologizada¹¹⁷.

¹¹⁷ Domínguez (1997) Pág. 10

Los **múltiples equipos de voluntarios** que laboran en el sector no gubernamental residen en la misma localidad o cobertura de operaciones. En sus respectivas redes sociales mantienen una alta integración por ser vecinos, parientes, compadres, amigos o compañeros de trabajo. El reclutamiento de estos recursos humanos se hace localmente, dando énfasis a especialidades según sea el caso, pero siempre respetando las redes de confianza existentes. Por razones de la misma crisis imperante, en Cuba hay disponible una ingente población de técnicos y profesionales, bien preparados y con tiempo libre, que se encuentran retirados, desempleados, subempleados, desubicados en sus trabajos o en tránsito para obtener uno¹¹⁸. Cuando este capital humano es reclutado para colaborar en proyectos del sector no gubernamental reciben una capacitación de inducción, y posteriormente el apoyo y seguimiento, para que realicen con eficacia las tareas que han asumido. Con estas labores, las iglesias, las asociaciones fraternales y humanitarias, como sector privado de la sociedad civil, están convirtiendo el capital humano (subutilizado), en capital social mediante un trabajo realmente voluntario, capacidad que ya no tiene el sector gubernamental de la sociedad civil.

Las donaciones en bienes efectuadas directamente al Estado cubano **sin la suficiente supervisión externa** (negritas en el original) han sido causa de serias quejas con respecto a la confiabilidad de los canales gubernamentales. En Cuba, es de conocimiento general, que un porcentaje de los bienes canalizados a través de canales gubernamentales, en específico medicinas de uso diario (vitaminas y antibióticos) y alimentos, termina en el mercado negro o es hurtado para uso privado. Los estimados emitidos por fuentes internas y externas varían desde un 4 a un 50 por ciento. (Pax Christi, 2001).

El gobierno cubano tolera el **establishment privado** contra su voluntad y por necesidad. De hecho, representa un sistema alterno al oficial y evidencia los espacios perdidos por el régimen, aún cuando éste se siga auto-definiendo como los “supremos planificadores y edificadores del nuevo orden”. Pone de manifiesto la falta de imaginación que nunca tuvieron, o la que tenían y perdieron en los errores cometidos.

¹¹⁸ En la Isla hay alrededor de 600 mil técnicos y profesionales, en gran número laborando en tareas que no corresponden a los estudios y especialidades que poseen de su preparación o experiencia. Por otro lado, muchos profesionales y técnicos de la Isla prefieren trabajar en hoteles y restaurantes, de sirvientes, camareros o en limpieza y mantenimiento, buscando el dólar y al mismo tiempo ganar varias veces el sueldo que percibirían en sus especialidades, permitiéndoles con ello comprar artículos y servicios ofertados en Cuba sólo en esa moneda.

Dentro de la compleja mezcla de fuentes y aportes que supone la ayuda externa que llega al país, el régimen cubano, por el diferendo que tiene con los norteamericanos, exagera el papel que juegan los fondos aportados por el Gobierno de Estados Unidos en apoyo al resurgimiento de sociedad civil cubana¹¹⁹. La exageración le permite extenderle el calificativo de **“agentes del imperialismo”** a todos los disidentes, opositores, sospechosos y ex-leales, que reciben **cualquier tipo de ayuda desde el exterior**.

Hay **una nota irónica** con respecto a quienes desde el Gobierno cubano protestan contra los gobiernos democráticos de países extranjeros que fomentan el desarrollo de la sociedad civil cubana. Son los mismos cubanos, que hasta pocos años, recibían de la Unión Soviética y de otros “países hermanos” la “patriótica cantidad” de 5,000 millones de dólares anuales en “ayuda” y por casi dos décadas consecutivas. Estos mismos dirigentes, “por razones altruistas”, destinaban gran parte de esos montos a medio centenar de países de América Latina, África, Medio Oriente y Asia, no para fomentar la sociedad civil y la ayuda humanitaria, sino para realizar operaciones de inteligencia, subversión y militares.

El **apoyo norteamericano** también es cuestionado en Cuba por algunos connotados líderes de la sociedad civil, en especial, por los involucrados en acciones políticas. Consideran que al canalizar así la ayuda externa, le da al régimen los elementos necesarios para confundir “justos y pecadores” entre los que reciben ayuda externa, la cual de hecho es enviada a Cuba en gran proporción por familiares y otras fuentes privadas, y no por gobiernos¹²⁰.

Como en Cuba **el monopartidismo excluye la pluralidad en la sociedad política**, los cubanos de la Isla interesados en política partidista o en la transición

¹¹⁹ De acuerdo a lo aprobado por el Congreso norteamericano, se destinan unos 25 millones de dólares anuales para estos propósitos. Esta cantidad no llega a Cuba en su totalidad. Más de la mitad del total se queda fuera de Cuba, principalmente en Estados Unidos, destinado a operaciones de apoyo manejadas por grupos de exilados cubanos en pro de la sociedad civil de la Isla. Por ser fondos de origen gubernamental, los récords contables de esos fondos y sus informes operativos son también públicos. Por lo tanto, la información está accesible a quien la pida, sin exclusiones, y por ende incluyendo también a los ciudadanos norteamericanos que simpatizan con el régimen de La Habana, y por supuesto, a la prensa norteamericana. En más de una ocasión, los diarios Miami Herald, New York Times, Washington Post, entre otros, han comentado este tema con transparencia, donde hasta el Gobierno de Cuba puede encontrar datos, opiniones y críticas sobre todas estas “operaciones clandestinas y de sabotaje”.

¹²⁰ Álvarez García y González Núñez (2001). Pág. 150

democrática del régimen actual, tienen que agazaparse en la sociedad civil para fomentar sus ideas. Por esta razón, dentro de la sociedad civil cubana sobrevive — también sin reconocimiento legal y aún muy hostigado por el terrorismo estatal— un sustancial número de activistas de distintas ideologías, asociados en más de 400 organizaciones de periodistas independientes, revistas publicadas por iglesias, centros de estudios sociales, bibliotecas independientes, gremios y asociaciones profesionales, cooperativistas, de derechos humanos, Mesas de Reflexión de la Oposición Moderada, Proyecto Varela, centros de reflexión y crítica a la política pública como el Instituto de Economistas Independientes, el Centro Católico de Formación Cívica y Religiosa, y movimientos de disidentes, de opositores y de partidos políticos, incluyendo el Partido Cubano Pro-Derechos Humanos, único en la historia de regímenes como el cubano.

Usando términos propios del oficialismo soviético contra la oposición y la intelectualidad, el gobierno cubano califica de “**grupúsculos**” a todos estos grupos “políticos” de la sociedad civil cubana. En conjunto vienen aportando nuevas propuestas para la interpretación de la crisis, de los problemas nacionales y su solución. Y fueron esos mismos “grupúsculos” los que pasaron a ser “minorías significativas” en la ruptura del imperio soviético. Y luego de unas elecciones democráticas, en la transición, esas mismas minorías llegaron hasta el gobierno en varias de las antiguas repúblicas, encabezándolo o siendo un elemento protagónico en la coalición que ganó las elecciones. Además, dentro de la historia fidelista, el calificativo enaltece a estos grupos. Lo que el gobierno llama “grupúsculos” en la Cuba de hoy, en conjunto representan mucho más, cuantitativa y cualitativamente, que toda la militancia que poseía el Movimiento 26 de Julio, cuando en 1953, atacó el Cuartel Moncada, en la dictadura de Fulgencio Batista.

Las **acciones de los grupos políticos en la sociedad civil** tienden a sumar, articular y expresar intereses y valores que al presente son negados o coartados por el Estado cubano. Las ideas y tendencias de estos líderes políticos — “disfrazados de cívicos” debido al monopartidismo vigente— reflejan las tendencias de los partidos políticos de mayor reconocimiento internacional del mundo actual. Sus nombres y proyectos solamente llegan a la opinión pública cubana cuando algún vocero del régimen los ataca, sin derecho a réplica, en los medios cubanos de comunicación masiva, todos bajo el control estatal. También llegan a la opinión pública cubana a través de los medios internacionales de comunicación que entran o están presentes en

Cuba, principalmente radio, televisión e Internet, y casi nunca por la prensa internacional escrita, de restringida circulación en la Isla.

Como **un acto excepcional** a lo anterior, el 23 de junio de 2001 se realizó en la Ciudad de La Habana la Primera Convención Nacional del Partido Solidaridad Democrática (PSD), organización liberal, miembro observador de su respectiva internacional ideológica. Más de sesenta personas, entre delegados e invitados, nacionales y extranjeros, se reunieron en una casa de La Habana para hacer lo que se hace en la mayoría de las convenciones o congresos partidistas. Ello representa un paso adelante en la legitimación política y social de una opción partidista que no cuenta con la aceptación de las instituciones oficiales. Por razones obvias, la Convención no fue televisada, ni contó con espacios en los noticieros nacionales. Después de la Convención, se abre un nicho para los liberales, y aquellos que no lo son, donde interactuar libremente y articular las influencias sociales necesarias para la democratización de las instituciones¹²¹.

Igual destaque pudiera hacerse con respecto al Proyecto Varela, cuya Comisión Relatora la encabeza Oswaldo Payá Sardiñas. Amparado en varios artículos de la Constitución Socialista vigente, el Proyecto tiene como propósito presentar una petición a la Asamblea Nacional del Poder Popular, firmada por un mínimo 10,000 ciudadanos de la Isla, para la realización de un referéndum. Las propuestas que irían a referéndum serían, en resumen, las siguientes: derecho a la libre asociación de los ciudadanos, derecho a la libertad de expresión y de prensa, amnistía para los presos políticos, derecho de los cubanos a constituir empresas privadas y una nueva ley electoral. El Proyecto Varela constituye la primera iniciativa de envergadura de la disidencia interna a movilizar a la población¹²².

¹²¹ Cuesta Morúa (2001).

¹²² Espinosa Chepe (Mayo, 2001). Para más información sobre el Proyecto Varela veáse Disidente, Año 16, Número 167.

CUADRO 18: CUBA 2003

**Cuba se prepara para mas penurias
La crisis internacional, la caída del turismo y el aumento del precio del petróleo
auguran para la isla un 2003 todavía más duro**

El nuevo año ha llegado a Cuba cargado de malas noticias. En lo económico, la revolución de Fidel Castro, que el primero de enero cumplió 44 años, tiene ante sí un panorama difícil: el turismo, la principal fuente de dólares, cayó el año pasado un 5%; los ingresos en concepto de remesas familiares y de exportaciones de azúcar también se redujeron sensiblemente, y el producto interior bruto (PIB), que debía crecer en 2002 un 3%, sólo lo hizo en un 1,1%. Las perspectivas para este año, con los precios del petróleo por las nubes, son incluso peores.

En la calle, estas cifras macroeconómicas importan poco. Lo que cuenta es la realidad cotidiana. Y ésta dice que los alimentos en los mercados son cada vez más caros: un kilo de carne de cerdo cuesta ya 50 pesos; un kilo de frijoles, 28, y el de zanahorias, 20, una fortuna si se tiene en cuenta que el salario mensual de un obrero no llega a 300 pesos (equivalente a 12 euros).

“Es cierto que por concepto de educación y salud no pagamos nada, y también que los precios de la electricidad, el agua y el gas son simbólicos, pero de hecho cada vez es más difícil llegar a fin de mes”, cuenta Roberto, un habanero guasón que vive del invento. Lo suyo es la reventa de ron a las puertas de una tienda estatal, actividad por la cual obtiene un porcentaje suficiente para que sus vecinos lo miren con envidia. Roberto ha inventado un nuevo verbo: “pugilatear” el dólar, es decir, luchar por la moneda del enemigo, conseguirla como lugar para sobrevivir. Algo similar a lo que hace el Gobierno cada día aplicando medidas de ahorro de combustible y planes de sustitución de importaciones.

“A Cuba le resultará imposible sustraerse de las consecuencias de la crisis internacional” el año que comienza, vaticinó el mes pasado ante el Parlamento el ministro de Economía, José Luis Rodríguez.

La economía cubana se había estado recuperando de la crisis provocada por la debacle socialista gracias al auge del turismo, sector que ahora aporta ingresos mayores que todas las exportaciones de la isla combinadas y que alcanzaron 1.850 millones de dólares en 2001.

Según explicó Rodríguez, la economía cubana creció a una tasa del 4% entre 1997 y 2002, mientras que el turismo aumentó a un ritmo superior al 13%. Sin embargo, el desarrollo de esta industria se estancó en 2001 y se redujo un 5% el año pasado. Las secuelas del 11 de septiembre y la desestabilización de Venezuela, que el año pasado interrumpió en varias ocasiones el suministro de petróleo hacia Cuba, han supuesto

pérdidas de cientos de millones de dólares para la isla. El ministro Rodríguez advirtió ante la Asamblea Nacional de que una eventual guerra de Estados Unidos contra Irak podría incrementar sustancialmente los precios del crudo y forzar al Gobierno a tomar medidas de emergencia.

“Ya se habla de cerrar empresas y de apretarse aún más el cinturón, pero lo cierto es que cada vez los márgenes de maniobra son menores”, afirma un economista que es partidario de que se eliminen las trabas que impiden en la actualidad el desarrollo de los pequeños negocios privados. “En estos momentos, una medida de este tipo aliviaría las necesidades de la población y serviría también para dinamizar la economía”, opina este interlocutor.

Las autoridades cubanas, sin embargo, no parecen muy ganadas para la causa. Según cifras oficiales, los cubanos dedicados al trabajo por cuenta propia, que en 1995 eran más 200.000, hoy son 150.000.

Los motivos de esta alergia al cuentapropismo, en un país en que el igualitarismo ha sido política de Estado durante 44 años, son de sobra conocidos: que las diferencias y las desigualdades económicas entre cubanos no sigan aumentando. Pero esto ya es imposible. “La sociedad esta fracturada, dividida entre los que tienen dólares y los que malviven con pesos”, comenta un diplomático.

El mismo considera que «los cambios económicos tipo China o Vietnam» acabarán por llegar. Aunque la pregunta es cuándo. “Si la crisis se agrava y no queda otro remedio, no dudo que Fidel Castro promueva las reformas, igual que en 1993 se vio obligado a legalizar el dólar. Del mismo modo, tampoco hay que descartar que Castro vaya delegando funciones a partir de ahora”.

Según esta última tesis, de la que se habla ahora en Miami, el mandatario cubano podría estar pensando en crear el cargo de primer ministro para el actual vicepresidente, Carlos Lage, y ceder la secretaría general del Partido Comunista a su hermano Raúl Castro.

Estos cambios, cuando Castro está a punto de cumplir 77 años y su salud genera cada vez más especulaciones, tendrían el objetivo de garantizar la transición y supervivencia de la revolución cuando él no esté. En La Habana los funcionarios cubanos no ocultan la risa ante tales hipótesis, las juzgan paparruchadas. Pero, a pesar de ello, pocos se aventuran a pronosticar cómo será el futuro dentro de cinco años.

“¿Quién iba a decir hace tan sólo tres años que Cuba abriría una brecha al embargo y que compraría directamente en Estados Unidos alimentos y medicinas por valor de 256 millones de dólares, como ocurrió el año pasado?”. El comentario, de un experto en relaciones cubano-norteamericanas, no es descabellado. Cada vez la presión de empresarios, agricultores y políticos de Estados Unidos para que Washington normalice sus relaciones con Cuba es mayor, y si mañana empiezan a llegar masivamente turistas norteamericanos a la isla, quién sabe.

“Esto no hay quien lo arregle, pero tampoco hay quien lo tumbe”, augura con la boca pequeña Roberto, y sentencia: “Mientras haya ron esto aguanta”. La broma es de hace años, de cuando desapareció la Unión Soviética y la isla se quedó sin el 80% de sus mercados. Entonces el producto interior bruto cayó un 43% en tres años y pocos apostaban por la supervivencia del Gobierno de Fidel Castro.

De aquel agujero salieron las autoridades cubanas sin disminuir los fondos dedicados a la salud, la educación y la seguridad social, que este año se llevarán más del 50% de los Presupuestos del Estado. Sin embargo, pese a ello y por muchos factores, entre ellos la edad del comandante, hoy numerosos cubanos contemplan el futuro con incertidumbre poco disimulada.

Después de 44 años de brega y sacrificios, dice uno de los fieles de Castro: “Esta revolución la generó Fidel, Fidel la llevó a la victoria, él la consolidó y será Fidel quién la salve”.

Concentrada alrededor del denominado Proyecto Varela, la atomizada disidencia cubana ha alcanzado en el último año un vuelo político y una unidad desconocida hasta la fecha. El Proyecto Varela es una iniciativa del opositor democristiano Oswaldo Payá Sardiñas, que insta a las autoridades a convocar un referéndum sobre el cambio político en Cuba. Pide que se consulte a la población si quiere una reforma legal para garantizar los derechos de expresión y asociación, la concesión de mayores espacios para que los cubanos puedan montar empresas privadas, la amnistía de los presos políticos, la elaboración de una nueva ley electoral y la realización de elecciones libres.

Por Mauricio Vicent/ La Habana/ El País/ Madrid/ España/ { [HYPERLINK “http://www.periodistadigital.com/object.php?o=3674”](http://www.periodistadigital.com/object.php?o=3674) } **Periodismo Digital/** España/ Colaboración:/ Luis Bernaldo de Quirós Arias/ La Nueva Cuba/ Enero 13, 2003

CUADRO 19: ¿SE ESTÁ PRODUCIENDO UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA?

Si bien la economía ha logrado obtener ritmos de crecimiento superiores al 4 % anual -de acuerdo con las cifras oficiales—, nos atrevemos a afirmar, en consonancia con nuestro análisis y con los negativos resultados en los rubros más dinámicos de la economía, que se está produciendo **un fenómeno de desaceleración** y, en algunos casos, de parálisis del auge experimentado en el cuatrienio 1994-1997.

Cuba continúa como exportador de productos primarios de muy bajo valor agregado. Esto está generando un grave desequilibrio en los mecanismos de intercambio, que se refleja negativamente para el país en su desventajoso comercio exterior.

Se importa más de lo que se vende, en una economía que no crece a los ritmos necesarios. Como resultado de esto se está produciendo una acelerada profundización del endeudamiento.

Si le agregamos los cientos de millones de dólares destinados a la compra de combustible y alimentos, la baja producción azucarera y las pocas entradas que supone la venta de cítricos, café, níquel, tabaco y otros productos de muy bajo valor agregado, no se avizora un equilibrio razonable en las operaciones de compra y venta a nivel internacional para una economía “en crecimiento”.

La industria turística, que el gobierno ha calificado como la “locomotora de la economía”, no ha tenido el crecimiento esperado en el trienio 1998-2000.

Un significativo número de fábricas, centros de servicio y administrativos, cesan sus funciones en el período de julio a septiembre, no sólo porque coincide con el período vacacional sino porque no existen las disponibilidades de combustible para garantizar las demandas de electricidad que estos centros exigen para mantenerse en operación.

Esto conduce a una reducción en la oferta de productos y servicios que no se expresa positivamente en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), porque el crecimiento económico se verifica casi siempre en el primer semestre del año.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas. La Habana, 22 de agosto de 2001.

CUADRO 20: INVERSIÓN EXTRANJERA

El monto del capital invertido desde la apertura de la economía al capital foráneo y la aprobación de la legislación que regula su presencia, no sobrepasa los 3 mil millones de dólares, en inversiones que se concentran básicamente en el turismo, la industria niquelífera, la prospección y explotación de petróleo y gas, las telecomunicaciones y, en menor medida, en la industria ligera y alimenticia. Muy poca es su presencia en el azúcar y la agricultura. El pequeño monto invertido y los frutos de estas inversiones pueden haber sido suficientes para la economía del poder pero no para la de la sociedad.

El gobierno afirma que la inversión extranjera debe ser vista como complementaria al desarrollo económico, pero esto supondría un nivel de capitalización y eficiencia por parte del estado que no se refleja en los sectores de la economía que están cerrados, precisamente, a este tipo de inversión. Éstos presentan un acelerado deterioro en su capital fijo que amenaza con destruir su planta industrial y eliminar, a mediano plazo, un significativo número de puestos de trabajo.

Tal parece que las autoridades apuestan a un autarquismo que no se corresponde ni con nuestras posibilidades ni con los procesos económicos a nivel global.

Esto explica que el gobierno siga con el mercado en divisas.

Mesa de Reflexión Moderada. Situación Actual de la Economía Cubana: Análisis, Perspectivas y Propuestas, La Habana, 22 de agosto de 2001

El país muestra una ineficiente organización productiva e institucional, con una mezcla de lo público y lo privado. En esta mixtura domina un capitalismo de Estado, en donde el gobierno es el mercado principal interno, para que los intereses puedan explotar la mano de obra, los recursos primarios y el paisaje nacional. A su vez, lo que más atrae a los dirigentes y burócratas cubanos son los fondos, tecnologías y vínculos comerciales y financieros de los inversores extranjeros. Del lado cubano, quienes más se aprovechan de esos recursos son los “pinchos”, los “cuentapropistas de la *nomenklatura*”, de hecho la nueva clase con base en el complejo militar comercial, integrada por cubanos con antecedentes militares, de inteligencia y seguridad, que desde las penurias del Periodo Especial se han convertido en capitanes de pujantes empresas estatales o mixtas, ambas en relación simbiótica o parasitaria con el capital extranjero y con el Gobierno.

Externamente, Cuba no está inserta en los mercados internacionales. A pesar que mantiene relaciones diplomáticas con 178 países, y comerciales con 166 de ellos, Cuba no participa en los grandes acuerdos comerciales ni financieros regionales o internacionales, más bien se ha quedado realizando intercambios puntuales y de corto plazo, en parte, por incumplimientos de compromisos adquiridos de mediano o largo plazo.

En tal sentido, resalta la incompetencia del país para integrarse a la globalización. El actual aislamiento de Cuba está más relacionado con el agotamiento del modelo de desarrollo económico —expresado en bajos índices de productividad y apertura internas— que con factores exógenos, en particular el bloqueo económico de Estados Unidos. El embargo norteamericano incide en el alza de costos y la pérdida del PIB real por habitante, pero no explica todo, ni es la causa principal, del agravamiento que padece el país. El gobierno cubano exagera los efectos del embargo y del resto de sus “enemigos externos”, para expiar por el bloqueo interno y la crisis que el mismo mantiene sobre todos los cubanos. El bloqueo económico interno, unido al *insilio*¹²³ político, resulta más pernicioso al capital social de la nación que el embargo impuesto por los Estados Unidos.

Las **empresas e instituciones del sector estatal** resaltan hoy, más que antes, por su impotencia para realizar la reactivación económica que necesita la Cuba del siglo XXI. De tanto actuar como gestor ineficiente, productor impotente y proveedor

¹²³ *Insilio*: Exilio interno

precario de servicios, el sector estatal se ha convertido en la fuente más prolífica de actos corruptos y el mayor lastre para realizar las transformaciones estructurales que demanda el país.

Esto no previene la llegada a Cuba del **capital financiero internacional**. Las compañías que invierten en la Isla entran al sistema por el capitalismo de Estado que es parte de la economía cubana, todo ello dentro de una rara fórmula sólo entendible “a la cubana”, donde “**el gobierno es el mercado**”, como afirmó Fernando Texeira, un brasileño que dirige Brascuba, una asociación del gigante del tabaco brasileño Souza Cruz S.A. con la estatal cubana UNETA¹²⁴.

Pero esto sucede mientras la percepción del capital internacional para invertir en Cuba está considerada como una operación de alto riesgo. La percepción está comprobada por la clasificación que recibe Cuba – constantemente “baja”— de reconocidas entidades internacionales, que calculan los riesgos que afronta el capital extranjero al ser invertido en los países del mundo. Por ejemplo, el **Foro Económico Mundial** utiliza 8 criterios para determinar, en una escala, la competitividad de un país: el grado de apertura económica, el papel del Estado en la economía, la eficiencia del sistema financiero como intermediario de recursos hacia el sector productivo, la calidad de la infraestructura económica (carreteras, ferrocarriles, puertos, telecomunicaciones, transporte aéreo), la aplicación de tecnologías modernas, la gestión a nivel de empresas, la competitividad en el mercado de trabajo, y el marco legal e institucional para los negocios. Sin duda, la clasificación de Cuba es baja en las 8 categorías utilizadas, resultando en una baja competitividad.¹²⁵

Hay que señalar que el **Índice de Libertad Económica** (ILE) mencionado a continuación se mide a la inversa: cuanto más alto es el puntaje en determinado factor,

¹²⁴ Souza Cruz es una subsidiaria de British American Tobacco (BAT), con sede en Londres, la segunda mayor compañía mundial de tabaco. La fábrica de Brascuba, remodelada por Souza Cruz, pertenecía antes de 1959 a la American Tobacco Company. Esta última fue comprada en 1994 por Brown Williamson, también una empresa de BAT. Este complejo asociativo le permite decir a Texeira “no estamos muy preocupados con acciones de un tribunal”, ante la posible aplicación a su caso del capítulo de la Ley Helms-Burton que permite demandar a empresas extranjeras que negocien con activos norteamericanos expropiados por el régimen fidelista, tras la toma del poder en 1959. El capítulo en cuestión quedó recientemente sin aplicación por otros seis meses, por decisión del Presidente norteamericano George Bush. Ver Associated Press. “Capitales extranjeros en Cuba, pero todavía manda el socialismo”. Yahoo. [Internet](#). 10 de julio de 2001.

¹²⁵ Citado por Rolando Castañeda (1999) pp. 229-230.

mayor es el nivel de interferencia del gobierno en la economía y menor el nivel de libertad económica de un país. A mayor puntaje menos libertad económica. Cuba se encuentra en la posición mundial número 153 de 161 países estudiados en 2002, con un puntaje de 4.75, mínimo de 1.75 (que corresponde a Hong Kong) y máximo de 5.00 (que corresponde a Corea del Norte). Cuba mantiene la peor posición entre las 26 economías de América Latina y el Caribe. El puntaje se obtiene de medir 50 variables independientes que se subdividen en 10 factores generales de libertad económica. Las 50 variables se agrupan en 10 categorías: política comercial, carga impositiva del gobierno, intervención del gobierno en la economía, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, actividad bancaria y financiera, salarios y precios, derechos de propiedad, regulaciones y mercado negro¹²⁶.

Como se ve, la llegada a Cuba de capital extranjero no se ha detenido aún después del cierre del '96 y de lo que dicen los índices internacionales de inversión y riesgo. Algunos préstamos a corto plazo siguen llegando y cobrando intereses leoninos, como los otorgados a corto plazo para la zafra azucarera, que han tenido que pagar hasta el 16% de interés anual.

Tampoco el aislamiento político de Cuba es total. Realmente, el aislamiento no existe en relación a las naciones, sino más bien es con la democracia de las naciones, como valor universal y práctica expansiva, uno de los hechos más sobresalientes del siglo XX. Hoy en día Cuba mantiene vínculos diplomáticos con casi todos los países del mundo, pero guarda silencio sobre las virtudes y logros de los procesos democratizadores que han tenido lugar en las mismas naciones con las cuales mantiene relaciones diplomáticas. Generalmente, Cuba está más pronta a señalar las desventajas y efectos negativos de los procesos democráticos que sus virtudes, con el premeditado fin de resaltar, por contraste, las ventajas comparativas de su “democracia socialista”, de la cual el fidelismo alardea de ser su prototipo ante el resto de las naciones del mundo. Irónicamente, ningún país del mundo quiere copiar dicha democracia, menos aún los que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba, pues conocen sus diplomáticos y agentes de inteligencia conocen muy bien “las entrañas del monstruo”¹²⁷.

¹²⁶ O’Driscoll, et. al. (2002)

¹²⁷ Venezuela podría citarse hoy como la única excepción. Pero el Comandante Chávez ni llegó al poder por una revolución, ni nunca fue guerrillero, ni su “*ancien régime*” era una dictadura. Además, el petróleo venezolano le ofrece a Chávez “el capitalismo de estado” que el fidelismo se ha inventado en los 90. Con los recursos del petróleo el electo Presidente venezolano puede entretener su “sueño bolivariano” —con esporádicas pesadillas fidelistas— sin cambiar el sistema imperante y sin pelearse del todo “con los gringos”.

La presente administración cubana, bajo la misma dirigencia por más de cuatro décadas, en balance ha sido capaz de sobrevivir el desmoronamiento del bloque soviético, fuente principal de recursos que mantenía la antigua utopía subsidiada que entretuvo el régimen por casi tres décadas. Pero al mismo tiempo, la dirigencia ha sido incapaz para poner en marcha lo que Cuba necesita: un modelo estable de crecimiento económico, que mejore el empleo, ingreso y consumo de bienes y servicios del trabajador cubano, incluyendo en éstos últimos la cobertura y calidad de los servicios sociales básicos que provee el Estado. El fidelismo quiere utilizar ahora la continuidad exitosa y no el desempeño desastroso en el poder para rechazar la transición del régimen y asegurarse la sucesión del Máximo Líder.

En un balance global, el modelo revela un saldo de problemas fundamentales sin resolver. Algunos heredados de la era pre-fidelista, y otros, que el mismo fidelismo los ha creado, siendo incapaz de resolver ambos, a menos que incorpore nuevos agentes políticos en el poder. Entre los problemas heredados están: crecimiento bajo, lento e inestable, pobreza, corrupción burocrática y política, centralización, caudillismo, machismo y clientelismo en el poder, Estado politizado y operando sin servicio civil profesional, gestión pública descontrolada y sin transparencia, dirigentes y burócratas impunes, inseguridad ciudadana, elecciones con coacción y fraude, violencia institucionalizada, sindicalismo politizado, etc.

Entre los problemas que el mismo modelo ha agregado están: economía de comando estatal, empresariado militar, gastos sociales y de previsión insostenibles, déficit y atrasos significativos en la vivienda, consumo de petróleo excesivo, escasez permanente de productos de primera necesidad, desorden e inseguridad jurídicas, mesianismo y paternalismo en el poder, terrorismo estatal, espacios públicos monopolizados y sin debate, corrupción generalizada en la ciudadanía, pérdida de hábitos y de motivación para el trabajo, capital humano muy desaprovechado, expectativas de consumo diferidas por muchos años, nivel de vida en precario, sociedad civil reprimida, política pública desarticulada, cultura y prensa domesticadas, nación y familia divididas, macroeconomía dependiente del sector externo, poco comercio internacional, enorme deuda externa, etc.

Ambos tipos de problemas —los heredados y los agregados— son “factores degradantes de la ciudadanía”, que afectan la conciencia nacional, en particular, en las nuevas generaciones. La juventud cubana paga más caro que el resto de la población

por la frustración que supone educarse en ambiente oficial triunfalista que después de diplomarse carece de oportunidades reales de empleo. La juventud cubana ya educada paga más caro que el resto de la población económicamente activa la devaluación a que está sometido el capital humano en Cuba porque su dirigencia sistemáticamente reprime la formación de capital social sólo por aferrarse al poder. La vida diaria del cubano, en vez de contar, como mínimo, con islas del paraíso prometido por el fidelismo, lo que repite son proyectos fracasados, metas incumplidas, empresas improductivas, escasez permanente, desvarío moral y aumento de las actividades ilegales y delictivas.

Por eso, al mirar hacia el porvenir, el mayor lastre no está en la economía. En una perspectiva de futuro a mediano plazo, el mayor peligro para la nación no proviene de escoger el camino de la negociación y el diálogo como vía de solución al conflicto con las administraciones norteamericanas, y la recomposición de la sociedad (cubana), sino de la incapacidad de los actores políticos moderados en desarticular el extremismo de los sectores duros del gobierno cubano, de la oposición anti-democrática interna, del exilio y de la política estadounidense¹²⁸.

¹²⁸ Álvarez García y González Núñez (2001) Pág. 149-152.

ANEXOS: LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Anexo 1:** Revisión de la literatura sobre corrupción y el apoyo al sistema político. (*Mitchell A. Seligson*)
- Anexo 2:** Una ventana a la sociedad cubana. (*Martha Beatriz Roque*)
- Anexo 3:** Cuba delictuosa, Cuba delictual. (*Néstor Valdés*)
- Anexo 4:** El pícaro, el gerente y la corrupción (*Lucas Garve*)
- Anexo 5:** Corrupción de todo tipo en Cuba, a pesar de lo que dice Pérez Roque. (*Ramón Humberto Colás*)
- Anexo 6:** La sociedad civil y sus nuevos enemigos. (*Václav Havel*)
- Anexo 7:** Algo se mueve en Cuba. (*Dagoberto Valdés Hernández*)
- Anexo 8:** Prensa independiente de Cuba. (*José Ramón Moreno Cruz*)

ANEXO 1:
REVISIÓN DE LITERATURA SOBRE LA CORRUPCIÓN Y EL
APOYO AL SISTEMA POLÍTICO¹²⁹

Mitchell A. Seligson

LA CORRUPCIÓN Y SUS IMPACTOS

Los economistas nos han advertido desde hace mucho tiempo acerca de los efectos perniciosos de la corrupción, argumentando que ésta aumenta los costos de transacción, reduce los incentivos para la inversión y, en último extremo, resulta en una reducción del crecimiento económico. Los estudiosos de las ciencias políticas, sobre todo los llamados “realistas”, han tenido una visión mucho más ambivalente de este problema. La tradición en las ciencias políticas estuvo al principio dominada por la escuela fundamentalista. Como Huntington argumentara en sus famosos escritos sobre el tema, “...la corrupción provee beneficios inmediatos, específicos y concretos a grupos que de otra manera estarían completamente aislados de la sociedad; de modo que la corrupción podría ser funcional para el mantenimiento de un sistema político, de la misma manera que lo son las reformas”. Este punto de vista aparece como representativo en un considerable número de escritos de estudiosos de las ciencias políticas y sociólogos que ven la corrupción en términos funcionales, especialmente en el mundo en vías de desarrollo. Sin embargo, ahora cuando las democracias están emergiendo por todo el Tercer Mundo, es que recientemente la corrupción ha comenzado a verse de una manera muy diferente y a percibirse como una amenaza para estos mismos regímenes.

La evidencia recopilada por los economistas acerca del impacto negativo de la corrupción en cuanto a la inversión y el crecimiento en los países en desarrollo, es de mucho peso. Los estudiosos de las ciencias políticas, sin embargo, hasta la fecha, han

¹²⁹ Mitchell A. Seligson. *Gobernabilidad y Transparencia en Honduras después del Huracán Mitch: Un Estudio de Opinión Ciudadana*. Universidad de Pittsburg, Casals y Asociados. Washington D.C. Informe preparado por Casals y Asociados bajo USAID Task Order No. OUT-AEP-I-00-00-00010-00. Julio 2001. Anexo B, páginas 99-105.

basado sus posiciones con respecto a los costos o beneficios de la corrupción en estos países, más que nada en meras anécdotas. La aparente doble naturaleza de la corrupción es, como se muestra en este capítulo, ilusoria.... La corrupción no es sólo perjudicial para la economía sino también para el sistema político o de gobierno. Este anexo revisa brevemente la literatura.

LA CORRUPCIÓN COMO UN MAL ECONÓMICO

La mayoría de los economistas que han estudiado la corrupción argumentan que ésta reduce la inversión y disminuye el crecimiento. Esto sucede por varias razones. En primer lugar, los sobornos no son normalmente reportados por ninguna de las partes en la transacción por consecuencia, el tesoro deja de percibir así ingresos por concepto de impuestos. Esta merma en los impuestos se ve aumentada debido a que los sobornos con frecuencia se producen para evitar que se informen las normales transacciones de negocios que de otra manera habrían rendido los consecuentes impuestos (ej.: permisos de construcción, impuestos ad valorem, impuestos sobre ventas, impuestos de importación y exportación, etc.). En segundo, los servicios públicos son desviados para ayudar más a aquellos que pagan sobornos que a los demás que se comportan honradamente; así pues, el servicio para los más resulta injustamente inferior. En tercero, los sobornos permiten a los proveedores de servicios (ej.: contratistas de proyectos de infraestructura pública) ignorar los estándares establecidos, y ofrecen bienes y servicios sub-estandarizados, lo que afecta toda la economía (ej.: carreteras que se deterioran rápidamente, hospitales que proveen un tratamiento inferior, etc.). Por fin, en cuarto lugar, y no menos importante, tenemos que la corrupción debilita el llamado imperio de la ley, lo que hace que las transacciones sean irracionales desde el punto de vista económico (ej. los contratos no son concedidos a los que ofrecen una calidad superior o un costo más bajo sino a la empresa que pagó el soborno más alto).

En un estudio a gran escala, realizado en más de cien países durante el período de 1982 a 1995 por el Fondo Monetario Internacional, Mauro encontró que cuando la corrupción aumenta 2 puntos en una escala de 10 puntos, el PIB disminuye en 0.5% y la inversión disminuye en un 4%. Por otra parte, la inversión pública se ve afectada; vg: los gastos para educación disminuyen en un 0.5% por cada incremento de 2 puntos en la corrupción. El Banco Mundial, según un modelo de análisis empleado ya en diversos países, también encontró que entre aquellos en los

cuales el soborno era alto e impredecible, la tasa de inversión resultaba casi la mitad de la de los países con niveles de corrupción bajos. También se halló que la corrupción aumentaba la desigualdad en la distribución de la riqueza. De acuerdo a Gupta, Davoodi y Alonso-Terme, por ejemplo, la corrupción disminuye agudamente el crecimiento del ingreso de los pobres. Otros estudios han llegado a conclusiones casi idénticas (Ades y DiTella; Mauro). Aún más, en otros estudios que tomaron como base a sesenta y nueve países, se encontró que los altos niveles de corrupción motivan a las empresas a actuar ilegalmente, lo que impide al estado recibir ingresos suficientes por la vía de los impuestos; en consecuencia, se produce así un gobierno reducido y menos eficiente (Friedman, et al.). En pocas palabras, aunque no todos están de acuerdo en que la corrupción es algo malo para la economía, existe un consenso de que sí lo es.

LA CORRUPCIÓN COMO UN BIEN POLÍTICO

Si los economistas ven en su mayoría a la corrupción como “arena” vertida en los engranajes de la economía, los estudiosos de las ciencias políticas, basados en el trabajo clásico de Robert Merton, por muchos años la han visto como la “grasa” que hace que se mueva la burocracia en muchos de los países en desarrollo. V.O. Key, uno de los líderes del temprano estudio sistemático de la política, vio la corrupción como algo necesario para la política misma. En un trabajo clásico sobre la política en los estados del sur de los Estados Unidos, expone:

“Muy en diferencia con lo que a la ligera se considera de las prácticas de corrupción, el apego estricto a algunas de las leyes del estado haría imposible una campaña a nivel nacional... Las probabilidades son de aproximadamente 99 contra 1 de que una contienda electoral sería por un cargo del estado, en cualquiera de los estados del sur (o en cualquier otro estado), durante los pasados 20 años, haya dejado de estar acompañada de perjurios, moral o legalmente, por parte del candidato o de su administrador, en el informe sobre los gastos de la campaña o sobre los bienes recibidos para ella.” (Key).

Este trabajo fue tomado en cuenta por primeros estudiosos del mundo en desarrollo, quienes vieron los beneficios políticos positivos de la corrupción (Abueva, Bayley, y Nye). Pero el argumento clásico es el de Huntington, quien asumió la

perspectiva de los economistas. Si la meta es estimular el crecimiento, la corrupción es un mal necesario. Huntington argumentaba que “en términos de crecimiento económico, la única cosa peor que una sociedad con una burocracia rígida, muy centralizada y deshonestas, es una con una burocracia rígida, muy centralizada ¡y honesta!”. Huntington no estuvo solo en sus opiniones acerca de los beneficios positivos de la corrupción. Otros estudiosos importantes siguieron a los suyos (Waterbury 55). En una colección de ensayos ya clásica, Heidenheimer y sus colegas incluyeron muchos trabajos que cantaban alabanzas a la corrupción (Heidenheimer, Johnston y LeVine 56). Por ejemplo, en un estudio que se enfocaba sobre el África, un autor se pregunta: “¿Cuál es el problema con la corrupción?”. Se responde diciendo: “Es natural, pero incorrecto, asumir que los resultados de la corrupción son siempre malos y graves” (Leys). Desde su punto de vista, la corrupción tiene la función de unir a la sociedad, algo que es muy necesario en la mayoría de las naciones en desarrollo. Como Leys dice: “Mientras mayor sea la corrupción, mayor será la armonía entre el corruptor y el corrompido” (Leys).

Este mismo argumento fue expuesto de manera aún más contundente en un estudio sobre la corrupción en Francia hecho por Bequart-Leclercq, donde éste dice claramente:

“La corrupción funciona como la grasa en los engranajes. Ésta tiene un efecto redistributivo importante. Es un sustituto funcional de la participación directa en el poder. Constituye el cemento entre las élites y los partidos, y afecta la efectividad con la que el poder es ejercido.”

Además, la corrupción es especialmente beneficiosa en las naciones con tradiciones autoritarias, ya que “...la corrupción garantiza ciertas zonas de libertad y de libre movimiento frente a las tendencias autoritarias inherentes en los estados y los partidos políticos.... La corrupción política tiene otra función importante: redistribuir recursos públicos por medios paralelos accesibles a grupos que de otra manera estarían excluidos.” (Bequart-Leclercq).

De la misma forma, un estudio sobre la corrupción en Israel argumenta que la corrupción tiene efectos económicos y políticos positivos. Estimula la inversión extranjera debido a la posibilidad de “evadir regulaciones económicas del gobierno,

que son una molestia y un obstáculo (Werner)”. En el caso de Israel, Werner argumenta que la corrupción ha ayudado a integrar grupos de inmigrantes en la cultura, y que ha mejorado de esa manera la calidad de la burocracia pues la provee de un “ingreso suplementario”, lo que ha ayudado a contrarrestar el atractivo de los empleos del sector privado, que están mejor pagados (Werner).

La corrupción es, además, un aspecto fundamental del fenómeno del clientelismo, el cual también es visto como un mecanismo que une a los ciudadanos y las élites. El trabajo clásico es el de Banfield en el sur de Italia. Desde esta perspectiva, el clientelismo involucra una relación de intercambio clara, en la cual los favores personales son intercambiados por apoyo político en forma de votos o contribuciones. No todo el clientelismo involucra prácticas corruptas, pero sí en su mayor parte (Etzioni-Halevy; Johnston). El clientelismo, ya se ha notado, puede ser una espada de dos filos, pues aumenta la confianza entre el patrón y el cliente, a la vez que disminuye la confianza de aquél para con los demás.

LA CORRUPCIÓN COMO UN MAL POLÍTICO

Recientemente han surgido varios trabajos prominentes que critican mucho esta visión benigna de la corrupción, creada por muchos estudiosos de las ciencias políticas en el pasado. (Rose-Ackerman). A la rápida expansión de la democracia en el mundo en desarrollo se debe, quizás, la responsabilidad más directa en cuanto a este cambio de perspectiva. Mientras la corrupción pudo haber tenido funciones positivas bajo las dictaduras, ahora se la ve como no funcional en la democracia, especialmente con respecto a la confianza en el sistema político.

Al resumir en un volumen los resultados de los artículos recientemente recogidos y publicados, los editores concluyen que “... los países en los cuales la corrupción común está generalizada, deben... soportar niveles cada vez bajos de confianza en las instituciones públicas, con todas las consecuencias extremadamente negativas que esto implica para el compromiso en los proyectos colectivos, el comportamiento cívico y los índices de criminalidad y orden público” (Doig y Theobald 67). Sin embargo, los lectores del volumen de Doig y Theobald que busquen una confirmación empírica de estos resultados, se verán defraudados. Esta colección de estudios, en la cual se incluye a Uganda, Hong Kong, Botswana y Australia, es casi en su totalidad descriptiva

pero con pocos datos y sin pruebas estadísticas. Los editores no tienen la culpa, sin embargo, de que una larga revisión de la literatura, a nivel mundial, no muestre prácticamente ningún apoyo empírico a sus argumentos (Doig y McIvor). Una excepción muy reciente, aunque parcial, es un estudio nuevo, realizado por Lipset junto con uno de sus estudiantes (Lipset y Salman Lenz). Sin embargo, este estudio no enfoca directamente lo que Huntington enfatiza, que es en la legitimidad, aunque sí algo relacionado, específicamente el impacto de la corrupción en la democracia. Utiliza una amplia base de información acerca de varios países, donde se incorpora una medida de democracia y otra de corrupción. Los datos sobre la corrupción vienen del “Índice de Percepción de la Corrupción” para 1998, recopilado por Transparencia Internacional. La medida de democracia está tomada del índice de Freedom House, promediado para el período 1972-1998. Los resultados indican que, aunque existe una fuerte relación doblemente variable: cuando se controla el PNB per capita y se introducen otras variables (no especificadas), la relación se vuelve insignificante. Estos resultados, aunque no dicen nada sobre el nexo entre la corrupción y la legitimidad, sí debilitan el apoyo al impacto de la corrupción en el sistema político, ya que, por lo menos desde el tiempo de las observaciones de Huntington sobre la funcionalidad de la corrupción, se ha encontrado repetidamente que los países en desarrollo tienen niveles de corrupción más altos que los países industrializados avanzados.

Por lo tanto, cuando se controla por el PNB, la falta de asociación encontrada entre confianza y democracia hace menos fiable la conclusión de que la democracia está en relación inversamente proporcional con la corrupción. La investigación no solamente prueba la ausencia de relación entre corrupción y legitimidad, sino que su análisis, que toma en cuenta aspectos muy diversos, refuta aseveraciones propias del estudio cuando afirma que la relación está “ampliamente confirmada” (Lipset y Salman Lenz).

La evidencia más reciente sobre la que se apoya la opinión de que la corrupción conduce a una menor legitimidad, proviene de la colección editada por Pharr y Putnam. En un capítulo escrito por Donnatella della Porta (72), donde se revisan datos de Europa, el autor lanza la hipótesis de que la corrupción es a la vez causa y efecto del pobre rendimiento del gobierno, pues “se reduce así la confianza en la capacidad del gobierno para satisfacer las demandas de los ciudadanos”, y “la falta de confianza en el gobierno en realidad favorece a la corrupción en la medida en que ésta transforma a los ciudadanos en clientes y sobornadores, que buscan la protección privada para

ganar acceso a los que toman las decisiones”. La evidencia usa, una vez más, el “Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional” y el “Eurobarómetro”, para obtener evidencia sobre la confianza en los gobiernos. Los resultados obtenidos al enfocar Francia, Alemania e Italia para el período 1976-1995 apoyan la hipótesis. Sin duda, al examinar todos los casos del “Eurobarómetro” como un total, el autor encuentra una asociación entre los altos niveles de corrupción y la poca satisfacción con la democracia. En un artículo del mismo volumen, enfocado sobre el Japón, Pharr dice que: “...este capítulo demuestra que en el Japón, al menos, la mala conducta de los funcionarios ha sido para muchos el mejor pronosticador, en cualquier tiempo, de la desconfianza de los ciudadanos en el gobierno en las últimas dos décadas”. Pharr advierte que sus resultados corresponden con los de Paige y Shapiro, quienes encontraron que en los Estados Unidos la corrupción pública (especialmente Watergate) produjo un cambio abrupto y duradero en la opinión pública. Muchas fuentes de información son usadas, pero las principales conclusiones están basadas en una regresión a una sucesión de momentos que demuestra que el número de artículos sobre la corrupción publicados en los principales periódicos de Tokyo ha sido el mejor pronosticador, a través del tiempo, de la insatisfacción política.

En la región latinoamericana, Morris llevó a cabo un estudio extensivo sobre las causas y consecuencias de la corrupción en México, un país que se ubicó en el 58mo. lugar en la encuesta del TI para 1999. Morris concluye que el papel positivo de la corrupción está limitado a las élites, cuyos miembros pagan y reciben sobornos como una forma normal de conducir sus asuntos. Cuando se refiere al público en general, sin embargo, él usa datos de encuesta para probar la conexión entre corrupción y legitimidad. La encuesta (una muestra no al azar, de alrededor de setecientos entrevistados en tres ciudades mexicanas) no preguntó acerca de las experiencias con la corrupción sino únicamente con la percepción de la medida en que la corrupción era necesaria para tratar con la burocracia. Los resultados muestran una fuerte relación entre esta percepción y una baja confianza en el gobierno, la cual es otra manera, aunque limitada, de definir la legitimidad. Pero si la percepción de que los sobornos son necesarios puede, de hecho, estar en función con la pobre evaluación del gobierno, no podemos estar realmente seguros de que la corrupción sea en sí responsable del deterioro de la confianza en el gobierno. En un estudio más reciente sobre la corrupción y el apoyo al sistema —llevada a cabo en Chile, Costa Rica y México— también se examina la percepción de la corrupción en vez de las experiencias tenidas con ésta (Camp, Coleman y Davis).

En Asia, Shin ha estudiado la corrupción en el caso de Corea del Sur, pero éste se ha concentrado más en la percepción que los ciudadanos tienen de la corrupción o de la honestidad de los funcionarios públicos, en lugar de en las experiencias personales con las prácticas de corrupción.

ANEXO 2: UNA VENTANA A LA SOCIEDAD CUBANA¹³⁰

Martha Beatriz Roque

Mucho se ha hablado y escrito sobre la pérdida de valores éticos en la sociedad cubana, pero sólo la vivencia de este fenómeno puede ser capaz de dar la verdadera idea de lo que está sucediendo. Además de proyectarnos acerca de las transformaciones económicas que necesita el país es imprescindible pensar en la formación de valores en las nuevas generaciones, partiendo de la familia.

Y es que precisamente este proceso degenerativo tiene su punto de partida en la situación en que se encuentra la mayoría de los hogares cubanos, sin pensar que es algo nuevo. No nos vamos a referir a lo altamente conocido que es la necesidad de vivienda, pero sí a qué ha acarreado en la convivencia familiar.

Es común que hayan tres generaciones viviendo en una misma casa, lo que impone límites a la autorrealización, implica confrontaciones y disputas, y de hecho la pérdida del amor a los parientes.

Las grandes escaseces contribuyen a crear egoísmos y a “personificar” cada uno de los pocos alimentos que se reciben. Aunque a alguien le parezca increíble hay hogares en los que se marcan los huevos y se cuentan las galletas para distribuir las, sólo por citar algunos ejemplos.

Sin hacer mucha alusión a situaciones que amargan la vida diaria de las personas adultas como el transporte, la falta de electricidad, gas y agua, la satisfacción mínima de alimentos, artículos de aseo, medicinas y otros, hagamos un alto en los niños.

¹³⁰ Publicado originalmente en *Catálogo de Letras, Número 5-6 (1995)*

Desde que las madres están gestantes ya son un gran problema. Al comenzar a formar parte de la sociedad encuentran un cúmulo de dificultades y el desarrollo emotivo en medio de familias llenas de problemas, se lleva a cabo muchas veces sin conocer lo que es un juguete, una golosina, un caramelo, una fiesta de cumpleaños, un paseo o sencillamente el placer de la compra de una ropa nueva. En adición, ya a los siete años dejan de recibir la correspondiente cuota de leche.

Quizás los varones con una cuerda arrastran un camión de madera o una máquina imaginaria en una época de juegos electrónicos y juguetes que se manejan por control remoto, ya que el país sólo garantiza algunos juguetes de canastilla, quedando sin opciones unos dos millones de niños entre 2 y 13 años. ¿Cómo es posible para ellos que no tienen nada, jugar a lo que van a ser mañana?

Por otra parte al tener contacto con todo lo externo a su hogar, se encuentran con que el comportamiento social del ciudadano promedio está ligado a exabruptos de todo tipo, sin dejar de considerar las mayores palabras obscenas, porque cada día se hacen sentir más las condiciones progresivamente degradantes en la población. En Ciudad Habana, según cifras oficiales al cierre del primer semestre de este año, dormían a la intemperie y pedían limosnas unas 300 personas.

No es posible enseñar a estos niños las mínimas reglas de urbanidad, teniendo en cuenta que si viaja en un ómnibus no se ceden los asientos a las mujeres y los ancianos; no hay gestos de cooperación; ni por parte de los que de forma malhumorada y sudorienta se acumulan dentro del vehículo, ni de los que aspiran a subir, ni tampoco del chofer o los conductores que quieren cumplir su jornada laboral con la menor cantidad de problemas posibles.

El ornato público no se cuida y la higiene comunal es pésima, por cualquiera de los barrios de la periferia de la ciudad se encuentran los escombros de edificios derrumbados, que obstaculizan la vía.

En los establecimientos públicos, sin dejar de incluir las llamadas *shopping* (tiendas para ventas en divisas libremente convertible) el trato que se le da al usuario puede calificarse de pésimo, estando presente el tuteo y las palabras de la jerga.

De forma general, también hay una falta de reconocimiento social a las actividades profesionales, destacándose entre ellos los médicos, las enfermeras y los maestros, lo que trae como consecuencia el éxodo en estas profesiones.

No es que los valores éticos se formen priorizando la condición de consumidor por encima de otras virtudes, pero el nivel total de insatisfacción de la población, dígame de bienes materiales y/o espirituales, ha hecho que cada día se perciban mayores síntomas de corrupción; que además de estar anexa a las necesidades, lo que está a la falta de control de los recursos y al debilitamiento moral.

El hombre se ve obligado a resolver sus problemas, sobre todo aquéllos que vislumbra que no tendrán un arreglo, digamos legal e inmediato. Por ejemplo, si de servicios se trata algunas cifras ayudarán a imaginar las limitaciones que se encuentran para poder obtenerlos.

En la capital hay rotos, más de 120,000 televisores, fundamentalmente con problemas en el tubo de pantalla. Desde 1993-1994 hay pendientes 2,600 pares de zapatos ortopédicos y 6,000 en 1995. Sólo los ya solicitados, no quiere decir que sean los necesarios.

A nivel nacional, existen decenas de miles de solicitudes sin resolver de reparaciones de artefactos electrodomésticos; así como 300,000 equipos de refrigeración pendientes de arreglos por compresores, sin perspectivas.

El servicio gastronómico estatal se ve limitado por problemas de transporte para distribuir los recursos, medios materiales en las cafeterías y restaurantes y también porque el 53.3% de los equipos de refrigeración comercial están rotos.

Los trabajadores por cuenta propia que elaboran y venden comidas ofrecen en estos momentos competencia al Estado, pero sus precios no están al alcance de la gran mayoría de las personas, ya que hay desigualdades sociales y privilegios que acentúan la crisis moral que se está viviendo.

Se ha llevado a cabo un proceso de redistribución de los ingresos en manos de la población que ha traído como consecuencia una alta concentración de los mismos en personas vinculadas al mercado agropecuario, el mercado de productos industriales y artesanales y al trabajo por cuenta propia.

Otra parte de la población resuelve su subsistencia a partir de los recursos que envía la comunidad cubana en el exterior. Esto beneficia a un grupo social que lo embolsa en forma directa y otro vinculado a los establecimientos donde los afortunados receptores lo gasta.

Esta situación de brechas, que cayó encima de la sociedad cubana prácticamente de repente, ha sido insultante y ha empeorado algo que venía sucediendo, la separación de la vida de los valores éticos y estéticos.

Es imposible pensar en alcanzar la superación de la crisis económica, sin tener en cuenta que hay que solucionar esta otra crisis. Devolver al hombre, como ser social aquello que lo distingue del resto de las especies. Restaurar las virtudes, los buenos modales, la decencia de la palabra, el amor filial, el respeto a lo ajeno.

No se podrá conseguir el progreso social y económico del país con la generación que no conoce como jugar al futuro. Hay que dar al pueblo cubano además de bienes materiales, alimento para su espíritu. Decididamente no deberá faltar en un programa de transición económica, la revalorización de la moral de las personas.

ANEXO 3: CUBA DELICTUOSA, CUBA DELICTUAL¹³¹

Néstor Valdés

La Cuba socialista actual que, paradójicamente abre sus puertas a finales del siglo XX, a un remedo triste de la llamada, históricamente, acumulación originaria de capitales, es una sociedad delictual. Aquí el delito opera, entre otras, en dos vertientes básicas que, a la vez que se complementan, se niegan mutuamente, de forma alternativa, a través de su propio decurso, en una especie de conflicto de acercamiento-evitación dado a niveles irreductibles de estancamiento económico.

Por una parte el delito es tenido por el estado y utilizado por él como una forma de gobierno, y por la otra, es asumido por la población como un medio de subsistencia que deslindado de su peligrosidad social, le permite demostrar al pueblo -sobre todo cuando de infracciones tipificadas como de índole económica se trata- la capacidad y creatividad que, por orden gubernamental expresa le ha sido vedada.

La utilización del delito como método de gobierno es consustancial al surgimiento mismo de los estados despóticos, y trae en sí aparejada una fórmula antiquísima: “corrompe y te perpetuarás en el poder”, axioma que ha tenido que ser usado por los pobladores para lograr su subsistencia diaria.

Si fuera posible lanzar una ojeada a todo el disparate legislativo conocido por el régimen a partir del año 1959, nos percataríamos de que a lo largo de todo este proceso involutivo-destructivo, las necesidades más perentorias y los hechos más sencillos pasaron a ser considerados delitos o contravenciones; así, por ejemplo, una acción tan común para el cubano, pretender tomar café o guarapo, devino desde su

¹³¹ Néstor Valdés. “Cuba delictuosa, Cuba delictual” en *Cultura sin miedo*. (Antología de la Revista Catálogo de Letras). Soren Triff (Editor). Center for Free Cuba. Ediciones Imprimatur. Washington, D.C. EE.UU. Págs. 26-29. 2001. Publicado originalmente en: *Catálogo de Letras- Número 7-8 (1996)*

propio intento en un acto contra las leyes sancionado por la norma, pues la adquisición del grano de café o la caña de azúcar para tal propósito, aún hoy está prohibido.

En puridad, comer, vestirse, ser feliz y tener deseos de vivir, todas estas actitudes y otras más, tienen su espacio, su tipificación dentro de la norma penal que la preceptúa y, a su vez, las agrava, si se realizan decentemente.

En este rejuego sociogubernamental, en el que el Estado utiliza el delito como forma de dominio y la población lo acoge como medio urgido de vida, el régimen dispone hábilmente de otro elemento crucial que le es propio, y le permite, cuando nota que se pierde la partida, o que las fichas avanzan muy rápido en el tablero, controlar la anomalía creada, lanzando un jaque a su favor. Este elemento regulador no es otro que los llamados operativos policiales, y en el que, como adagio de una vieja némesis, han perecido muchos de los que contribuyeron a su creación, pues de todos es conocido que bajo una dictadura militar-carcelaria nadie está a salvo y todo cuidado que se le tenga es poco.

La corrupción bendice y maldice casi todos los niveles de existencia, y aunque parezca exagerado, no existe una sola institución gubernamental que de una forma u otra, no participe y se beneficie de esto. Los organismos administrativos, militares, judiciales y la policía parecen estar a la vanguardia, y sin demérito, la educación y la salud pública intentan seguirles los pasos a lo largo de toda esta agigantada y devastadora carrera, cuya meta esencial es la degradación.

La propiedad en su carácter de dominio pleno, literalmente no existe en Cuba. Los poseedores de bienes inmuebles -y digo poseedores pues en verdad nadie, excepto el gobierno, es propietario- no pueden, por ejemplo, someter a compraventa alguna sus casas o terrenos; sin embargo, estos tratos y otros más prohibitivos se realizan con una facilidad extrema, mediante complicadas e interpoladas transacciones cuasi legales, en el mayor número de Notarías o Direcciones Municipales de la Vivienda, siempre y cuando se posean los suficientes dólares o dinero cubano para sobornar a los funcionarios.

Es tanta la miseria no concientizada, que un simple jabón de tocador regalado en su momento procesal oportuno a la recepcionista obra milagros al inicio de cualquier expediente. Este obsequio, nada ingenuo, pertenece *per se* a la familia de los cohechos

y se aleja con creces del regalito introductorio del que hablara José Lezama Lima como típico de la relación entre cubanos. Gobierno y pueblo conocen que cualquier notario o abogado con tres o más propiedades, improvisa una permuta múltiple en la que se esconde la venta de una casa o de una finca que, aparentemente y sólo en apariencias, le es arrebatada al patrimonio omnímodo del Estado. El dinero corre aquí mientras que los infelices hijos de vecinos, que son la mayoría, deben esperar un tiempo insospechado para que se les emita cualquier disposición o fallo administrativo.

El Servicio Militar Obligatorio no es tan general como han pretendido denominarlo, y subsiste hoy como un delito -engendrado por el fantasma del comunismo- en la estabilidad emocional de los jóvenes cubanos. A *vox populi* es sabido que aquellos padres que poseen doscientos dólares en efectivo, o su equivalente en moneda nacional, pueden lograr la cremación del expediente de su hijo en los propios comités militares de la circunscripción municipal, que se transforman así, por obra y gracia del billete duro, en verdaderas capillas ardientes en las que el responso sacramental está dado por el chantaje mutuo de las partes involucradas.

La llamada doble moral se representa entre policías, jueces y fiscales como una pérdida de conciencia del alcance de su conducta. Cualquiera de ellos, en el desenvolvimiento de su histrionismo, digo, de sus funciones, es capaz de iniciar una causa o juzgar a un ciudadano por receptación o hurto, por ejemplo, de tubos de crema dental; en ese momento son capaces de sentirse y creerse los seres más probos del universo, olvidando que, antes de salir a escena, digo, al cumplimiento de sus deberes, se lavaron la boca con una pasta que no se las proveyó la libreta de abastecimiento.

La simple adscripción de los jueces al Ministerio del Interior, al partido o a los paramilitares Comités de Defensa de la Revolución, en buena lid, los obligaría a recusarse ante cualquier posible reo, más aún cuando sin cortapisas puede afirmarse que el poder judicial, como tal, dentro de la tripartición democrática, no existe en Cuba.

La mayor parte de los profesores y médicos del país sufren, superlativamente, los mismos rigores del pueblo; muchos de ellos para paliar la situación personal que confrontan, escrupulosamente se dedican a vender los exámenes y los medicamentos que obran bajo su guardia y cuidado. Los funcionarios de un politécnico cercano a la

Plaza de la Revolución tienen fama de vender el contenido de los exámenes parciales al “módico” precio de cinco dólares, dos cincuenta por cada cuestionario o batería.

Ahora bien, toda esa gama delictual se realiza, a la par que matizada por la ineptitud cotidiana de los ejecutores y la lascivia viscosa que la certifica, con anuencia tácita o expresa del gobierno que la estimula, a partir de la aberración de una propuesta económica en la que concurre, y concurrirá siempre, un solo dueño a quien le conviene mantener, hasta los límites que él precise, tal corrupción.

En tal sentido se comenzó minando desde el inicio mismo a la familia, y dentro de ella, el eslabón más vulnerable fueron los hijos que ya no obedecieron de igual modo a sus padres tras el regreso de la primera etapa de escuela al campo o a la vuelta de los campamentos de Mayabeque, Tarará o del primer pase quincenal de la beca. Los padres a su vez, montados en el tropel de la vida revolucionaria, fueron perdiendo toda capacidad de orientación a sus descendientes.

La sustitución del clásico cuadro del Corazón de Jesús -que como bien se señala en el famoso mensaje pastoral de los obispos de Cuba, “El amor todo lo espera”, presidió durante años las salas hogareñas- por afiches o retratos de supuestos héroes bélicos, fue quizás la expresión más sencilla de un cambio de valores éticos que ha dejado marcas indelebles en nuestras vidas.

Con el paso del tiempo, el héroe asumía funciones de amuleto o de santo protector, perdió creyentes pero continuó en su puesto a fin de salvaguardar la actividad ilícita que obligatoriamente se tiene que realizar para subsistir.

No es una exageración afirmar que todo el mundo, exactamente todo el mundo delinque, toda vez que el estado, como medio para su prolongación en el poder, insta a tal hecho. Ahora bien, la cosa no es tan sencilla. El hombre no está hecho para el mal. Lanzarlo entonces al robo perpetuo, a la estafa cotidiana, a la interiorización de que el trabajo honrado que realiza es socialmente peligroso, lo degrada, lo carga de culpas, le corroe su autoestima, y esto en plano de la represión oficial se traduce en el triunfo epigonal, *a priori*, de los órganos de la Seguridad del Estado sobre nuestras vidas. Para dominarnos se nos reduce previamente a esquizofrenizados cuadros paranoides.

A tal extremo se ha llegado, en lo referente a la familia, que hoy día como consecuencia de los rigores que padecemos, muchas de ellas se sienten aliviadas y hasta regocijadas, por la presencia en su seno de un hijo, una hija, o un sobrino o sobrina dedicados a la prostitución. Las jineteras (prostitutas) y jineteros con sus cuerpos de infantes (proxenetas), son reprobados en público, pero a solas se envidian.

El fenómeno del jineterismo no es tan simple como parece. Por una parte indica la degradación física, moral, psicológica y espiritual de muchos niños, adolescentes y jóvenes de la más temprana edad, pues en la práctica una jinetera de veinte años, por muy bien que luzca, es tenida por vieja, y, por la otra, todo parece indicar que no puede realizarse como una actividad o un oficio independiente, en cuyo convenio de trabajo quede excluido el Estado. El gran proxeneta es el poder político que se hace de la vista gorda y lo incrementa bajo la justificación tácita y permisiva de “Personal para Ayuda al Turismo (PAT) o que en analogía de con las TRD, (Tiendas de Recuperación de Divisas) lo muestrea a sus intereses, como verdaderas JAD (Juventudes para la Adquisición de Dólares). El ajizaco metafórico de don Fernando Ortiz se convirtió, como consecuencia del incremento de viandas podridas, en un alarmante y pestilente sancocho nacional y -que viva Orwell- el gobierno lanza un eslogan: “Somos felices aquí”, aun cuando todos, buenos y malos quieren irse, sueñan -y cuidado con los sueños- dejar atrás el infierno.

Hoy por hoy, en medio de sus privaciones, el pueblo cubano vive la angustia tantálica de la abundancia. Nunca antes, a lo largo de este proceso, hubo tiendas tan ampliamente equipadas con productos de todas partes del mundo. Nunca ví tal exageración de frutas, verduras, frijoles, yerbas medicinales, carnes de cerdo, jamón, pollos, carneros, etc., como hoy día. El mal estriba en que no están al alcance del pueblo trabajador. La honradez es algo de otros tiempos. Intentar permanecer dignos resulta casi imposible, sí, como se ha verificado, la corrupción es sobre todo una forma de poder entonces la honestidad y el decoro son la más peligrosa de las disidencias.

En medio de todo este hueco delictuosos en que se ha metamorfoseado el país, los extranjeros que nos visitan -verdaderos cuervos del capitalismo- para arrendar o comprar (quién sabe) lo que debía de obrar como parte del patrimonio del pueblo concurre al grito afónico de un estado que fenece, pero que para vivir unas horas más precisa de la complicidad de éstos. Directa o indirectamente se les promete y ofrece de todo, y todo les está permitido.

Pudiéramos concluir afirmando que quizás el lado positivo, si es que lo tiene, de este rejuego radique en que el pueblo ha demostrado su poder de resistencia y su creatividad innegable en pos de la sobrevivencia. La verdadera economía cubana está, a pesar de que en sí contribuya a la perpetuidad del poder, en el mercado negro y es posible afirmar esto en virtud de la capacidad que posee la bolsa negra para evadirse y escapar de la trinidad de ficciones que señala la actividad mercantil existente entre la oficialidad y el pueblo; es decir pago salarial con dinero ficticio (moneda oficial que opera como un vale atinente a limitadas transacciones por carecer de fondos reales que lo respalden) proporciona la compraventa de falsos productos (los que venden a la población por la libreta de abastecimiento o como mercancía liberada por el Estado), y por ello nadie, por falta de motivación personal, trabaja (pseudotrabajo, que también encierra en sí una forma de degradación que pone punto final al ciclo).

El lado peor de la cuestión es, sin lugar a dudas, el instrumento de la agresividad de todos los sectores de la población como resultado de la impotencia latente que los satura y que trae aparejada la proliferación de asaltos, crímenes y robos de toda índole.

En cuanto a los sueños, ¡por Dios!, recuerde esto; no le haga caso a Freud, a Jung ni a Adler. Si usted tiene pesadillas con alguien del buró político, tranquilícese, pero no se las cuente a nadie, ni a su psicólogo, pues ya existen antecedentes sobre eso que han sido, aunque no creamos en la jurisprudencia ni en la analogía, considerados como fuente de derecho. *Qui auris audendi, audiat.*

ANEXO 4:
EL PÍCARO, EL GERENTE Y LA CORRUPCIÓN

Lucas Garve, CPI
La Habana, junio de 2000

(I)

La “batalla de ideas” que tiene lugar en Cuba va más allá del mero hecho político. Aparte de las multitudinarias marchas, los discursos larguísimos y las consignas altisonantes, hoy mismo en la Isla se desarrolla una campaña bastante fuerte contra el crimen económico y las indisciplinas sociales, factores negativos que no han sido ajenos a otros regímenes socialistas ya desaparecidos.

No constituyó entonces un acto gratuito la creación de un Ministerio de Auditoría y Control a mediados del pasado mes de mayo, acto que refleja la importancia concedida al asunto en el más alto nivel de gobierno, en correspondencia con la gravedad del mismo.

Si durante el período crítico de 1991-95 no quedó más remedio que sobrevivir ajustados al cilicio de la tarjeta de racionamiento, ahora, en el 2001, con un nivel ciertamente más desahogado, la figura del crimen económico —hurto de mercancías, desvío de recursos, mal uso de fondos...— alcanza cotas verdaderamente alarmantes. “Cuando el río suena, es porque agua corre”.

“Aquí hay que robar para vivir; el propio sistema te empuja a eso. Mira cómo no paran de abrir tiendas en dólares. Venden de todo en dólares. Y después dicen que hay bloqueo...,” me dijo sentencioso un joven vecino, un trabajador de los más simples.

(II)

El pícaro es un rol que emerge en el escenario social de una sociedad en crisis. Este actor emergente realiza sus actividades desde el ángulo individual de sus criterios. Es el reflejo de la decisión de llevar a cabo un proyecto social mediante la gestión individual gracias a vías y medios informales. Al pícaro le es ajeno cualquier proyecto de empeño colectivo. Para ello cuenta con un factor de adaptación, una flexibilidad y un criterio de indiferencia que sólo limitan con la afectación de sus propios beneficios. Piensa sólo en sí mismo. Aunque tenga una larga vista, posee una estrechez pasmosa de campo visual.

Tomemos un ejemplo: Al llegar a casa de una amiga, le pregunté cuál estación de radio escuchaba, admirado por la buena calidad del audio y la excelente variedad de piezas musicales.

—Es el canal 4,— me respondió.

Al interrogarla sobre ese canal, del cual lo ignoraba todo, me aclaró:

—El aparatito que ves sobre la bocina de la radiograbadora vale entre 50 y 60 pesos; el cable lo amarras a la antena del equipo, y... ¡ya!

El simple aparato está compuesto por varios transistores, resistencias, una pila y una antenita para garantizar la ganancia de la señal de la estación CMZA, que radiodifunde música variada a los establecimientos gastronómicos de ciudad de La Habana, transmitiendo en frecuencia modulada.

Lo mejor del caso es que la cajita que guarda los componentes y sobre la que se sostiene la varilla de metal a guisa de antena, tiene el sello de ETECSA (la empresa mixta de teléfonos cubanos), que es la misma que sirve para instalarlos.

Usted seguramente estará de acuerdo conmigo en que en este caso no hay misterio. Algunos “etecseros” (trabajadores de ETECSA) son quienes venden los aparaticos para escuchar el canal 4. ¿Por qué desvían los materiales y se arriesgan a perder el empleo, ser penados y todo lo demás? Porque su sueldo no les alcanza para vivir, a pesar de que les dan como prima una jabita plástica con algunos artículos de

aseo personal cada mes... si son buenos trabajadores, van a la asamblea del sindicato, a las marchas, etc...).

Un padre, asustado por su hijo, me comentó acerca de la nueva ubicación laboral de su prole, por entonces una corporación. El puesto de trabajo lo había obtenido el joven gracias a un amigo suyo que a la vez era amigo del jefe de almacén. A la semana de trabajo, se le apareció en la casa con una radiograbadora. La respuesta que le dio al viejo fue que ese equipo estaba “rebajado por defectos” y que el jefe “se lo dio porque él era nuevo”. ¡Espantoso!

El jefe de almacén había pagado la ceguera del muchacho, para cualquier desvío, mucho mayor que el de un equipo de música con algún que otro defecto y dado de baja. Sépase que en los almacenes siempre hay un por ciento de artículos rebajados de inventario, para cubrir pérdidas y... pícaros. Una situación de no fácil solución. Tan es así, que el 12 de junio el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Alarcón, en reunión de preparación para el próximo período de sesiones de la institución citada, trató el tema de “la lucha contra las indisciplinas sociales”. Podemos inferir que éste será el tema candente, a tratar en la sesión venidera del parlamento cubano.

Ya en marzo pasado, una investigación en la empresa Antares terminó con la salida del director Raúl Rodríguez Romay, y provocó, al parecer, que fuera liberado del cargo de Ministro de la Pesca Orlando Rodríguez Romay, hermano del anterior.

En las medianas y pequeñas empresas es donde ocurren frecuentemente los casos de corrupción y crímenes económicos. Una emisión radial anunció que durante el curso de una auditoría realizada en el mes de abril en la provincia de Villa Clara, en 63 empresas se detectaron violaciones de precios, pagos de cheques a sujetos ajenos a las unidades o particulares e importantes desvíos de recursos. Los culpables fueron pasados a los tribunales.

Desde un enfoque estrictamente laboral, la situación creada tiene mucho que ver con los niveles de incremento de insatisfacción, revelados por una encuesta del Instituto Nacional para la Salud de los Trabajadores en noviembre del 2000. Ésta arrojó un 41 % en 1999 de insatisfacciones y quejas en correspondencia con presiones de trabajo, formas de administración, la relación trabajador-administrador afectada, el deterioro material de las condiciones laborales y las dificultades del transporte.

En resumen, todo este panorama conduce a la conclusión de que entre el pícaro, el gerente y la corrupción se juega el resultado de la salida del período más crítico de la economía del país en los últimos cuarenta y dos años. Tan serio es el reto, que este tema podría ocupar buena parte del congreso del Partido Comunista de Cuba a celebrarse en el 2002, evento que bien merece ser tratado aparte.

Esta información ha sido transmitida por teléfono, ya que el gobierno de Cuba no permite al ciudadano cubano acceso privado a Internet. CubaNet no reclama la exclusividad de sus colaboradores, y autoriza la reproducción de este material, siempre que se le reconozca como fuente.

ANEXO 5:
CORRUPCIÓN DE TODO TIPO EN CUBA, A PESAR DE LO QUE
DICE PÉREZ ROQUE¹³²

Ramón Humberto Colás,
“Nueva Prensa Cubana”.

LAS TUNAS, CUBA (NPC).

El Canciller cubano Felipe Pérez Roque, en un discurso durante el 57mo. período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, dijo sobre las autoridades cubanas: “Los dirigentes en Cuba vemos en nuestras responsabilidades un deber, una actitud ante la vida, no un medio de vida. Nuestra autoridad no sólo está en nuestra elección democrática y transparente, sin dinero ni corrupción. No robamos. No nos sentimos por encima de las necesidades del pueblo. Compartimos sus dificultades. No renunciamos a una vida austera y comprometida”.

Al analizar las palabras del jefe de la diplomacia cubana se pone en tela de juicio su contenido. La corrupción, que parecía no tener cabida en el sistema comunista cubano, hoy aflora con fuerza en todo el país. Ejemplos sobran para demostrar lo arraigado que está esa lacra en la conciencia de los jerarcas del gobierno, a todos los niveles. La reciente sustitución del Ministro de la Pesca y otros altos funcionarios de esa cartera, es la mejor prueba de hasta dónde ha llegado esa perniciosa enfermedad entre los hombres del poder.

Todos en la isla saben que los dirigentes del estado gozan de privilegios por ocupar las responsabilidades que ejercen. Cada cual tienen uno o más automóviles, y sus viviendas son superiores, en calidad y comodidad, a las de un cubano promedio. De igual forma, sus hijos disfrutaban de vacaciones en Varadero, y no carecen de los alimentos que por supuesto no compran en cualquier mercado. La carne de res, el

¹³² Ramón Humberto Colás. “Corrupción de todo tipo en Cuba a pesar de lo que dice Pérez Roque”, Nueva Prensa Cubana, reproducido en Diario Las Américas, Miami, FL, EE.UU. 31 de mayo del 2001 y reproducido en Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año 16, Núm. 168. Pág. 18. Junio 2001.

pollo, el camarón, el café, la cerveza de marca y los roncs de exportación siempre están a su alcance.

Si antes el partido comunista criticaba, mordazmente, al militante o funcionario que tenía amantes, hoy no se puede ser un buen dirigente sin ser un buen amante o presumir de ello.

La corrupción cala, cada vez más, dentro de la administración cubana. Y es que el propio sistema engendra el fenómeno. Porque al centralizarse los recursos del país, se priva a los ciudadanos del acceso a los bienes de consumo. Son los dirigentes, pues, quienes controlan las riquezas y las disfrutan.

Durante las fiestas carnalescas del pasado año, en el municipio Amancio Rodríguez, de la provincia de Las Tunas, el presidente del gobierno local, Osvaldo Fernández, designó un automóvil estatal a “Cortico” y “El Bacán”, dos personajes humorísticos de la televisión nacional. Los artistas trasnocharon en fiestas y comilonas durante más de una semana después de terminarse el carnaval. El chofer era “Cortico”, o Manolín, un amigo de Osvaldo Fernández, que aunque nada tiene que ver con el poder popular asiste a todos los banquetes y saraos que organiza esa entidad gubernamental.

Las casas de visita del municipio Amancio Rodríguez son famosas por la comida y la bebida que en ellas se consumen. En la localidad se comenta que Osvaldo Fernández y el 1er. Secretario del Partido, José Antonio Puga, han hecho un dúo que los convierte en los más corruptos dirigentes que recuerda la historia de esta zona. El dirigente del Partido fue director de la empresa camaronera antes de ser ascendido a 1er. Secretario. Cuentan los vecinos que en esa época el pienso de camarón se vendía en el mercado negro hasta por sacos.

Lucilo Borrás es un inspector estatal, al que los pobladores de esta región apodan “Mil Quinientos”, por ser esa cifra la que generalmente impone a los infractores. Sin embargo, se rumora que acepta prebendas y dádivas de algunos comerciantes clandestinos y de zapateros que confeccionan sus productos con materia prima del estado.

Este municipio tiene una larga historia de corrupción. Hace menos de tres años un mayor de las Fuerzas Armadas fue sancionado, junto con varios funcionarios, por

esa causa. En el año 2000, a nueve oficiales y soldados del Ministerio del Interior les fueron aplicadas diferentes medidas disciplinarias por malversar o apoderarse de los recursos que le confiscaban al pueblo. En ese mismo año, el “económico” del hospital municipal, el Jefe de la Brigada No. 15 del Ministerio del Azúcar y el presidente de una cooperativa de producción agropecuaria, se apoderaron de más de 350,000 pesos. Asimismo, el director del sector de deportes fue sustituido por malversación y porque aparecieron faltantes en los bienes estatales.

Las máximas figuras del gobierno dicen estar inquietas por este fenómeno, aunque en las más altas instancias de la nación se han dado casos que ilustran hasta dónde la corrupción puede llevar al sistema. Hay quienes aseguran que este flagelo es un engendro de los regímenes totalitarios, por el carácter dominante que éstos tienen sobre la propiedad y las personas.

En el mes de marzo de este año, un grupo de trabajo del Buró Político del Partido gobernante emitió un documento titulado “Corrupción e ilegalidades, vicios incompatibles con nuestra sociedad”. El material circula en las organizaciones de base del Partido Comunista y pretende alertar a ese organismo político sobre el peligro que ofrece la corrupción para la institución y sus militantes.

Un miembro del Partido, que pidió mantener su nombre en el anonimato, aseguró que el tema de la corrupción y el robo está permanente en el orden del día en las reuniones. Sin embargo, este comunista piensa que nadie podrá evitar el fenómeno hasta tanto no cambie la situación económica del país.

Lo cierto es que mientras más corruptos son los dirigentes, el extremismo y la intolerancia se hacen mayores en ellos. El mismo Osvaldo Fernández ha llegado a prohibir la venta de carne de cerdo y carneros en Amancio Rodríguez. Sin embargo, ante los mismos vecinos de la zona, se celebran cumpleaños por todo lo alto y se distribuyen alimentos con generosidad entre los miembros de la clase gobernante.

Los ejemplos pudieran no tener fin. Pero lo que ocurre en Amancio Rodríguez es un fenómeno que no es exclusivo de esta región sino que corroe todo el país.

ANEXO 6: LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS NUEVOS ENEMIGOS¹³³

Václav Havel

El elemento fundamental y más legítimo de la democracia es la sociedad civil. Es ésta una verdad que a menudo se olvida en el calor de las campañas electorales. Aunque el comunismo pueda, de vez en cuando, coexistir con la propiedad privada, a veces con la empresa privada, jamás podría coexistir con una auténtica sociedad civil. El ataque más decisivo que acompañó a la instalación del poder comunista en todas partes fue el ataque contra la sociedad civil.

La libertad de expresión que el comunismo suprimió de la noche a la mañana, una vez que éste cayó, se pudo reinstaurar, también, de la noche a la mañana. Pero reinstaurar la sociedad civil las muchas formas paralelas y mutuamente complementarias en que los ciudadanos participan en la vida pública- ha sido mucho más complicado.

La razón es evidente: la sociedad civil es un organismo de intrincada estructura, muy frágil, y a veces hasta misterioso, que ha ido desarrollándose a lo largo de décadas, si no de los siglos. Por tanto, tras de muchos años en los que prácticamente no ha existido, la sociedad civil no puede ser restaurada desde arriba, o por autorización legal. Sus tres pilares -asociaciones privadas voluntarias, descentralización del Estado, y delegación del poder político en entidades independientes-, sólo se pueden reconstruir con paciencia.

En los diez años de transición poscomunista, nuestras nuevas élites políticas, o bien han adoptado una actitud apática respecto a la reconstrucción de la sociedad civil o bien se han opuesto a ella activamente. Tan pronto como estas élites llegaron al

¹³³ Václav Havel, ex - Presidente de la República Checa. “La sociedad civil y sus nuevos enemigos” en Fisura. Los Derechos Humanos en Cuba, Tomo II. Reinaldo Bragado Breñaña (editor). Cátedra del Pensamiento Libre. Rodes Printing Miami, Fl. EE.UU. Págs. 214-216. 2000

poder, se volvieron reacias a devolver un ápice de la autoridad estatal que heredaron. Se da la paradoja de que muchos políticos demócratas, incluso anticomunistas, ahora defienden los exagerados poderes gubernamentales que dejó como reliquia la era comunista.

Por eso es por lo que muchos colegios, hospitales, instituciones culturales y otros organismos siguen estando regidos por la Administración centralizada, aunque podrían haberse transformado en organizaciones que el Estado puede vigilar de lejos o apoyar mediante procesos transparentes. El debate sobre la descentralización del Estado se ha alargado en la República Checa durante nueve años sin que ningún departamento del Gobierno haya mostrado la más mínima voluntad de transferir sin rechistar poderes a las regiones o a los ayuntamientos. Y por eso es por lo que los impuestos siguen siendo excesivos: el Estado tiene que pagar mil cosas que no tendría que pagar si existiera una sociedad civil avanzada, porque los ciudadanos se harían cargo de ellas directamente.

Esta inercia no tiene nada que ver con la ideología. Cuando algunos políticos buscan la excusa de la ideología para negarse a reducir el poder estatal, dicen lo siguiente: “El pueblo nos ha elegido en unas elecciones; su deseo es que nosotros gobernemos. El cambio representa un ataque contra la democracia representativa. La redistribución de los recursos es tarea del Estado, y la responsabilidad del Estado central en este ámbito no se debe generalizar. Los intentos de construir o de apoyar cualquier estructura paralela no controlada desde el centro arroja dudas sobre la democracia parlamentaria en sí”.

De hecho, muchos siguen interpretando la fe en la sociedad civil como izquierdismo, anarquismo o sindicalismo, y ha habido incluso quien lo ha llamado profascismo. En la base del argumento de que la sociedad civil representa un ataque contra el sistema político está el conocido rechazo a compartir el poder. Es como si los partidos nos estuvieran diciendo: “El gobernar es asunto nuestro, así que elijan cuál de nosotros quieren, pero nada más”. Absurdo: los partidos políticos, las instituciones democráticas, sólo funcionan bien cuando extraen su fuerza e inspiración de un entorno civil desarrollado y pluralista y están expuestos a las críticas de ese entorno.

La intención de la sociedad civil no es burlar al Parlamento o los partidos; lo que pretende es capacitarles para que funcionen de la mejor manera posible. Sin un fondo vivificante en forma de una sociedad civil de estructuración diversa, los partidos

y las instituciones políticas se marchitan, pierden la inventiva y acaban convirtiéndose en aburridos grupos cerrados de profesionales de la política.

La sociedad civil genera el verdadero pluralismo, y el pluralismo -que lleva a la competencia- trae la calidad. En este sentido, se da una similitud entre la economía y la política: cuantas más iniciativas diferentes se permitan, mayores serán las posibilidades de que triunfen las mejores y más innovadoras entre ellas. Depender exclusivamente de la capacidad de las autoridades del Estado central o de los organismos políticos centrales para decidir siempre lo que hay que hacer y de qué manera hay que hacerlo, equipara al poder con la verdad, el concepto político más peligroso de este siglo.

Además, cuanto más estratificada esté la sociedad civil, cuanto más prospere, más estable será la política nacional. La sociedad civil evita que los ciudadanos se vean excesivamente afectados por los cambios en el centro del poder político. En los niveles más bajos, absorbe algunos de los efectos de estos cambios y hasta acaba con ellos. De este modo, facilita de hecho el cambio político, de forma que un cambio de gobierno no dé la impresión de ser un huracán que no deja nada en su sitio.

Allá donde la sociedad civil no está suficientemente desarrollada, todos los problemas rezuman hacia el poder central. Pero cuanto más poder se deje al centro, más favorables son las condiciones para que esas fuerzas se hagan con el control del país. Los comunistas lo sabían muy bien: por eso manipulaban hasta las asociaciones de apicultores.

No hace falta ser economista para descubrir que la sociedad civil se mantiene a sí misma. Cuando el presupuesto del Estado paga las cosas, se tiene que recaudar más dinero en impuestos y esas transferencias consumen cantidades considerables. En un sistema que permite desgravaciones fiscales por donativos caritativos, las instituciones benéficas reciben más dinero del que recibirían si el Estado gastara esas mismas cantidades. Aún sin desgravaciones, la sociedad civil toma sus propias iniciativas para mejorar.

Pero el aspecto más importante de la sociedad civil es otro. Permite a la gente realizarse. Los seres humanos no son sólo fabricantes, hombres de negocios o consumidores o ciudadanos. Son también -y ésta es quizá su cualidad más íntima-

criaturas que quieren estar con otras criaturas, que ansían formas diversas de coexistir y cooperar, que quieren influir en lo que pasa a su alrededor. La gente quiere que se le aprecie por lo que aporta al entorno que le rodea. La sociedad civil es una de las formas clave en que podemos desplegar nuestra naturaleza humana en su totalidad. Los enemigos de la sociedad civil lo saben; es lo que motiva su oposición a ella.

ANEXO 7
ALGO SE MUEVE EN CUBA

En camino hacia la madurez cívica

por

Dagoberto Valdés Hernández

**“El bien de una nación debe ser fomentado
y procurado por los propios ciudadanos a
través de medios pacíficos y graduales.”**

Juan Pablo II

(en Santiago de Cuba, 24 de enero de 1998)

Ya sé que podemos estar o no estar de acuerdo. Pero los invito a mirar en perspectiva y no sólo a lo inmediato. Algunos con los que he conversado sobre este tema, dudan de que estemos avanzando hacia la madurez ciudadana.

Argumentan que todavía hay mucho miedo para expresar lo que se siente y se cree, argumentan que aún la inmensa mayoría de las personas desconocen sus derechos y sus deberes políticos, sociales, económicos; también dicen que muchos cubanos no sólo desconocen sus derechos porque nunca se los han enseñado, sino porque no saben que esos derechos son “innatos”, es decir, que nacen con cada persona, que nadie los concede.

Otros pueden que los cubanos no sabemos bien que el Estado, ni ninguna otra institución o grupo social, puede desconocer los derechos, ni siquiera otorgarlos, porque los derechos humanos, por ser eso, “humanos”, son patrimonio y cualidad de cada persona que nace a este mundo con ellos y nada ni nadie puede arrebatarlos ni concedérselos, lo más que pueden hacer un Estado de Derecho es reconocer, respetar y hacer respetar con un marco legal adecuado esos derechos y deberes que, como reconocemos los creyentes, Dios ha puesto en el alma de cada hombre y mujer.

En una mirada, quizá a corta distancia, pudiéramos caer en el pesimismo de decir: Un pueblo merece lo que tiene, no hemos aprendido a vivir respetando a los que actúan diverso. Otros dicen que hay exceso de protagonismos individualistas que aún no están maduros para formar consensos por miedo a perder la propia identidad.

Aún más: otros cubanos, pudiéramos decir que las mayorías siguen siendo masificadas, manipuladas en sus sentimientos y en su información, algunos pudieran argumentar, incluso, que eso de “madurez” nunca ha cuadrado para los cubanos. Que tendemos a ser superficiales e inmaduros, que tendemos a cierta dependencia casi infantil a lo que “nos van a dar”, a “lo que nos den permiso”. ¿No se nos parece esta actitud a la de los niños y adolescentes que aún no han arribado a su debida autonomía, a los grados de independencia que caracterizan a un adulto que “se busca lo suyo, lo que aspira, lo que sueña”?

Todas estas apreciaciones, tienen una gran parte de verdad. Pudiéramos encontrar todavía muchas más “razones para demostrar” que aún los cubanos no hemos arribado a la madurez cívica y política que sería deseable o que, simplemente, tienen otros países con mayor tradición, información y ejercicio concreto del protagonismo ciudadano.

Porque, en mi opinión, de esto se trata: de un ejercicio pacífico y gradual de la propia ciudadanía.

CADA CIUDADANO ES SOBERANO

Tener madurez cívica y política es, en primer lugar, tomar conciencia de que en las democracias cada ciudadano tiene una cuota de soberanía.

Soberanía es la capacidad de ser parte de la nación que formamos. Soberanía es la facultad de participar en las decisiones que se tomen para mejorar la nación que nso pertenece a todos.

Soberanía es la posibilidad, reconocida o no, de transformar la realidad en que vivimos llevando, entre todos, las riendas de su destino.

En un país libre y democrático cada ciudadano nace soberano. Es decir, dueño de su vida, de sus sentimientos, de sus pensamientos, de sus acciones, de las que es

responsable ante sus conciudadanos. Y debe responder por cada una de ellas. Pero para poder “responder” tiene que tener la libertad de actura sin presiones, sin miedo, sin imposiciones.

Cuando sentimos que nos puede perjudicar expresar lo que sentimos es que estamos siendo súbditos, no soberanos, de nuestros pensamientos, que es el colmo del vasallaje de la conciencia.

Cuando nos encontremos con personas y grupos, iglesias o logias, partidos políticos o simples grupos musicales que no pueden hacer lo que han decidido a favor de legítimos propósitos pacíficos, ya fueran religiosos, políticos o culturales, porque una autoridad de cualquier nivel, “llamó por teléfono para decir que eso les perjudica”, o envió un mensaje con uno de ellos mismos, amigo de algunos de ellos, en el que se “filtró” que “eso no le conviene”, entonces estamos consintiendo en ser súbditos y no soberanos de nuestros actos, siendo éstos, actos pacíficos y beneficiosos para la nación.

La cumbre del vasallaje de la conciencia es hasta la prohibición de reflexionar y darnos cuenta de esta situación. En todas las naciones del mundo, pero en unas más que en otras, los ciudadanos debemos pensar de ser y actuar como súbditos a la capacidad de ser y actuar como soberanos, que es decir, como ciudadanos.

TENER INICIATIVAS CÍVICAS ES SEÑAL DE MADUREZ

La iniciativa ciudadana es una de las principales señales de la madurez política. Otra cosa es que esas iniciativas progresen y lleguen a término. Otra cosa es que sean aceptadas por todos, lo que es casi imposible, pues negaría la diversidad propia de las personas y del mundo. Otra cosa es que estemos o no de acuerdo con alguna de ellas. Pero el sólo hecho de que haya iniciativas pacíficas y constructivas de los ciudadanos, y no sólo del Estado o de un partido, es ya un paso grande hacia la madurez cívica.

Pues bien, todos los cubanos debemos caminar hacia esa madurez, que es responsabilidad ante la situación que se vive o se sufre, creatividad para proponer soluciones pacíficas a esas situaciones y participación activa en el debate público que es el espacio donde se acuerdan y definen los pasos para llegar entre el mayor número de ciudadanos hacia las soluciones que se consideren mejor.

Considero que el segundo paso para avanzar en ese sendero hacia la madurez cívica y política es, simplemente, tomar conciencia de que caminamos. De que algo pasa, de que nada es estático y menos en la sociedad. Lo primero es darnos cuenta de que algo se mueve.

ALGO SE MUEVE EN CUBA

Esta es mi visión y mi convicción. Algo se mueve en Cuba. Cada vez más, vemos que el inmovilismo es patrimonio de las estructuras de poder y que las iniciativas de todo tipo es lo que caracteriza a una incipiente sociedad civil o a simples ciudadanos que optan por permanecer aquí y por ir haciendo espacios para la participación, sean músicos, pintores, trabajadores por cuenta propia, vendedores ambulantes, amas de casa, enfermos del SIDA, grupos de iglesia, asociaciones de profesionales, nacieses sindicatos obreros, modestos bibliotecarios que abren sus propias, y a veces reducidas, casas a un servicio social.

Debemos alzar la vista de lo inmediato, de la sobrevivencia cotidiana, pasar de lo que nos falta por caminar, alzar la vista y por un momento voilverla hacia atrás para reconocer lo que hemos caminado. La primera trampa del inmovilismo es ocultar lo que se mueve. Para desanimar al que ha logrado moverse. Franco, el dictador español decía: “el que se mueva no sale en la foto”. Es decir, desaparece, no existe, no cuenta.

Debemos alzar la vista. Esta es mi visión y la comparto con el ánimo de aportar una opinión que levante no sólo la mirada sino también y sobre todo que ayude a levantar la autoestima de los ciudadanos que han tomado en serio su protagonismo (que quiere decir “primeros en la agonía”), es decir, que ayude a los que han optado por la entrega y el sacrificio, los que han escogido servir a los demás dejando mucho de ellos y mucho de su familia y su seguridad, por la nación que somos todos los cubanos.

También sé que estos son una minoría. Pero nunca las masas, las grandes masas, han ido delante en procesos como estos. Mirando la historia del mundo y la de nuestro pequeño país, podremos arribar a la convicción de que todos los cambios pacíficos como los del Padre Félix Varela, el Seminario San Carlos y la Sociedad económica de Amigos del País fueron protagonizados por minorías conscientes y movilizadoras de conciencia. ¿Qué significaban en la lógica del poder español aquel puñado de criollos

que no llegaban a un cenetenar y que acunaron la cultura y la nacionalidad cubana con la fuerza de lo pequeño? ¿Qué “por ciento” en el Censo del Gobierno español representaba aquel “grupúsculo”, luminoso y fundador, de Caballero, Espada, Luz, Poey, Del Monte, Mendive, tan pocos y tan diversos, en medio de La Habana a cuya mayoría “sólo le importaban las cajas de azúcar y los sacos de café”- como dijo el mismo Varela?

Luego, las guerras de independencia fueron guiadas y protagonizadas por las minorías de Céspedes y Agramonte en la guerra del 68: “con sólo 12 hombres” para luchar por la libertad. Y las minorías de Martí, Gómez y Maceo, protagonistas del mayor trabajo cívico-militar del siglo XIX, que no pudieron entrar en Santiago pero pudieron entrar en la historia por creer que era posible. Y hacer posible mañana lo que parecía imposible hoy, paso a paso.

Y luego en la República, las minorías promotoras de la Constitución del 40, las minorías del Directorio, del 13 de marzo, del 26 de julio. Eran continuadoras de lo que Medardo Vitier ha llamado “minorías guadoras” refiriéndose a nuestro siglo XIX: “Los cubanos preocupados se pasaron el siglo en “hacer” la historia, hubo aquí tensión que iba irradiando de las minorías a la conciencia general...Nuestros guadores interrumpían el monótono disfrute y hacían señales en la noche”. (Las ideas y la filosofía en Cuba. Ciencias sociales 1970.pag. 299 y 306)

Otra de las trampas del inmovilismo es hacemos creer que hay que esperar a que las masas, los pueblos enteros se lancen a la calle, hagan la historia, y que las minorías son incapaces e insignificantes, “nadie las conoce”, nadie las reconoce, y si lo hacen, no son tratados como ciudadanos, en igualdad de condiciones, que piensan diverso, sino como enemigos y marginados de la sociedad y de la vida.

Una mirada, atenta y desprejuiciada, a las dos últimas décadas en nuestro País, nos permitirá tomar conciencia de cómo Cuba avanza hacia la madurez cívica:

- Al principio de los años 70 quedaba, luego del desmantelamiento de la sociedad civil, sobreviviendo, un “resto” de esa sociedad que no se sometió completamente a la uniformidad del totalitarismo y cuyo rostro visible fue la Iglesia, las iglesias, algunos intelectuales y otros ciudadanos casi de forma individual.

- En el año 1976, comienzan a organizarse pocas decenas de cubanos, por su cuenta, fuera del ámbito religioso, para formar asociaciones mínimas en defensa de los Derechos Humanos. Estas eran entonces pocas y dispersas.
- Al principio de los 90 se dan a conocer más esas comisiones o grupos de Derechos Humanos y comienzan a organizarse otros, que ya asumían una estructura mínima y un incipiente programa como partidos políticos o movimientos opositores.
- A mediados de los 90 comienza a hacerse más visible la diferencia entre disidentes y opositores, es decir, entre personas que disienten y piensan y actúan distinto desde la sociedad civil sin aspiraciones al poder y ciudadanos que se organizan en partidos o movimientos con el fin de acceder al poder de forma pacífica para desde allí, cambiar algo de la organización del país en un marco de legalidad.
- Al comenzar la segunda parte de los 90, justamente en febrero del 96, se crea la primera concertación entre grupos de derechos humanos y movimientos y partidos, verdadero signo de madurez cívica. Primer intento de salir de la dispersión y buscar los consensos. Se llamó Concilio Cubano.
- A finales de los 90 aparece más claro la diferencia entre la reconstrucción de la sociedad civil con periodistas, bibliotecarios, trabajadores por cuenta propia, cooperativas agrícolas, centros de estudios, grupos de profesionales...etc. y la definición más ideológica de los movimientos y partidos que ya van afiliándose a las grandes corrientes mundiales: demócratas cristianos, socialdemócratas, liberales, socialistas, van perfilando se pertenencia y siendo reconocidos por sus correligionarios en el mundo.
- Con el fin del siglo había ya llegado el otro intento de búsqueda de consensos, ahora entre más grupos y con partes más definidas ideológicamente. Otro signo de madurez política y el mayor ejercicio cívico de las últimas cuatro décadas. Lo hicieron los cubanos, hablaron de él Carter y la Unión Europea. En uso de un derecho que da la actual Constitución, reunieron 11, 020 firmas de ciudadanos que dieron su carnet de identidad y usaron su propia soberanía. Se llama Proyecto Varela.
- Actualmente, se van perfilando otras iniciativas cívicas sobre derechos humanos, Asambleas para la Promoción de la Sociedad Civil, Mesa de Reflexión Moderada y otras concertaciones, diversas entre sí, pero no enemigas. El paso de una única concertación a varias concertaciones es una señal de pluralismo y diversidad sólo propia de la madurez democrática. No

es que hayamos llegado, pero algo se mueve por ese camino. Buscar, ahora, consensos entre concertaciones diversas sin querer borrar, ni disimular las diferencias pudiera ser un escalafón mayor, un paso más de madurez, el reto y el desafío de la sociedad civil cubana de hoy.

Para un observador desprejuiciado, estas “señales en la noche”, es decir, el camino de estas minorías, no sólo pudiera ser un punto de referencia sobre lo que está pasando en Cuba, sino un signo de esperanza de cara al futuro de esta hermosa y emprendedora nación del Caribe.

Digamos en una frase el camino del 76 a los 2000: de pocas personas, dispersas y sin reconocimiento internacional, a muchas minorías organizadas en varias concertaciones y con creciente y cualificado reconocimiento de personalidades, naciones y grupos de países como la Unión Europea.

Para mí, esto es un motivo de aliento y un desafío a la responsabilidad. Pues hay que reconocer también que el Estado cubano no ha ido al extremo con estos movimientos que vienen del propio seno de nuestra sociedad. No han faltado contradicciones y dolores de parto, presiones y prisiones, en este camino de gestación de una nueva época para Cuba.

A mi manera de ver, el Estado lo ha mirado como un dato de la realidad. Como un resultado de las coyunturas históricas. Claro que no ha permanecido impasible. No ha sido concesión. Lo ha tomado como el signo de nuevos tiempos que requieren nuevas estrategias políticas e ideológicas. Creo que es el origen y la causa de lo que se ha llamado “batalla de ideas”, porque está claro que ninguna de esas personas, disidentes u opositores, ninguno de los grupos o partidos, ha optado por la vía violenta. Todos la han rechazado explícita y categóricamente. Por tanto, es por la vía del debate de ideas y proyectos que va caminándose en Cuba. Este es otro signo de madurez cívica y política. Aún más, la gran mayoría de estos grupos y concertaciones han optado por una vía legal y constitucional.

Quiera Dios que no se aborte este parto, no exento de dolores y temores, no falto de anemias y amenazas de adentro y de afuera. Parto de civilidad y democracia. Parto del que se destierre para siempre la violencia. Parto en el que salgan bien la nueva criatura y ambos progenitores, el estado y la oposición, con la participación y el acompañamiento efectivo de sus parientes de la sociedad civil.

Que avancen estos procesos pacíficos y graduales para que la familia cubana crezca, para que se reconcilien en un marco de mayor justicia y de libertad los hijos de una misma tierra. Para que podamos integrarnos en la comunidad de las naciones que han vivido procesos como este y esperan, con atención y paciencia, por la llegada o el regreso de Cuba tan bien considerada y tan querida por todos.

Para que no faltemos a la cita. Para que todo esto pueda llegar a feliz término en la gradualidad y la paz que todos ansiamos:

Alcemos la vista, observemos nuestra realidad con amplitud de mira, porque algo se mueve en Cuba.

Dagoberto Valdés (Pinar del Río, 1955)

Ing. Agrónomo. Director del Centro de Formación Cívica y Religiosa y Presidente de la Comisión Católica para la Cultura en Pinar del Río. Miembro del Pontificio Consejo Justicia y Paz, del Vaticano. Trabaja en el almacén “El Yagüín” de Siete Matas, como Ing. de Yaguas.

ANEXO 8: PRENSA INDEPENDIENTE DE CUBA

José Ramón Moreno Cruz

Hace algún tiempo ante la noticia de los casos de corrupción ocurrido en la empresa CUBANACAN S.A. y con el objetivo de reflexionar con una óptica más coherente sobre el asunto, consulté un trabajo de Ricardo Puerta titulado «Corrupción actual en Cuba y cómo combatirla: Una propuesta de auditoria social», donde aborda el tema de la corrupción en Cuba. Más recientemente, la revista Ideal me permitió acceder a un artículo de Dagoberto Valdés sobre el mismo tema. Revisé entonces a Puerta de nuevo para exponer algunas consideraciones sobre la corrupción, la que afecta substancialmente a la nación cubana.

Cuando el asunto fue tratado por el grupo de estudio del Movimiento Cubano Reflexión con los líderes de la oposición interna en el centro del país, llamó poderosamente la atención a los luchadores pro democracia la forma novedosa en que Puerta abordaba el tema, especialmente el acápite sobre los tipos de corrupción.

Tan antigua como el propio surgimiento de la propiedad privada, la corrupción no tiene límites políticos, raciales, religiosos o geográficos en el mundo moderno, tiene carácter global y está presente en los rincones más impensados de la Tierra, en países ricos y pobres de los cuatro puntos cardinales, a pesar de que la mayoría de las naciones son signatarias de acuerdos internacionales anticorrupción y dentro de sus fronteras han formulando leyes, prescritas para acometer contra los funcionarios públicos y extranjeros infractores.

Según Puerta, la corrupción constituye uno de los problemas centrales para el desarrollo socioeconómico y del funcionamiento de la democracia porque se correlaciona negativamente con los montos de producto interno, las tasas de crecimiento, los niveles de inversión, el gasto social, el respeto y protección de los

derechos humanos y las libertades civiles. Pero también influye en la integración a mercados internacionales, los montos de comercio exterior, la voluntad de los representantes de la ley, acceso equitativo a las oportunidades, el nivel de vida material, familiar o personal. Por otro lado, la corrupción está correlacionada con el autoritarismo, la desigualdad de ingresos, los niveles de pobreza, los montos estancados de capital muerto, restricciones de acceso a las oportunidades, informalidad en los mercados.

La corrupción es una actitud ante la vida y las relaciones sociales, donde ocurre se ha deteriorado la condición humana al perderse los valores éticos, y se han pervertido los criterios sobre la verdad, la honradez, la justicia y la bondad. Aunque etimológicamente corrupción es sinónimo de alterar, dañar, echar a perder, podrir, pervertir, viciar, seducir o sobornar, también podemos calificarlo de vicio a la trampa, inclinación al soborno, desprecio de la dignidad propia y hacia los demás, porque el corrupto contamina a los demás y ayuda a descomponer el tejido social y las relaciones interpersonales.

En su trabajo, Valdés Hernández señala además que la corrupción es un fenómeno de desintegración del sistema social y una señal de que algo fundamental, y no circunstancial, está fallando en la sociedad.

El dinero que circula por medio, mal habido y mal usado, pudre los mecanismos normales de mercado, de las finanzas, hasta de la economía familiar. La adquisición y acumulación del dinero fruto de manejos sucios en operaciones también corruptas con el fin de lavar su origen malsano es un ejemplo de la corrupción económica, relacionada con la corrupción política consistente en la descomposición de los verdaderos fines y métodos del poder, que en vez de servir a la sociedad, se utiliza para presionar, coaccionar o reprimir a la sociedad.

La corrupción política tiene sus variantes, entre ellas la cívica, producida cuando los políticos sólo buscan el bien de su grupo o partido y todo lo demás lo segregan al margen de la vida y de la ley, olvidando al resto de los miembros de la nación. También existe la corrupción electoral, producida cuando se manipulan los mecanismos de participación democrática, para que sólo tengan acceso a ellos las personas que responden a los intereses partidarios. La corrupción administrativa es muy frecuente en países donde las autoridades usan su puesto como mercado de

influencias y el nepotismo, el amiguismo o el partidismo para cubrir los puestos de dirección administrativa, técnica y política.

La corrupción ética y cultural abarca las esferas de las costumbres, el pensamiento, las artes y la literatura. Se trata de una forma grave de desintegración moral que tiene mucho que ver con la identidad y las máscaras a la libertad de expresión y de creación, donde aparecen máscaras de todo tipo. Al pervertirse las costumbres, se promueve la simulación por razones políticas o para mantener el poder.

En Cuba la corrupción alcanza todos los niveles, afectando a leales, neutrales y opositores del sistema. Abarca a empresas de diversos tamaños y jerarquías, centralizadas o no, formales e informales. Según Puerta este flagelo no comenzó en la Cuba fidelista como un virus capitalista que se coló en las fisuras socialistas de la isla, ni tampoco nació en los 90 con las reformas económicas, sino que ha existido siempre desde la épocas heroicas y las de mayor crisis, pero se disparó con las campañas internacionalistas por distintas latitudes del planeta, al igual que en el Período Especial, considerada la mayor crisis de la historia del fidelismo.

Según Puerta la corrupción existe a diferentes niveles, unos a gran escala, al por mayor que se corresponde con las élites gubernamentales y otra a menor escala, propia de la calle, el vecindario, en empresas, en el mercado negro, los cuentapropistas y en fin en la llamada economía de resistencia. La primera denominada Corrupción Mayor y la segunda es la Corrupción Menor.

Los hechos más comunes de corrupción mayor están del lado del soborno, robo de activos, protección a la criminalidad, el narcotráfico, falsificación de dólares, venta de pasaportes, visas y salidas ilegales del país, de obras de arte pertenecientes al patrimonio nacional, contrabando de mercancías y valores, así como el blanqueo del dinero negro de dudosa procedencia. También pertenecen a este grupo de actos indecorosos, el disfrute y consumo gratuito por funcionarios y políticos de bienes y servicios en instituciones y empresas públicas o sociales y excepciones en la aplicación de leyes. Prominentes personalidades de la nomenclatura, administradores, gerentes, ministros, son los más susceptibles a actos corruptos de esta envergadura, aunque muy pocas veces aparecen en los titulares de los periódicos radiales, televisivos o escritos. Recuerdo el caso de Luis Orlando Domínguez-Landy- primer secretario de la UJC nacional, el de los funcionarios del

departamento MC que dirigía Antonio la Guardia, el escándalo del proceso al general Arnaldo Ochoa o el ocurrido en el 2001 con el ministro de pesca Orlando Rodríguez Romay; casos que salieron a la luz pública en momentos convenientes.

La corrupción asociada a la generalizada economía de resistencia es la menor, la que se justifica por las carestías permanentes, expresada en los mecanismos informales de supervivencia. Comúnmente conocidos como bisneo, trapicheo, la lucha, buscarse la vida y sociolismo, se identifican a nivel de pueblo con acciones del jinetero, merolico, ratero, listero, colero. El abastecimiento fundamental procede de los activos del Estado a través del robo o el desvío de recursos autorizado por administradores o funcionarios públicos.

Los productos más comercializados por los cubanos de a pie son los alimenticios, como el arroz, el aceite, frijoles, carnes, mariscos, huevos, pero también ron, cervezas, medicinas, gasolina, artículos de uso doméstico. Dentro de esta categoría de actos corruptos también se encuentran las compras de documentos importantes, dentaduras postizas, inscripciones de estudiantes, reservaciones en hoteles. El pago del «tócate» a los inspectores en los mercados es buen ejemplo de corrupción menor, así como la venta de productos a precios superiores en las tiendas dolarizadas, las ventas de colas en entidades estatales, la venta de dólares, etc. Los actos corruptos más frecuentes que se conocen acá están referidos al robo, fraude, desfalcos, saqueo de materias primas, productos, equipos, herramientas o efectivo.

El «sociolismo» dentro de la categoría de corrupción menor, merece una atención especial por el arraigo dentro de la sociedad y las molestias que causa al producirse en las propias narices de multitudes. Los administradores de diferentes rangos a través de omisiones, negligencias, abusos de la autoridad o actos abiertamente ilegales, obtienen prebendas personales. Los sobrantes planificados, contratos amañados, empleados con sueldos por encima de lo establecido, nóminas fantasmas, pago de salarios completos a ausentistas, sobornos, sobreprecio en facturas, extorsiones por compras de licencias, de dictámenes jurídicos, inversiones despilfarradoras, nepotismo, soborno a los inspectores o funcionarios para rebajar multas e impuestos.

Los actos corruptos de menor escala se originan en empresas donde los controles administrativos son débiles o inexistentes. Para prevenir o corregir los vicios, cada

cierto tiempo se introducen programas rectificadores que llegan a detectar infracciones y delitos, así como a los autores, lo que provoca un aparente cambio de status en las entidades y empresas, pero el problema no se resuelve de raíz porque emerge necesaria y cíclicamente, como sucede con las estaciones del año.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, ENSAYOS EN LIBROS Y REVISTAS PROFESIONALES

José Álvarez. “Independent Agricultural Cooperatives in Cuba?”, en *Cuba in Transition*. Volume 9. Washington: Association for the Study of the Cuban Economy 1999. pp.157-164.

_____ “Differences in Agricultural Productivity in Cuba’s State and Non-state Sectors: Further Evidence”, en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington: Association for the Study of the Cuban Economy, 2000. pp. 98 –107.

_____ y Ricardo Puerta. ”State Intervention in Cuban Agriculture: Impact on Organization and Performance”, *World Development*, 22:11 (1994), pp. 1663-1675.

Alberto F. Álvarez García y Gerardo González Núñez. *¿Intelectuales vs. revolución?. El caso den Centro de Estudios sobre América*, CEA. Talleres de Des Livres et des Copies, Montreal, Canadá. Mayo del 2001.

Nelson Amaro. “Models of Development and Globalization in Cuba” en *Cuban in Transition*. Volume 10. Washington: Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. pp.277-289.

Janine Aron. “Growth and Institutions: A Review of the Evidence”, en *Research Observer*. World Bank. Washington D.C., EE.UU. 15: 1, (febrero de 2000). Pags. 99-136.

Carleton Beals. *The Crime of Cuba*. J. B. Lippincott Co. Filadelfia y Londres. 1933.

Benjamin R. Barber. *Un lugar para todos. ¿Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil?*. Paidós. Barcelona, España. 2000.

Juan F. Benemelis. *Las guerras secretas de Fidel Castro*. Fundación Helena Mederos. Rodes Printing. Miami, Florida. 2002

Alain Besançon. “El Comunismo olvidado”, traducido por Adolfo Rivero, en *Fisura. Los Derechos Humanos en Cuba*, Tomo II. Reinaldo Bragado Bretaña (editor). Cátedra del Pensamiento Libre. Rodes Printing Miami, Fl. EE.UU. Págs. 23-29. 2000

Ernesto F. Betancourt. *De la patria de uno a la patria de todos*. Ediciones Universal. Miami, Florida, EE.UU. 2001

_____ “Cuba’s Balance of Payments Gap, The Remittances Scam, Drug Trafficking and Money Laundering”, en . *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 149-161.

Ricardo Bofill Pagés. “Apuntes sobre la sociedad civil” en en *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)*. Editorial Verbum. Madrid, España. 2000. Pág. 207-220.

Alison Brysk. “Democratizing Civil Society in Latin American”. *Journal of Democracy* 11:3 (julio 2000). Pág. 151-165.

Rolando H. Castañeda. “Cuba y los antiguos países socialistas de Europa: la importancia de los aspectos institucionales y de economía política en la transición del socialismo a una economía de mercado”. *Cuba in Transition*. 9. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 1999. Pág. 224-243.

_____ “Cuba y América Latina. Consideraciones sobre el nivel de vida y la evolución del Índice de Desarrollo Humano y del Gasto Social en la década de los 90”, en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 234-253.

Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ). *Difusión e implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción*.

Departamento de Cooperación Jurídica y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral de la OEA. Organización de Estados Americanos (OEA). 1998.

Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. “El amor todo lo espera”. La Habana, Cuba. 8 de septiembre de 1993, publicado en La Voz de la Iglesia en Cuba. Obra Nacional de la Buena Prensa A.C. México, D.F., 1995. Págs. 399- 418.

Nuria Cunill Grau. Repensando lo público a través de la sociedad. (Nuevas formas de gestión pública y representación social). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela. 1997

Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana Teresa Vincentelli. Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos. Centro de Estudios de América (CEA). La Habana, Cuba, 1993

Jorge Domínguez. “¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba? en Encuentro. Revista de la Cultura Cubana. Publicación trimestral. Imprenta Navagraf S.A., Madrid, España. 6/7, otoño/invierno, 1997. Págs. 7-23.

Antonio Elorza. “Cuba dual: crisis económica, crisis del régimen”, en Cuba in Transition. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 234-253.

Juan Carlos Espinosa. “Civil Society in Cuba: The Logic of Emergence in Comparative Perspective”, en Cuba in Transition. 9. Washington: Association for the Study of the Cuban Economy, 1999. pp. 346-367.

Oscar Espinosa Chepe. “El estado real de la economía cubana” en Cuba in Transition. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 15-18.

Sergio Diaz-Briquets y Jorge Pérez-López. La Conquista de la Naturaleza. (El legado ambiental del socialismo en Cuba). Edamex S.A. México, 1999.

Alan Fowler. Striking a Balance. (A Guide to Enhancing the Effectiveness of Non-Governmental Organizations in International Development). Earthscan Publications Ltd. London.1997.

William A. Galston. "Civil Society and the Art of Association". *Journal of Democracy* 11:1. (Enero 2000) pp. 64-70.

C. Miriam Gras Mediaceja. "El sistema de gobierno cubano: control vs. autonomía" en *La Isla a fin de siglo: Cuba y el futuro de su libertad*. Julián A. Torrente (editor). 1997.

Mariano Grondona. "A Cultural Typology of Economic Development" en *Culture Matters, (How values Shape Human Progress)*, Lawrence E. Harrison y Samuel P. Huntington (Editores). Basic Books. Nueva York. EE.UU. 2000. Págs. 44-55.

Václav Havel. *Discursos políticos*. Colección Austral. Espasa Calpe. Madrid, España. 1995.

_____ *El poder de los sin poder*. Ediciones Encuentro. Madrid, España. 1990.

_____ "La sociedad civil y sus nuevos enemigos" en *Fisura*. (Los Derechos Humanos en Cuba), Tomo II. Reinaldo Bragado Breña (editor). Cátedra del Pensamiento Libre. Rodes Printing Miami, Fl. EE.UU. Págs. 214-216. 2000

Seymour Martín Lipset y Gabriel Salman Lenz. "Corruption, Culture and Markets" en *Culture Matters, (How values Shape Human Progress)*, Lawrence E. Harrison y Samuel P. Huntington (Editores). Basic Books. Nueva York. EE.UU. 2000. Págs. 112-124.

José Luis Llovió-Menéndez. *Insider. (My hidden life as a revolutionary in Cuba)*. Bantam Books. Nueva York, EE.UU. 1988

Fernando Herrero, Marvin Taylor y Javier Flores (editores). *Integridad y Transparencia en Centroamérica y República Dominicana*. Banco Centroamericano de Integración Económica. Altamira Comunicaciones. San José, Costa Rica. 1999.

Jorge Masetti. *El furor y el delirio. (Itinerario de un hijo de la Revolución Cubana)*. Tusquets Editores S.A. Barcelona, España. 1999.

Armando Mastrapa III. "Soldiers and Businessmen: The FAR during the Special Period" en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 428- 41.

Emily Morris. "Interpreting Cuba's External Accounts", en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 145-148.

Eusebio Mujal-León y Jorge Saavedra. "El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba en perspectiva comparada" en *Encuentro*. Revista de la Cultura Cubana. Publicación trimestral. Imprenta Navagraf S.A., Madrid, España. 6/7, otoño/invierno, 1997. Págs. 115-123.

Andres Oppenheimer. *Crónicas de héroes y bandidos*. Grijalbo. México. 1998.

Manuel David Orrio. "Cuba y su economía de resistencia" en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 11-14.

Jorge Pérez López. "Cuba's Balance of Payments Statistics" en *Cuba in Transition*. Volume 10. Washington. Association for the Study of the Cuban Economy. 2000. Págs. 136-144.

Marifeli Pérez-Stable. *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Editorial Colibrí. Madrid, España. 1998

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 1999/PNUD*. Tegucigalpa, PNUD, noviembre 1999.

_____ *Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 1998/PNUD*. Tegucigalpa, PNUD, noviembre 1998.

Ricardo Puerta. "Informe sobre Cuba," en *La Libertad de Prensa y la Ley*. (Normas legales que afectan al Periodismo en las Américas). Ricardo Trotti (editor). Colección Chapultepec. Colonial Press International. Miami, Florida. EE.UU. 1999. Págs. 227-248.

_____ “El fortalecimiento del tejido social”, en *Cultura sin miedo*. (Antología de la Revista Catálogo de Letras). Soren Triff (Editor). Center for Free Cuba. Ediciones Imprimatur. Washington, D.C. EE.UU. Págs. 86-89. 2001

José Rivero. “Decálogo para subsistir en Cuba”, *El Nuevo Herald* y *CUBAPRESS*, 1996, en *La isla de fin de siglo: Cuba y el futuro de su libertad*, Julián A. Torrente (editor), 1997, Sin lugar de impresión. Págs. 301-302.

Rafael Rojas. “Políticas invisibles” en *Encuentro*. (Revista de la Cultura Cubana). Publicación trimestral. Imprenta Navagraf S.A., Madrid, España. 6/7, otoño/invierno, 1997. Págs. 24-35.

Marta Beatriz Roque. “Una ventana a la sociedad cubana” en *Cultura sin miedo*. (Antología de la Revista Catálogo de Letras). Soren Triff (editor). Center for Free Cuba. Ediciones Imprimatur. Washington, D.C. EE.UU. Págs. 22-24. 2001

Napoleón Saltos Galarza. *Ética y corrupción*. (Estudios de casos). Artes Gráficas Silva. Ecuador. 1999.

_____ “Auditoría Ética de Casos” en Herrero et. al. *Integridad y Transparencia en Centroamérica y República Dominicana*. Banco Centroamericano de Integración Económica. Altamira Comunicaciones. San José, Costa Rica. 1999. Págs. 108-119

Horst Schönbohm (editor). *Derechos Humanos. Estado de Derecho. Desarrollo Social en Latinoamérica y Alemania*. Fundación Konrad Adenauer. Caracas, Venezuela. 1994

Pío E. Serrano. “De la República al modelo totalitario (1959-1998) en *Cien años de historia de Cuba (1898-1998)*. Editorial Verbum. España. 2000. Pág. 221-248.

Benjamín Smith. “The Self-employed in Cuba: A Street Level View”, en *Cuba in Transition*. 9. Washington: Association for the Study of the Cuban Economy, 1999. Págs.. 49-59.

Dagoberto Valdés Hernández. *Reconstruir la sociedad civil*. Fundación Konrad Adenauer. Caracas, Venezuela. 1997.

Néstor Valdés. “Cuba delictuosa, Cuba delictual” en Cultura sin miedo. (Antología de la Revista Catálogo de Letras). Soren Triff (Editor). Center for Free Cuba. Ediciones Imprimatur. Washington, D.C. EE.UU. Págs. 26-29. 2001

Manuel Vázquez Montalbán. Y Dios entró en La Habana. El País, Editorial Aguilar. Madrid, España. 1998.

Folleto, artículos periodísticos, monografías y materiales del Internet

Pablo Alfonso.” Electores no tendrán opciones durante comicios”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 7 de Febrero, 1993.

_____ “Cubanos a comicios de un solo partido”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 24 de Febrero, 1993.

_____ “La Asamblea Nacional dio agua pasada” El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 23 de Diciembre, 1998.

_____ “Mas de lo mismo en la sesión de la Asamblea Nacional”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 29 de Agosto, 1999.

_____ “EU. es el país que más ayuda a Cuba”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 14 de Abril, 1999.

_____ “La Habana lava dinero de drogas, afirma un estudio presentado en Washington”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 14 de Mayo, 1999.

_____ “Purgan a Osmany Cienfuegos”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 29 de Agosto, 1999.

_____ “Se han perdido los huevos durante el Período Especial”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 10 de Octubre, 1999.

_____ “Los dólares mantienen a flote la economía”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 19 de Enero, 2000.

_____ “La cuenta de Castro no cuadra”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 6 de Agosto, 2000.

_____ “Cifras vagas y más consignas”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 31 de Diciembre, 2000.

_____ “Empresa florece con remesas familiares”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 23 de Mayo, 2001.

_____ “Los cuentapropistas no pueden prosperar”. El Nuevo Herald. Miami, Florida, EE.UU. 3 de Junio, 2001.

Associated Press. “Capitales extranjeros en Cuba, pero todavía manda el socialismo”. Internet. Yahoo. 10 de Julio de 2001.

J. Brian Atwood. “El fortalecimiento de la democracia mediante la sociedad civil” en http://rds.org.hn/docs.listas/sociedad_civil/docs/el_fortalecimiento.html

Vicente Rolando Arroyo. “Falta lo esencial”. UPECI. Cubanet Independiente. Cubanet News. <www.cubanel.org> Internet. 10 de Abril, 2002

_____ “¿Cuál hace más daño? (si la delincuencia o la corrupción). UPECI. Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 16 de Abril, 2002

Marlin Oscar Ávila. Creando transparencia a través de iniciativa ciudadana. Ensayo presentado durante el lanzamiento de la página Web <www.E-demokratia.org> del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). Hotel Clarión, Tegucigalpa, Honduras. 28 de Agosto de 2001.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Remittances to Latin American and Caribbean Countries: Comparative Statistics, monografía presentada en la Conferencia Regional sobre “Las remesas como instrumento de desarrollo”, celebrada en la sede del BID, Washington D.C., 17-18 de Mayo de 2001.

_____ Manual para facilitadores de cursos de desarrollo institucional municipal. Tomos I y II. Unión Internacional de Municipios y Poderes Locales (IULA)

iula@iula.org.ec y el Programa Regional de Capacitación y Apoyo a los Gobiernos Locales de América Latina y el Caribe (CELCADEL). Serie de Manuales de Capacitación de IULA/CELCADEL. Quito, Ecuador. 1996

Carta de Cuba. “Marihuana”. El Nuevo Herald. 27 Junio de 2001

Dimas Castellanos. “Hacia una nueva sociedad civil”. Cubanet Independiente. Internet. La Habana, Cuba. 1 Junio de 2001.

Miguel Angel Centeno y Tania Rands. “El mundo que han perdido. Una evaluación de las transformaciones en Europa Oriental”. Encuentro. Asociación Encuentro de la Cultura Cubana. Num. 25. Verano 2002. Madrid, España. Páginas 215-243.

Centro de Estudios para una Opción Nacional. Perspectivas de la transición cubana hacia la democracia, exilio y sociedad civil. Transcripción. CEON, www.ceoncuba.org ceon@ceoncuba.org Las Tunas, Cuba. 4 de Febrero de 2000.

Ramón Humberto Colás. “Corrupción de todo tipo en Cuba a pesar de lo que dice Pérez Roque”, Nueva Prensa Cubana, reproducido en Diario Las Américas, Miami, FL, EE.UU. 31 de mayo del 2001 y reproducido en Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año 16, Núm. 168. Pág. 18. Junio 2001.

Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ). conamaj@ns.casapres.go.cr Difusión e implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Departamento de Cooperación Jurídica y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral, OEA. Editorial RGM. San José, Costa Rica. 1998.

Reinaldo Cosano Alén. “Pollos congelados y jamonadas “vuelan” del paradero de Guanabo”. Independiente. Cuba Net News. Internet. 30 de Mayo, 2001

Manuel Cuesta Morúa. “De la política-acontecimiento a la política proceso” en Cuba en cubaencuentro.com Encuentro en la red - Diario independiente de asuntos cubanos. Año II. Edición 155. Habana, Cuba. 6 de Julio 2001.

Editorial. “La solución pacífica de los conflictos”. Revista Vitral de Cuba www.vitral.org reproducido por Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año16, Núm. 168. Pág. 2 y 5. Junio 2001.

Oscar Espinosa Chepe. “Fin del descontrol”. Cubanet Independiente. Internet. 15 de mayo del 2001.

_____ “Un proyecto patriótico e inteligente” en Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año16, Núm. 167. Pág. 5. [unicornio@yahoo.com/](mailto:unicornio@yahoo.com) <disidente_universal@yahoo.com Mayo 2001.

_____ “Las raíces de la corrupción” en Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año16, Num. 168. Pág. 4. Junio 2001.

Diario El Heraldo. “Honduras sigue en los últimos lugares en índice de corrupción”. Tegucigalpa, Honduras. 29 de Agosto de 2002.

Tania Díaz-Castro. “¿Qué ocurre con la ideología de Fidel Castro?” Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 19 Abril, 2002.

Ramón Díaz-Marzo. “Héroes de la economía subterránea”. Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 10 Septiembre, 2001.

_____ “Manuel para no ser estafado”. Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 9 de Enero, 2002.

Don Evans. “Sobornos contra el desarrollo” en Siempre, Revista Dominical del Diario El Heraldo, Tegucigalpa, Honduras. Edición No. 251, de 22 de Julio de 2001

G. Fernández y M.A. Menéndez. “GAESA. El poder económico de los hermanos Castro”, en Diario 16. (Reportaje. Domingo Express). Madrid, España. Domingo 24 de junio de 2001. Páginas 8 y 9.

Marc Frank. “Destituyen al ministro de la Pesca” (Sus hermanos y subordinados son investigados por corrupción). Reuters. Publicado por El Nuevo Herald. 25 de Marzo, 2001

Fundación Liberal José Martí. Diccionario secreto de la Revolución Cubana. Servicio de Documentación. Gráficas Rógar. Madrid, España. 1992.

Luis Manuel García. Encuentro en la Red. <cubaencuentro.com>. Internet. 22 de Junio, 2001

R. García. “Crece el consumo de estupefacientes en La Habana”. Carta de Cuba. El Nuevo Herald. Miami, Fl., EE.UU. 10 de Septiembre de 2001.

Lázaro Raúl González. CPI. Cubanet Independiente. Cuba News. Internet. 2 de Enero de 2002.

Lucas Grave. “El pícaro, el gerente y la corrupción”. Cubanet Independiente. Cuba News. Internet. 20 de junio de 2001.

Bernardo Kliksberg. Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo y Ética y Economía. La relación marginada, monografías presentadas en el “Encuentro Internacional de Ética y Desarrollo: los nuevos desafíos”, Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo”, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Noruega, celebrado en la sede del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Tegucigalpa, Honduras. 1-3 de Septiembre de 2001. (Materiales disponibles en: www.iadb.org/etica y etica@iadb.org)

Susan Lee. “Tenemos el inexcusable deber de aplastar todas las manifestaciones de corrupción” en Diario Granma. 2 de Junio de 2001.

Alberto Luzárraga. El Estado de Derecho. Colección Democracia. Instituto para la Democracia. 1: 3. Miami, Florida, EE.UU. 2000.

Víctor Llano y Luis Bernardo de Quirós Arias. “Narcotráfico en la finca de Castro” (Destapa canal de TV de España papel de Cuba en narcotráfico internacional). La Nueva Cuba. Libertad. España. Internet. 28 de Agosto, 2002.

Ariel Hidalgo. “Se detuvo el diálogo Iglesia-Estado”, entrevista a Enrique López Oliva, en Transición. Miami, Fl. EE.UU. No. 35. Pág. 4. Mayo del 2001.

Jorge Irías Mena y Nelson Martín Reyes. Propuesta. Mecanismo de Auditoría Social. Una propuesta desde la Sociedad Civil. Espacio Interforos. interforo@sdnhon.org.hn Honduras. Diciembre 2000.

Jakub Karpinski. El ABC de la Democracia. IDEE. Polonia. 1999.

Héctor Maseda. Grupo de Trabajo Decoro. Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 23 de Mayo, 2002.

Carmelo Mesa-Lago. “Cambio *de* régimen o cambios *en* el régimen” en Encuentro. Revista de la Cultura Cubana. Publicación trimestral. Imprenta Navagraf S.A., Madrid, España. 6/7, otoño/invierno, 1997. Págs. 36-43.

Carlos Alberto Montaner. “Cuba: la estrategia de Raúl tras la desaparición de Castro”, Firmas Press <www.firmaspress.com> en Siempre, Revista Dominical del Diario El Heraldo. Tegucigalpa, Honduras, 15 de Julio de 2001.

Raúl Monte Domecq y Guillermina Kanonnikoff, teleconferencia sobre Sistemas de participación ciudadana, rendición de cuentas y auditorías sociales en el Curso de Gobernabilidad para Latinoamérica, “Controlando la corrupción: hacia una estrategia integrada”, auspiciado por el Instituto del Banco Mundial (Washington D.C) y la Escuela Virtual de Gobernabilidad www.ouc.es del Instituto Internacional de Gobernabilidad (Cataluña, España) www.iigov.org 6 de Septiembre, 2001.

MSNBC News. “Cuba creates new anti-corruption ministry”. Famulus International. Reuters. Internet. May 3, 2001

Mario Jorge Muñoz, “La identidad nacional, la Patria, no se entrega” en Diario Granma, Habana, Cuba. 26 de abril de 2001.

Tomás Ojea Quintana. “Reflexiones sobre la indivisibilidad de los derechos humanos: El problema de los derechos económicos, sociales y culturales” en Biblioteca de Ideas, Colección de Documentos, Instituto Internacional de Gobernabilidad, (www.iigov.org).

Gerald P. O’Driscoll, Jr., Kim R. Holmes & Mary Anastasia O’Grady. Índice de Libertad Económica 2002. The Heritage Foundation y Dow Jones & Co, Inc. 2002.

Manuel David Orrio. CPI. “Economistas independientes emplazan a ministros cubanos” en Cubanet Independiente, Internet, 16 de Agosto de 2001.

Pax Christi. Informe sobre el Trabajo Social y Humanitario de Instituciones de la Iglesia Católica en Cuba. Rotterdam, Holanda. 13 de Febrero de 2001.

Marifeli Pérez-Stable. “Después de Fidel” en Siempre, Revista Dominical del Diario El Herald, Tegucigalpa, Honduras, 16 de Septiembre de 2001.

Ricardo Puerta. El Estado. Centro de Estudios para una Opción Nacional (CEON) Colección Actualidad, II: 1, Miami, Florida, abril de 2000.

_____ “Corrupción actual en Cuba: herencia y vicio”. Cuba in Transition, Volúmen 12, a publicarse por la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (siglas en inglés ASCE), Washington, D.C., en Enero de 2003.

Martha Pietro Valdés. “A propósito de la utilización de conceptos de Sistema Político y Sociedad Civil” en Internet, www.cubaxxi.f2scom/politica/prieto2_280201.htm, 16/05/2001.

Milena Recio. “Sociedad civil en los 90: el debate cubano”, selección de entrevistas para la Tesis de Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad de La Habana, 1997, en www.cubarte.cult.cu/publi/temas/articulo16.html, 16/05/2001. Habana, Cuba.

República de Cuba. Consejo de Estado. “La historia dirá quién tiene la razón”. Respuesta del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al moderador de la mesa redonda informativa, el 25 de abril del 2001, sobre declaraciones realizadas por el primer ministro de Canadá,

Jean Chrétien, durante la III Cumbre de las Américas. Diario Granma. Habana, Cuba. 26 de abril de 2001.

_____ Gaceta Oficial. Constitución. Extraordinaria. 40:7. La Habana, Cuba. 1ro. de agosto de 1992.

Gerardo Reyes. “Un poderoso narco pagó millones a Cuba”. (A cambio usaba la Isla como refugio para negocios y amor). El Nuevo Herald. Miami, Fl., EE.UU. 10 de diciembre de 2001.

Andrea Rodríguez. “Combate Cuba a la corrupción” (Con la creación del organismo buscan “prevenir y detectar manifestaciones de corrupción”). El Norte. Internet. 3 de mayo del 2001.

Rafael Rojas. “Diplomacia cubana a la cañona” en El Nuevo Herald, Miami, Fl., EE.UU. 25 de abril del 2001, reproducido por Disidente, Universal de Puerto Rico, Edición Internacional, Año16, Núm. 168. Pág. 16. Junio, 2001.

Martha Beatriz Roque, La transición a la democracia. Algunas consideraciones económicas. Material circulado en el Internet por el Directorio Revolucionario, originado en la Ciudad de la Habana, Cuba. 20 de abril de 2001.

Amartya Sen. La democracia como valor universal. Colección Perspectivas. Volumen I, número 1. Centro de Estudios para una Opción Nacional (CEON), julio 1999.

Mitchell A. Seligson. Gobernabilidad y Transparencia en Honduras después del Huracán Mitch: Un Estudio de Opinión Ciudadana. Universidad de Pittsburg. Casals y Asociados. Washington D.C. Informe preparado por Casals y Asociados bajo USAID Task Order No. OUT-AEP-I-00-00-00010-00. Julio 2001.

Edward Shills. “The Virtue of Civil Society” en Government and Opposition. Volumen 26, No. 1. 1991.

Armando Soler. “Los cauces de la corrupción en Cuba (I y II). Cubanet Independiente. Cubanet News. Internet. 25 y 26 de Abril, 2002.

Dagoberto Valdés Hernández. “Algo se mueve en Cuba” (En camino hacia la madurez cívica) Vitral, año IX, no. 52, Noviembre-Diciembre 2002. Revista Socio-Cultural

del Centro Católico de Formación Cívica y Religiosa, Obispado de Pinar del Río, Cuba. Internet: www.vitral.org E-mail: obipinar@cocc.co.cu

Mauricio Vicent. “Cuba destituye a varios altos cargos vinculados a empresas que promocionan el turismo sexual”. *El País*. Internacional. Digital. No.1134. Madrid, España. 11 de junio, 1999.

_____ “Un nuevo ministerio combatirá la contaminación capitalista en Cuba.” *Estadística de la noticia*. Edición impresa internacional. Internet, 6 de junio de 2001.

_____ “Cuba se prepara para mas penurias” La crisis internacional, la caída del turismo y el aumento del precio del petróleo auguran para la isla un 2003 todavía más duro / La Habana/ El País/ Madrid/ España/

< HYPERLINK “<http://www.periodistadigital.com/object.php?o=3674>” >

Periodismo Digital/ España/ Colaboración:/ Luis Bernaldo de Quirós Arias/ La Nueva Cuba/ Enero 13, 2003

Liszt Vieira. “Ciudadanía y control social”, en *Lo publico y no estatal en la reforma del Estado*, Luis Carlos Bresser Pereira y Nuria Cunill Grau (Editores). Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Editorial Paídos. Caracas, Venezuela. 1998. Páginas 215-255.

